



LA HORA DEL CAMBIO



ACABAR CON EL SUFRIMIENTO
DE LAS PERSONAS EN LAS
CADENAS DE SUMINISTRO DE
LOS SUPERMERCADOS

INFORME



OXFAM

© Oxfam Internacional, junio de 2018

Este documento ha sido escrito Robin Willoughby y Tim Gore. Oxfam agradece la colaboración de Ajmal Abdulsamad, Evelyn Astor, Sabita Banerji, el Bureau for the Appraisal of Social Impacts for Citizen Information (BASIC), Derk Byvanck, Man-Kwun Chan, Celine Charveriat, Lies Craeynest, Anouk Franck, Gary Gereffi, Sloane Hamilton, Franziska Humbert, Steve Jennings, Peter McAllister, Rashmi Mistry, Eric Munoz, Ed Pomfret, Fenella Porter, Art Prapha, Laura Raven, Olivier de Schutter, Ruth Segal, Kaori Shigiya, Matthew Spencer, Dannielle Taaffe, Emma Wadley y Rachel Wilshaw.

Forma parte de una serie de documentos dirigidos a contribuir al debate público sobre políticas humanitarias y de desarrollo.

Para más información sobre los temas tratados en este documento, póngase en contacto con advocacy@oxfaminternational.org

Esta publicación está sujeta a copyright, pero el texto puede ser utilizado libremente para la incidencia política y campañas, así como en el ámbito de la educación y de la investigación, siempre y cuando se indique la fuente de forma completa. El titular del copyright solicita que cualquier uso de su obra le sea comunicado con el objeto de evaluar su impacto. La reproducción del texto en otras circunstancias, o su uso en otras publicaciones, así como en traducciones o adaptaciones, podrá hacerse después de haber obtenido permiso y puede requerir el pago de una tasa. Debe ponerse en contacto con policyandpractice@oxfam.org.uk

La información en esta publicación es correcta en el momento de enviarse a imprenta.

Publicado por Oxfam GB para Oxfam Internacional con
ISBN: 978-1-78748-288-3 en junio de 2018. DOI: 10.21201/2017.1787

Oxfam GB, Oxfam House, John Smith Drive, Cowley, Oxford, OX4 2JY, UK

Foto de portada: Mu, de 29 años, tiene tres hijos que viven en su Myanmar natal. Trabaja como peladora de gambas en Tailandia, por lo que percibe 310 THB al día, o 9,30 dólares, más las horas extra. Si no trabaja horas extra durante algunas semanas, no gana lo suficiente para enviar dinero a su familia. Foto: Suthep Kritsanavarin/Oxfam

Traducido del inglés por Cristina Álvarez Álvarez y revisado por Alberto Sanz Martins



Oxfam es una confederación internacional de 20 organizaciones que trabajan juntas en más de 90 países, como parte de un movimiento global a favor del cambio, para construir un futuro libre de la injusticia que supone la pobreza. Para más información, escriba a cualquiera de las organizaciones o visite la página www.oxfam.org

ÍNDICE

PRÓLOGOS	4
RESUMEN	8
INTRODUCCIÓN	27
SECCIÓN 1: ALIMENTACIÓN Y PODER	29
La pérdida de poder de las personas que cultivan y producen nuestros alimentos	30
El creciente poder de los supermercados	37
SECCIÓN 2: EL INCREMENTO DE LA DESIGUALDAD Y DEL SUFRIMIENTO HUMANO	47
Los supermercados contribuyen al incremento de la desigualdad	48
Una mayor probabilidad de que se produzcan violaciones de los derechos humanos	51
SECCIÓN 3: EL SECTOR DE LOS SUPERMERCADOS, EN LA ENCRUCIJADA	67
La entrada de nuevos operadores en el mercado amenaza con acelerar la competencia a la baja	68
La vulnerabilidad del actual modelo de cadena de suministro	69
SECCIÓN 4: HACIA UNA REVOLUCIÓN DEL COMERCIO MINORISTA DE ALIMENTOS	73
Los campesinos y campesinas y la mano de obra de las cadenas de suministro de los supermercados tienen a su alcance un nivel de vida digno	75
Medidas gubernamentales de los países productores	77
Acción colectiva campesina y de los trabajadores y trabajadoras	81
Medidas gubernamentales en los países consumidores	84
Medidas por parte de los propios supermercados	85
SECCIÓN 5: UN PLAN DE ACCIÓN	95
La ciudadanía debe	97
Los Gobiernos deben	97
Los supermercados deben	98
Los inversores deben	100
APÉNDICE 1: EJEMPLOS DE PRÁCTICAS COMERCIALES ABUSIVAS	101
ANEXOS	103
NOTAS	104
APOYOS	116

PRÓLOGO

Todas las personas disfrutamos de la buena mesa. Cocinar con nuestros ingredientes favoritos o compartir una comida son uno de nuestros pequeños placeres. Sin embargo, en demasiados casos los alimentos que degustamos tienen un coste inaceptable: el sufrimiento de las personas que los producen.

Con este informe, Oxfam lanza una nueva campaña con la que quiere denunciar la explotación económica a la que se ven sometidas las personas que cultivan y producen los alimentos que consumimos, y movilizar a la ciudadanía de todo el mundo para que utilicen su poder para acabar con ella.

Presentamos nuevos datos que ponen de manifiesto la salvaje reducción de los ingresos que perciben los campesinos y campesinas, así como la precariedad salarial generalizada en el sector y la sistemática negación de los derechos laborales de las personas que trabajan para abastecer con una amplia variedad de productos a los supermercados de todo el mundo. Las encuestas que hemos realizado a personas que trabajan en las cadenas de suministro de los supermercados en países de todo el mundo revelan que la inmensa mayoría de ellas tiene dificultades para alimentar adecuadamente a sus propias familias.

Las mujeres son las más perjudicadas, ya que se concentran mayoritariamente en los empleos menos estables y peor remunerados de las cadenas de suministro de productos alimentarios. Asimismo, asumen la mayor parte del trabajo no remunerado en las explotaciones familiares y se ven sistemáticamente excluidas de las posiciones de poder. Nuestro estudio demuestra que nuestro sistema alimentario moderno se basa fundamentalmente en la explotación del trabajo de las mujeres.

Pero sabemos que la situación no tiene por qué ser así. La industria alimentaria mundial genera miles de millones de ingresos anuales, pero esos beneficios se concentran cada vez más en las manos de los poderosos. Los datos de nuestras investigaciones ponen de manifiesto que los gigantes de los supermercados acaparan un porcentaje cada vez mayor de lo que pagan sus clientes, mientras que quienes han producido los alimentos que venden tan solo reciben una parte ínfima y cada vez menor.

Esta situación genera unos niveles de desigualdad difíciles de determinar. Por ejemplo, una trabajadora de una fábrica de procesamiento de gambas de Tailandia tendría que trabajar más de 5000 años para igualar el sueldo promedio de un alto dirigente de un supermercado estadounidense, y más de 1700 años en el caso de un alto dirigente de un supermercado británico. Con solo el 10% de los dividendos recibidos por los accionistas de las tres mayores cadenas de supermercados en 2016 se podría pagar un salario digno a más de 600 000 trabajadores y trabajadoras del sector de las gambas en Tailandia.¹

Creemos en un modelo distinto de hacer negocios, basado en el respeto a los derechos humanos y laborales en lugar de en una incesante maximización de los beneficios de los accionistas. Nuestra investigación demuestra que, cuando los Gobiernos actúan para proteger a quienes cultivan y producen los alimentos que consumimos, las vidas de millones de personas pueden cambiar.

En este caso nos centramos en el sector de la alimentación, pero se trata de un modelo que se replica en toda la economía global, desde el sector textil a la electrónica. Creemos que ha llegado la hora de construir una economía más humana que premie el trabajo, y no la riqueza.

Sabemos que el camino no es fácil, pero este informe demuestra que tanto los Gobiernos como las empresas y la ciudadanía podemos hacer mucho más para lograr que nuestra visión se convierta en una realidad para las personas que producen los alimentos que consumimos. Por ello, invitamos a nuestros lectores y lectoras a que se unan a nuestro movimiento.



Winnie Byanyima
directora ejecutiva
de Oxfam Internacional

PRÓLOGO

La situación de la mano de obra tras las cadenas de suministro es un escándalo. Se trata de personas de quienes las empresas multinacionales (como los supermercados expuestos en este informe) dependen para obtener sus beneficios. Las empresas multinacionales externalizan deliberadamente su responsabilidad con respecto a la violencia, la opresión, la precariedad salarial y la inestabilidad e inseguridad que sufre la mano de obra que genera sus beneficios.

Los Principios Rectores sobre las Empresas y los Derechos Humanos de las Naciones Unidas no contemplan la externalización de esa responsabilidad como una opción. Estos Principios obligan a las empresas a actuar con la diligencia debida y llevar a cabo evaluaciones del riesgo de vulneraciones de los derechos humanos en todos los eslabones de sus cadenas de suministro, así como a establecer mecanismos de denuncia y garantizar la reparación de sus trabajadores y trabajadoras en caso de que sus derechos hayan sido vulnerados.

Lamentablemente, las vulneraciones de los derechos humanos y laborales se han convertido en uno de los pilares que sustentan el comercio global, y por consiguiente en el modelo de explotación dominante que alimenta la avaricia empresarial. La obtención de beneficios se basa en salarios de pobreza y precariedad laboral, lo cual exacerba la desigualdad.

Los Gobiernos del G20 han refrendado este llamamiento a observar la diligencia debida, y los Ministros del G20 han declarado que “las violaciones del derecho al trabajo digno y de los principios y derechos laborales fundamentales no pueden formar parte de la competición”.²

Es necesario que existan unas condiciones de competencia equitativas a nivel global que permitan poner fin a la competencia a la baja de las condiciones laborales, los salarios y los derechos. Para que la población trabajadora confíe en que sus gobernantes electos defienden los intereses de la ciudadanía exigiendo responsabilidades a las empresas, es necesario reescribir las reglas que rigen la economía mundial.

La urgente necesidad de acabar con la precariedad salarial es fundamental para este ejercicio de rendición de cuentas. Oxfam ofrece multitud de ejemplos de la brecha existente entre los salarios que perciben actualmente los trabajadores y trabajadoras, y lo que ellos y sus familias necesitarían para tener un nivel de vida digno. La encuesta mundial de la Confederación Sindical Internacional (CSI) revela que el 84% de los trabajadores y trabajadoras de todo el mundo considera que el salario mínimo no es suficiente para vivir. Por ello, la CSI y sus afiliados han puesto en marcha una campaña mundial en defensa de unos salarios mínimos dignos.

Tal y como indica la investigación reflejada en el presente informe, el coste de reducir la brecha entre unos salarios de pobreza y unos salarios dignos es insignificante para las empresas multinacionales. Un informe similar basado en datos sobre el coste de vida elaborado por los sindicatos revela que un incremento del 3% del precio del melón en Honduras o de menos de dos céntimos en el precio de los bananos en Guatemala bastaría para garantizar un salario digno.

Hay que poner fin al “robo salarial” derivado de las prácticas de multitud de empresas que reducen los salarios de los trabajadores y trabajadoras, ya sea obligándoles a hacer horas extra no remuneradas en jornadas laborales de explotación, o simplemente no remunerándoles de acuerdo con el mínimo legal establecido. La receta para garantizar el empleo digno en las cadenas de suministro es sencilla:

- Salarios mínimos dignos;
- Derecho a la libre asociación y a la negociación colectiva;
- Protección social universal;
- Respeto a marcos jurídicos sólidos e independientes.

Instamos a las cadenas internacionales de supermercados a que negocien acuerdos marco globales con la Unión Internacional de Trabajadores de la Alimentación y sus afiliados, a fin de garantizar los derechos fundamentales de los trabajadores y trabajadoras en todos los países donde trabajan.

Es fundamental que se establezca una colaboración constructiva con los sindicatos en toda la cadena de suministro. La negociación colectiva garantiza condiciones de trabajo justas y una mayor distribución de la productividad y los beneficios, promoviendo sociedades más equitativas.

Unos salarios justos y condiciones laborales dignas, unidos a la protección social, constituyen las bases para lograr una mayor equidad y crecimiento.



Sharan Burrow
Secretaria General de la
Confederación Sindical
Internacional

PRÓLOGO

A lo largo de mi vida, he visto a Oxfam labrarse una impresionante trayectoria en su lucha contra la injusticia en las cadenas de suministro globales. La organización ha trabajado sin descanso para sacar a la luz los enormes desequilibrios de poder, de género y de riqueza presentes en nuestro sistema alimentario.

Como directora de una empresa de comercio justo que es propiedad en un 44% de una cooperativa de productores y productoras en Ghana, soy plenamente consciente del coste humano que supone que los hombres y mujeres que cultivan los productos que consumimos a diario sigan sin tener acceso a muchas de los servicios básicos que el resto damos por sentado, como agua limpia y electricidad, o la capacidad para invertir en sus cultivos y comunidades.

Resulta sorprendente que todavía sea necesario que Oxfam llame la atención sobre la realidad de un sistema comercial que provee a los países del Norte de alimentos asequibles y de calidad y genera enormes beneficios para las empresas que los venden, mientras que los hombres y mujeres que producen y procesan esos alimentos en los países en desarrollo pasan hambre.

Oxfam tiene la capacidad para impulsar el cambio. Su campaña *Tras la Marca* analizó el funcionamiento de las diez principales empresas alimentarias y las retó a abordar problemas fundamentales para que podamos crear un mundo que funcione para las personas y el planeta. Esas empresas han mejorado considerablemente su manera de operar en ámbitos como el género, los derechos sobre la tierra, los derechos laborales y el medio ambiente, y están orgullosas de sus avances.

El nuevo informe de Oxfam y la campaña de la que forma parte se centran en el siguiente eslabón de la cadena de suministro: los supermercados. Su objetivo es que consumidores e inversores sean más conscientes de las realidades que se esconden tras los alimentos que compran cada día, así como empoderarlos para que insten a los supermercados a garantizar que las personas que trabajan en sus cadenas de suministro tengan un nivel de vida digno.

Al mismo tiempo, alienta a los supermercados a que tomen conciencia de la enorme oportunidad que tienen para utilizar su área de influencia y poder a fin de impulsar cambios reales y duraderos en un sistema que actualmente es injusto e insostenible. Están en una posición de poder que les permite ejercer el liderazgo a la hora de abordar muchos de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas para eliminar la pobreza en el mundo.

Vivimos tiempos en los que, por un lado, la facturación del mayor supermercado del mundo supera el ingreso nacional bruto de Noruega o Nigeria y, por otro, la mayor parte del mundo depende de la pequeña agricultura, que nos provee de al menos el 80% de los alimentos que consumimos. Los supermercados tienen una responsabilidad para con esos productores y productoras, y tenemos más poder del que creemos para exigirles que rindan cuentas.



Sophi Tranchell MBE
directora general
de Divine Chocolate Ltd.



Un grupo de trabajadores repara redes de pesca en Tailandia antes de su próxima incursión en el mar.
Foto: Suthep Kritsanavarin/Oxfam

RESUMEN

La economía global se caracteriza por una desigualdad generalizada,³ y el sector agroalimentario no es una excepción. En la cúspide del sistema, los grandes supermercados⁴ y otros gigantes empresariales del sector de la alimentación dominan el mercado mundial de alimentos, lo cual les permite maximizar el valor que obtienen de sus amplias cadenas de suministro que se extienden por todo el mundo. Mientras, en la base del sistema, el poder de negociación de las personas que cultivan y producen los alimentos que consumimos se ha visto menoscabado en la mayoría de los países que abastecen a estas empresas.

El resultado es el sufrimiento generalizado de los hombres y mujeres que producen los alimentos para los supermercados de todo el mundo. Desde el trabajo forzoso⁵ en los barcos pesqueros del sureste asiático a los salarios de miseria en las plantaciones de té en la India y el hambre⁶ que sufren los trabajadores y trabajadoras en los viñedos de Sudáfrica, las vulneraciones de los derechos humanos y laborales son demasiado habituales en las cadenas de suministro de los productos alimentarios.⁷

En la situación mundial actual, caracterizada por unos enormes niveles de desigualdad y el agravamiento del cambio climático, este modelo de negocio es cada vez más insostenible. Pero no tiene por qué ser así. Los Gobiernos, las empresas agroalimentarias, las personas que cultivan y producen los alimentos y el conjunto de la ciudadanía mundial pueden contribuir a reequilibrar el poder en las cadenas de suministro de productos alimentarios y garantizar que quienes producen nuestros alimentos reciban una remuneración más justa. Ha llegado la hora del cambio en el sector de los supermercados.

No hay razón que justifique que no se respeten los derechos humanos y laborales de los hombres y mujeres cuyo trabajo sirve para abastecer a los supermercados. No hay excusa moral para que las personas que producen los alimentos que consumimos pasen hambre. Con este informe, Oxfam lanza una nueva campaña con la que quiere denunciar las causas profundas de la explotación que se da en las cadenas de suministro de los productos alimentarios, así como movilizar a personas de todo el mundo para que contribuyan a acabar con dicha explotación, centrándose en primer lugar en el papel que desempeñan los supermercados.⁸

* * *

NO HAY RAZÓN QUE JUSTIFIQUE QUE NO SE RESPETEN LOS DERECHOS HUMANOS Y LABORALES DE LOS HOMBRES Y MUJERES CUYO TRABAJO SIRVE PARA ABASTECER A LOS SUPERMERCADOS.

* * *

GRÁFICO 1: LA DESIGUALDAD DE PODER ES LA PRINCIPAL CAUSA DE LA EXPLOTACIÓN LABORAL EN LAS CADENAS DE SUMINISTRO DE PRODUCTOS ALIMENTARIOS



EL CRECIENTE PODER DE LOS SUPERMERCADOS

En los últimos treinta años, la crisis mundial de desigualdad se ha visto marcada por el incremento del poder y los beneficios económicos de las grandes empresas y de otros dueños del capital a costa del conjunto de la ciudadanía,⁹ incluyendo a las personas que cultivan y procesan los alimentos que consumimos. Como se destaca en el Gráfico 2, la concentración del mercado en el sector agroalimentario ha alcanzado un nivel sin precedentes en todos los eslabones de la cadena de suministro de productos alimentarios, y el sector de la distribución y comercio minorista de alimentos no es una excepción.

En la mayoría de los países desarrollados, y cada vez en mayor medida también en los países en desarrollo, un pequeño número de grandes supermercados dominan las ventas de productos alimentarios,¹⁰ en la mayoría de los casos en detrimento de las tiendas y mercados locales. Tras afianzar su dominio en los países de ingresos altos, el concepto de supermercado ha crecido exponencialmente también en los países de ingresos medios, empezando por América Latina para extenderse después por el sudeste asiático y algunas zonas del Norte de África y África subsahariana.

EN EL REINO UNIDO, TAN SOLO CUATRO SUPERMERCADOS CONTROLAN EL 67% DE LA CUOTA DEL MERCADO DE LA ALIMENTACIÓN,¹¹ MIENTRAS QUE EN LOS PAÍSES BAJOS CINCO SUPERMERCADOS CONTROLAN APROXIMADAMENTE EL 77% DE DICHO MERCADO.¹²

GRÁFICO 2: LA ELEVADA CONCENTRACIÓN DEL MERCADO EN LAS CADENAS DE SUMINISTRO DE PRODUCTOS ALIMENTARIOS



i Bayer-Monsanto, Dupont-Dow, y Chem-China Syngenta. Fuente: Amigos de la Tierra Europa, Fundación Heinrich Boll y Fundación Rosa de Luxemburgo. (2017). Atlas de la Comida: Datos y cifras sobre las empresas que controlan lo que comemos. ii S.J Lowder, J. Scoet, T. Roney. (2017). The Number, Size and Distribution of Farms, Smallholder Farms and Family Farms Worldwide. *World Development*, 87, 16–29. Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (2008). El estado mundial de la agricultura y la alimentación 2008. Roma: FAO. iii Archer Daniels Midland (ADM), Bunge, Cargill y Louis Dreyfus Co. Fuente: Amigos de la Tierra Europa, Fundación Heinrich Boll y Fundación Rosa de Luxemburgo. (2017). Atlas de la Comida: Datos y cifras sobre las empresas que controlan lo que comemos. óp. Cit. iv Amigos de la Tierra Europa, Fundación Heinrich Boll y Fundación Rosa de Luxemburgo. (2017). Atlas de la Comida: Datos y cifras sobre las empresas que controlan lo que comemos. v Ibid.

El poder de negociación de los supermercados como compradores

Este férreo control sobre los mercados minoristas otorga, especialmente a los supermercados, un enorme poder para configurar la producción de alimentos en todo el mundo. Son el último eslabón de la cadena de suministro de productos alimentarios, algo que han aprovechado para convertirse en los dueños del comercio de alimentos a nivel mundial, relegando a quienes producen y procesan los alimentos a cadenas de suministro múltiples, geográficamente dispersas y muy especializadas, que todos los días del año producen decenas de miles de productos cumpliendo unos estándares de calidad concretos.

Este modelo de negocio ha logrado que un gran número de consumidores y consumidoras tengan a su disposición, siempre que lo necesiten, una variedad sin precedentes de productos alimentarios a precios asequibles durante todo el año. Sin embargo, esto ha sido posible gracias a que los supermercados han utilizado su enorme poder de negociación

como compradores para ejercer una presión continua sobre sus proveedores con el objetivo de que reduzcan los costes de producción y asuman más riesgos de la producción agrícola sin que los productos dejen de cumplir con unas exigentes normas de calidad. Se han documentado distintas prácticas comerciales abusivas¹³ a través de las cuales los supermercados pueden ejercer este poder. El Gráfico 3 describe algunos ejemplos de esto.

GRÁFICO 3: PRÁCTICAS COMERCIALES ABUSIVAS QUE REDUCEN LOS PRECIOS QUE LOS SUPERMERCADOS PAGAN A SUS PROVEEDORES Y AUMENTAN LOS RIESGOS QUE ESTOS DEBEN ASUMIR



Fuente: Gráfico creado por Oxfam a partir de información de D. Vaughan-Whitehead y L.P Caro (2017). Purchasing Practices and Working Conditions in Global Supply Chains: Global Survey Results; G. Ellison (2017). Grocery Code Adjudicator: Annual Survey Results; Parlamento Europeo. (2016). Informe sobre prácticas comerciales desleales en la cadena de suministro alimentario, y otros informes¹⁴ En el Apéndice 1 del informe completo encontrará un listado completo de prácticas comerciales abusivas y referencias

Los más poderosos se llevan los beneficios económicos

Se trata de un negocio lucrativo para quienes lo dirigen. La mayor empresa minorista de alimentos del mundo, Walmart, propiedad de la familia más rica de Estados Unidos,¹⁵ generó en 2016 unos ingresos de cerca de 486 000 millones de dólares, una cifra superior al ingreso nacional bruto de Noruega o Nigeria.¹⁶ En 2016, las ocho mayores empresas de supermercados del mundo que cotizan en bolsa generaron cerca de un billón de dólares de ventas y casi 22 000 millones de dólares de beneficios. Ese año, en vez de reinvertir los beneficios en sus proveedores, recompensaron a sus accionistas con más de 15 000 millones de dólares en dividendos.¹⁷

Los salarios anuales más elevados de los directivos del sector tampoco se quedan atrás: desde los 3,1 millones de dólares de la británica Morrisons a los 19,8 millones de dólares de

la estadounidense Walmart.¹⁸ Tanto los dividendos de los accionistas como los salarios de los directivos no han dejado de aumentar en Estados Unidos durante la última década, con un incremento del 59% y del 74% respectivamente en las mayores empresas estadounidenses del sector, por ejemplo.¹⁹ Se trata de un sector que está atrayendo las inversiones de las élites más ricas y poderosas de países como Estados Unidos, Tailandia, o Sudáfrica.

LA PÉRDIDA DE PODER DE LAS PERSONAS QUE CULTIVAN Y PRODUCEN LOS ALIMENTOS²⁰

No es fruto de la casualidad que el incremento del poder de los supermercados se haya producido al mismo tiempo en que los Gobiernos de multitud de países han aplicado una agenda basada en la liberalización del comercio y la desregulación de los mercados agrícola y laboral. El resultado de este enfoque en materia de políticas públicas es una drástica reducción del poder de negociación de las personas que cultivan y producen los alimentos.²¹ Se han cerrado juntas de comercialización, se han recortado los presupuestos públicos destinados tanto a los servicios de extensión agrícolas como a la investigación y el desarrollo en este ámbito, y se han eliminado los aranceles que protegían los sectores agrícolas domésticos.²² Mientras tanto, el nivel de sindicalización y el poder de negociación colectiva de los trabajadores y trabajadoras están disminuyendo.²³ Incluso en aquellos lugares donde se ha establecido un salario mínimo por ley, este se encuentra casi siempre muy por debajo de los niveles exigidos por los sindicatos locales,²⁴ y es manifiestamente inferior al salario mínimo vital para que una persona y su familia puedan llevar una vida sencilla pero digna (lo que suele conocerse como “salario digno”).²⁵

* * *

EN UNA ENCUESTA MUNDIAL A CASI 1500 EMPRESAS PRESENTES EN LAS CADENAS DE SUMINISTRO GLOBALES, MENOS DE UNA CUARTA PARTE DE LOS PROVEEDORES DE ALIMENTOS CONOCÍAN LA EXISTENCIA DE SINDICATOS.²⁶

* * *

Las mujeres, las más perjudicadas

Esta situación afecta especialmente a las mujeres, tanto en las explotaciones agrícolas familiares como en el caso de las mujeres asalariadas, a consecuencia de unas normas de género profundamente arraigadas. Por ejemplo, no se les reconoce el derecho a ser titulares de tierras,²⁷ tienen menos probabilidades de estar representadas en los sindicatos,²⁸ asumen la mayor parte del trabajo de cuidados no remunerado,²⁹ deben enfrentarse a la discriminación laboral, tanto en términos de salario como de ascenso en su carrera profesional, y sufren la amenaza del acoso y la violencia sexuales.³⁰ Además, el trabajo de las mujeres en las cadenas de suministro pasa desapercibido y su opinión apenas se tiene en cuenta en las negociaciones.

Mawar vivía en un albergue, cerca de la fábrica de procesamiento de gambas en la que trabajaba, en Indonesia. A menudo le gritaban en el trabajo para que fuera más rápida, así que no bebía agua para evitar tener que ir al servicio. Foto: Adrian Mulya/Oxfam



Por lo tanto, no resulta sorprendente que las mujeres se concentren en los puestos peor remunerados y menos estables del sector agroalimentario, convirtiéndose en una fuente de mano de obra barata y flexible sobre la que se basan las cadenas de suministro de productos alimentarios en la actualidad.³¹

LAS CADENAS DE SUMINISTRO DE LOS SUPERMERCADOS, FUENTE DE SUFRIMIENTO

La disminución de los precios que reciben los proveedores a causa del gran poder de negociación de los supermercados como compradores, unida al insuficiente apoyo público a la pequeña agricultura y la mano de obra del sector, ha aumentado el riesgo de que se produzcan violaciones de los derechos humanos y laborales en las cadenas de suministro de productos alimentarios. Por ejemplo:

- Los pequeños productores y productoras en situación de necesidad pueden recurrir al trabajo infantil³³ o a incrementar la carga de trabajo no remunerado que asumen las mujeres;³⁴
- Los empleadores de las plantaciones, las instalaciones de procesamiento o los barcos pesqueros pueden recurrir a formas de empleo caracterizadas por una mayor flexibilidad y temporalidad, evitando los contratos indefinidos, recortando la libertad de asociación, reduciendo los salarios o utilizando tasas de remuneración por unidad de obra que exigen jornadas laborales excesivas;³⁵
- El hecho de que este tipo de empleos informales estén ocupados mayoritariamente por mujeres, normalmente bajo la supervisión de hombres, agrava el riesgo de acoso y violencia sexuales;³⁶
- El trabajo forzoso sigue siendo una práctica demasiado habitual. La Organización Internacional del Trabajo (OIT) estima que, en 2017, más de 1,1 millones de personas víctimas del trabajo forzoso se dedicaban al sector agrícola.³⁷

La nueva investigación realizada y encargada por Oxfam, que incluye una serie de estudios de caso publicados en los Anexos 2 al 8, de los cuales algunos están resumidos en los Cuadros 2 a 6 en los Cuadros 2 a 6 del informe completo, pone de relieve un gran número de ejemplos de los abusos y el sufrimiento de las personas en las cadenas de suministro de los supermercados de todo el mundo. Algunas de las conclusiones más relevantes se analizan a continuación.

Las personas que cultivan y elaboran los alimentos que consumimos no tienen suficiente para comer

Una de las paradojas más crueles de nuestra época es que las personas que producen nuestros alimentos a menudo no tienen lo suficiente para alimentarse a sí mismas y a sus familias.

En 2017, Oxfam y sus organizaciones socias realizaron encuestas a cientos de campesinos y campesinas y trabajadores y trabajadoras que forman parte de las cadenas de suministro de los supermercados en cinco países, aplicando el método de la Escala del Componente de Acceso de la Inseguridad Alimentaria en el Hogar (HFIAS, por sus siglas en inglés). Este estudio ha puesto de manifiesto que la inmensa mayoría de las personas encuestadas se encuentra en situación de inseguridad alimentaria moderada o grave, lo cual quiere decir que ellas o algún miembro de su familia habían pasado hambre en el mes anterior a la encuesta.³⁸

Por ejemplo:

- En Sudáfrica, más del 90% de las trabajadoras de explotaciones de uvas encuestadas declararon que, en el mes anterior, no habían tenido lo suficiente para comer. Aproximadamente una tercera parte afirmó que ellas o algún miembro de su familia se había ido a la cama sin haber podido comer lo suficiente al menos una vez en ese tiempo.
- El 72% de las pequeñas productoras de bananos encuestadas en Filipinas afirmó que conseguir alimentos para su familia había sido una de sus preocupaciones en el mes anterior.

* * *

“[...] NO NOS PARECE QUE SE NOS TENGA EN CUENTA A LA HORA DE TOMAR DECISIONES O ASIGNAR TAREAS A OTROS MIEMBROS. HAY MUJERES CANDIDATAS [A LA JUNTA], PERO LOS HOMBRES VOTAN A OTROS HOMBRES Y ELLOS SON MAYORÍA.”

* * *

Mary Jane, secretaria en la Cooperativa para la reforma agraria de la empresa de fruta Davao en la región de Mindanao, en Filipinas³²

* * *

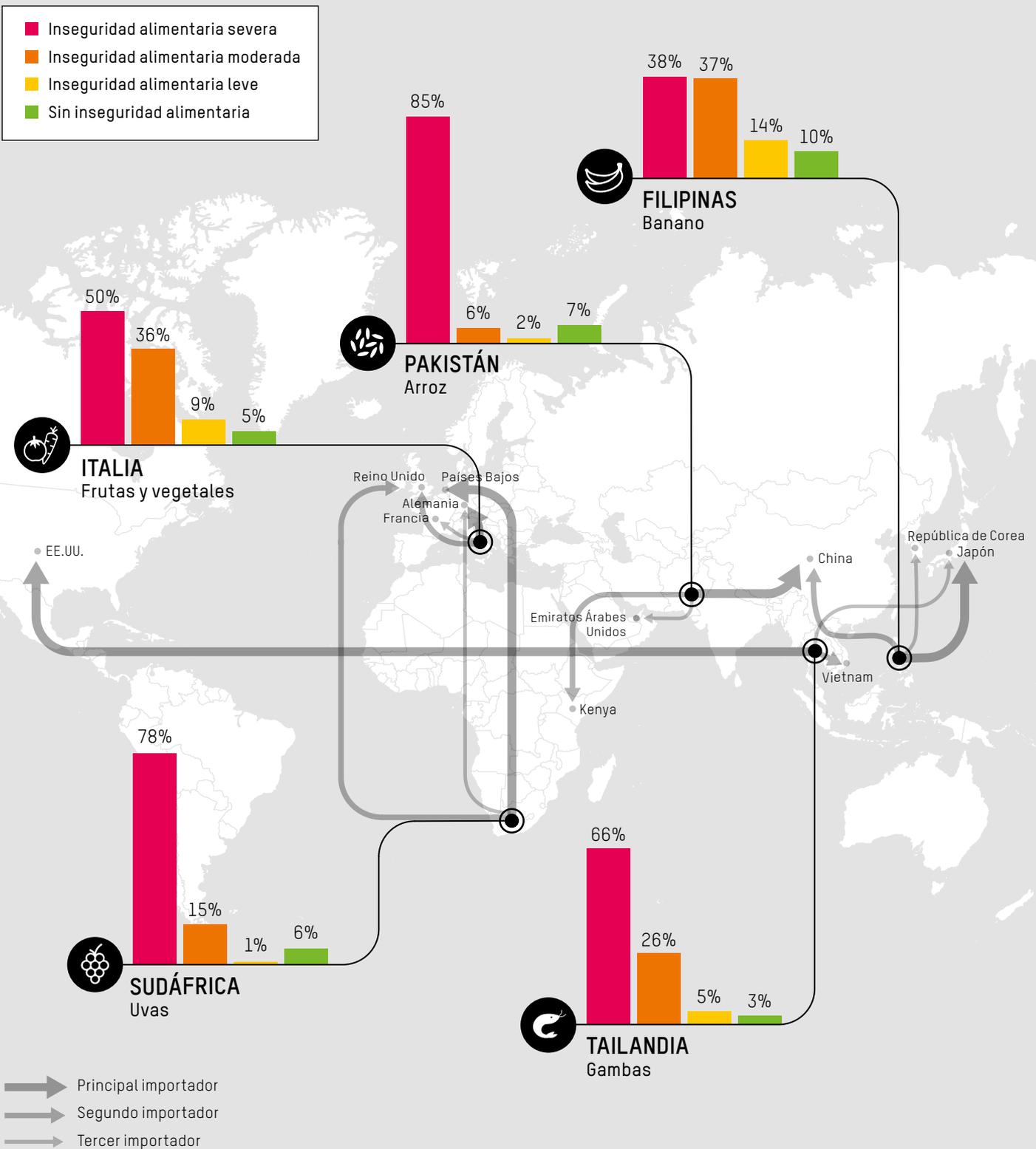
“APENAS NOS LLEGA EL DINERO. TENEMOS QUE RECORTAR EN COMIDA PARA PODER PAGAR LOS GASTOS DE ESCOLARIZACIÓN DE NUESTROS HIJOS.”

* * *

La esposa de un trabajador de Finca Once, en Costa Rica, que produce para Lidl³⁹

GRÁFICO 4: CUANDO LAS PERSONAS QUE CULTIVAN Y PRODUCEN LOS ALIMENTOS QUE CONSUMIMOS NO RECIBEN INGRESOS SUFICIENTES, PELIGRA SU ACCESO A UNA ALIMENTACIÓN ADECUADA

Clasificación del nivel de inseguridad alimentaria de las personas que han respondido a la encuesta sobre la escala del componente de acceso de la seguridad alimentaria en el hogar en determinadas cadenas de valor alimentarias (%)

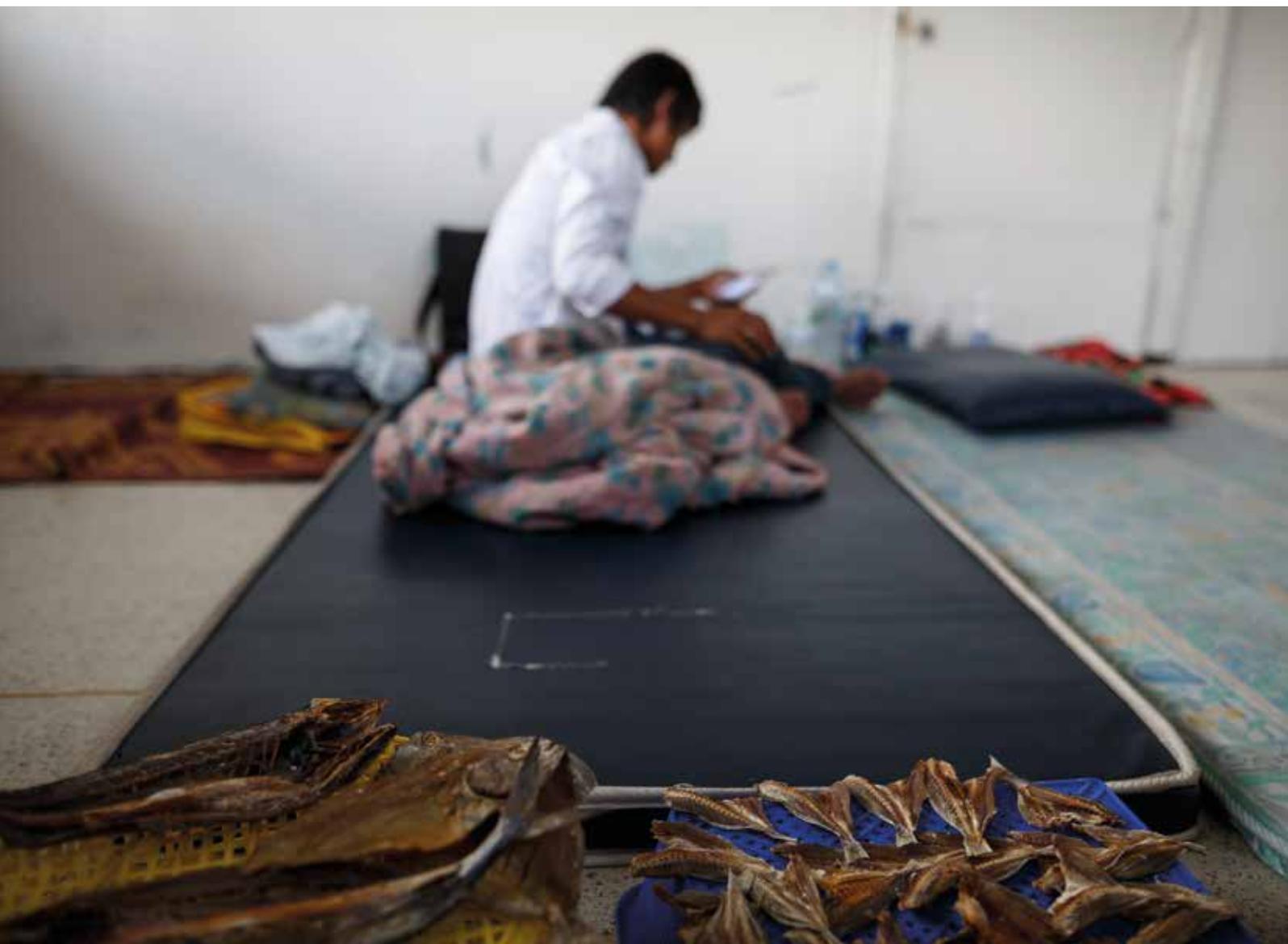


Datos de las encuestas realizadas en 2017 utilizando la metodología de la Escala del Componente de Acceso a la Inseguridad Alimentaria en el Hogar (HFIAS) a una muestra de campesinos/as y trabajadores/as del sector agrícola de específicas cadenas de suministro del sector alimentario en Sudáfrica (101 personas) Tailandia (64), Italia (42), Pakistán (100) y Filipinas (147). En Sudáfrica, el proyecto *Women on Farms* fue el encargado de la investigación. Para más información, puede consultar la nota metodológica en el Apéndice 1.⁴⁰

Datos de exportación de 2016. En la nota encontrará la información completa sobre la fuente.⁴¹

Debido al redondeo, no todos los porcentajes suman 100%

- En Italia, el 75% de las trabajadoras de las explotaciones de frutas y verduras encuestadas afirmaron que, en el mes anterior, ellas o algún miembro de su familia había reducido el número de comidas diarias porque no podían permitirse comprar más alimentos.
- En Tailandia, más del 90% de los trabajadores y trabajadoras encuestados en las fábricas de procesamiento de gambas declaró no haber tenido lo suficiente para comer el mes anterior. De ellos, el 54% de las trabajadoras declaró no haber tenido alimentos de ningún tipo en sus hogares en varias ocasiones durante dicho periodo.



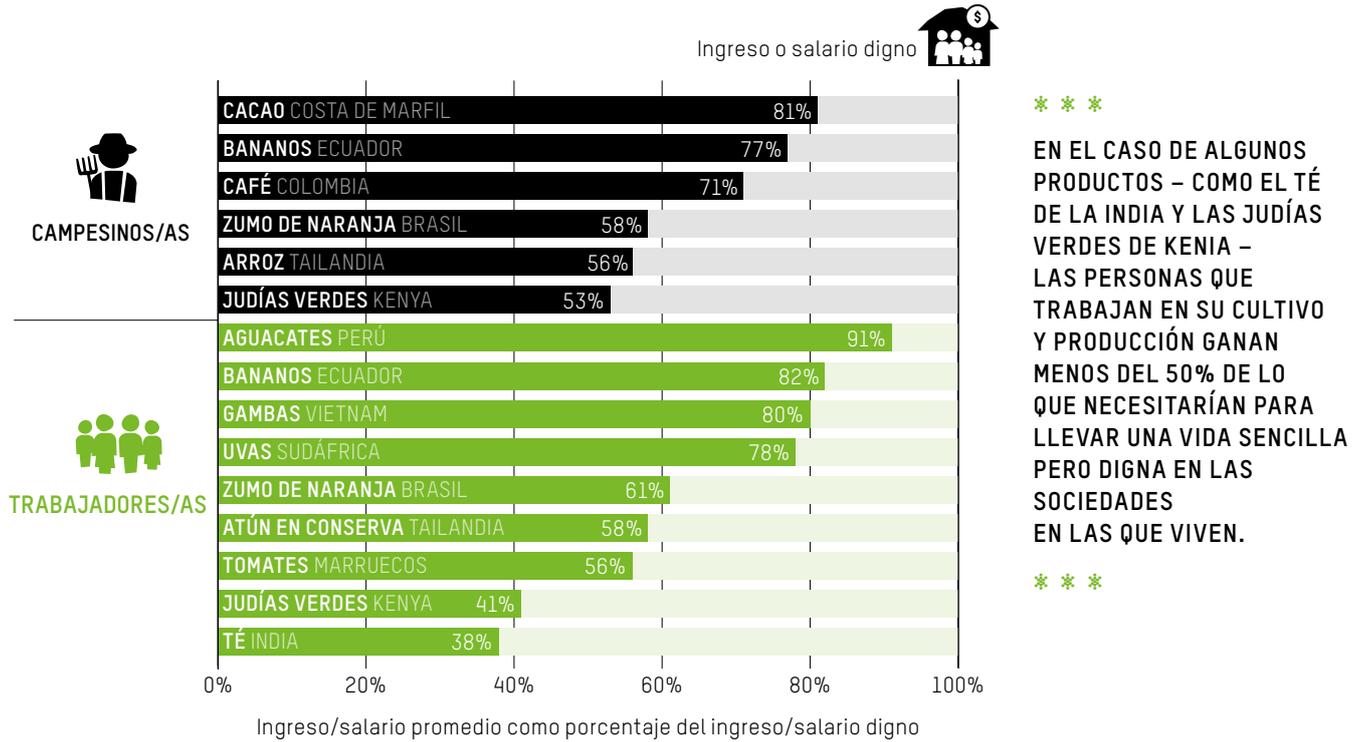
Los ingresos de las personas que cultivan y producen los alimentos, muy insuficientes

Estas encuestas, si bien solo ofrecen una imagen parcial de la situación, parecen apuntar a un contexto de explotación sistemática. El reciente estudio encargado por Oxfam al Bureau for the Appraisal of Social Impacts for Citizen Information, (BASIC por sus siglas en inglés)⁴² ha analizado las cadenas de valor de doce productos que, procedentes de varios países productores de Asia, África y América Latina, abastecen a supermercados de todo el mundo, incluyendo ejemplos de producción a gran y pequeña escala.

Como muestra el Gráfico 5, en ninguno de estos ejemplos los ingresos promedio de los pequeños productores y productoras y de los trabajadores y trabajadoras son suficientes para llevar un nivel de vida digno o para ejercer sus derechos humanos. De hecho, en algunos casos, están muy por debajo de la cantidad necesaria.⁴³

Arriba: Prak trabajaba en un barco pesquero en Tailandia. Tras caer enfermo, lo despidieron y además le dijeron que debía a los operadores del barco 14 000 THB (unos 438 dólares). No dispone de ese dinero, pero si no paga, no le devolverán su pasaporte. Foto: Suthep Kritsanavarin/Oxfam

GRÁFICO 5: LOS INGRESOS PROMEDIO DE LOS CAMPESINOS Y CAMPESINAS Y DE LOS TRABAJADORES Y TRABAJADORAS DE LA MAYORÍA DE LAS CADENAS DE SUMINISTRO DE PRODUCTOS ALIMENTARIOS NO SON SUFICIENTES PARA LLEVAR UN NIVEL DE VIDA DIGNO⁴⁴



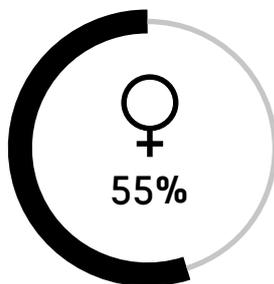
Nota: Datos de 2015. El término “trabajadores” se refiere a aquellas personas con contratos indefinidos que trabajan en grandes plantaciones, en instalaciones de procesamiento o en barcos pesqueros. Algunos de los productos alimentarios aparecen dos veces, ya que los producen tanto pequeños productores/as como trabajadores/as. Para más información, puede consultar la nota metodológica en el Apéndice 1.

Fuente: C. Alliot et al. (próxima publicación). Distribution of Value and Power in Food Value Chains Chains (Distribución del valor y el poder en las cadenas de suministro alimentarias). Investigación realizada por BASIC por encargo de Oxfam.

Como muestra el Gráfico 6, la situación es mucho peor en el caso de las mujeres. El análisis de BASIC revela que, cuando las mujeres constituyen la mayor parte de la mano de obra de una cadena de suministro de productos alimentarios, la brecha entre su promedio de ingresos y la cantidad necesaria para llevar una vida sencilla pero digna es aún mayor.

GRÁFICO 6: LA BRECHA ENTRE LOS INGRESOS O SALARIOS DIGNOS Y LOS INGRESOS O SALARIOS REALES ES MAYOR CUANDO LAS MUJERES CONFORMAN LA MAYORÍA DE LA MANO DE OBRA

Ingreso/salario promedio como porcentaje del ingreso/salario digno



MAYORÍA DE MUJERES EN LA MANO DE OBRA

Té (India), judías verdes (Kenya), tomates (Marruecos), arroz (Tailandia), gambas (Vietnam), atún en conserva (Tailandia)



MAYORÍA DE HOMBRES EN LA MANO DE OBRA

Bananos (Ecuador), cacao (Costa de Marfil), café (Colombia), aguacates (Perú), zumo de naranja (Brasil), uvas (Sudáfrica)

Nota: Datos de 2015.

Fuente: C. Alliot et al. (próxima publicación). Distribution of Value and Power in Food Value Chains Chains (Distribución del valor y el poder en las cadenas de suministro alimentarias). Investigación realizada por BASIC por encargo de Oxfam.

Estos niveles de ingresos resultan especialmente difíciles de aceptar si se comparan con los beneficios que obtienen quienes están al otro extremo de la cadena de suministro. Por ejemplo:

- Una trabajadora de cualquier instalación de procesamiento de gambas en Indonesia o Tailandia tendría que trabajar durante más de 4000 años para ganar lo mismo que el director de uno de los principales supermercados estadounidenses en un año, en promedio.⁴⁵
- El director mejor remunerado de un supermercado británico gana en menos de cinco días lo mismo que una vendimiadora en una explotación agrícola de Sudáfrica en toda su vida.⁴⁶
- Con tan solo el 10% de los dividendos obtenidos por los accionistas de los tres mayores supermercados estadounidenses (Walmart, Costco y Kroger) en 2016, se podría pagar un salario digno a más de 600 000 trabajadores y trabajadoras del sector de la gamba en Tailandia.⁴⁷ El Gráfico 7 muestra cómo esta tendencia se replica en el caso de los supermercados británicos y las personas que trabajan en la vendimia en Sudáfrica.

GRÁFICO 7: LOS ACCIONISTAS DE LOS SUPERMERCADOS OBTIENEN BENEFICIOS MIENTRAS LAS PERSONAS QUE COMPONEN LA MANO DE OBRA DE LAS CADENAS DE SUMINISTROS LUCHAN PARA SOBREVIVIR

El 10% de los dividendos que obtuvieron en promedio los accionistas de los supermercados británicos Sainsbury's, Tesco y Morrisons, en 2016



El coste de proporcionar un salario digno a 30 000 vendimiadores en Sudáfrica



● Salario promedio de los vendimiadores en Sudáfrica como porcentaje del salario digno

Fuente: Cálculos de Oxfam, para más información puede consultar la nota metodológica en el Apéndice 1. No hubo dividendos para los accionistas de Tesco en 2016.⁴⁸

Las personas que se dedican a la pequeña agricultura se encuentran en situación límite

Para los millones de personas que se dedican a la pequeña agricultura, la mera viabilidad de sus medios de vida está en entredicho. El análisis de BASIC de doce productos alimentarios pone de manifiesto varios casos de descenso a largo plazo de los precios de exportación. Por ejemplo entre mediados de la década de 1990 y mediados de la década de los 2010 la caída en el caso de las judías verdes de Kenia ha sido del 74%, y en el del zumo de naranja brasileño de cerca del 70%. Esta tendencia ha contribuido a que los ingresos que reciben las personas dedicadas al cultivo y producción agrícola a pequeña escala apenas superen el coste de producción.⁴⁹

Como consecuencia de esto, los campesinos y campesinas se ven excluidos de las cadenas de suministro de alimentos a nivel internacional y son expulsados de sus tierras. A cambio, se ven obligados a ocupar empleos precarios en grandes plantaciones capaces de cumplir con los estándares de precio y calidad exigidos por los supermercados, o tienen que migrar a los barrios marginales de las ciudades, que no dejan de crecer.

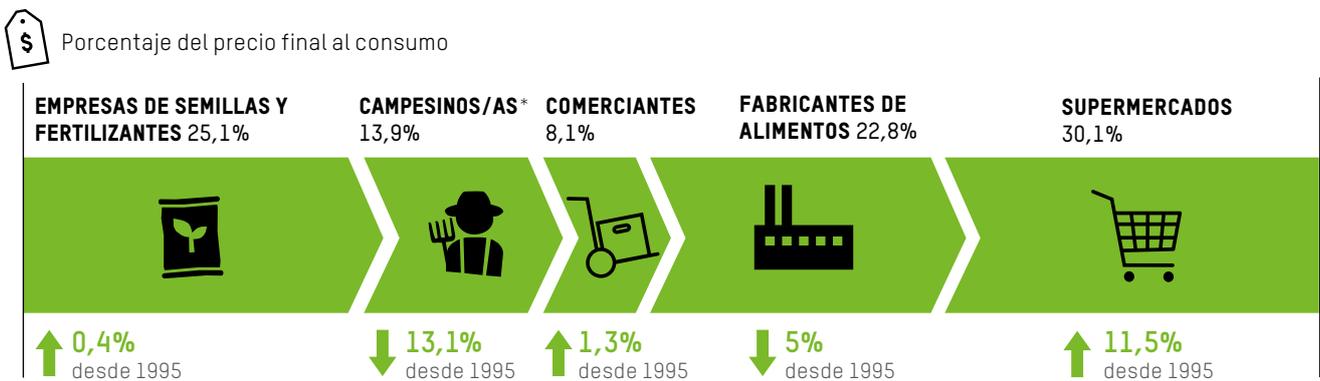
LA ASOCIACIÓN DE EXPORTADORES DE PRODUCTOS FRESCOS DE KENIA CALCULA QUE EL NÚMERO DE PEQUEÑOS PRODUCTORES DEL SECTOR HORTOFRUTÍCOLA PARA LA EXPORTACIÓN DESCENDIÓ EN 5000 PERSONAS TAN SOLO ENTRE 2013 Y 2014.⁴⁸

LOS SUPERMERCADOS CONTRIBUYEN AL INCREMENTO DE LA DESIGUALDAD

Todo parece indicar que el desequilibrio de poder en las cadenas de suministro de los supermercados va en aumento, contribuyendo así al incremento de la desigualdad.

La nueva investigación realizada para Oxfam por académicos expertos en cadenas de valor globales revela que, tal y como muestra el Gráfico 8, entre 1995 y 2011 (el último año para el que hay datos a nivel mundial), los supermercados no solo obtuvieron un porcentaje del precio final que pagan los consumidores mayor que ningún otro actor de la cadena de suministro sino que, durante ese periodo, dicho porcentaje se incrementó del 27% a más del 30%. Mientras, el porcentaje recibido por los campesinos y campesinas en el mismo periodo pasó de tan solo el 16% en 1995 a menos del 14% en 2011; en algunos países, esta cifra se reduce, en promedio, a tan solo el 7%.⁵⁰

GRÁFICO 8: ENTRE 1995 Y 2011, LOS SUPERMERCADOS RETUVIERON LA MAYOR PARTE DEL PRECIO FINAL AL CONSUMO DE LAS CADENAS DE SUMINISTRO GLOBALES DE PRODUCTOS ALIMENTARIOS, Y SU PORCENTAJE ES EL QUE MÁS SE HA INCREMENTADO EN DICHO PERIODO



*Pequeña y gran escala

Nota: Datos en términos agregados a nivel global, 1995-2011. Fuente: Adaptado de A. Abdulsamad y G. Gereffi. (próxima publicación 2018). Measurement in a World of Globalized Production, Durham, NC.: Duke Center on Globalization, Governance and Competitiveness. Informe de investigación realizado por Oxfam América.

Si bien estos resultados ponen de relieve una serie de tendencias uniformes en distintos países, tanto en desarrollo como desarrollados, solo permiten definir una parte de la realidad de las personas en países en desarrollo. Los resultados de los estudios detallados y adaptados al contexto realizados por BASIC para Oxfam sobre una cesta de doce productos revelan un panorama aún más alarmante.⁵¹

Como muestra el Gráfico 9, las conclusiones de la investigación de BASIC también indican que el porcentaje del precio final al consumo en manos de los supermercados (el promedio de una cesta de productos y de varios países consumidores) se ha incrementado, pasando del 43,5% en 1996/8 al 48,3% en 2015, mientras que el porcentaje que reciben las personas dedicadas al cultivo y producción de estos bienes se redujo, pasando del 8,8% al 6,5% en el mismo periodo.

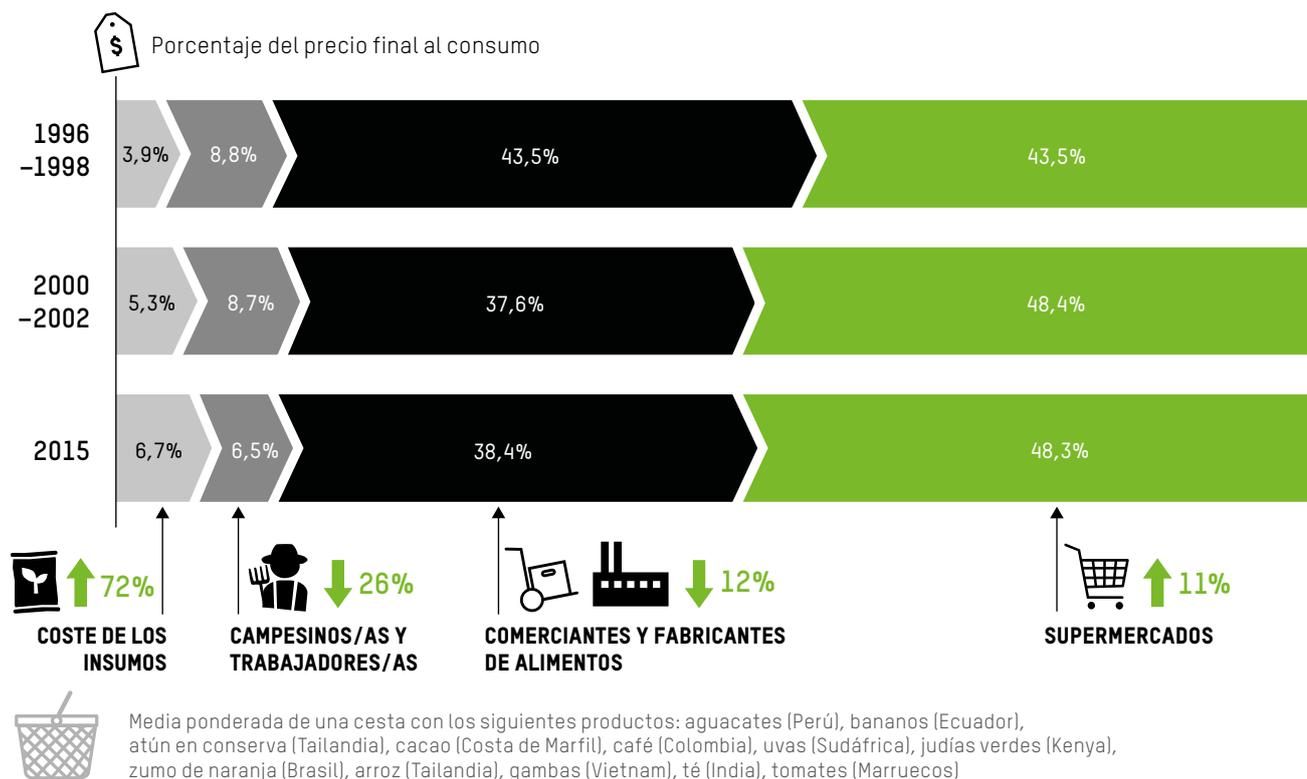
En el caso de este tipo de productos, la gran desigualdad de mercado entre los supermercados y las personas que producen los alimentos que venden es aún más acusada. Es más, los resultados de la investigación indican que esta reducción se ha producido a la vez que el incremento de los costes de producción en los doce productos analizados, que asciende a más del 70% entre 1996/8 y 2015.

Esta creciente desigualdad en las cadenas de suministro de los supermercados constituye un poderoso obstáculo a la hora de incrementar los ingresos de los pequeños productores y productoras y los salarios de la mano de obra del sector agrícola hasta alcanzar un nivel digno, lo cual repercute en la capacidad de estas personas para salir de la pobreza. En el mejor de los casos, este desequilibrio en la distribución de los beneficios implica que tardarán mucho más tiempo en tener ingresos o salarios dignos. En el peor, los hombres y mujeres presentes en las cadenas de suministro de los supermercados seguirán atrapados en la pobreza.

Hasta que las personas que cultivan y producen los alimentos no reciban un mayor porcentaje del valor de lo que producen, la desigualdad seguirá aumentando y los avances en la eliminación de la pobreza se estancarán.

EN EL CASO DE PRODUCTOS COMO EL ZUMO DE NARANJA DE BRASIL, LAS JUDÍAS VERDES DE KENIA, EL TÉ DE LA INDIA, LAS GAMBAS DE VIETNAM O EL ATÚN EN CONSERVA EN TAILANDIA, EL PORCENTAJE DEL PRECIO FINAL AL CONSUMO QUE RECIBIERON LOS CAMPESINOS/AS Y LOS TRABAJADORES/AS EN 2015 FUE INFERIOR AL 5%.

GRÁFICO 9: PARA CIERTOS PRODUCTOS, LA DESIGUALDAD ENTRE LOS SUPERMERCADOS Y LAS PERSONAS QUE PRODUCEN LOS ALIMENTOS QUE VENDEN ES ESPECIALMENTE ACUSADA



Fuente: C. Alliot et al. (próxima publicación). Distribution of Value and Power in Food Value Chains Chains (Distribución del valor y el poder en las cadenas de suministro alimentarias). Investigación realizada por BASIC por encargo de Oxfam.

EL SECTOR DE LOS SUPERMERCADOS, EN LA ENCRUCIJADA

Tras años de expansión, todo parece indicar que el sector de los supermercados está llegando a su encrucijada, en la que fuerzas divergentes apuntan en distintas direcciones.

Por un lado, las empresas minoristas alimentarias de descuento, como Aldi Norte, Aldi Sur y Lidl, están incrementando sus ventas y poder dentro del sector de los supermercados. Por otra parte, la adquisición de Whole Foods por parte del gigante minorista de bajo coste Amazon en 2017 conmocionó al sector de los supermercados en Estados Unidos. El valor de mercado de sus competidores se redujo en casi 12 000 millones de dólares en un solo día, ante el compromiso de Whole Foods de “reducir los precios de forma continuada”.⁵³ La mayor influencia de este tipo de actores puede dar inicio a un nuevo periodo de mayor reducción de costes, además de acelerar la competencia a la baja en las normativas sociales y medioambientales que rigen las cadenas de suministro.

No obstante, por otro lado, la crisis mundial de desigualdad y el creciente avance del cambio climático están poniendo al descubierto la vulnerabilidad del actual modelo de cadena de suministro, mientras que las nuevas normas de responsabilidad empresarial siguen afianzándose y las nuevas tecnologías pueden lograr que tanto consumidores como inversores estén cada vez más concienciados sobre el origen de los alimentos que consumimos.⁵⁴ El sector de los supermercados debería ver en la confluencia de ambas tendencias una clarísima señal de la necesidad de buscar una estrategia alternativa, más justa y sostenible.

Todos estos factores indican que ha llegado la hora de replantear el funcionamiento del sector de los supermercados. La cuestión es si las empresas minoristas de alimentos redoblarán su apuesta por el actual modelo, que acarrea un alto riesgo de explotación de las personas, o bien optarán por otra manera de hacer negocio.

EN TODO EL MUNDO, 780 MILLONES DE PERSONAS SIGUEN VIVIENDO EN CONDICIONES DE POBREZA A PESAR DE TENER TRABAJO. LOS AVANCES EN LA REDUCCIÓN DE LOS ÍNDICES DE POBREZA ACTIVA SE ESTÁN RALENTIZANDO EN TODO EL MUNDO, Y TODO INDICA QUE SE PRODUCIRÁ UN RETROCESO EN LOS PAÍSES MÁS POBRES.⁵²

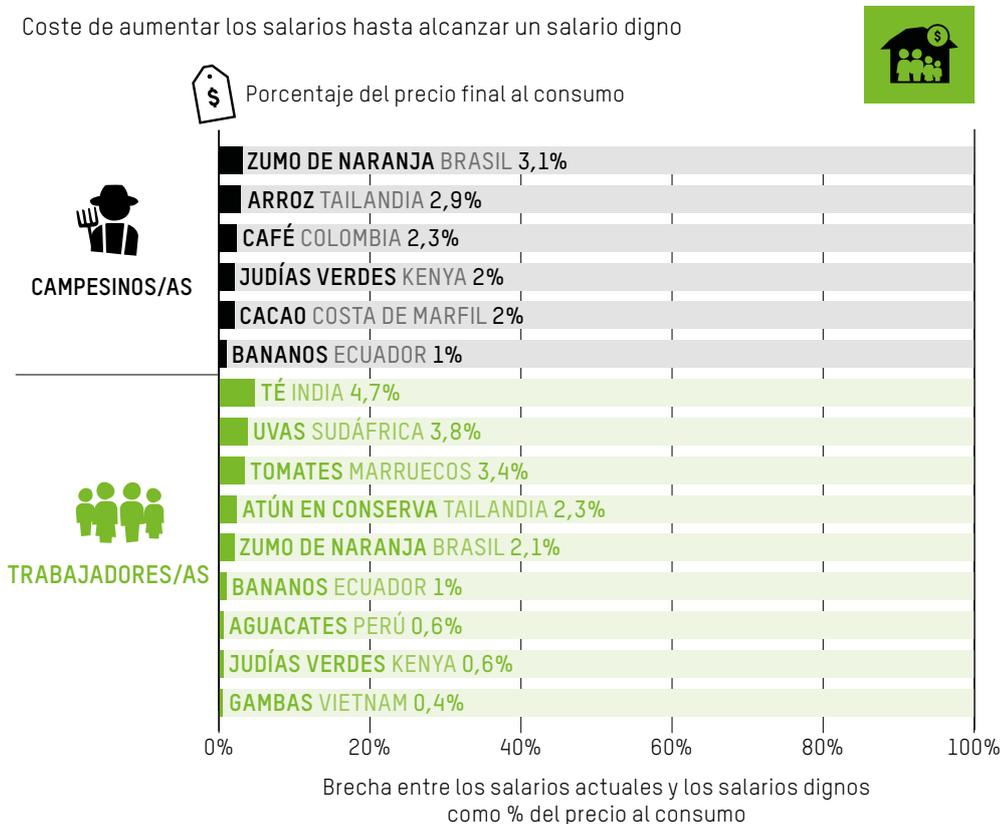
HACIA UNA REVOLUCIÓN DEL COMERCIO MINORISTA DE ALIMENTOS

El futuro no tiene por qué estar marcado por nuevas y extremas formas de explotación económica, ni por el incremento de la desigualdad en las cadenas de suministro de los supermercados, que están en constante expansión.

El análisis realizado por BASIC para Oxfam indica que es perfectamente posible que las personas que producen y procesan los alimentos en las cadenas de suministro de los supermercados reciban unos ingresos que les permitan llevar una vida digna.⁵⁵ Como muestra el Gráfico 10, la inversión adicional que deberían realizar los supermercados y otros actores de las cadenas de suministro para reducir las diferencias entre los actuales niveles salariales y de ingresos y unos niveles dignos es marginal si se compara con el precio final al consumo: no supera el 5% en nuestra cesta de doce productos, y menos del 1% en muchos casos.

Además, esta inversión adicional no requeriría un incremento de los precios al consumo. En el caso de los doce productos analizados, la inversión adicional que deberían realizar los actores de la cadena de suministro es muy inferior al incremento del porcentaje del precio final al consumo acumulado por los supermercados (u otras empresas líderes del sector) en los últimos 10 a 15 años.⁵⁶

GRÁFICO 10: EN UNA GRAN CANTIDAD DE PRODUCTOS, LA INVERSIÓN NECESARIA PARA REDUCIR LAS DIFERENCIAS ENTRE LOS ACTUALES NIVELES SALARIALES Y DE INGRESOS Y UNOS NIVELES DIGNOS ES MARGINAL SI SE COMPARA CON EL PRECIO FINAL AL CONSUMO



Nota: Datos a fecha de 2015. Algunos de los productos alimentarios aparecen dos veces, ya que los encargados de su producción son tanto pequeños productores y productoras como mano de obra asalariada en grandes plantaciones, fábricas de procesamiento o barcos pesqueros.

Fuente: C. Alliot et al. (próxima publicación). Distribution of Value and Power in Food Value Chains Chains (Distribución del valor y el poder en las cadenas de suministro alimentarias). Investigación realizada por BASIC por encargo de Oxfam.

El reequilibrio del poder entre los supermercados por un lado y las personas que cultivan y producen los alimentos puede incentivar una distribución más justa de los enormes beneficios del sector, además de abrir espacios para el crecimiento de alternativas al actual modelo de los supermercados. Si bien no existe una solución inmediata, es esencial que tanto los Gobiernos como los pequeños productores y trabajadores, así como las cadenas de supermercados y otros actores del sector privado tomen medidas al respecto (se analizarán ejemplos de ello en el Gráfico 11 y más adelante). En conjunto, estas medidas podrían convertirse en el primer paso hacia una revolución en el sector minorista de la alimentación.

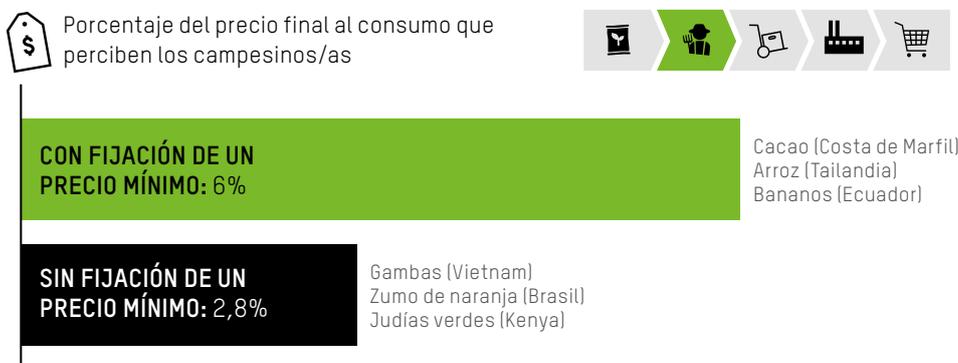
GRÁFICO 11: PARA ACABAR CON EL SUFRIMIENTO HUMANO EN LAS CADENAS DE SUMINISTRO ALIMENTARIAS, ES PRECISO ABORDAR LA DESIGUALDAD DE PODER EXISTENTE ENTRE LOS SUPERMERCADOS Y LAS PERSONAS QUE PRODUCEN LOS ALIMENTOS QUE VENDEN



Medidas de los Gobiernos de los países productores

El análisis de una cesta de doce productos realizado por BASIC para Oxfam indica que, en aquellos países donde los Gobiernos han intervenido para garantizar precios mínimos de venta de los productos agrícolas, los pequeños productores y productoras han recibido un porcentaje del precio final al consumo que duplica al de aquellos que no se han beneficiado de este apoyo gubernamental (Gráfico 12).

GRÁFICO 12: LA INTERVENCIÓN GUBERNAMENTAL PARA ESTABLECER PRECIOS MÍNIMOS DE VENTA GARANTIZADOS DE LOS PRODUCTOS AGRÍCOLAS BENEFICIA A LAS PERSONAS QUE CULTIVAN LOS ALIMENTOS EN LAS CADENAS DE SUMINISTRO DE PRODUCTOS ALIMENTARIOS



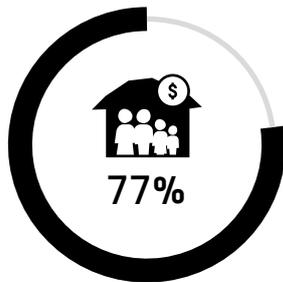
Nota: Datos de 2015. Los productos alimentarios que aparecen en este Gráfico son, de los analizados, aquellos producidos por los campesinos/as, en los que el establecimiento de un precio mínimo es relevante.

Fuente: C. Alliot et al. (próxima publicación). Distribution of Value and Power in Food Value Chains (Distribución del valor y el poder en las cadenas de suministro alimentarias). Investigación realizada por BASIC por encargo de Oxfam.

Del mismo modo, el análisis de BASIC revela que, en aquellos países como Vietnam, Ecuador, Marruecos y Perú donde el Gobierno ha fijado salarios mínimos relativamente más elevados (es decir, que superen el 50% del PIB per cápita mensual),⁵⁷ los ingresos de sus trabajadores y trabajadoras se acercan en mucha mayor medida a los umbrales del salario digno.

GRÁFICO 13: UNOS SALARIOS MÍNIMOS MÁS ELEVADOS CONTRIBUYEN A REDUCIR LA BRECHA ENTRE LOS ACTUALES SALARIOS DE LA MANO DE OBRA QUE TRABAJA EN LAS CADENAS DE SUMINISTRO DE PRODUCTOS ALIMENTARIOS Y UNOS SALARIOS DIGNOS

Salario promedio como porcentaje del salario digno



SALARIO MÍNIMO MÁS ELEVADO

Gambas (Vietnam), bananos (Ecuador), tomates (Marruecos), aguacates (Perú)



SALARIO MÍNIMO MÁS BAJO

Judías verdes (Kenya), atún en conserva (Tailandia), té (India), uvas (Sudáfrica)

Nota: Datos de 2015. Los productos alimentarios que aparecen en este Gráfico son, de los analizados, aquellos que se producen en grandes plantaciones, en instalaciones de procesamiento o en barcos pesqueros, es decir, en los que es relevante el trabajo asalariado. Un salario mínimo más elevado se define como aquel que supera el 50% del PIB per cápita mensual, y un salario mínimo más bajo como menos del 50% del PIB per cápita mensual.

Fuente: C. Alliot et al. (próxima publicación). Distribution of Value and Power in Food Value Chains (Distribución del valor y el poder en las cadenas de suministro alimentarias). Investigación realizada por BASIC por encargo de Oxfam.

Si bien este tipo de intervenciones gubernamentales desempeñan un papel fundamental como apoyo para que las personas que cultivan y producen los alimentos en las cadenas de suministro puedan tener un nivel de vida digno, no son suficientes por sí mismas. Países como Ecuador y Costa de Marfil han tenido problemas a la hora de aplicar sus políticas de salarios mínimos y precios garantizados, respectivamente, debido a las presiones del mercado global, contrarias a dichas medidas.⁵⁹ Para que el apoyo de los Gobiernos dé resultado, debe ir acompañado de iniciativas para hacer frente a aquellas fuerzas del mercado que absorben parte del valor que dejan de recibir las productoras y productores.

Acción colectiva de los campesinos, los trabajadores y las mujeres en los países productores

En este sentido, es fundamental fortalecer el poder de negociación de los campesinos y trabajadores a través de la acción colectiva. El análisis de BASIC indica que los campesinos y campesinas, cuando se organizan en cooperativas que les permiten alcanzar economías de escala y exportar, obtienen un mayor porcentaje del precio final del producto (aproximadamente el 26%) que aquellos que no lo hacen, que solo obtienen aproximadamente el 4%.

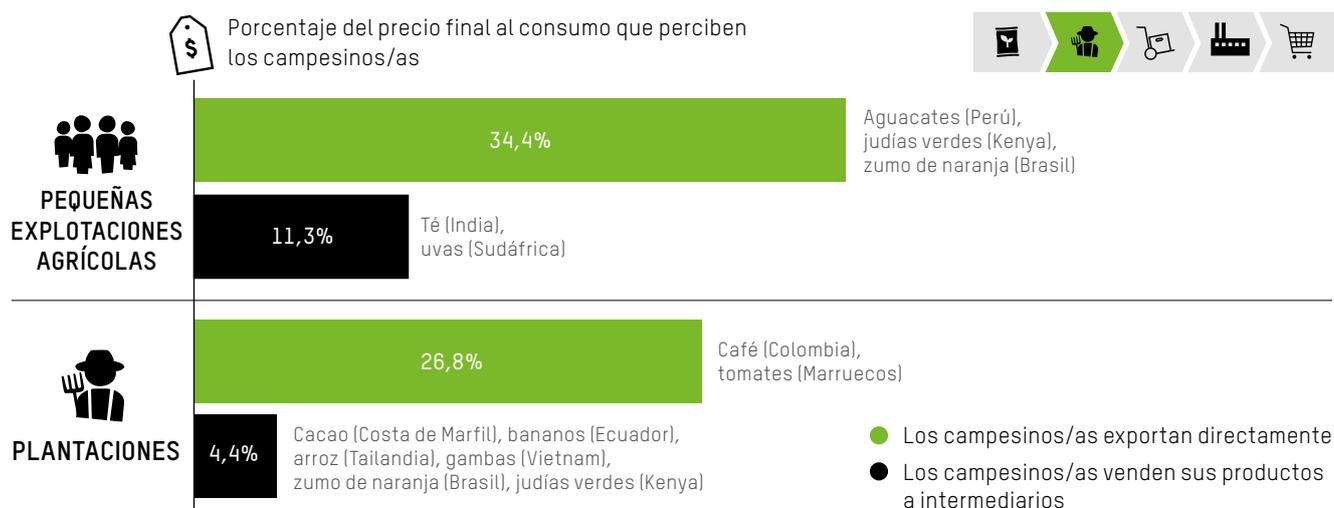
“NI SIQUERA EL SALARIO MÍNIMO SERÍA SUFICIENTE, ASÍ QUE MUCHO MENOS CON LOS SUELDOS DE POBREZA QUE NOS PAGAN.”

Trabajador de un centro de envasado dirigido por El Naranjo, proveedor de Lidl, en Ecuador⁵⁸

‘CUANDO ME UNÍ A LA COOPERATIVA, RECIBÍ FORMACIÓN, APRENDÍ MUCHO, Y TUVE LA ESPERANZA DE QUE ALGÚN DÍA TENDRÍA UNA VIDA MEJOR [...] LO QUE ME ENORGULLECE EN LA VIDA ES PODER COMPRAR COMIDA Y ROPA A MIS HIJOS CUANDO LO NECESITAN.

Miembro de la cooperativa Tuzamurane, en Runda⁶⁰

GRÁFICO 14: LA ACCIÓN COLECTIVA INCREMENTA EL PODER DE NEGOCIACIÓN DE LOS PEQUEÑOS PRODUCTORES Y PRODUCTORAS DE LAS CADENAS DE SUMINISTRO DE PRODUCTOS ALIMENTARIOS



Nota: Algunos de los productos alimentarios aparecen dos veces, ya que los encargados de su producción son tanto campesinos/as como trabajadores/as asalariados/as que trabajan en grandes plantaciones, en instalaciones de procesamiento o en barcos pesqueros.

Fuente: C. Alliot et al. (próxima publicación). Distribution of Value and Power in Food Value Chains (Distribución del valor y el poder en las cadenas de suministro alimentarias). Investigación realizada por BASIC por encargo de Oxfam.

Medidas gubernamentales en los países consumidores

Los Gobiernos de los países consumidores pueden valerse de varios instrumentos reguladores para hacer frente al aumento del poder de los supermercados.

Por ejemplo, se pueden limitar las prácticas comerciales abusivas a través de medidas legislativas, tal y como ha propuesto la Comisión Europea,⁶¹ así como aplicar el derecho de competencia para acabar con la concentración del poder de negociación.⁶²

Asimismo, se están elaborando planes de acción nacionales en el marco de los ya mencionados Principios Rectores sobre las Empresas y los Derechos Humanos de las Naciones Unidas; esto, unido a la nueva legislación sobre diligencia debida en materia de derechos humanos que están introduciendo muchos países,⁶³ obligará a las empresas a tomar muchas más medidas para abordar las causas profundas de los problemas de sus cadenas de suministro. Al mismo tiempo, se han iniciado las negociaciones para crear un instrumento internacional de derechos humanos que, con carácter vinculante, regule la actividad de las empresas.⁶⁴

Estos avances, unidos a la aparición de nuevas tecnologías como *Blockchain*, constituyen una oportunidad inmejorable para aumentar considerablemente la transparencia de las cadenas de suministro, lo cual puede contribuir a evitar que se sigan ignorando los abusos más graves.

UN AUMENTO RÁPIDO Y CONSIDERABLE DE LA TRANSPARENCIA EN LAS CADENAS DE SUMINISTRO PUEDE CONTRIBUIR A EVITAR QUE SE SIGAN IGNORANDO LOS ABUSOS MÁS GRAVES.

Los supermercados deben abrazar el cambio

Tanto la mayor regulación por parte de los Gobiernos como el empoderamiento de los pequeños productores y productoras y las personas que componen la mano de obra son fundamentales para reequilibrar el poder en las cadenas de suministro de los supermercados. No obstante, y de acuerdo con los Principios Rectores sobre las Empresas y los Derechos Humanos, los propios supermercados pueden y deben hacer mucho más para garantizar el respeto a los derechos humanos de las personas que trabajan para abastecerles.

Desde hace más de una década, algunos supermercados han empezado a adoptar voluntariamente medidas en este sentido, pero no han avanzado lo suficiente.

La tabla de puntuación de los supermercados creada por Oxfam establece nuevos y exigentes indicadores para que el sector avance hacia un modelo de cadenas de suministro más justo e inclusivo. Alcanzarlos no será fácil, y aunque en ningún caso pueden sustituir a las medidas exigidas por otros actores, como los Gobiernos, ofrecen un camino para que los supermercados puedan demostrar su compromiso para que las cadenas de suministro sean más justas y sostenibles para los hombres y mujeres que trabajan en ellas.

CUADRO 1: PUNTUACIÓN DE LAS POLÍTICAS QUE RIGEN LAS CADENAS DE SUMINISTRO DE LOS SUPERMERCADOS

Para fundamentar esta campaña, Oxfam ha evaluado las políticas sobre cadenas de suministro publicadas y las prácticas divulgadas por algunos de los supermercados de mayor tamaño y crecimiento más rápido de Alemania, Estados Unidos, los Países Bajos y el Reino Unido.

Esta evaluación se ha centrado en la transparencia de las cadenas de suministro de los supermercados y en el trato que recibe la mano de obra, los campesinos y campesinas y en general las mujeres presentes en esas cadenas de suministro.

En términos generales, los resultados iniciales señalan las enormes diferencias existentes entre las actuales políticas y prácticas de los supermercados y los indicadores establecidos por Oxfam en base a robustos estándares internacionales y buenas prácticas ampliamente reconocidas.

- Los 16 supermercados han obtenido puntuaciones muy bajas en todas las temáticas evaluadas, especialmente en lo referido a **“Derechos de las mujeres”** y **“Transparencia y rendición de cuentas”**, lo cual pone de manifiesto que las empresas minoristas aún deben comprometerse de manera más firme con la trazabilidad de sus cadenas de suministro. Los principales supermercados demuestran una casi completa falta de interés por los problemas a los que se enfrentan las mujeres dentro del sector.
- En la temática de **“Transparencia y rendición de cuentas”**, los resultados indican que la mitad de las empresas cuenta con algunos de los pilares básicos para lograr una gestión efectiva de los riesgos en materia de derechos humanos dentro de sus cadenas de suministro, pero pocas de ellas aplican en la práctica los procesos de diligencia debida. Ninguna de las empresas ha demostrado tener resultados en relación a los mecanismos de denuncia, ni en la trazabilidad de los principales ingredientes que utilizan dentro de sus cadenas de suministro, ni tampoco en cuanto al seguimiento de los niveles salariales y de ingreso (incluyendo las brechas salariales de género). *Puntuación más alta = 29% (Tesco), puntuación media 5%; 13 obtuvieron una puntuación inferior al 10%, de los cuales 8 obtuvieron una puntuación de 0.*
- En la temática **“Trabajadores/as”**, los resultados indican que la mayoría de las empresas cuentan con códigos de prácticas que exigen a sus proveedores el pago de salarios dignos o la reducción de las jornadas laborales, por ejemplo, pero sin ofrecer el apoyo que los proveedores necesitan para cumplir con estos requisitos. Según nuestro análisis, tan solo Sainsbury’s, controla si sus propias acciones impiden que los proveedores puedan cumplir con el código que ellas mismas les imponen. Tres empresas británicas, Tesco, Sainsbury’s y Asda (Walmart), son las que han obtenido una mayor puntuación en esta temática; en estos casos, su larga y activa trayectoria como miembros de la Iniciativa de Comercio Ético, así como las leyes contra la esclavitud moderna del Reino Unido, han contribuido a promover las buenas prácticas en esta temática. *Puntuación más alta = 42% (Tesco), puntuación media 12%, 8 obtuvieron una puntuación inferior al 10%, de los cuales 5 obtuvieron una puntuación de 0.*
- En cuanto a la temática de **“Campesinos/as”**, el análisis revela que las empresas apenas están adoptando medidas para apoyar a los pequeños productores y productoras, y las pocas iniciativas que han emprendido se limitan a la compra de productos de Fairtrade (Comercio justo) u otras certificaciones, en lugar de adoptar medidas directas para garantizar que los campesinos y campesinas obtengan unos ingresos dignos, mejorar su poder de negociación, o evaluar el impacto del comercio en los derechos humanos de los campesinos y campesinas. *Temática de Campesinos/as: Puntuaciones más altas = 17% (Sainsbury’s y Walmart), puntuación media 6%, 13 obtuvieron una puntuación inferior al 10%, de los cuales 3 obtuvieron una puntuación de 0.*
- Las mayores carencias se encuentran en la temática **“Derechos de las mujeres”**, ya que, excepto cuatro empresas, la puntuación del resto ha sido cero. Esto indica que las empresas minoristas deben prestar más atención a este tema y abordar los problemas concretos que afectan de manera sistemática a las mujeres en sus cadenas de suministro. La puntuación de Walmart es de 29% gracias a su compromiso de abastecerse de empresas propiedad de mujeres, así como de prestar apoyo directo a las mujeres presentes en sus cadenas de suministro. Este tipo de medidas demuestran lo que se puede conseguir si las empresas tienen la voluntad de tomar medidas al respecto. *Temática Derechos de las mujeres: Puntuación más alta = 29% (Walmart), puntuación media 3%, 14 obtuvieron una puntuación inferior al 10%, de las cuales 12 obtuvieron una puntuación de 0.*

Estas evaluaciones se repetirán todos los años, de manera que los clientes e inversores de los supermercados y otras partes interesadas puedan dar seguimiento a los avances de las empresas en todos estos ámbitos.

El Apéndice 1 incluye una descripción de la metodología utilizada, y los resultados completos del análisis pueden consultarse [aquí](#). Pueden encontrar un análisis más detallado de las tablas de puntuación en los informes nacionales: [Cadenas de suministro de los supermercados del Reino Unido](#), [cadenas de suministro de los supermercados de Estados Unidos](#), [cadenas de suministro de los supermercados de Alemania](#) y [cadenas de suministro de los supermercados de los Países Bajos](#).

TABLA DE PUNTUACIÓN DE SPERMERCADOS

	 TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS	 TRABAJADORES/AS	 CAMPEÑINOS/AS	 DERECHOS DE LAS MUJERES
	4%	10%	4%	0%
	13%	13%	4%	0%
	0%	0%	4%	0%
	0%	0%	4%	0%
	4%	21%	0%	0%
	0%	0%	4%	0%
	0%	0%	0%	0%
	0%	0%	0%	0%
	8%	2%	8%	0%
	4%	17%	0%	0%
	17%	17%	4%	5%
	0%	0%	4%	0%
	8%	38%	17%	10%
	29%	42%	15%	5%
	0%	25%	17%	29%
	0%	4%	4%	0%

 ESTAS PUNTUACIONES SE BASAN EN LAS POLÍTICAS Y LAS MEDIDAS PUBLICADAS POR LOS SUPERMERCADOS SOBRE SUS CADENAS DE SUMINISTRO ALIMENTARIAS.
 PUEDE ENCONTRAR DENUNCIAS DE VIOLACIONES DE DERECHOS HUMANOS EN CADENAS DE SUMINISTRO EN: WWW.BUSINESS-HUMANRIGHTS.ORG/BARCODES

LEYENDA 0 1-10 11-20 21-30 31-50 51-70 71-90 91-100

MUY DEFICIENTE → EXCELENTE

Argumentos para la adopción de medidas

El actual modelo de cadena de suministro de los supermercados está muy arraigado, y no será fácil cambiarlo. Sin embargo, los supermercados no solo tienen una clara obligación moral de respetar los derechos humanos y laborales, sino que, tal y como se desprende de los datos presentados en este informe, existen argumentos de peso para adoptar medidas en este sentido.

GRÁFICO 16: LOS ARGUMENTOS EN FAVOR DE CADENAS DE SUMINISTRO DE PRODUCTOS ALIMENTARIOS MÁS SOSTENIBLES SE BASAN EN APROVECHAR LAS OPORTUNIDADES EXISTENTES Y ABORDAR LOS RIESGOS DE LA INACCIÓN



Fuente: de diversa índole, incluida la Ethical Trading Initiative and Holt International Business School (2016), Corporate Leadership on Modern Slavery, Londres: Iniciativa de Comercio Ético; Principios de las Naciones Unidas para la Inversión Responsable (2016), From Poor Working Conditions to Forced Labour - What's Hidden in Your Portfolio? A Guide to Investor Engagement on Labour Practices in Agricultural Supply Chains, Londres: UNPRI; Deloitte (2016), The Ripple Effect: How Manufacturing and Retail Executives View the Growing Challenge of Supply Chain Risk, Londres: Deloitte; and Price Water House Cooper (2016), Workforce of the Future: the Competing Forces Shaping 2030, Londres: PWC

Una mujer miembro de la cooperativa Tuzamurane sostiene una piña de su plantación en Ruanda. El dinero que gana con las piñas es para mantener a su familia. Foto: Aurelie Marrier d'Unienville



RECOMENDACIONES

El aumento de la desigualdad y la explotación de hombres y mujeres son dos elementos completamente integrados en las cadenas de suministro de muchos supermercados. No existen soluciones mágicas. No obstante, el esfuerzo continuado y la adopción de medidas por parte de los Gobiernos, las personas que cultivan y producen los alimentos, los supermercados y otros actores del sector pueden cambiar millones de vidas.

Oxfam une sus fuerzas a ciudadanos y ciudadanas de todo el mundo en un llamamiento para acabar con el sufrimiento de las personas que forman parte de las cadenas de suministro de los supermercados. El informe completo incluye un listado exhaustivo de recomendaciones.

Nuestro objetivo es garantizar que, en los próximos años:

- Los consumidores consideren cada vez más inaceptable que se les vendan alimentos producidos a costa del sufrimiento de las personas, y que exijan cambios;
- Los Gobiernos restablezcan y apliquen medidas fundamentales para proteger a las personas que cultivan y producen los alimentos que consumimos, y pongan freno a los abusos de poder de los supermercados y sus proveedores;
- Las personas que cultivan y producen los alimentos ganen autonomía para negociar condiciones más justas con sus clientes o empleadores, y que las mujeres ocupen una posición sólida en la mesa de negociación, garantizándose el respeto a sus derechos; y
- Los supermercados y sus proveedores cambien sus modelos de negocio, de manera que compartan en mayor medida su poder y distribuyan un mayor porcentaje de sus ingresos entre los hombres y mujeres que trabajan para abastecerles.

Oxfam cree firmemente que nuestra generación podrá ser testigo del fin de la pobreza extrema. Para que ese momento llegue lo antes posible, es esencial que los hombres y mujeres que producen nuestros alimentos reciban un trato más justo.

INTRODUCCIÓN

La economía global se caracteriza por una desigualdad generalizada. Las élites (milmillonarios, grandes empresarios, directivos de multinacionales y accionistas de empresas) acumulan poder y riqueza. En 2017 tuvo lugar el mayor incremento en el número de milmillonarios de la historia, con uno más cada dos días, mientras que el 1% de las personas más ricas del mundo acapara el 82% del aumento de la riqueza a nivel mundial. En el otro extremo, la ciudadanía de a pie, como los trabajadores y trabajadoras y los pequeños productores y productoras de alimentos,⁶⁵ han visto cómo sus ingresos se han estancado y su poder para exigir cambios se ha reducido.⁶⁶

Esta crisis de desigualdad se ve reflejada en nuestro sistema de suministro de alimentos, el cual a la vez la fomenta.

Los gigantes empresariales de la alimentación están ganando control de los mercados alimentarios regionales e internacionales de todo el mundo.⁶⁷ Como muestra el presente informe, los supermercados⁶⁸ ejercen un poder sin precedentes sobre el comercio minorista de alimentos en gran parte del planeta, lo cual les permite maximizar el valor que obtienen de sus amplias cadenas de suministro que se extienden por todo el mundo, así como generar miles de millones en beneficios empresariales y dividendos para sus accionistas. Mientras, el poder de negociación de las personas que cultivan y producen los alimentos que consumimos se ha visto menoscabado en la mayoría de los países que abastecen a estas empresas.

El resultado es el sufrimiento generalizado de los hombres y mujeres que producen los alimentos para los supermercados de todo el mundo. Desde el trabajo forzoso⁶⁹ en los barcos pesqueros del sudeste asiático a los salarios de miseria en las plantaciones de té en la India y el hambre⁷⁰ que sufren los trabajadores y trabajadoras en los viñedos de Sudáfrica, las vulneraciones de los derechos humanos y laborales son demasiado habituales en las cadenas de suministro de los productos alimentarios.⁷¹

En la situación mundial actual, caracterizada por unos enormes niveles de desigualdad y el agravamiento del cambio climático, este modelo de negocio es cada vez más insostenible. Pero no tiene por qué ser así. Tras dos décadas de constante expansión, ha llegado la hora del cambio en el sector mundial de los supermercados.

Oxfam considera que no hay razón para que no se respeten los derechos humanos y laborales de los hombres y mujeres que trabajan para suministrar a los supermercados. No hay excusa moral para que las personas que producen los alimentos que consumimos pasen hambre. Tanto Gobiernos como empresas pueden optar por otras alternativas políticas que permitan reequilibrar el poder y compartir los enormes ingresos generados por la industria alimentaria de manera más justa y en beneficio de la mayoría de la población, no sólo de las élites.

Para las empresas e inversores dispuestos a abrazar el cambio, existen oportunidades de negocio con productos de mayor calidad, cadenas de suministro más resilientes y una relación más honesta con sus clientes. Y, lo que es más importante, los millones de personas que trabajan en las cadenas de suministro de los supermercados podrían escapar de una vida marcada por la pobreza laboral y el hambre, y vivir en unas condiciones dignas.

Con este informe, Oxfam lanza una nueva campaña con la que quiere denunciar las causas profundas del sufrimiento de las personas en las cadenas de suministro de productos alimentarios, así como movilizar a personas de todo el mundo para que contribuyan a ponerle fin. Empezaremos por centrarnos en el papel que desempeñan los supermercados.⁷²

- La sección 1 define las causas profundas del sufrimiento de las personas que forman parte de las cadenas de suministro de alimentos: el creciente poder de los gigantes de la alimentación, unido al poder decreciente de los campesinos y de los trabajadores, siendo las mujeres las que se llevan la peor parte.
- La sección 2 describe las consecuencias de esta situación: el incremento de la desigualdad y la vulneración generalizada de los derechos humanos, presentando numerosos datos nuevos que sustentan ambas afirmaciones.
- La sección 3 plantea la encrucijada en que se encuentra el sector de los supermercados, que debe elegir entre doblar su apuesta por el actual sistema de mercado disfuncional o tener en cuenta los síntomas que indican que este modelo es insostenible y buscar un modelo operativo más equitativo y resiliente.

* * *

**ESTA CRISIS DE
DESIGUALDAD SE VE
REFLEJADA EN NUESTRO
SISTEMA DE SUMINISTRO DE
ALIMENTOS, EL CUAL A LA
VEZ LA FOMENTA.**

* * *

- La sección 4 insta a dar comienzo a una revolución en el sector de la distribución y comercio minorista de alimentos, ofreciendo nuevos datos para fundamentar nuevas medidas que permitan reequilibrar el poder dentro del sector y distribuir de forma más equitativa los enormes ingresos que generan las cadenas de suministro de los supermercados, por ejemplo, a través de la presentación de los resultados iniciales de la tabla de puntuación de Oxfam sobre los supermercados.
- En la sección 5 se plantean las principales recomendaciones de Oxfam para poner fin al sufrimiento de las personas que trabajan en las cadenas de suministro de productos alimentarios.
- En los anexos del 1 al 16 puede encontrar una amplia investigación de fondo y materiales complementarios, incluyendo los estudios de caso completos mencionados en este informe y varios análisis en profundidad sobre el sector de los supermercados en Alemania, Estados Unidos, los Países Bajos y el Reino Unido, así como bases de datos de la investigación y una nota sobre las metodologías utilizadas en la elaboración de este informe. Puede consultar el listado completo en la página 103.
- Tras décadas de trabajo de campañas en estas temáticas, sabemos que los desequilibrios de poder están profundamente arraigados en las cadenas de suministro alimentarias, y somos conscientes de que lograr cambio no es tarea fácil. Sin embargo, ni nosotros ni nuestros aliados y socios aceptaremos nunca que se llenen las estanterías de los supermercados a costa del sufrimiento de las personas.
- Hemos identificado nuevas oportunidades para cambiar drásticamente el rumbo en los próximos años. Seguiremos apoyando a las personas cuyo trabajo sirve para producir la inmensa mayoría de los alimentos que consumimos, y trabajando con la ciudadanía de todo el mundo para aprovechar juntos estas oportunidades. Únete a la campaña [aquí](#).



Compradoras en un sitio de subasta de gambas, en Indonesia.
Foto: Adrián Mulya/Sustainable Seafood Alliance Indonesia

*** SECCIÓN I ***

ALIMENTACIÓN Y PODER

En los últimos treinta años, las personas que cultivan y producen los alimentos en el sector agroalimentario mundial se han visto privadas de medidas estatales de protección esenciales. Estas reformas, unidas a unas normas de género profundamente arraigadas, han minado aún más el poder de las mujeres tanto en las pequeñas explotaciones agrícolas familiares como en el entorno laboral. Mientras tanto los gigantes empresariales del sector, incluyendo los poderosos supermercados, ejercen un control sin precedentes sobre el suministro de nuestros alimentos.

La combinación de ambas tendencias contribuye a explicar que las cadenas de suministro de productos alimentarios sean una fuente de sufrimiento para las personas que trabajan en ellas, tal y como muestra el Gráfico 17. El creciente poder de los supermercados y otras empresas líderes del sector para maximizar el valor que obtienen de sus proveedores ha generado una demanda de mano de obra barata y flexible en sus cadenas de suministro. Mientras, el poder de las personas que cultivan y producen los alimentos en muchos países se ha reducido, lo cual ha generado oferta de mano de obra vulnerable a esta explotación económica. Esta sección analiza ambas tendencias.

GRÁFICO 17: LA DESIGUALDAD DE PODER ES LA PRINCIPAL CAUSA DE LA EXPLOTACIÓN LABORAL EN LAS CADENAS DE SUMINISTRO DE PRODUCTOS ALIMENTARIOS



LA PÉRDIDA DE PODER DE LAS PERSONAS QUE CULTIVAN Y PRODUCEN NUESTROS ALIMENTOS

Entre la década de 1980 y principios de la década de los 2000, e influidos por el ideario neoliberal impulsado por instituciones como el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional (FMI), los Gobiernos de un gran número de países aplicaron una agenda política basada en la liberalización comercial, la desregulación de los mercados agrícola y laboral y la reducción de un gran número de medidas de apoyo que los Estados ofrecían a los campesinos y campesinas y las personas que trabajan en el sector agrícola. Una de las principales consecuencias de ello ha sido el debilitamiento del poder de negociación de estas personas en los mercados regionales e internacionales.⁷³

Desmantelamiento del apoyo estatal a los campesinos y campesinas

En este periodo, en la Organización Mundial del Comercio se vivieron varios intentos de liberalización del comercio mundial de productos agrícolas. Se instó a los Gobiernos a reducir los programas nacionales de apoyo a la agricultura, recortar los subsidios a la exportación y abrir los mercados domésticos a la importación de alimentos.⁷⁴



Una productora de piñas camina hacia su plantación. Desde que se unió a la cooperativa Tuzamurane, se siente empoderada y ha conseguido ahorrar lo suficiente para comprar una vaca y apoyar a su familia. Foto: Aurélie Marrier d'Unienville/Oxfam

En consecuencia, los Gobiernos de multitud de países en desarrollo revirtieron medidas que ofrecían un cierto nivel de apoyo a las comunidades agrícolas rurales, bien a través de los ingresos o bien de los precios. Se dismantelaron las juntas de comercialización, se revisaron los precios mínimos obligatorios que podrían haber estabilizado los precios e ingresos de los campesinos y campesinas de esos países, y se redujeron las subvenciones y la inversión en créditos o insumos agrícolas con apoyo estatal.⁷⁵

Asimismo, la inversión pública en agricultura (por ejemplo, para financiar infraestructuras o servicios de apoyo a los campesinos y campesinas) se ha reducido o estancado en los últimos años en multitud de países en desarrollo, especialmente en África subsahariana. En un intento de revertir esta tendencia, en el año 2003 los Gobiernos africanos acordaron destinar el 10% de sus presupuestos a la agricultura, un compromiso que reafirmaron en la Cumbre de la Unión Africana celebrada en Malabo en 2014.⁷⁶

No obstante, a pesar de algunas notables excepciones, la mayoría de los países ha incumplido el objetivo del 10%. En Ghana, el gasto público en agricultura y alimentación ha fluctuado entre el 3% y el 5% del presupuesto nacional total entre 2006 y 2012.⁷⁷ En Kenia, el gasto se redujo del 6% al 5% en el mismo periodo.⁷⁸ En Tanzania, se ha mantenido en aproximadamente el 5% del presupuesto nacional durante los últimos cinco años.⁷⁹ Todo ello pese al hecho de que la población rural en esos países oscila entre el 45% y el 68% de la población total.⁸⁰

El estudio de caso de Oxfam sobre África Occidental, publicado en el Anexo 8, muestra algunos de los perniciosos efectos de estas elecciones políticas. Los pastores productores de leche de la región se han visto perjudicados por la falta de inversión y apoyo de sus Gobiernos, además de por la importación de leche en polvo a bajo precio y de la competencia de los grandes exportadores europeos de lácteos que se están abriendo a nuevos mercados.⁸¹

Reducción del poder sindical y salarios mínimos insuficientes

En el mismo periodo, la Organización Internacional del Trabajo ha observado una reducción a largo plazo en los niveles de sindicalización en muchos países ricos,⁸² una tendencia que, según el FMI, está vinculada al aumento de la desigualdad.⁸³

Muchos trabajadores y trabajadoras no pueden ejercer su derecho a organizarse colectivamente. El número de países cuyos trabajadores y trabajadoras sufren violencia física y amenazas se ha incrementado en un 10% en tan solo un año, según el Índice global de los Derechos que cada año elabora la Confederación Sindical Internacional (CSI).⁸⁴ Se han registrado ataques a sindicalistas en 59 países. Más de tres cuartas partes de los países prohíben a algunos sectores o al conjunto de la población activa el derecho a la huelga.⁸⁵

La organización colectiva de la mano de obra es especialmente débil en las cadenas de suministro de productos alimentarios. En una encuesta mundial a casi 1.500 empresas presentes en las cadenas de suministro globales, menos de una cuarta parte de los proveedores de alimentos conocían la existencia de sindicatos⁸⁷ y, cuando estos existen, suelen verse excluidos de los debates de la patronal sobre los salarios o las condiciones laborales.⁸⁸

Al mismo tiempo, se ha demostrado que los salarios mínimos no bastan para frenar la pérdida de poder de los trabajadores y trabajadoras. En algunos países, el salario mínimo ni siquiera existe y, en la mayoría de los casos en que está establecido por ley, su nivel es muy inferior al necesario para que las personas puedan ejercer efectivamente su derecho a un nivel de vida digno.⁸⁹ Por ejemplo, en muchos países el salario mínimo es muy inferior al nivel demandado por la Confederación Sindical Internacional.⁹⁰

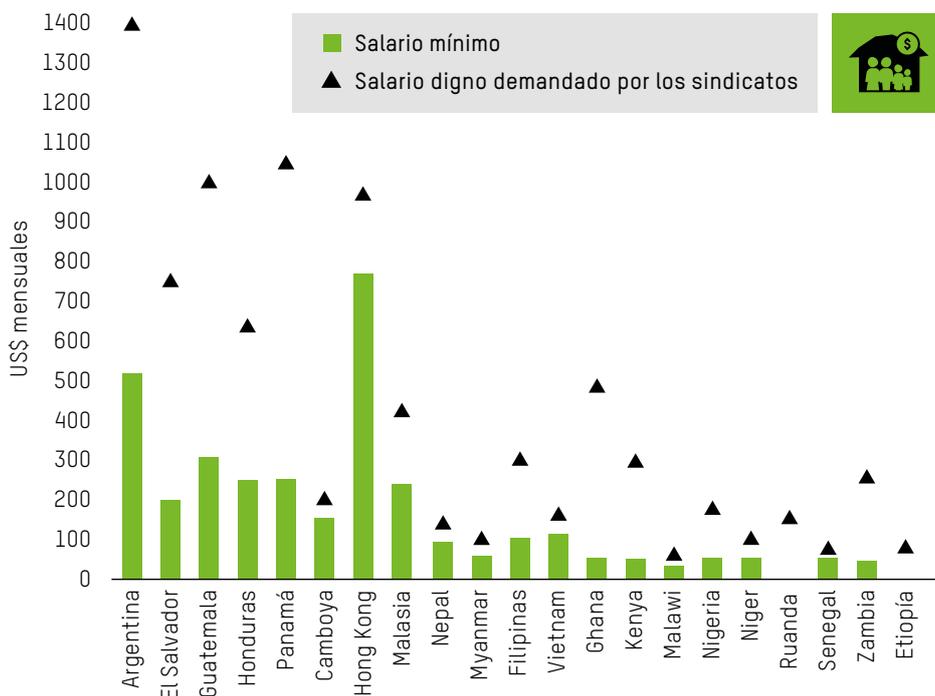
* * *

“[...] EN EL SECTOR DE LA PIÑA NO SE RESPETAN LOS DERECHOS DE LOS TRABAJADORES Y LAS TRABAJADORAS. LA DIRECCIÓN NO NOS PERMITE IR A LAS PLANTACIONES Y, SI ESPERAMOS FUERA PARA HABLAR CON ELLOS, LLAMAN A LA POLICÍA O LES OBLIGAN A SALIR POR OTRO SITIO”.

* * *

Miembro de la Unión Nacional de los Trabajadores y Trabajadoras, Costa Rica⁸⁶

GRÁFICO 18: LOS SALARIOS MÍNIMOS SON MUY INFERIORES AL NIVEL DE SALARIOS DIGNOS DEMANDADO POR LOS SINDICATOS (PAÍSES SELECCIONADOS), DÓLARES ESTADOUNIDENSES (US\$)



Fuente: Confederación Sindical Internacional. (2017). Informe sobre Libertad: Paz, Derechos Democráticos. Consultado en: <https://www.ituc-csi.org/freedom-report-peace-democratic-19547>

Diversos estudios han tratado también de calcular la diferencia entre los salarios mínimos y un salario digno, suficiente para que los trabajadores y trabajadoras y sus familias puedan llevar un nivel de vida digno.⁹² Si bien las metodologías de cálculo varían, también en términos del nivel de consulta, todas ellas han destacado que los salarios son insuficientes. Por ejemplo, según las estimaciones de Global Living Wage Coalition (coalición global por un salario digno), y tal y como muestra el Gráfico 19:

- En Ghana, en febrero de 2017 se estableció un salario mínimo de 238 cedis ghaneses (GHS) al mes (el equivalente a 54 dólares), una cifra que está por debajo del umbral nacional de la pobreza (414 cedis ghaneses) y asciende a sólo una cuarta parte del salario digno estimado para la zona del bajo Volta, donde se producen bananos para la exportación;⁹³
- En Kenia, el salario mínimo nacional fijado en 2016 está por debajo del umbral de la pobreza extrema, y supone solo el 40% del salario digno estimado para la población rural de la zona del monte Kenia, el corazón de la producción hortícola del país;⁹⁴
- El salario mínimo nacional establecido en Brasil en 2015 equivale a la mitad del salario digno estimado para la región de Minais Gerais, una de las zonas cafetaleras más importantes del país.⁹⁵ Se calcula que tan solo el 60% de la mano de obra dedicada al café trabaja de manera formal, lo cual quiere decir que posiblemente la mayoría de las personas que trabajan informalmente ni siquiera cobren el salario mínimo;⁹⁶
- En Vietnam, el Gobierno ha realizado encomiables avances en el incremento del salario mínimo en la última década. No obstante, se calcula que en 2016 los salarios dignos estimados para las zonas de Soc Trang y Thai Binh (donde se encuentran multitud de plantas de procesamiento de marisco) superaban en aproximadamente un 56% el salario mínimo nacional.⁹⁷

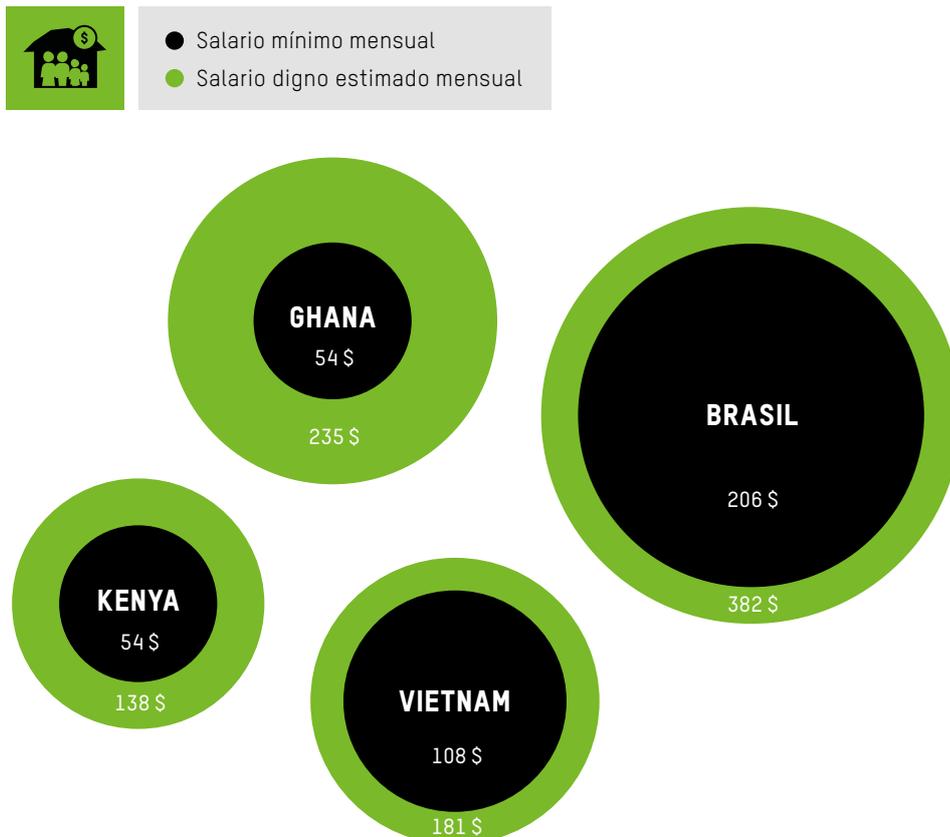
* * *

“NI SIQUERA EL SALARIO MÍNIMO SERÍA SUFICIENTE, ASÍ QUE MUCHO MENOS CON LOS SUELDOS DE POBREZA QUE NOS PAGAN”.

* * *

Trabajador de un centro de envasado dirigido por El Naranjo, proveedor de Lidl, en Ecuador⁹¹

GRÁFICO 19: LA DIFERENCIA ENTRE EL SALARIO MÍNIMO Y EL SALARIO DIGNO ESTIMADO EN LOS PAÍSES SELECCIONADOS



Fuente: Puede consultar el listado completo de referencias en la nota al final del documento⁹⁸

Así pues, no resulta sorprendente que, en términos generales, el porcentaje del ingreso nacional que va a parar a manos del capital (como los dividendos a los accionistas, o los intereses y ganancias de las empresas) haya aumentado en la mayoría de los países en los últimos treinta años, mientras que el porcentaje de ese ingreso correspondiente al trabajo, en forma de sueldos, salarios y otras retribuciones haya disminuido, lo cual se ha convertido en uno de los principales factores que han impulsado el incremento de la desigualdad en todo el mundo a lo largo este periodo.⁹⁹

Las mujeres, las principales afectadas

En muchos países, estas tendencias se suman a unas normas de género profundamente arraigadas, de manera que las mujeres (ya sea en las explotaciones agrícolas familiares o en sus centros de trabajo) son las principales perjudicadas, lo cual debilita aún más su posición en el sector. Todo ello dificulta que las mujeres puedan salir de la pobreza, e incrementa el riesgo de que muchos de sus derechos sean vulnerados.

En gran parte del mundo, a las mujeres se les niega el derecho a poseer o heredar tierras a su nombre, y tienen dificultades para acceder al crédito y a otros recursos productivos.¹⁰⁰ Esto implica que las mujeres tienen menos probabilidades de beneficiarse de la inversión privada en agricultura, ya que existen muchos más incentivos para apoyar a personas que posean bienes y puedan cumplir con las exigencias de cantidad y calidad impuestas por los grandes comerciantes y compradores.¹⁰¹



Budi trabaja procesando gambas en Indonesia. Para que le paguen el salario mínimo, tiene que pelar hasta 950 gambas en una hora. Así que, para intentar cumplir con sus objetivos, evita ir al servicio y solo hace pausas para comer. A veces tiene que pasar nueve horas de pie durante su jornada de trabajo. Foto: Adrian Mulya/Sustainable Food Alliance Indonesia

* * *

“[...] NO NOS PARECE QUE SE NOS TENGA EN CUENTA A LA HORA DE TOMAR DECISIONES O ASIGNAR TAREAS A OTROS MIEMBROS. HAY MUJERES CANDIDATAS [A LA JUNTA], PERO LOS HOMBRES VOTAN A OTROS HOMBRES Y ELLOS SON MAYORÍA”

* * *

Mary Jane, secretaria de Cooperativa de Reforma Agraria de la Davao Fruit Corporation, Región de Mindanao, Filipinas¹⁰³

* * *

“MI MAYOR DESEO ES CONSEGUIR MEJORAR LOS MEDIOS DE VIDA DE LAS MUJERES, Y ENCONTRAR LA MANERA DE QUE RECIBAN UNA COMPENSACIÓN ECONÓMICA Y PODER EQUILIBRAR LAS COSAS ENTRE QUIEN GANA EL DINERO Y QUIEN SOSTIENE A LA FAMILIA. TRABAJAMOS MUY DURO.”

* * *

Mary Jane, secretaria de la Cooperativa de Reforma Agraria de la Davao Fruit Corporation, Región de Mindanao, Filipinas¹⁰⁶



Tomates. Foto: Jeppe Schilder/
Oxfam Novib

“EN LOS ÚLTIMOS DOS AÑOS HA SIDO DIFICILÍSIMO ENCONTRAR UNA ALTERNATIVA O UN TRABAJO DIGNO. POR ESO NO PUEDO NI IMAGINARME DENUNCIAR LOS ABUSOS A LAS AUTORIDADES.”

Agricultora en Sicilia, Italia¹⁰⁷

Las mujeres suelen verse excluidas de las organizaciones campesinas y de otras organizaciones de productores rurales, que constituyen uno de los foros más importantes para negociar mejoras en los precios. Y, en los espacios donde sí están presentes, apenas suelen tener poder en la toma de decisiones, a causa de los arraigados prejuicios en torno a los conocimientos y la autoridad de las mujeres.¹⁰²

La reducción de las redes de protección social estatales en los últimos treinta años (incluyendo los recortes en los servicios públicos de educación y sanidad y en los servicios de guardería, lo que se suma a los reducidos derechos de maternidad en muchos países) también supone una mayor carga en términos del trabajo no remunerado que llevan a cabo las mujeres, tanto en las explotaciones familiares como en las tareas de cuidados.¹⁰⁴ En Malí, por ejemplo, las mujeres desempeñan un papel fundamental ayudando a sus maridos en la pequeña agricultura, trabajando en la siembra y en la cosecha sin recibir remuneración por ello.¹⁰⁵ El trabajo no remunerado también incluye el cuidado de los menores y otras tareas domésticas, como recoger agua y combustible, y la agricultura de subsistencia.

La exigencia de que las mujeres asuman esos trabajos reduce aún más su capacidad para acceder con unas condiciones favorables a los mercados de alimentos regionales e internacionales, de manera que suelen verse limitadas a ocupar puestos informales, irregulares, poco cualificados y mal remunerados. Esta tendencia está reforzada por los prejuicios de género de muchos empleadores en cuanto a las capacidades de las mujeres y su disposición a aceptar empleos más informales.¹⁰⁸

Por ejemplo, los estudios de Oxfam sobre Italia y Tailandia, resumidos en los cuadros 2 y 3, revelan que los proveedores agrícolas valoran a las mujeres por su destreza a la hora de pelar gambas y recoger fruta, en algunos de los puestos peor remunerados de las cadenas de suministro. Forzadas a trabajar de manera informal, estas mujeres también se ven excluidas incluso de prestaciones básicas a las que sí tienen acceso la mayoría de los hombres, como el salario mínimo, la baja por enfermedad o las pensiones.¹⁰⁹

“LAS FRESAS SON EXTREMADAMENTE DELICADAS Y ES FÁCIL QUE TERMINEN SIENDO NO APTAS PARA LA VENTA. SOLO LAS MUJERES PUEDEN RECOGERLAS, TRABAJANDO EN INVERNADEROS A MÁS DE 40 GRADOS DE TEMPERATURA”.

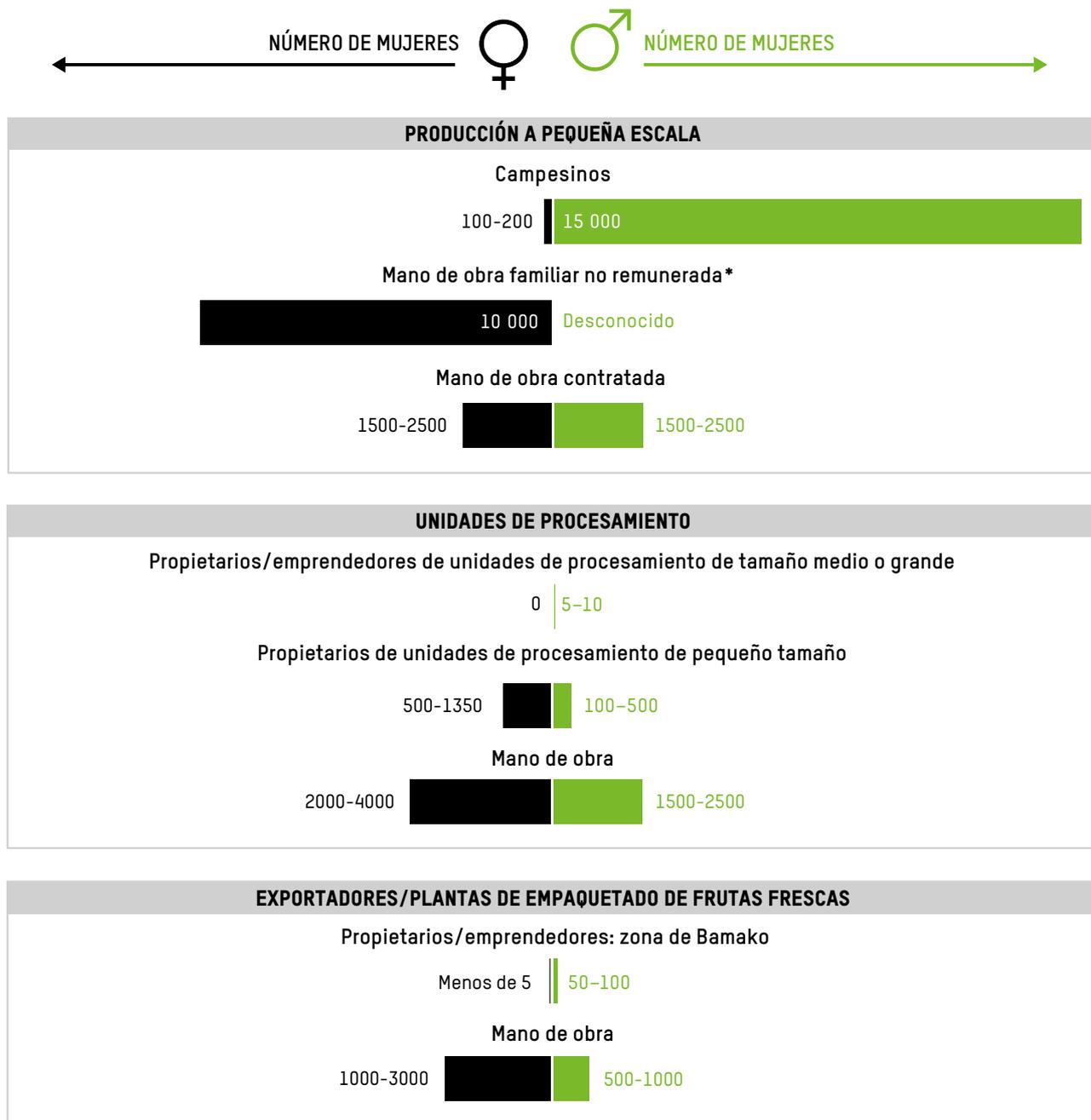
Agricultora en Apulia, Italia¹¹⁰

Incluso aquellas mujeres que tienen acceso a empleos formales deben enfrentarse a obstáculos mucho mayores que los hombres para, por ejemplo, tener representación sindical en aquellos lugares donde sí existen sindicatos.¹¹¹

Todo ello provoca que la imprescindible labor que desempeñan las mujeres en el sector agroalimentario sea la menos visible para quienes se encuentran en posiciones de poder, y sus opiniones las menos escuchadas.

En la actualidad, nuestro sistema de suministro de productos alimentarios funciona a costa del trabajo de las mujeres, que se han convertido en una reserva de mano de obra barata y muy flexible, y por lo tanto en un colectivo extremadamente vulnerable a la explotación de otros actores más poderosos del mercado. El Gráfico 20 ilustra la segregación de los roles por sexo en la cadena de valor de la exportación de mangos.

GRÁFICO 20: LA SEGREGACIÓN DE LOS ROLES ENTRE HOMBRES Y MUJERES EN LA CADENA DE VALOR DE LA EXPORTACIÓN DE MANGOS EN MALÍ



Fuente: Adaptado de ECOWAS (sin fecha), Strategic Orientation Document for Mango Value Chain in the Economic Community of West African States. Consultado en: <http://www.intracen.org/Workarea/DownloadAsset.aspx?id=68797>

EL CRECIENTE PODER DE LOS SUPERMERCADOS

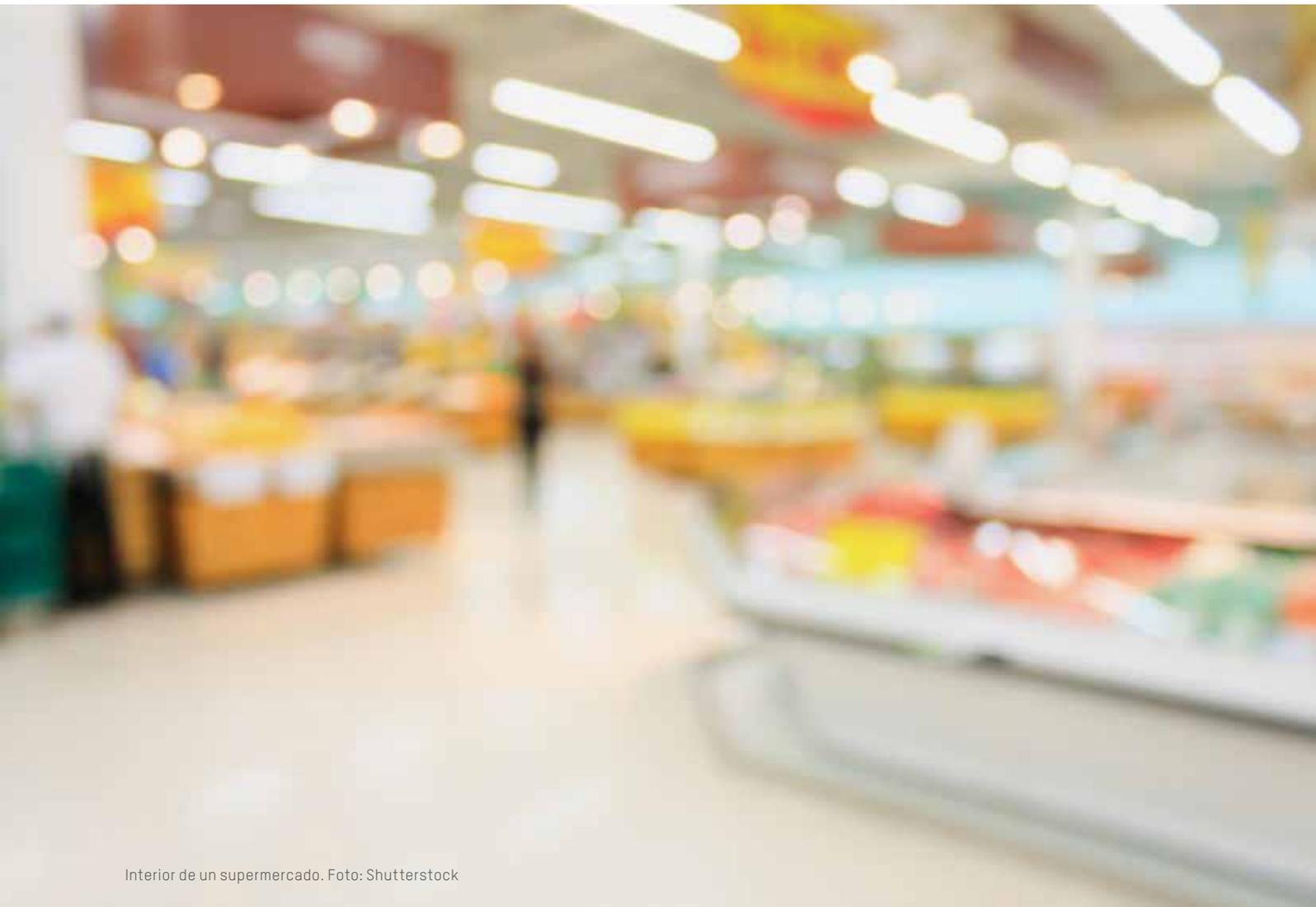
A medida que las personas que cultivan y producen los alimentos en los países en desarrollo han perdido el control de los mercados alimentarios, los poderosos intermediarios, procesadores y minoristas del sector agroalimentario han llenado ese vacío.

Mediante un proceso de consolidación basado en fusiones y adquisiciones, las grandes empresas de este sector han crecido hasta controlar los distintos eslabones de la cadena de producción alimentaria, ampliando además su alcance geográfico, en un proceso que suele denominarse consolidación horizontal y vertical. Este proceso ha terminado configurando la totalidad de la producción alimentaria, desde la producción de insumos agrícolas como semillas y fertilizantes hasta el comercio internacional de cereales, la fabricación de productos alimenticios y, en último término, su distribución y venta al por menor.¹¹²

Concentración extrema en los mercados alimentarios

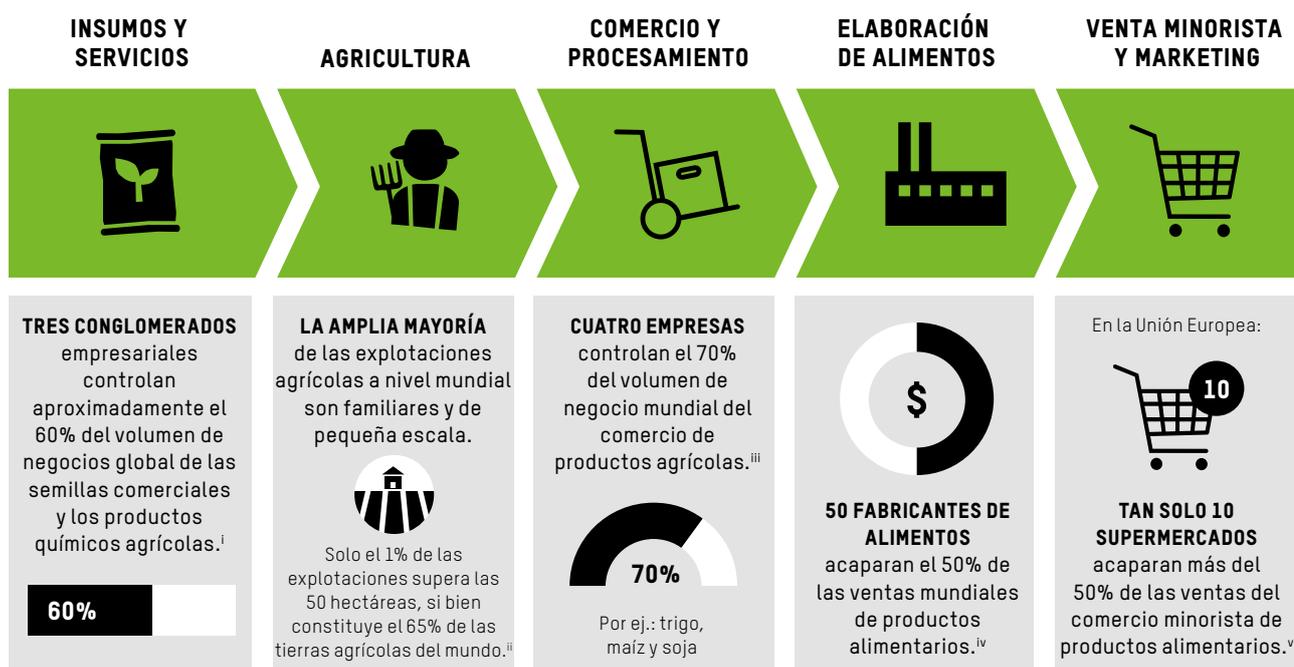
La concentración del mercado en el sector agrícola, copado por las grandes empresas, ha alcanzado un nivel sin precedentes, tal y como muestran los ejemplos incluidos en el Gráfico 21.

Según un estudio reciente, tras las mega-fusiones de los gigantes agroquímicos (incluyendo la propuesta de fusión de Bayer y Monsanto) pronto podría haber sólo tres grandes conglomerados controlando más del 60% del mercado mundial de semillas y pesticidas. Tan solo cuatro empresas acaparan el 70% del comercio de materias primas básicas como el trigo, el maíz y la soja, mientras que la mitad del total de las ventas mundiales de alimentos está en manos de solo 50 empresas.¹¹³



Interior de un supermercado. Foto: Shutterstock

GRÁFICO 21: LA ENORME CONCENTRACIÓN DEL MERCADO EN LAS CADENAS DE SUMINISTRO DE PRODUCTOS ALIMENTARIOS



i Bayer-Monsanto, Dupont-Dow, y Chem-China Syngenta. Fuente: Amigos de la Tierra Europa, Fundación Heinrich Boll y Fundación Rosa de Luxemburgo. (2017). Atlas de la Comida: Datos y cifras sobre las empresas que controlan lo que comemos.

ii S.J Lowder, J. Skoet, T. Roney. (2017). The Number, Size and Distribution of Farms, Smallholder Farms and Family Farms Worldwide. World Development, 87, 16–29. Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (2008). El estado mundial de la agricultura y la alimentación 2008. Roma: FAO.

iii Archer Daniels Midland (ADM), Bunge, Cargill y Louis Dreyfus Co. Fuente: Amigos de la Tierra Europa, Fundación Heinrich Boll y Fundación Rosa de Luxemburgo. (2017). Atlas de la Comida: Datos y cifras sobre las empresas que controlan lo que comemos. Op Cit.

iv Amigos de la Tierra Europa, Fundación Heinrich Boll y Fundación Rosa de Luxemburgo. (2017). Atlas de la Comida: Datos y cifras sobre las empresas que controlan lo que comemos.

v Ibid.

El auge de los supermercados

La concentración del mercado es también muy elevada y va en aumento en el eslabón de distribución y comercio minorista de las cadenas de suministro de productos alimentarios, donde la mayoría de los supermercados han implantado un modelo de negocio que ha incrementado aún más su control sobre la venta de estos productos en la mayoría de los mercados y, por lo tanto, también sobre la producción de alimentos en todo el mundo.

En las últimas tres décadas, los supermercados estadounidenses y europeos han transformado el formato de su cadena de suministro, logística y distribución y comercio minorista para ofrecer a los consumidores una amplísima gama de decenas de miles de productos, tanto alimentarios como no alimentarios, a precios competitivos durante todo el año.¹¹⁴ Gracias a ello, muchos consumidores han ganado en comodidad, calidad y precios bajos.

Tras afianzar su dominio el Norte global, el concepto de supermercado ha crecido exponencialmente también en países de ingresos medios, empezando por América Latina para extenderse después por el Sudeste asiático y algunas zonas del norte de África y África subsahariana.

En 1980, solo seis de las veinte mayores cadenas de supermercados con sede en Europa tenían establecimientos fuera de sus mercados nacionales. En el año 2000, todas excepto una habían internacionalizado su red de establecimientos.¹¹⁵ Actualmente, el supermercado francés Carrefour opera en 35 países, el gigante estadounidense de los supermercados Walmart en 30 y la cadena alemana Lidl en 26.¹¹⁶

En los países de ingresos medios, las cadenas de supermercados como la sudafricana Shoprite han replicado este modelo de negocio y también se han expandido, primero de las zonas urbanas a las rurales y después a los países colindantes, en muchos casos en detrimento de los establecimientos y mercados locales.¹¹⁹ Actualmente, el grupo Shoprite gestiona más de 2000 establecimientos en quince países africanos, y en 2016 obtuvo unos beneficios económicos de aproximadamente 7200 millones de rands sudafricanos (591 millones de dólares).¹²⁰ En China, país en el que en 1989 aún no existían los supermercados,

EN EL REINO UNIDO, EL 67% DEL MERCADO MINORISTA SE ENCUENTRA EN MANOS DE SOLO CUATRO SUPERMERCADOS,¹¹⁷ MIENTRAS QUE, EN LOS PAÍSES BAJOS, EL 77% ESTÁ CONTROLADO POR SOLO CINCO SUPERMERCADOS¹¹⁸

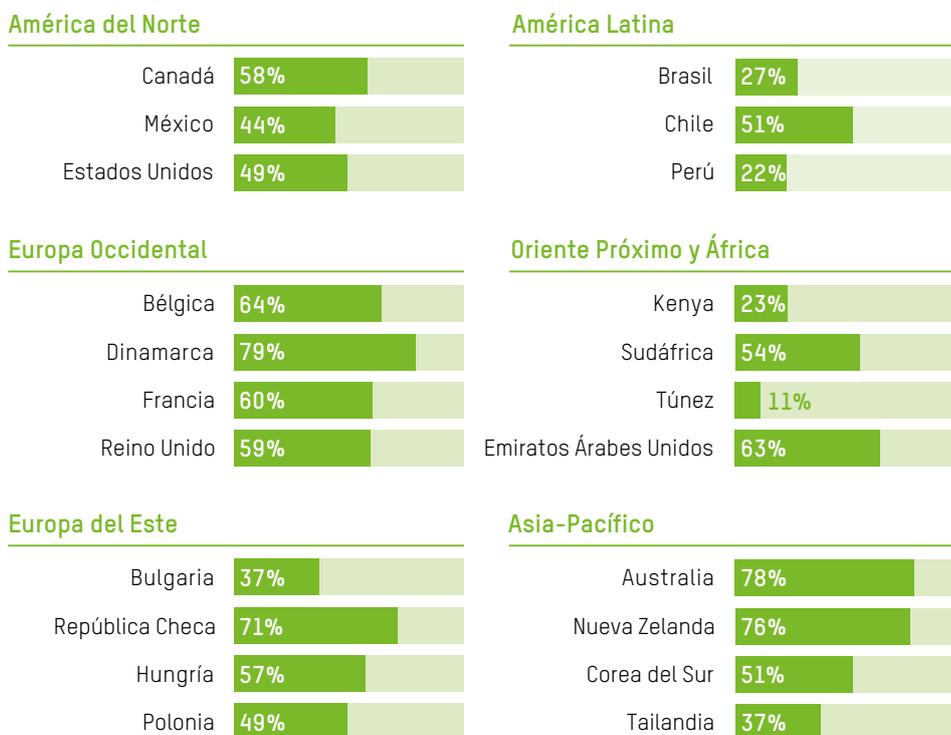
las ventas anuales de este tipo de establecimientos superaron los 46 000 millones de dólares en 2015.¹²¹

Además de la expansión a nuevos mercados, en muchos países el nivel de concentración del sector de los supermercados es cada vez mayor.¹²² Es el caso de Australia, los Países Bajos, Bélgica, Alemania, Suecia y el Reino Unido, por ejemplo, donde el nivel de concentración de los mercados de distribución y venta minorista de alimentos es enormemente elevado.¹²³

En Australia, tan solo cuatro operadores acapararon el 80% del total de los ingresos del sector de la distribución y comercio minorista de alimentos en el ejercicio financiero 2016–2017, y el 60% de dichos ingresos se repartió entre solo dos de esas empresas.¹²⁴ En el Reino Unido, el 67% de este mercado se encuentra en manos de solo cuatro supermercados, a pesar de la irrupción de cadenas de supermercados basadas en los descuentos como Aldi y Lidl.¹²⁵ En los Países Bajos, tan solo cinco supermercados controlan aproximadamente el 77% del mercado.¹²⁶

Si bien su nivel de consolidación en el mercado varía, las cinco mayores cadenas de supermercados del mundo han logrado acaparar una considerable (y a menudo creciente) cuota de mercado, en varios países de todas las regiones del mundo, como puede verse en el Gráfico 22.

GRÁFICO 22: LAS CINCO MAYORES CADENAS DE SUPERMERCADOS DEL MUNDO MANTIENEN CONSIDERABLES CUOTAS DE MERCADO EN PAÍSES DE TODO EL MUNDO (2016)



Fuente: Euromonitor. (2016). Base de datos de información sobre los mercados mundiales. Adaptado de A. Abdulsamad y G. Gereffi (próxima publicación en 2018). Measurement in a World of Globalized Production. Durham, NC: Duke Center on Globalization, Governance and Competitiveness. Informe de investigación realizado para Oxfam América.

Los supermercados ejercen su poder como compradores

Los supermercados ejercen un férreo control sobre los mercados de distribución y venta minorista de alimentos, lo que les otorga un acceso sin precedentes a los consumidores y la capacidad para influir en sus hábitos de consumo. Este control ofrece a los servicios de compra de los alimentos y otros productos para estas empresas (los compradores de las cadenas de suministro) un enorme poder para configurar la producción alimentaria en todo el mundo a través de la gestión de sus cadenas de suministro.¹²⁷

Son ellos quienes determinan qué alimentos ofrecen a los consumidores, a qué precio, y cuánto se paga a los proveedores. Los pequeños productores y productoras, que ya parten de situación de vulnerabilidad, tienen cada vez una menor variedad de compradores para sus productos, lo cual les sitúa en una posición de dependencia que les expone a la explotación.

Normalmente, los compradores de la cadena de suministro tienen incentivos para reducir los costos, de manera que su comportamiento se rige fundamentalmente por criterios de compra basados en garantizar el suministro de una cantidad suficiente de productos con un nivel de calidad y seguridad adecuado al menor precio posible. Los supermercados pueden exigir a los compradores de la cadena de suministro un incremento anual de su margen de beneficios y la reducción del capital circulante.¹²⁸ Una de las principales empresas de consultoría británica ha revelado que el pago de primas a los compradores puede depender de que garanticen contribuciones en efectivo por parte de los proveedores, lo cual ha terminado dando lugar a distintas amenazas a estos proveedores, como quedar excluidos de la cadena, cancelar los pedidos que reciben sin apenas antelación y “deducciones espurias”.¹²⁹



Naranjas. Foto: Tineke D'haese/Oxfam

LOS SUPERMERCADOS DECIDEN EL PRECIO. SI EL ASPECTO DE LOS PRODUCTOS NO LES SATISFACE, NOS OBLIGAN A BAJAR EL PRECIO O SE NIEGAN A ACEPTARLOS”.

Experto del sector, Costa Rica¹³⁰

Los supermercados aplican distintas prácticas de compra como las mencionadas, lo que les permite ejercer sobre sus proveedores (algunos de los cuales son también actores poderosos) tanto su poder como compradores como una constante presión para reducir los precios manteniendo unos estándares de calidad constantes.

Ya sea estableciendo condiciones contractuales sofocantes, estructuras de fijación de precio onerosas (incluso por debajo de los costos de producción) o exigiendo una serie de pagos para garantizar un espacio en sus estanterías o cubrir los gastos de almacenamiento, los supermercados se han convertido en los actores más poderosos de la mayoría de las cadenas de suministro de productos alimentarios. Esto ocurre especialmente en el caso de las frutas y verduras frescas y cuando la cuota de mercado de sus marcas blancas se ha incrementado a costa de marcas más consolidadas.¹³¹

Una encuesta a los proveedores de las cadenas de suministro en la UE reveló que un 96% de ellos declaraba haberse visto sometido a al menos una práctica de este tipo.

Estas “prácticas comerciales abusivas” han sido ampliamente reconocidas. Una encuesta reciente a los proveedores de las cadenas de suministro en la UE reveló que un 96% de ellos declaraba haberse visto sometido a al menos una práctica de este tipo.¹³³ En el Apéndice 1 de este informe, en la página 101, encontrará ejemplos de este tipo de prácticas, y algunas de las más importantes se destacan en el Gráfico 23 a continuación.¹³⁴

GRÁFICO 23: LAS PRÁCTICAS COMERCIALES ABUSIVAS REDUCEN LOS PRECIOS QUE RECIBEN LOS PROVEEDORES DE LOS SUPERMERCADOS E INCREMENTAN LOS RIESGOS QUE ASUMEN



Fuente: Gráfico elaborado por Oxfam con información de D. Vaughan-Whitehead y L.P. Caro (2017), Purchasing Practices and Working Conditions in Global Supply Chains: Global Survey Results; G. Ellison (2017), Grocery Code Adjudicator: Annual Survey Results; Parlamento Europeo. (2016). Informe sobre prácticas comerciales desleales en la cadena de suministro alimentario, y otros informes.¹³⁵ En el Anexo 1 encontrará un listado completo de prácticas comerciales abusivas y referencias.

La utilización de dichas prácticas se ha traducido en la reducción de los precios que obtienen los proveedores y el incremento de los riesgos que asumen, por ejemplo, frente a la pérdida de cosechas, alteraciones climáticas o el incremento de los costes de producción. Tal y como se explica en la sección 2, esto ha aumentado el riesgo de que se vulneren los derechos humanos y laborales de los hombres y mujeres que trabajan en las cadenas de suministro de los supermercados.

Cadenas de suministro opacas y mala gobernanza

Tanto la evidente falta de transparencia en relación a las cadenas de suministro de los supermercados, que suelen ser complejas, como la debilidad de las iniciativas de sostenibilidad o responsabilidad social corporativa, concebidas para identificar o prevenir problemas, han contribuido a facilitar que los supermercados ejerzan un enorme poder.

UNA ENCUESTA A LOS PROVEEDORES DE LAS CADENAS DE SUMINISTRO EN LA UE REVELÓ QUE UN 96% DE ELLOS DECLARABA HABERSE VISTO SOMETIDO A AL MENOS UNA PRÁCTICA DE ESTE TIPO.¹³²

Warni no tenía suficiente dinero para terminar sus estudios, así que empezó a trabajar en una empresa de procesamiento de marisco en Indonesia. El trabajo era intenso, y el jefe de su departamento, temido. A menudo le decían con un altavoz que trabajara más rápido. Foto: Adrian Mulya/Sustainable Seafood Alliance Indonesia



Debido a la extensión y complejidad de las cadenas de suministro de decenas de miles de productos, que además suelen incluir distintos niveles de proveedores, los problemas que afectan a las personas que cultivan y producen los alimentos parecen lejanos y complicados, de manera que las empresas se sienten menos responsables de tomar medidas al respecto. A medida que su red global de cadenas de suministro crece, resulta más fácil para directores y accionistas distanciarse del coste humano de sus políticas y prácticas empresariales, y también ocultárselo a sus consumidores.

Al mismo tiempo, las iniciativas voluntarias impulsadas por muchos supermercados para abordar el riesgo de problemas sociales y medioambientales en sus cadenas de suministro han demostrado ser claramente insuficientes.

Por ejemplo, la mayoría de las empresas ha publicado sus políticas de derechos humanos y exige a sus proveedores adherirse a códigos de conducta relativos a cuestiones como los derechos laborales, cuyo cumplimiento suele estar sujeto a procesos de auditoría estandarizados. No obstante, si bien es indudable que este sistema ha introducido normas nuevas y relevantes en relación a qué comportamientos son aceptables en las cadenas de suministro, el alcance de dichas políticas y la fortaleza de los mecanismos de cumplimiento difieren enormemente (además de las deficiencias manifiestas de las auditorías a la hora de poner al descubierto problemas esenciales, por ejemplo).¹³⁶

Estos sistemas también han demostrado ser lamentablemente insensibles a las cuestiones de género.¹³⁸ Por ejemplo, los códigos de conducta de los supermercados en materia de empleo tienden a basarse en las condiciones laborales y sociales de los trabajadores con contratos indefinidos, con lo cual excluyen a millones de mujeres obligadas a la informalidad.

Estudios previos demuestran que, de los códigos para proveedores que sí incluyen a las mujeres, muy pocos abordan cuestiones fundamentales para la protección de sus derechos, como la provisión de vivienda, los servicios de guardería, el permiso de maternidad y paternidad o el transporte seguro.¹³⁹ La tabla de puntuación de los supermercados creada por Oxfam (que se presenta en la sección 4) destaca que el sector adolece de una grave falta de conocimiento y comprensión acerca de los problemas que afectan a las mujeres en las cadenas de suministro.

Y, lo que es quizá más significativo: suele considerarse que los equipos de responsabilidad social corporativa encargados de la supervisión de dichos códigos de conducta contribuyen a la realización de objetivos filantrópicos, más que a un aspecto clave del negocio. Según la experiencia de Oxfam, los equipos de responsabilidad social corporativa o comercio ético suelen carecer de los recursos y el poder suficientes, en comparación con los equipos responsables de las cadenas de suministro o de compras de las empresas. Por su parte, los proveedores normalmente no cuentan con el apoyo necesario para cumplir con los estándares fijados en los códigos de conducta.

Como demuestra la tabla de puntuación de los supermercados elaborada por Oxfam (y a pesar de que existen ejemplos de iniciativas más prometedoras), las políticas de sostenibilidad de los supermercados aún no bastan para evitar y combatir los abusos de poder, ni tampoco las consiguientes violaciones de derechos humanos y laborales que pueden tener lugar en sus cadenas de suministro.

Un negocio lucrativo para quienes lo dirigen

A pesar de la situación de precariedad en que se encuentran los proveedores, el negocio de los supermercados ha demostrado ser lucrativo, al menos para quienes lo dirigen.

La mayor empresa minorista de alimentos del mundo, Walmart, propiedad de la familia más rica de Estados Unidos y con un valor neto de 130 000 millones de dólares¹⁴⁰ generó unos ingresos de casi 486 000 millones de dólares en 2016¹⁴¹ – una cifra superior al ingreso nacional bruto de países ricos en petróleo como Noruega o Nigeria.¹⁴² En 2016, las ocho mayores empresas de supermercados del mundo que cotizan en bolsa generaron cerca de un billón de dólares de ventas y casi 22 000 millones de dólares de beneficios. En lugar de invertir estas cantidades en mejorar la sostenibilidad de sus cadenas de suministro, ese año compensaron a sus accionistas con más de 15 000 millones de dólares en dividendos (ver Tabla 1).¹⁴³

Los salarios anuales más elevados de los directores ejecutivos del sector tampoco se quedan atrás: desde los 3,1 millones de dólares de la británica Morrisons a los 19,8 millones de dólares de la estadounidense Walmart.¹⁴⁴ Tanto los dividendos de los accionistas como los salarios de los directivos se han incrementado en Estados Unidos en la última década, con un aumento del 59% y del 74% respectivamente en las mayores empresas estadounidenses del sector, por ejemplo (ver la evolución de tendencias en el Gráfico 24).¹⁴⁵

* * *

“MUCHAS PERSONAS HAN VISITADO NUESTRA FÁBRICA Y HAN HECHO FOTOS Y VÍDEOS CON SUS GRANDES CÁMARAS. ELLOS [LA DIRECCIÓN] NOS ORDENAN SONREÍR Y ACTUAR COMO SI FUÉRAMOS FELICES”.

* * *

Zay, trabajadora del sector del procesamiento de marisco, hablando de la visita de un grupo de auditores.¹³⁷

Al igual que otros muchos sectores de la economía mundial, el de los supermercados se ha gestionado fundamentalmente para favorecer los intereses de los ricos y poderosos. Así, no resulta sorprendente que este sector atraiga la inversión de las élites más ricas y poderosas de países como Estados Unidos, Tailandia o Sudáfrica.

TABLA 1: LOS DIRECTIVOS DE LAS MAYORES EMPRESAS DE SUPERMERCADOS QUE COTIZAN EN BOLSA ESTÁN BIEN REMUNERADOS (2016)

Empresa	Tipo	País de origen	Países donde opera	Facturación por venta y distribución minorista (EEUU \$)	Ingresos netos (beneficio) (EEUU \$)	Dividendos entregados a los accionistas (EEUU \$)	Salario del director general (EEUU \$)
Walmart Stores, Inc	PLC	Estados Unidos	29	486 000 millones	14 000 millones	10 000 millones	20 millones
Costco Wholesale Corporation	PLC	Estados Unidos	10	119 000 millones	2 000 millones	1000 millones	7 millones
The Kroger Co.	PLC	Estados Unidos	1	115 000 millones	2 000 millones	1000 millones	13 millones
Carrefour S.A.	PLC	Francia	34	84 000 millones	989 millones	128 millones	7 millones
Tesco PLC	PLC	Reino Unido	8	72 000 millones	668 millones	0*	6 millones
Ahold Delhaize	NV	Países Bajos	11	69 000 millones (incluye ventas al por mayor y al por menor)	1 000 millones	2000 millones	6 millones
J Sainsbury PLC	PLC	Reino Unido	2	34 000 millones	497 millones	371 millones	4 millones
WM Morrisons Supermarkets PLC	PLC	Reino Unido	1	22 000 millones	406 millones	387 millones	3 millones
Total				1 billón	22 000 millones	15 000 millones	65 millones

* Tesco no repartió dividendos entre sus accionistas en 2016 a causa de un escándalo contable que se destapó en 2014 y que se tradujo en una importante multa y en la caída del precio de sus acciones.

Fuentes: Deloitte (2018). Global Powers of Retailing, London: Deloitte, consultado en: <https://www2.deloitte.com/uk/en/pages/consumer-business/articles/global-powers-of-retailing.html#>; and S&P Capital IQ (para el ejercicio fiscal concluido en 2016).

Nota: La facturación puede incluir la venta de productos tanto alimentarios como no alimentarios. El cálculo de la remuneración de los directores ejecutivos incluye salario, primas, otras remuneraciones anuales, adjudicaciones sobre acciones restringidas, adjudicaciones sobre acciones, planes de incentivos a largo plazo, otras remuneraciones, opciones de compra, cambios en los planes de pensiones/ingresos por compensación diferida no cualificada; honorarios de dirección, incentivos de dirección, adjudicaciones sobre acciones para la dirección, planes de incentivos independientes de las acciones para los directores; cambios en los planes de pensiones/ingresos no calificados por remuneraciones en diferido de los directivos; cualquier remuneración de otro tipo a los directivos; opciones sobre acciones para los directivos; planes de incentivos con remuneraciones no accionariales; primas a los directivos; planes anuales de incentivos no accionariales; y planes de incentivos no accionariales a largo plazo.

El cálculo de los dividendos repartidos entre los accionistas se realiza a través de la suma de los dividendos ordinarios y extraordinarios y la recompra de acciones. La conversión a dólares estadounidenses se ha realizado utilizando un método de conversión histórico que indica los valores actuales (registrados) al final del año fiscal. El tipo de cambio utilizado es el de la base de datos de S&P Capital IQ.

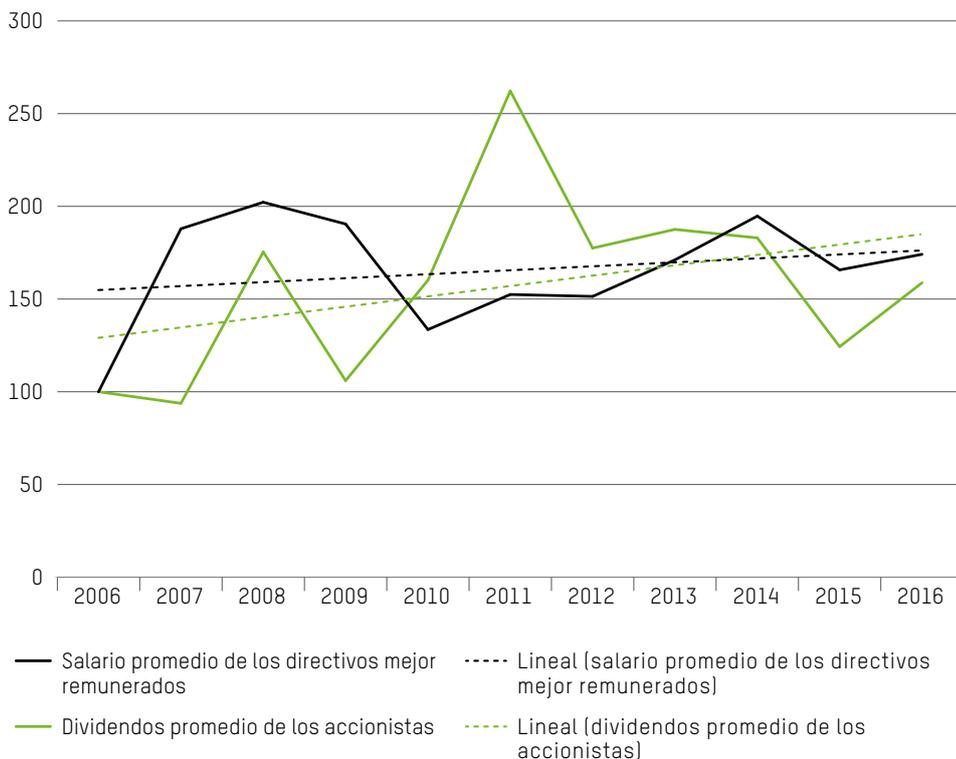
TABLA 2: LOS SUPERMERCADOS PRIVADOS GENERAN BENEFICIOS CONSIDERABLES (2016)

Empresa	Tipo	País de origen	Países donde opera	Facturación (EEUU \$)
Schwarz Group (Lidl Stiftung & Co and Kaufland Stiftung & Co. KG)	Privada	Alemania	26	99 000 millones
Aldi Group	Privada	Alemania	17	85 000 millones (estimación)
Albertsons Companies, Inc	Privada	Estados Unidos	1	60 000 millones (incluye las ventas minoristas y al por mayor)
Auchan Holding S.A.	Privada	Francia	14	57 000 millones (incluye las ventas minoristas y al por mayor)
Edeka Group	Privada	Alemania	1	54 000 millones
Total				355 000 millones

Fuente: Deloitte (2018). Global Powers of Retailing, London: Deloitte. Consultado en: <https://www2.deloitte.com/uk/en/pages/consumer-business/articles/global-powers-of-retailing.html#>

Nota: La facturación puede incluir productos alimentarios y no alimentarios. La información sobre los salarios de los directivos y las bandas salariales de las empresas privadas no es de acceso público. Ejercicio fiscal 2016.

GRÁFICO 24: LOS DIVIDENDOS DE LOS ACCIONISTAS Y LOS SALARIOS DE LOS DIRECTIVOS MEJOR REMUNERADOS DE LOS TRES MAYORES SUPERMERCADOS ESTADOUNIDENSES SE HA INCREMENTADO (2006–2016)



Fuente: Gráfico elaborado por Oxfam con datos de S&P Capital IQ.

Nota: El gráfico muestra los dividendos registrados y los salarios de los directivos (2006 = 100) de los supermercados estadounidenses Walmart, Costco y Kroger. Para realizar los cálculos se han utilizado el total de dividendos y recompra de acciones, y el cálculo de la compensación total de los directivos mejor remunerados de las tres empresas. La indexación es una técnica utilizada para comparar cómo una serie de valores cambian a lo largo del tiempo en relación a un valor de referencia, en este caso 100. Es posible que existan diferencias sustanciales en términos del tamaño, alcance y complejidad de las empresas durante este periodo. Por ejemplo, Kroger nos informó de que en 1997 contaban con aproximadamente 1300 establecimientos de alimentación, con unas ventas de aproximadamente 28 000 millones de dólares, y en 2016 tenían 2796 establecimientos de alimentación, con unas ventas de 115 000 millones de dólares.

El derecho de competencia protege a los consumidores, pero no a los productores

En muchos casos, la consolidación del dominio de los supermercados sobre los mercados de distribución y venta minorista de alimentos se ha visto favorecida por la debilidad de los marcos legislativos. Los Gobiernos de los países ricos donde los supermercados y los grandes proveedores de alimentos tienen su sede han ignorado sistemáticamente o simplemente no han aplicado las herramientas políticas a su alcance para favorecer una mayor competitividad y evitar que las grandes empresas abusen de su posición dominante en el mercado.

A lo largo de las últimas tres décadas, la aplicación de las leyes de competencia o antimonopolio se ha reducido en Europa y Estados Unidos.¹⁴⁶ Además, la aplicación del derecho de competencia se ha centrado principalmente en la protección de los consumidores, en lugar de en hacer frente a los abusos de poder en otros eslabones de la cadena de suministro. A pesar de que existan leyes capaces de contrarrestar el poder que los supermercados ejercen sobre sus proveedores, parece que no están siendo tan efectivas como pensaban quienes las elaboraron, y existen pocos ejemplos de poderes públicos que hagan frente al abuso del poder de negociación de los supermercados.¹⁴⁷

El resultado es un sistema alimentario basado en los intereses de los poderosos gigantes corporativos, en detrimento de las personas que cultivan y producen los alimentos que venden, y muy especialmente de las mujeres, de cuyo trabajo dependen las cadenas de suministro. En la sección 2 se analizan las consecuencias de todo ello en términos de desigualdad y derechos humanos y laborales.

Sita lleva más de 6 años trabajando como peladora de gambas en una fábrica de marisco en Tailandia. Trabaja horas extra todos los días. Su salario es de 308 THB (unos 9,60 dólares) al día, más 57 THB (unos 1,78 dólares) por cada hora extra. Foto: Suthep Kritsanavarin/Oxfam



*** SECCIÓN 2 ***

EL INCREMENTO DE LA DESIGUALDAD Y DEL SUFRIMIENTO HUMANO

*** **

La disminución de los precios que reciben los proveedores a causa de su menor poder frente a los compradores en las cadenas de suministro, unida al insuficiente apoyo público a la pequeña agricultura y la mano de obra del sector, ha aumentado el riesgo de que se produzcan violaciones de los derechos humanos y laborales y, como muestra la nueva investigación de Oxfam, esto también ha contribuido al aumento de la desigualdad a nivel mundial.

LOS SUPERMERCADOS CONTRIBUYEN AL INCREMENTO DE LA DESIGUALDAD

Dos nuevas investigaciones encargadas por Oxfam y que se analizarán más adelante demuestran que, en los últimos 20 años, los supermercados han ido acumulando un porcentaje cada vez mayor del dinero que los clientes se gastan en ellos, mientras que el porcentaje que reciben quienes producen los alimentos se ha reducido.

En la primera de ellas, el análisis de la distribución del valor en las cadenas de suministro de productos agroalimentarios realizado por Abdulsamad y Gereffi revela que los agricultores reciben un porcentaje cada vez menor del precio final que pagan los consumidores (a nivel global agregado), pasando de tan solo el 16% en 1995 a menos del 14% en 2011; en algunos países, esta cifra se reduce, en promedio, a tan solo el 7%.¹⁴⁸

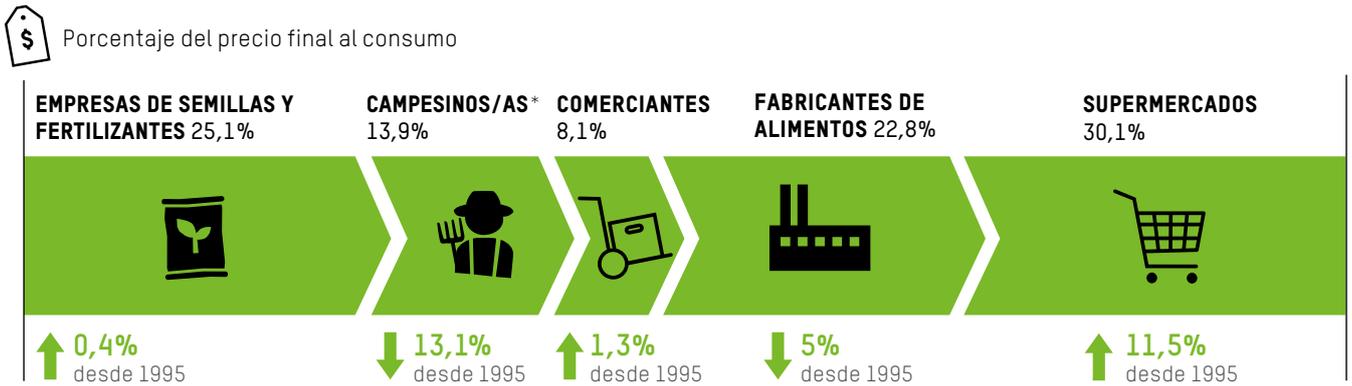
Por el contrario, otros actores más poderosos de las cadenas de suministro de alimentos, como los proveedores de bienes y servicios, los intermediarios y las empresas de producción alimentaria y los supermercados han ido incrementando su porcentaje sobre los beneficios, y en 2011 se embolsaron, en conjunto, el 86% del precio final al consumo. Los principales beneficiados han sido los supermercados, que retienen un porcentaje mayor que ningún otro actor, además de acumular los mayores incrementos, pasando del 27% en 1995 a más del 30% en 2011 (ver Gráfico 25).

Estos resultados también confirman que el papel que ocupan los supermercados en las cadenas de suministro está provocando un incremento de la desigualdad entre capital y trabajo. Entre 1995 y 2011, el porcentaje del precio final al consumo que va a parar a manos del capital y la mano de obra cualificada de las cadenas de suministro de alimentos a nivel mundial se ha incrementado en un 5% y 3% respectivamente, mientras que el obtenido por la mano de obra de cualificación media y baja se redujo en un 1% y 7%, respectivamente, en este periodo.

Abajo: Diya lleva viviendo en Tailandia cerca de 10 años con sus seis hijos. Su marido trabaja en una fábrica de conservas de pescado, y uno de sus hijos en un barco pesquero, pero la familia se ha ido endeudando y debe ahora 30 000 THB al mes tan solo en concepto de intereses. Una de las causas del endeudamiento de Diya es tener que pagar tarifas para conseguir trabajo. En la foto, Diya sujeta un pescado. Foto: Suthep Kritsanavarin/Oxfam



GRÁFICO 25: EL INCREMENTO DE LA DESIGUALDAD EN LAS CADENAS DE SUMINISTRO ENTRE 1995 Y 2011



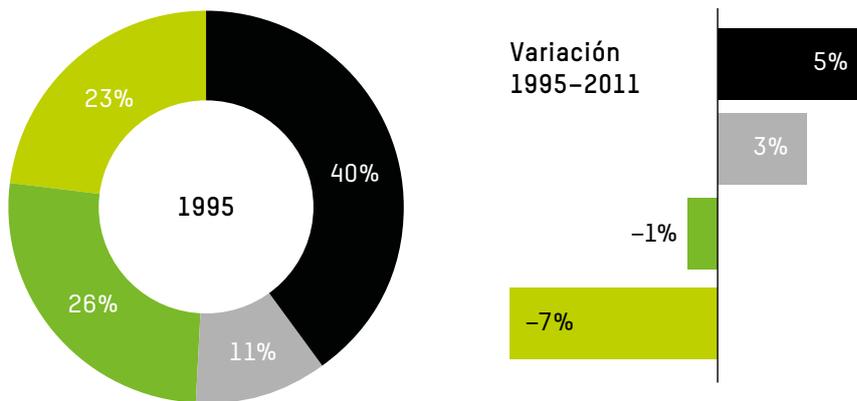
*Pequeña y gran escala

Nota: Datos agregados a nivel mundial, 1995-2011.

Fuente: Adaptado de A. Abdulsamad and G. Gereffi. (próxima publicación en 2018). Measurement in a World of Globalized Production. Durham, NC.: Duke Center on Globalization, Governance and Competitiveness. Informe de investigación realizado para Oxfam America.

GRÁFICO 26: EN LAS CADENAS DE SUMINISTRO GLOBALES, LOS DUEÑOS DEL CAPITAL HAN INCREMENTADO SU PORCENTAJE SOBRE EL VALOR DEL PRECIO FINAL AL CONSUMO, MIENTRAS QUE EL DE LA MANO DE OBRA DE BAJA CUALIFICACIÓN SE HA REDUCIDO

Porcentaje del precio final al consumo

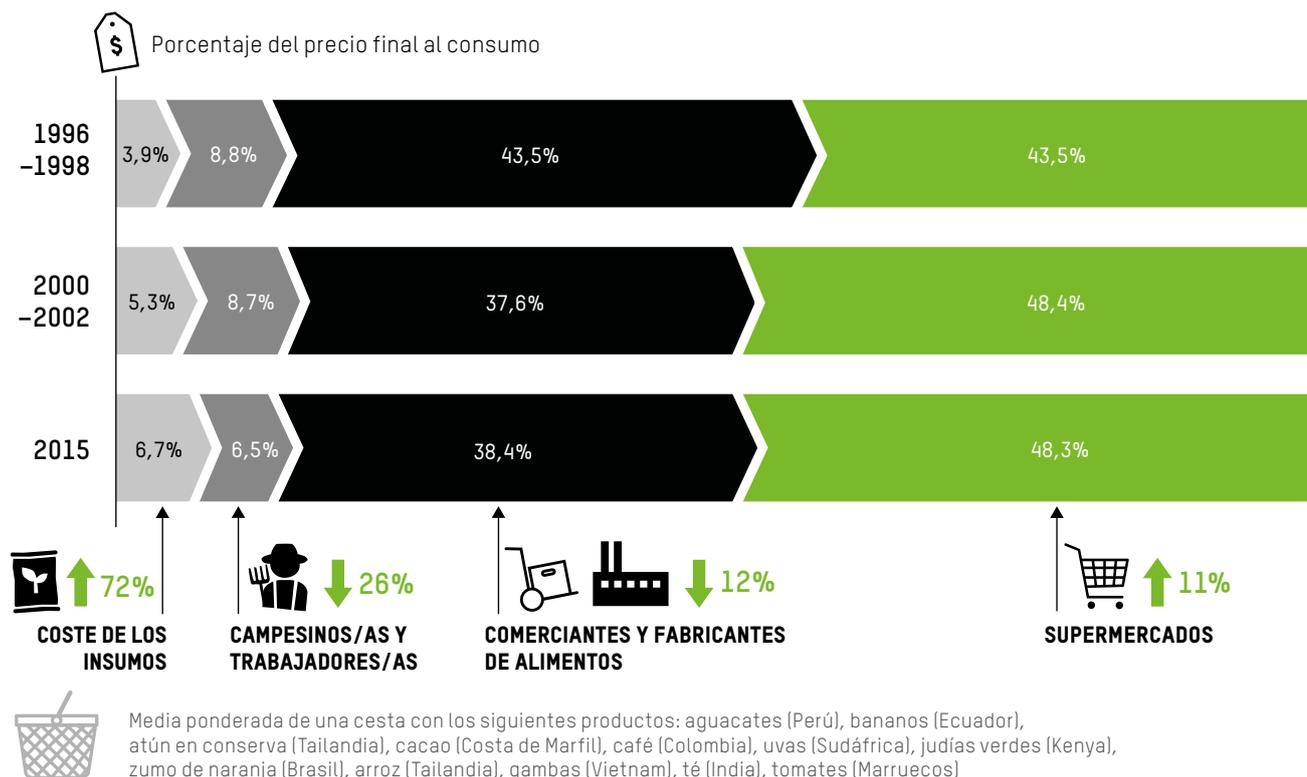


● Capital ● Mano de obra de cualificación alta
● Mano de obra de cualificación media ● Mano de obra de cualificación baja

Fuente: Adaptado de A. Abdulsamad y G. Gereffi. (próxima publicación en 2018). Measurement in a World of Globalized Production. Op. cit. Creado por los autores con la información de la base de datos World Input-Output, publicada en noviembre de 2013.

No obstante, si bien estos resultados señalan una serie de tendencias uniformes tanto en países desarrollados como en países en desarrollo, solo permiten definir una parte de la realidad de las experiencias que viven las personas que cultivan y producen los alimentos en los países en desarrollo. A fin de complementar estas estimaciones globales, Oxfam ha encargado a la consultora de investigación Bureau for the Appraisal of Social Impacts for Citizen Information (BASIC, por sus siglas en inglés),¹⁴⁹ la elaboración de doce estudios detallados y adaptados al contexto sobre aquellos productos que los países en desarrollo suministran a los supermercados de todo el mundo con mayor frecuencia.¹⁵⁰ Dichos estudios analizan bienes producidos tanto por campesinas y campesinos como por mano de obra asalariada que trabaja en grandes explotaciones, instalaciones de procesamiento o barcos pesqueros. Los resultados de esta investigación (cuyas bases de datos completas están disponibles [aquí](#)) revelan un panorama aún más alarmante.

GRÁFICO 27: PARA CIERTOS PRODUCTOS, LA DESIGUALDAD ENTRE LOS SUPERMERCADOS Y LAS PERSONAS QUE PRODUCEN LOS ALIMENTOS QUE VENDEN ES ESPECIALMENTE ACUSADA



Fuente: C. Alliot et al. (próxima publicación). Distribution of Value and Power in Food Value Chains (Distribución del valor y el poder en las cadenas de suministro alimentarias). Investigación realizada por BASIC por encargo de Oxfam.

Como muestra el Gráfico 27, estos resultados también indican que el porcentaje sobre el precio final al consumo que acaparan los supermercados (en promedio, en una cesta de productos determinada y en una serie de países consumidores) se ha incrementado, pasando del 43,5% en 1996/8 al 48,3% en 2015, mientras que el porcentaje que se queda en manos de quienes cultivan y producen los alimentos se redujo del 8,8% al 6,5% en ese mismo periodo.

En el caso de este tipo de productos, la desigualdad de mercado entre los supermercados y las personas que producen los alimentos que estos venden es aún más pronunciada de lo que indican las estimaciones del promedio global.¹⁵¹ Así, el porcentaje promedio sobre el precio final que obtienen los supermercados parece cercano al 50%, aunque en el caso de determinados productos (como el zumo de naranja de Brasil, los bananos de Ecuador, las judías verdes de Kenia, el té de la India, las gambas de Vietnam o el atún en conserva de Tailandia) el porcentaje que recibieron los campesinos/as y trabajadores/as en 2015 era inferior al 5%. Es más, los resultados del estudio indican que esta reducción se dio a la vez que un incremento de más del 70% del coste de producción promedio de estos 12 productos entre 1996/8 y 2015.

Y, si bien siempre resulta difícil hacer previsiones sobre los mercados agrícolas, los cálculos de BASIC (basados en las proyecciones de precios de las materias primas básicas realizadas por el Banco Mundial y el mantenimiento de las actuales tendencias económicas) indican que, en 2030, el porcentaje del precio final al consumo que reciben estas personas podría reducirse en un 23% más, mientras que los costes de producción no dejarán de aumentar.¹⁵²

Esta creciente desigualdad en las cadenas de suministro de los supermercados supone un enorme obstáculo para que los ingresos de los campesinos y campesinas y los salarios de la mano de obra que forma parte de ellas puedan alcanzar un nivel digno. En el mejor de los casos, este desequilibrio en la distribución de los beneficios implica que estas personas tardarán mucho tiempo en percibir ingresos o salarios dignos. En el peor, impide que los hombres y mujeres que forman parte de las cadenas de suministro de los supermercados puedan salir de la pobreza. En todo el mundo, 780 millones de personas siguen viviendo en condiciones de pobreza a pesar de tener trabajo. Los avances en la reducción de los índices de pobreza de la población activa se están ralentizando en todo el mundo, y todo indica que se producirá un retroceso en los países más pobres.¹⁵³ Mientras los campesinos y campesinas y las personas que integran la mano de obra en el sector no reciben un mayor porcentaje del valor de lo que producen, la desigualdad seguirá aumentando y los avances en la lucha contra la pobreza se estancarán.



Duong empezó a trabajar en un barco pesquero en Tailandia con un sueldo de 10 000 THB al mes (unos 301 dólares). Le dijeron que el dueño del barco pagaría la mitad del coste de su pasaporte (el coste total ascendía a 500 dólares), mientras que el resto se lo irían deduciendo de su sueldo a un ritmo de 1000 THB al mes (unos 30 dólares). Esta deuda se ha vuelto un problema aún mayor desde que Duong sufriera una grave lesión en el pie a bordo del barco. Foto: Suthep Kritsanavarin/Oxfam

UNA MAYOR PROBABILIDAD DE QUE SE PRODUZCAN VIOLACIONES DE LOS DERECHOS HUMANOS

La reducción tanto de los precios que reciben los pequeños productores y productoras de los países en desarrollo como del porcentaje que perciben del precio final al consumo, unida a la insuficiente protección pública de la pequeña agricultura y de la mano de obra agrícola, incrementa la probabilidad de que se produzcan violaciones de los derechos humanos y laborales, así como otros tipos de sufrimiento humano, en las cadenas de suministro de los supermercados.¹⁵⁴

Por ejemplo:

- Los pequeños productores y productoras en situación de necesidad pueden recurrir al trabajo infantil¹⁵⁵ que, según las estimaciones, se da mayoritariamente en el sector agrícola,¹⁵⁶ o a incrementar la carga de trabajo no remunerado que asumen las mujeres,¹⁵⁷ lo cual limita el ejercicio de varios de sus derechos humanos.¹⁵⁸
- Los empleadores de las plantaciones, las instalaciones de procesamiento o los barcos pesqueros pueden recurrir a formas de empleo caracterizadas por una mayor flexibilidad y temporalidad, evitando los contratos indefinidos, recortando la libertad de asociación, reduciendo los salarios o utilizando tasas de remuneración por unidad de obra que exigen jornadas laborales excesivamente largas;¹⁵⁹
- El hecho de que este tipo de empleos informales estén ocupados mayoritariamente por mujeres, normalmente bajo la supervisión de hombres, agrava el riesgo de acoso y violencia sexuales;¹⁶⁰
- El trabajo forzoso sigue siendo una práctica demasiado habitual. La Organización Internacional del Trabajo estima que, en 2017, más de 1,1 millones de personas víctimas del trabajo forzoso se dedicaban al sector agrícola.¹⁶¹

La mayoría de los estudios de caso de Oxfam publicados en los Anexos 2 a 8, algunos de los cuales aparecen resumidos en los Cuadros 2 a 6 de este informe, ponen de relieve un gran número de ejemplos de los abusos y el sufrimiento de las personas en las cadenas de suministro de los supermercados de todo el mundo.

No obstante, el estudio realizado por BASIC para Oxfam señala fundamentalmente que la presión a la baja sobre los precios y el incremento de los costes de producción se traducen en que los pequeños productores y productoras y la mano de obra de las cadenas de suministro de los supermercados ven sistemáticamente denegado su derecho a un nivel de vida digno.¹⁶² En consecuencia, el derecho a una alimentación adecuada,¹⁶³ así como múltiples derechos de las mujeres,¹⁶⁴ pueden estar en riesgo. Todo ello se analiza a continuación.

Los ingresos de los pequeños productores y productoras y de la mano de obra del sector no son suficientes para tener un nivel de vida digno

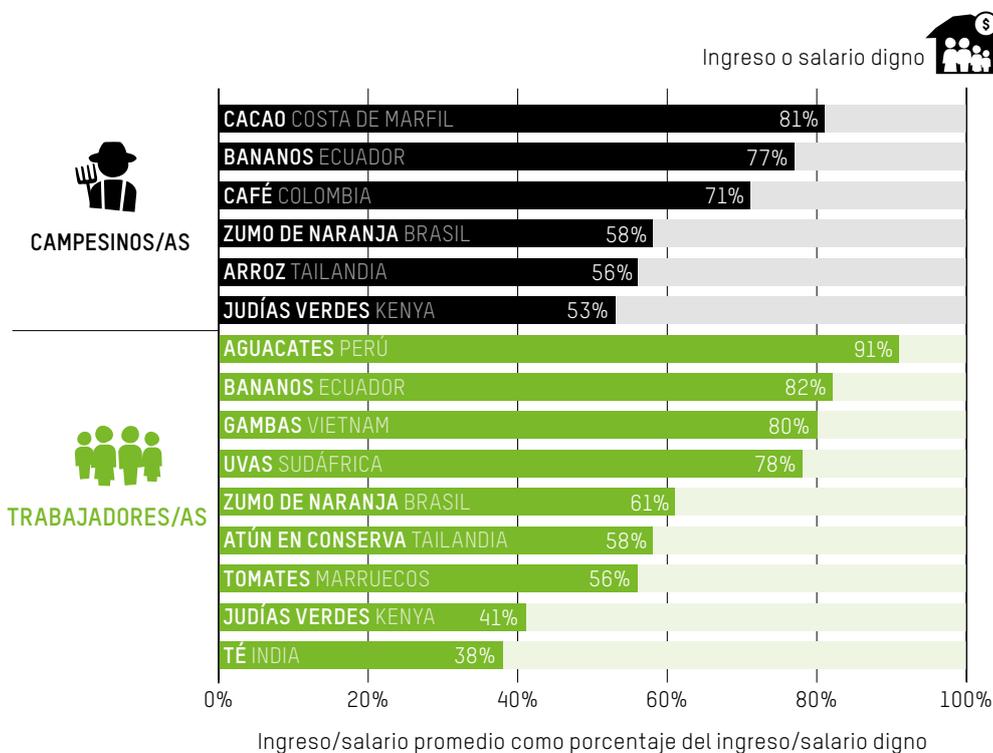
El análisis de BASIC para Oxfam indica que el promedio de ingresos tanto de los pequeños productores y productoras como la mano de obra que participan en la producción de los doce bienes incluidos en nuestra cesta (procedentes de un abanico representativo de países productores de Asia, África y América Latina) no son suficientes para llevar un nivel de vida digno.

Si bien no en todos los casos existen cálculos totalmente fiables sobre los umbrales de ingresos y salario dignos, se han utilizado estimaciones razonables para dar una idea de los retos a los que nos enfrentamos.¹⁶⁶ En algunos casos, los sindicatos locales demandan salarios mínimos más elevados y basados en un análisis más exhaustivo de los costes de vida. Tal y como indica el Gráfico 28, en el caso de algunos de estos productos, como el té de la India, las judías verdes de Kenia o el arroz tailandés, las personas que trabajan en su cultivo y producción apenas ganan el 50% de lo que necesitarían para llevar una vida sencilla pero digna en las sociedades en las que viven.

“CON NUESTRO SALARIO [...] NO NOS LLEGA NI PARA COMER. TENEMOS QUE PAGAR LOS INTERESES DE NUESTRAS DEUDAS”.

Diya, trabajadora del sector de procesamiento de marisco en Tailandia¹⁶⁵

GRÁFICO 28: LOS INGRESOS PROMEDIO DE LOS CAMPESINOS Y CAMPESINAS Y DE LOS TRABAJADORES Y TRABAJADORAS DE LA MAYORÍA DE LAS CADENAS DE SUMINISTRO DE PRODUCTOS ALIMENTARIOS NO SON SUFICIENTES PARA LLEVAR UN NIVEL DE VIDA DIGNO



Nota: Datos de 2015. El término “trabajadores” se refiere a aquellas personas con contratos indefinidos que trabajan en grandes plantaciones, en instalaciones de procesamiento o en barcos pesqueros. Algunos de los productos alimentarios aparecen dos veces, ya que los producen tanto pequeños productores/as como trabajadores/as en instalaciones de procesamiento.

Fuente: C. Alliot et al. (próxima publicación). Distribution of Value and Power in Food Value Chains (Distribución del valor y el poder en las cadenas de suministro alimentarias). Investigación realizada por BASIC por encargo de Oxfam.



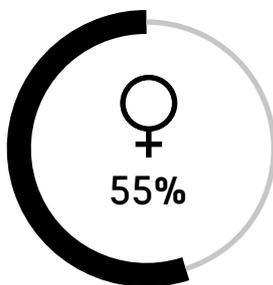
Recolección de hojas de té en Vietnam. Foto: Oxfam Novib

Y la situación es mucho peor en el caso de las mujeres. Como muestra el Gráfico 29, en estos doce casos, la brecha entre los ingresos promedio y la cantidad necesaria para llevar una vida sencilla pero digna es aún mayor cuando las mujeres constituyen la mayor parte de la mano de obra de la cadena de suministro.

Esta conclusión coincide con las de anteriores investigaciones de Oxfam, que revelaron que la brecha salarial entre hombres y mujeres en la India es del 32,6% por un trabajo equivalente.¹⁶⁷ Del mismo modo, los estudios realizados por Oxfam en Costa Rica y Ecuador y resumidos en el Cuadro 5, revelan que existe una brecha salarial de género por trabajos similares en las cadenas de suministro de supermercados como Aldi Sur, Aldi Norte y Lidl.

GRÁFICO 29: LA BRECHA ENTRE LOS INGRESOS O SALARIOS DIGNOS Y LOS INGRESOS O SALARIOS REALES ES MAYOR CUANDO LAS MUJERES CONFORMAN LA MAYORÍA DE LA MANO DE OBRA

Ingreso/salario promedio como porcentaje del ingreso/salario digno



MAYORÍA DE MUJERES EN LA MANO DE OBRA

Té (India), judías verdes (Kenya), tomates (Marruecos), arroz (Tailandia), gambas (Vietnam), atún en conserva (Tailandia)



MAYORÍA DE HOMBRES EN LA MANO DE OBRA

Bananos (Ecuador), cacao (Costa de Marfil), café (Colombia), aguacates (Perú), zumo de naranja (Brasil), uvas (Sudáfrica)

Nota: Datos de 2015

Fuente: C. Alliot et al. (próxima publicación). Distribution of Value and Power in Food Value Chains (Distribución del valor y el poder en las cadenas de suministro alimentarias). Investigación realizada por BASIC por encargo de Oxfam.

Estos niveles de ingresos constituyen una enorme injusticia mundial. Investigaciones previas de Oxfam han revelado que los salarios de las personas que trabajan en la recolección de té en el estado indio de Assam apenas superan el umbral de la pobreza extrema establecido por el Banco Mundial.¹⁶⁸ Del mismo modo, en el caso de las 800 000 personas dedicadas al cultivo de cacao en Costa de Marfil, sus ingresos en 2015 también eran inferiores al umbral de la pobreza absoluta. En otras palabras, el principal exportador de cacao del mundo (el principal ingrediente de un mercado, el del chocolate, valorado en 100 000 millones de dólares anuales a nivel mundial)¹⁶⁹ depende de productores y productoras que viven o están en riesgo de vivir en situación de pobreza extrema.¹⁷⁰

La injusticia es aún mayor si los ingresos de las personas que trabajan en el cultivo y producción de los bienes alimentarios se comparan con los salarios de los directores de los supermercados o el continuo reparto de dividendos a los accionistas situados en el otro extremo de la cadena de suministro. Por ejemplo:

- Una trabajadora de cualquier instalación de procesamiento de gambas en Indonesia o Tailandia tendría que trabajar durante más de 4000 años para ganar lo mismo que el director de uno de los principales supermercados estadounidenses en un año, en promedio.¹⁷¹
- El director mejor remunerado de un supermercado británico gana en menos de cinco días lo mismo que una vendimiadora en una explotación agrícola de Sudáfrica en toda su vida.¹⁷²
- Con tan solo el 10% de los dividendos obtenidos por los accionistas de los tres mayores supermercados estadounidenses (Walmart, Costco y Kroger) en 2016, se podría pagar un salario digno a más de 600 000 trabajadores y trabajadoras del sector de la gamba en Tailandia.¹⁷³
- Con tan solo el 10% del promedio de los dividendos obtenidos por los accionistas de los tres mayores supermercados británicos en 2016¹⁷⁴ más de 30 000 personas que trabajan en la vendimia en explotaciones de Sudáfrica podrían salir de la pobreza.¹⁷⁵

GRÁFICO 30: LOS ACCIONISTAS DE LOS SUPERMERCADOS OBTIENEN BENEFICIOS MIENTRAS LAS PERSONAS QUE COMPONEN LA MANO DE OBRA DE LAS CADENAS DE SUMINISTROS LUCHAN POR SOBREVIVIR

El 10% de los dividendos que obtuvieron en promedio los accionistas de los supermercados británicos Sainsbury's, Tesco y Morrisons, en 2016



El coste de proporcionar un salario digno a 30 000 vendimiadores en Sudáfrica



● Salario promedio de los vendimiadores en Sudáfrica como porcentaje del salario digno

Fuente: Cálculos de Oxfam, para más información puede consultar la nota metodológica en el Apéndice 1. No hubo dividendos para los accionistas de Tesco en 2016

Un riesgo cada vez mayor para la viabilidad de la pequeña agricultura

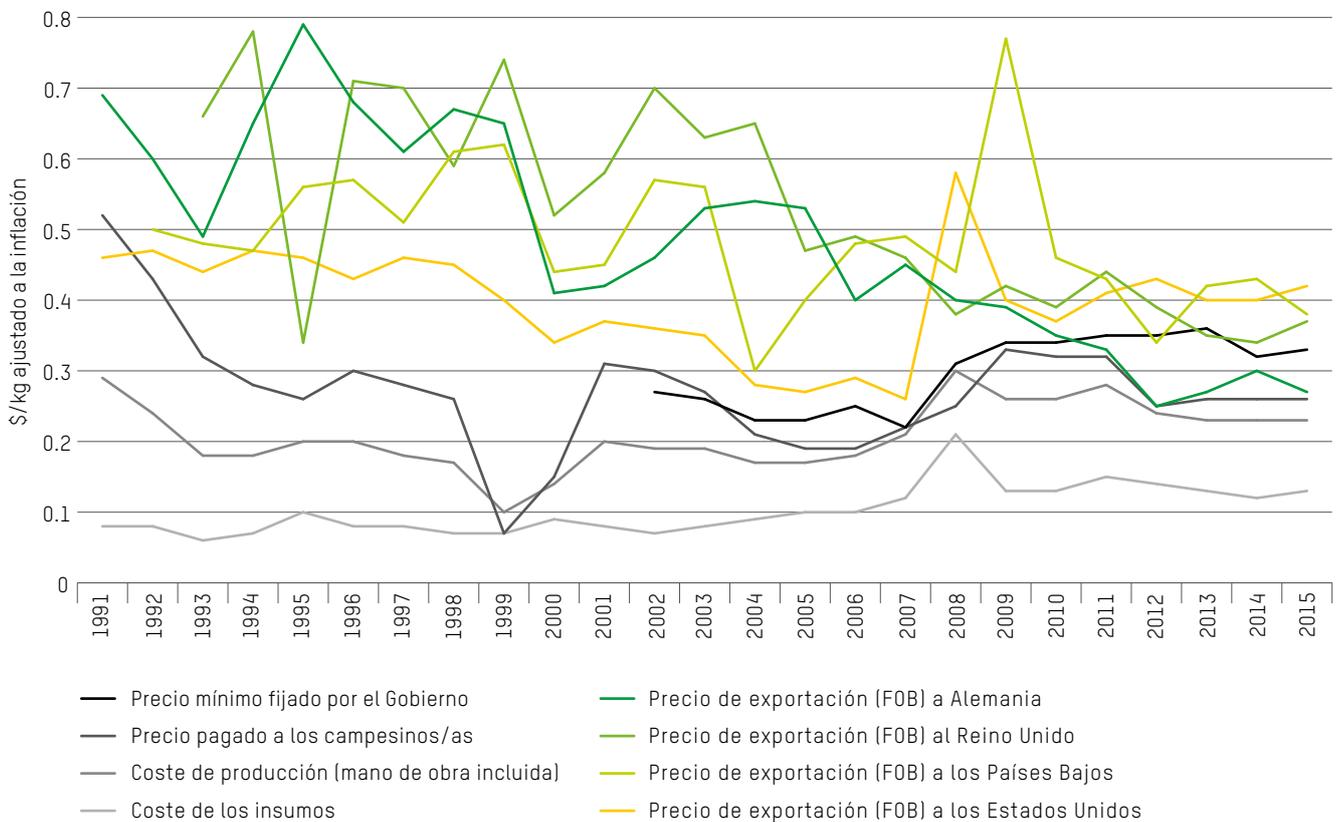
Millones de pequeños productores y productoras de todo el mundo están llegando a un punto de inflexión en el que la viabilidad de sus medios de vida se encuentra amenazada. Las experiencias de las personas que cultivan bananos en Ecuador, naranjas en Brasil y judías verdes en Kenia sirven para ilustrar los problemas existentes. El análisis de BASIC para Oxfam sobre la evolución a largo plazo tanto de los precios que reciben los productores y productoras como de los costes de producción estimados en cada uno de los casos demuestra las crecientes dificultades a las que se enfrentan incluso para cubrir los costes de producción.

Los bananos de Ecuador

Desde 2001, los supermercados son los principales beneficiados de las cadenas de suministro de los bananos ecuatorianos, ya que el porcentaje del precio final al consumo que reciben se ha incrementado hasta superar el 40%, mientras que el porcentaje que se queda en Ecuador se ha reducido. En 2015, las personas que se dedican al cultivo de bananos a pequeña escala tan solo mantuvieron el 3% del precio final al consumo, la mitad que en 1992.

A causa de estos reducidísimos porcentajes, los pequeños productores y productoras del sector han tenido dificultades incluso para cubrir sus costes de producción durante la última década, e incluso ya desde antes, tal y como muestra el Gráfico 31. Todo ello a pesar de los intentos del Gobierno de introducir un precio mínimo garantizado a principios de la década de los 2000, lo cual refleja parte de las deficiencias legislativas que el Gobierno está tratando de subsanar. No obstante, esta situación se debe fundamentalmente a una larga tendencia a la baja de los precios de exportación que, unida al incremento de los costes de producción, ha obligado a los productores y productoras a aceptar márgenes de beneficio cada vez menores.

GRÁFICO 31: ENTRE PRINCIPIOS DE LA DÉCADA DE 1990 Y 2015, LOS PRECIOS DE EXPORTACIÓN DE LOS BANANOS DE ECUADOR PRODUCIDOS POR CAMPESINOS Y CAMPESINAS SE HAN REDUCIDO DE MANERA CONSIDERABLE



Nota: El coste de los insumos se refiere a los precios de productos como fertilizantes, pesticidas y materiales de envasado. Los precios de exportación se basan en contratos FOB (franco a bordo).

Fuente: C. Alliot et al. (próxima publicación). Distribution of Value and Power in Food Value Chains (Distribución del valor y el poder en las cadenas de suministro alimentarias). Investigación realizada por BASIC por encargo de Oxfam.

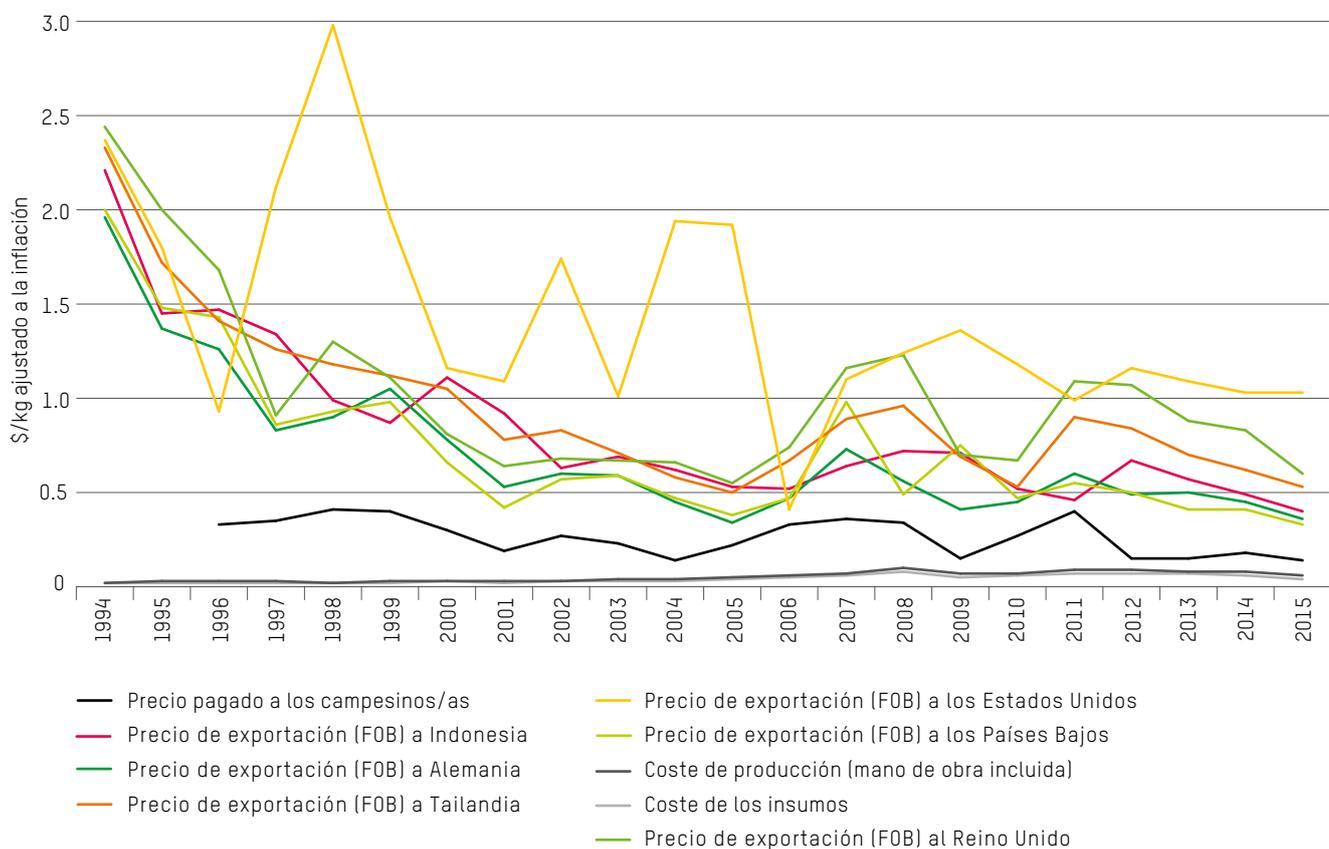
Los precios de exportación a Alemania, por ejemplo, se han reducido en tal medida que, desde 2010, son inferiores al precio mínimo fijado por el Gobierno, lo cual pone de manifiesto la enorme capacidad de presión de los supermercados alemanes sobre el resto de los actores en la cadena de suministro. Mientras, los precios de los insumos agrícolas han experimentado un fuerte incremento entre 2000 y 2012: del 195% en el caso de los fertilizantes y agroquímicos y del 150% en el de los materiales de envasado.¹⁷⁶

Zumo de naranja de Brasil

El sector del zumo de naranja brasileño, que produce un tercio de las naranjas y un 40% del zumo de esta fruta a nivel mundial, presenta dinámicas similares. Si bien los precios al consumo se han incrementado en un 50% en términos nominales desde mediados de la década de los noventa, aumento que ha permitido tanto a los supermercados como a las marcas/empresas embotelladoras incrementar sus porcentajes de beneficios sobre dichos precios, el porcentaje que reciben las personas dedicadas a su producción se ha desplomado, pasando del 17% a poco más del 4% en este periodo.¹⁷⁷

Tal y como muestra el Gráfico 32, la disminución a largo plazo de los precios de exportación parece haber reducido el precio que reciben los campesinos y campesinas a una cantidad ligeramente superior a sus costes de producción, lo cual pone en peligro la viabilidad de la producción de zumo de naranja a pequeña escala a nivel mundial. El número de explotaciones agrícolas dedicadas a la producción de zumo de naranja ha pasado de 28 000 a menos de 10 000 en las dos décadas anteriores a 2008,¹⁷⁸ y es probable que los bajos precios que perciben los campesinos y campesinas hayan sido una de las principales causas.

GRÁFICO 32: ENTRE PRINCIPIOS DE LA DÉCADA DE 1990 Y 2015, LOS PRECIOS DE EXPORTACIÓN QUE RECIBEN LOS PEQUEÑOS PRODUCTORES Y PRODUCTORAS BRASILEÑOS DE LAS CADENAS DE SUMINISTRO DEL ZUMO DE NARANJA SE REDUJERON SIGNIFICATIVAMENTE



Nota: Los precios a la exportación se basan en contratos FOB (franco a bordo).

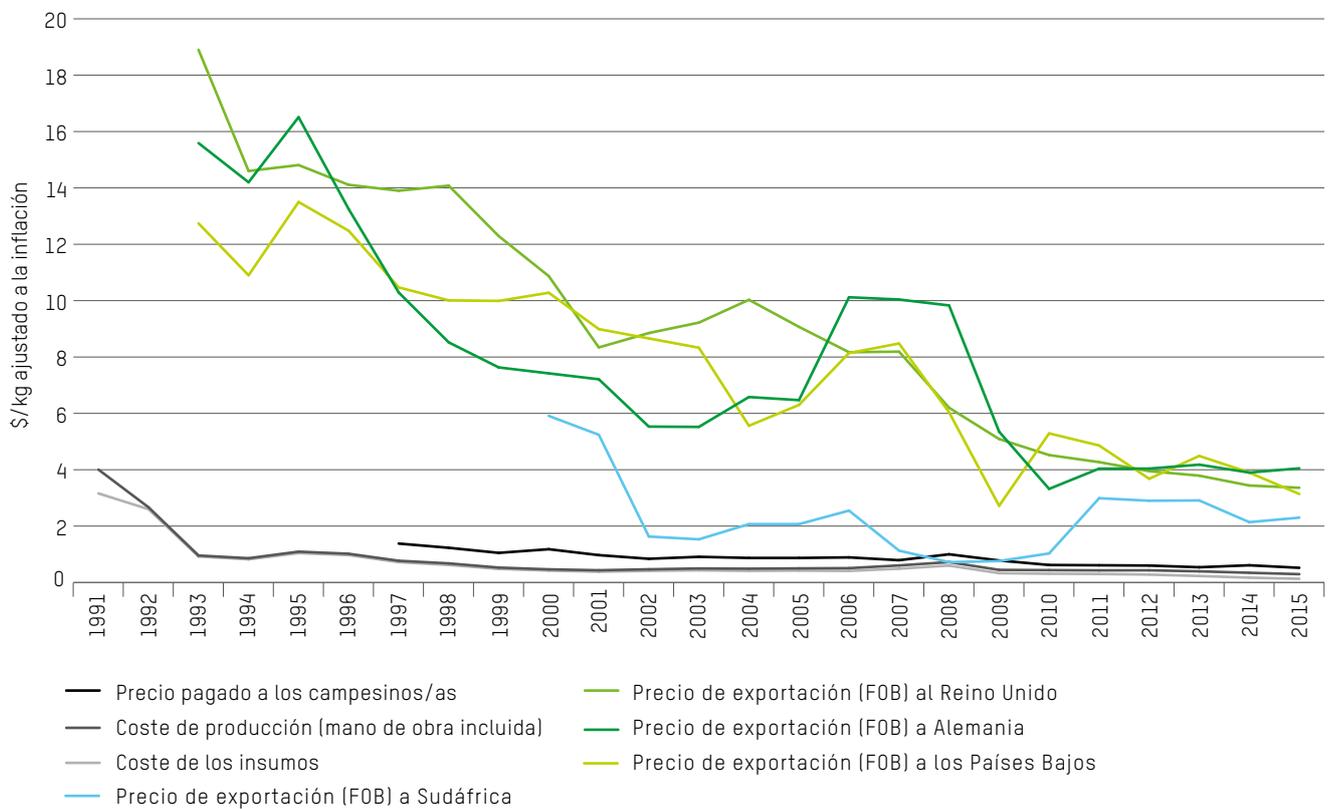
Fuente: C. Alliot et al. (Próxima publicación). Distribution of Value and Power in Food Value Chains. Investigación realizada por BASIC por encargo de Oxfam.

Judías verdes en Kenia

Los productores y productoras de judías verdes en Kenia, país líder en la exportación de judías de calidad a Estados Unidos, están sometidos a la misma presión. Los precios al consumo se triplicaron entre los años 2000 y 2015, y tanto los supermercados como las grandes explotaciones agrícolas han aumentado su porcentaje de beneficios sobre dichos precios durante ese periodo, mientras que el porcentaje que perciben los campesinos y campesinas ha pasado del 2,7% al 2,2%. En el caso de la mano de obra agrícola, el porcentaje que suponen sus salarios sobre los precios ha pasado del 1,6% al 0,5%.

Como muestra el Gráfico 33, el precio obtenido por los pequeños agricultores y agricultoras de judías verdes en Kenia se redujo en un tercio entre 1997 y 2015, en un contexto en el que los precios de exportación han caído a la mitad en el mismo periodo. De nuevo, el dinero que perciben los campesinos y campesinas apenas cubre los costes de producción, lo cual siembra de incertidumbre el futuro de la producción a pequeña escala en Kenia: la Asociación de Exportadores de Productos Frescos de Kenia calcula que el número de pequeños productores y productoras del sector hortofrutícola para la exportación descendió en 5000 personas tan solo entre 2013 y 2014.¹⁷⁹

GRÁFICO 33: ENTRE PRINCIPIOS DE LA DÉCADA DE 1990 Y 2015, LOS PRECIOS DE EXPORTACIÓN QUE RECIBEN LOS PEQUEÑOS PRODUCTORES Y PRODUCTORAS DE JUDÍAS VERDES EN KENIA SE REDUJERON SIGNIFICATIVAMENTE



Los precios a la exportación se basan en contratos FOB (franco a bordo)

Fuente: C. Alliot et al. (Próxima publicación). Distribution of Value and Power in Food Value Chains. Investigación realizada por BASIC por encargo de Oxfam.

El derecho a una alimentación adecuada está en peligro

Cuando los ingresos de las personas dedicadas al cultivo y la producción de alimentos se reducen demasiado, es probable que su capacidad para acceder a una alimentación adecuada se vea amenazada.¹⁸⁰

A fin de obtener una visión general de las condiciones de seguridad alimentaria¹⁸² de los hombres y mujeres que trabajan en las cadenas de suministro de los supermercados, en 2017 Oxfam llevó a cabo una serie de encuestas aplicando el método de la Escala del Componente de Acceso de la Inseguridad Alimentaria en el Hogar (HFIAS) a una muestra de cientos de campesinos/as y trabajadores/as del sector en cinco países vinculados a las cadenas de suministro de los supermercados. Para más información, puede consultar la nota metodológica en el Apéndice 1; La base de datos completa está disponible aquí.

Una inmensa mayoría de las personas encuestadas se enfrenta a una situación de inseguridad alimentaria moderada o grave,¹⁸³ lo cual quiere decir que ellas o algún miembro de su familia habían pasado hambre en el mes anterior a la encuesta.¹⁸⁴ Por ejemplo:

- En Sudáfrica, más del 90% de las trabajadoras de explotaciones de uvas encuestadas declararon que, en el mes anterior, no habían tenido lo suficiente para comer. Aproximadamente una tercera parte afirmó que ellas o algún miembro de su familia se había ido a la cama sin haber podido comer lo suficiente al menos una vez en ese tiempo.
- El 72% de las pequeñas productoras de bananos encuestadas en Filipinas afirmó que conseguir alimentos para su familia había sido una de sus preocupaciones en el mes anterior.
- En Italia, el 75% de las trabajadoras de las explotaciones de frutas y verduras encuestadas afirmaron que, en el mes anterior, ellas o algún miembro de su familia había reducido el número de comidas diarias porque no podían permitirse comprar más alimentos.
- En Tailandia, más del 90% de los trabajadores y trabajadoras encuestados en las fábricas de procesamiento de gambas declaró no haber tenido lo suficiente para comer el mes anterior. De ellos, el 54% de las trabajadoras declaró no haber tenido alimentos de ningún tipo en sus hogares en varias ocasiones durante dicho periodo.

Si bien estas encuestas solo ofrecen una imagen parcial de la situación, sus resultados parecen indicar que el derecho de las personas que abastecen a los supermercados a una alimentación adecuada está en riesgo en multitud de países. Una de las paradojas más crueles de nuestra época es que las personas que producen nuestros alimentos a menudo no tienen lo suficiente para alimentarse a sí mismas y a sus familias.

* * *

“APENAS NOS LLEGA EL DINERO. TENEMOS QUE RECORTAR EN COMIDA PARA PODER PAGAR LOS GASTOS DE ESCOLARIZACIÓN DE NUESTROS HIJOS.”

* * *

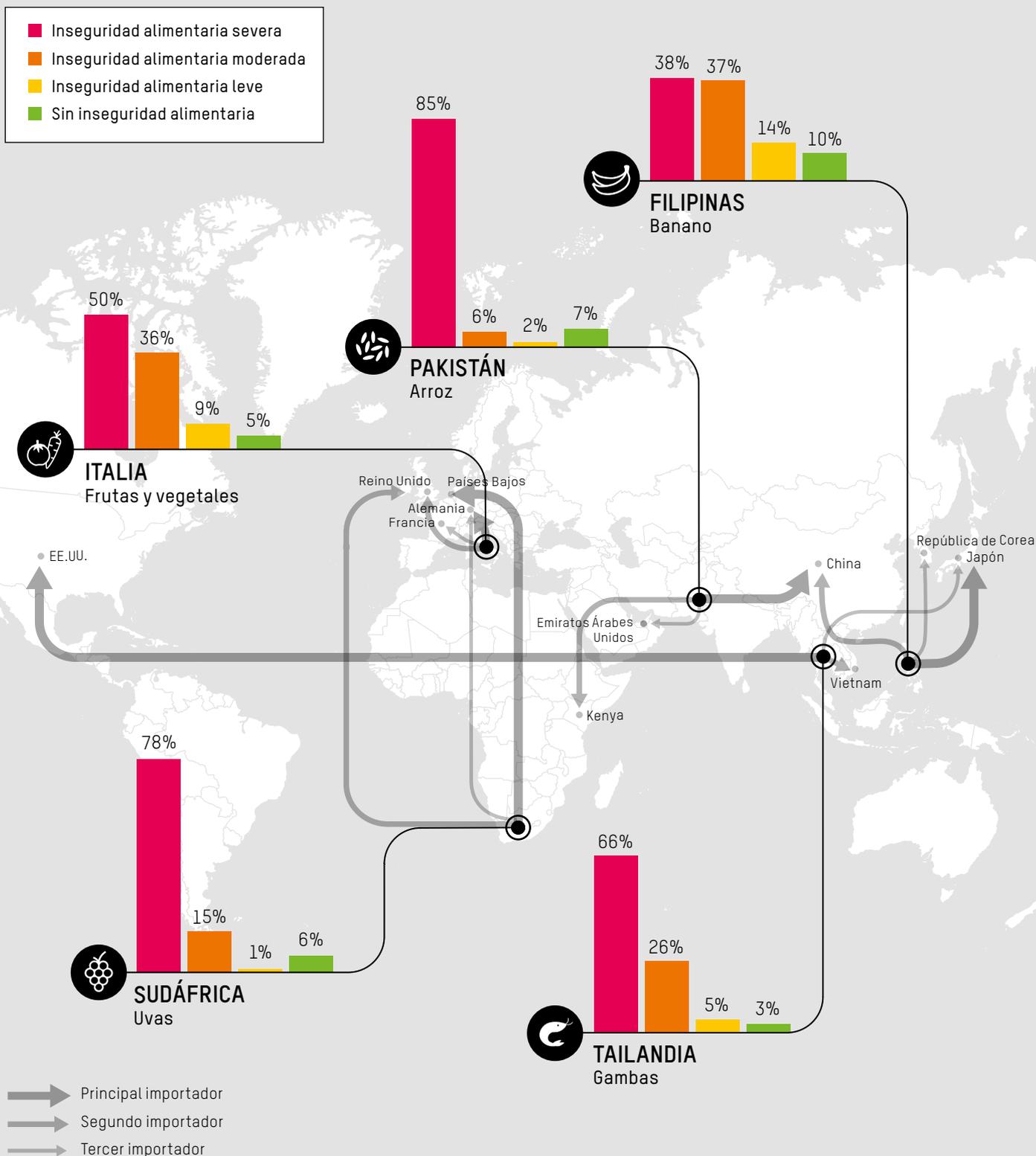
La esposa de un trabajador de Finca Once, en Costa Rica, que produce para Lidl¹⁸¹



Prak trabajaba en un barco pesquero en Tailandia. Tras caer enfermo, lo despidieron y además le dijeron que debía a los operadores del barco 14 000 THB (unos 438 dólares). No dispone de ese dinero, pero si no paga, no le devolverán su pasaporte. Foto: Suthep Kritsanavarin/Oxfam

GRÁFICO 34: CUANDO LAS PERSONAS QUE CULTIVAN Y PRODUCEN LOS ALIMENTOS QUE CONSUMIMOS NO RECIBEN INGRESOS SUFICIENTES, PELIGRA SU ACCESO A UNA ALIMENTACIÓN ADECUADA

Clasificación del nivel de inseguridad alimentaria de las personas que han respondido a la encuesta sobre la escala del componente de acceso de la seguridad alimentaria en el hogar en determinadas cadenas de valor alimentarias en 2017 (%)



Fuente: Datos de las encuestas realizadas en 2017 utilizando la metodología de la Escala del Componente de Acceso a la Inseguridad Alimentaria en el Hogar (HFIAS) a una muestra de campesinos/as y trabajadores/as del sector agrícola de específicas cadenas de suministro del sector alimentario en Sudáfrica (101 personas)

Tailandia (64), Italia (42), Pakistán (100) y Filipinas (147). En Sudáfrica, el proyecto Women on Farms fue el encargado de la investigación. Para más información, puede consultar la nota metodológica en el Apéndice 1.¹⁸⁵

Datos de exportación de 2016. En la nota encontrará la información completa sobre la fuente.¹⁸⁶ Debido al redondeo, no todos los porcentajes suman 100%.



Una campesina recoge granos de café en su plantación, en Etiopía. Foto: Eva-Lotta Jansson/Oxfam

Vulneración sistemática de los derechos de las mujeres

Los estudios que acabamos de mencionar no solo señalan que las mujeres están muy lejos de ganar lo suficiente para llevar una vida digna y que habitualmente su riesgo de pasar hambre es mayor que el de los hombres, sino que, tal y como ponen de manifiesto varios de nuestros estudios de caso, las cadenas de suministro de los supermercados también suponen una amenaza habitual para el ejercicio de otros de sus derechos.¹⁸⁷

La prevalencia del acoso sexual en el lugar de trabajo resulta difícil de calcular, debido tanto a la falta de reconocimiento de los derechos de las mujeres como al “factor miedo” a la hora de denunciar. No obstante, un estudio realizado por la Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales (ITUC) en Sudáfrica ha revelado que el 77% de las mujeres han declarado haber sufrido acoso sexual en algún momento de su vida laboral.¹⁸⁸ Otro ejemplo es el sector hortícola en África Oriental, donde parece que el acoso sexual está generalizado.¹⁸⁹ En un estudio de 2013, el 89% de las trabajadoras encuestadas en veinte explotaciones agrícolas en Tanzania declaró haber presenciado de manera directa uno o más incidentes de acoso sexual, en su mayoría cometidos por supervisores.¹⁹⁰ Estos datos recuerdan al temor de sufrir agresiones sexuales graves denunciado por las trabajadoras en la investigación sobre los viñedos en Sudáfrica, resumido en el Cuadro 4. La OIT ha descubierto que a menudo se espera que las trabajadoras ofrezcan servicios sexuales o soporten el acoso a cambio de obtener un empleo o un ascenso.¹⁹¹

Si bien los principios y derechos relativos a la protección de la maternidad en el trabajo están recogidos en la legislación nacional de prácticamente todos los países del mundo,¹⁹² tal y como indica el estudio de Oxfam sobre el sector del procesamiento de la gamba, resumido en el Cuadro 4, en demasiadas ocasiones las mujeres se ven obligadas a someterse a pruebas de embarazo como condición para acceder a un empleo, y en países como Malasia o Ecuador, entre otros, se dan casos en los que se pide a las mujeres que abandonen su puesto de trabajo tras quedarse embarazadas, o se espera que lo hagan.¹⁹³ En el caso de las mujeres que trabajan en condiciones informales, lo habitual es la práctica inexistencia de una adecuada protección de la maternidad.

* * *

“ME HICIERON PRUEBAS DE ORINA EN LA FÁBRICA. LLEVARON LOS RESULTADOS AL HOSPITAL [...]. CUANDO FIRMÉ EL CONTRATO, TAMBIÉN ME PREGUNTARON QUÉ TIPO DE MÉTODO ANTICONCEPTIVO UTILIZABA. SE DEMOSTRÓ QUE NO ESTABA EMBARAZADA, ASÍ QUE SE ME PERMITIÓ TRABAJAR”.

* * *

Tutut, antigua trabajadora de una planta de procesamiento de gambas en Indonesia¹⁹⁴

Además, la enorme y desigual carga de trabajo de cuidados no remunerado que asumen las trabajadoras de las cadenas de suministro limita aún más su capacidad para ejercer sus derechos humanos, incluyendo el derecho al disfrute del más alto nivel posible de salud y el derecho a un nivel de vida adecuado.¹⁹⁵ Nuestro estudio sobre Filipinas, resumido en el Cuadro 6, pone de manifiesto las consecuencias que tienen para las mujeres los créditos abusivos que contratan los hombres de su familia, a menudo sin su consentimiento, como por ejemplo la enorme dificultad a la que se enfrentan para cubrir los costes de artículos básicos del hogar.

CUADRO 2: EXPLOTACIÓN ILEGAL DE LOS RECOLECTORES Y RECOLECTORAS DE FRUTAS Y VERDURAS EN EL SUR DE ITALIA

En Italia, la producción de las frutas y verduras de temporada que llegan a las estanterías de los supermercados de toda Europa se apoya en la explotación de hombres y mujeres, y especialmente de los trabajadores y trabajadoras migrantes procedentes de Europa y África.¹⁹⁶

A través de un complejo sistema denominado *caporalato* (“corporales”), los capos de las mafias, y los poderosos directivos y sus equipos se sirven de la coacción y la intimidación para reclutar y organizar a la mano de obra agrícola. Su poder llega a ser casi total, desde la gestión del pago a los trabajadores y trabajadoras al control total de la logística que rige sus vidas, incluyendo aspectos como la vivienda, la alimentación y el transporte.

En Italia, los supermercados contribuyen indirectamente a agravar esta explotación, al utilizar un sistema de subastas con el objetivo de establecer el precio de compra de las frutas y verduras antes del inicio de la temporada. Así, se establece un nivel extremadamente bajo de precios, lo cual incentiva que los proveedores mantengan sus márgenes de beneficio reduciendo los costes laborales, por ejemplo, a través del uso generalizado de mano de obra informal. Las estimaciones indican que casi la mitad de los trabajadores agrícolas en Italia son mujeres.

La investigación realizada por Oxfam y Terra!Onlus revela las durísimas condiciones de explotación a las que se ven sometidos las personas que se dedican al trabajo agrícola estacional:¹⁹⁸

- La remuneración por una jornada laboral de 8 a 12 horas diarias sin descanso suele ascender a aproximadamente entre 22 y 30 euros al día, la mitad del salario mínimo por ley.
- Es habitual el uso ilegal de las tasas de remuneración por unidad de obra, lo cual implica que los trabajadores y trabajadoras pueden llegar a cobrar tan solo 3 o 4 euros por recoger casi 300 kilos de tomates.
- Las mujeres suelen ganar entre un 20% y un 30% menos que los hombres por un trabajo similar, y son especialmente vulnerables al chantaje y los abusos sexuales

Los temporeros y temporeras que trabajan en la recolección de frutas y verduras lo hacen en unas condiciones deplorables, en muchos casos asfixiándose de calor en los invernaderos durante el verano mientras inhalan pesticidas tóxicos, y expuestos a un frío extremo durante el invierno. Los informes del sindicato italiano FLAI-CGIL denuncian retrasos en el pago de los salarios y deducciones de ingresos por parte de los empleadores a cambio de cuestionables impuestos o “servicios”.¹⁹⁹

Los trabajadores y trabajadoras suelen vivir en edificios o fábricas abandonados en zonas rurales, sin agua corriente ni calefacción. El Observatorio Placido Rizotto estima que el 60% de la mano de obra migrante que trabaja en condiciones de explotación carece de acceso a agua potable limpia o saneamiento.²⁰¹

La encuesta sobre inseguridad alimentaria realizada por Oxfam en tres regiones de Italia (Sicilia, Campania y Apulia) reveló que el 50% de las personas encuestadas se encuentra en situación de inseguridad alimentaria grave, y un 36% en situación de inseguridad alimentaria moderada.²⁰²

Puede encontrar el estudio de caso completo aquí: <https://policy-practice.oxfam.org.uk/publications/human-suffering-in-italys-agricultural-value-chain-620479>

“SEGÚN MI NÓMINA, MI SALARIO ERA DE 46 EUROS AL DÍA, PERO NUNCA HE RECIBIDO ESA CANTIDAD. SÓLO ME DABAN 28 EUROS AL DÍA”.

Agricultora de Campania¹⁹⁷

“NOS TRATAN COMO ANIMALES. CONTROLAN CUÁNTAS VECES VAMOS AL SERVICIO Y NOS OBLIGAN A NO TARDAR EN VOLVER. SI TE NIEGAS A TRABAJAR EL DOMINGO, AMENAZAN CON DESPDIRTE”.

Trabajadora agrícola de la región de Campania²⁰⁰

CUADRO 3: SALARIOS BAJOS, JORNADAS DE TRABAJO EXCESIVAMENTE LARGAS Y CONDICIONES LABORALES DEGRADANTES PARA LAS PERSONAS QUE TRABAJAN EN LAS FÁBRICAS DE PROCESAMIENTO DE GAMBAS EN EL SUDESTE ASIÁTICO

El trabajo forzoso en las cadenas de suministro de la gamba en el sudeste asiático ha constituido uno de los ejemplos más atroces de violación de derechos humanos y laborales de los que se hayan hecho eco los medios de comunicación en los últimos años.

A pesar del progreso logrado durante los últimos años, la nueva investigación llevada a cabo por Oxfam y por la Sustainable Seafood Alliance Indonesia ha sacado a la luz los graves problemas a los que todavía se enfrentan tanto los hombres que trabajan de manera forzosa en los barcos pesqueros de la región como la mano de obra que trabajan en las fábricas de procesamiento de marisco, mayoritariamente mujeres.

En una serie de entrevistas con trabajadoras y trabajadores de algunas de las mayores empresas de procesamiento y exportación de gambas en Indonesia y Tailandia (que abastecen o abastecían a supermercados como Ahold Delhaize, Albertson's, filiales nacionales de Aldi North y Aldi South, Asda, Costco, Edeka, Jumbo, Kroger, Lidl, Morrisons, Rewe, Sainsbury's, Tesco, Walmart y Wholefoods), estos informaron de una serie de problemas laborales inquietantes. Por ejemplo:

- Entre los proveedores tailandeses, los salarios son tan bajos que más del 60% de las mujeres encuestadas entraban en la categoría de inseguridad alimentaria severa. A su vez, las personas encuestadas afirmaron que las largas horas extra eran moneda corriente. Muchas de ellas tuvieron que pagar una tarifa de contratación para asegurar sus puestos de trabajo, por lo que tuvieron que asumir grandes deudas.
- En cuanto a los proveedores en Indonesia, las mujeres entrevistadas afirmaron trabajar horas extra no remuneradas para cumplir con su objetivo de pelar hasta 19 kg de gambas por hora y poder alcanzar así el salario mínimo.
- En ciertas fábricas de procesamiento, las trabajadoras afirmaron que las pausas para ir al servicio y para beber agua están sujetas a un estricto control. Una trabajadora en Tailandia afirmó que solo había 9 letrinas para 1000 trabajadoras. A su vez, en Indonesia dijo que apenas había un par de vasos para cientos de trabajadoras; algunas se quejaron de sufrir infecciones de orina.
- En el sector en su conjunto, el trabajo es extenuante, la violencia verbal por parte de los supervisores es una práctica habitual y el acceso a sindicatos efectivos está estrictamente limitado.

Si bien se han lanzado un sinnúmero de reformas gubernamentales y de iniciativas del sector privado en ambos países para lograr mejoras en diversos ámbitos, es necesario un mayor esfuerzo para atajar de raíz los problemas relativos a los derechos laborales. Esto incluye abordar el cada vez menor porcentaje del precio final al consumo de la gamba que perciben las empresas de procesamiento y sus trabajadoras y trabajadores.

La investigación y análisis sobre Indonesia se está elaborando conjuntamente con la Sustainable Seafood Alliance (Alianza del Marisco Sostenible) de Indonesia. Puede encontrar un análisis más amplio aquí: <https://policy-practice.oxfam.org.uk/publications/supermarket-responsibilities-for-supply-chain-workers-rights-continuing-challenges-620480>

* * *

LAS PELADORAS DE GAMBAS EN INDONESIA PUEDEN GANAR MENOS DE 0,02 EUROS POR PELAR UN PAQUETE DE 225 GRAMOS DE ESTE PRODUCTO QUE EL SUPERMERCADO NEERLANDÉS ALBERT HEIJN (PROPIEDAD DE AHOLD DELHAIZE) VENDE POR 5 EUROS.

* * *

* * *

“LA SECCIÓN DE DESCABEZADO DE GAMBAS ESTABA MUY LEJOS DEL SERVICIO. SE TARDABA 10 MINUTOS EN IR. EN ESE TIEMPO, PODÍAMOS TERMINAR DOS CUBOS ENTEROS. COMO NECESITÁBAMOS EL DINERO, NOS AGUANTÁBAMOS LAS GANAS. SEGUÍAMOS TRABAJANDO HASTA QUE NO PODÍAMOS MÁS”.

* * *

Ara, antigua trabajadora en una fábrica de procesamiento de gambas en Indonesia.



Melati trabajaba en la industria de la gamba en Indonesia. No pudo leer su contrato cuando le pidieron que lo firmara, y no le permitieron hacerle una foto. A menudo sentía que le faltaba el aire al trabajar con cloro, y tenía prohibido beber agua durante su turno de trabajo. Foto: Adrian Mulya/ Sustainable Seafood Alliance Indonesia

CUADRO 4: LAS MUJERES, MANO DE OBRA FLEXIBLE E INFORMAL EN LOS VIÑEDOS DE SUDÁFRICA

Las mujeres que trabajan en la vendimia en Sudáfrica son especialmente vulnerables ante la considerable presión que los supermercados ejercen sobre los precios en el mercado del vino y las uvas de mesa.

Desde el 2000, el precio de exportación de las uvas de mesa se ha reducido considerablemente a causa de la presión ejercida por los supermercados europeos, así como por la devaluación del rand con respecto al euro y al dólar estadounidense.

Esto, unido al incremento de los costes de producción, pone a los viñedos de Sudáfrica en una situación cada vez más complicada. Los datos indican que, en 2016, solo uno de cada cinco viñedos en Sudáfrica era rentable, mientras que uno de cada tres daba pérdidas.²⁰³

Las trabajadoras de los viñedos tienen grandes probabilidades de ser las mayores perjudicadas por estas presiones sobre los precios, ya que se las considera el eslabón más débil de la cadena de suministro y en muchos casos suelen carecer de representación sindical, además de trabajar de manera informal, sin contrato.

La organización socia de Oxfam denominada *Women on Farms Project* llevó a cabo una investigación sobre 343 trabajadoras agrícolas en 2016 y 2017, revelando que las vendimiadoras tienen unos salarios lamentables, sus condiciones laborales son precarias y carecen de suficiente protección sanitaria y de seguridad.²⁰⁴

El estudio reveló que:

- Tan solo el 30% de las encuestadas había recibido una copia de su contrato de trabajo, y alrededor del 40% ni siquiera había firmado uno.
- En muchos casos, los salarios se calculaban por unidad de obra, y el pago dependía de que las trabajadoras cumplieren elevadísimos objetivos individuales de producción que podían incrementarse día a día. El incumplimiento de dichos objetivos podía ser causa de multa y, en algunos casos, incluso de despido.
- Las mujeres informaron de que sus condiciones de trabajo eran peligrosas. Más de la mitad de las encuestadas (el 51%) y el 69% de las temporeras aseguraron estar expuestas a pesticidas, y la mayoría trabajaban sin vestuario de protección. Algunas señalaron que los dueños de los viñedos retenían el salario de aquellos trabajadores/as que iban al hospital.
- Las trabajadoras apenas tenían conocimiento de la existencia de sindicatos, y en muchos casos aseguraban que sus contratadores les prohibían o impedían ponerse en contacto con los representantes sindicales.
- Las mujeres declararon que recibían un salario menor que los hombres por trabajos similares, y aseguraron tener miedo de sufrir agresiones sexuales graves durante su trabajo en los viñedos.

El proyecto *Women on Farms* realizó una encuesta de seguimiento en abril de 2017 a más de 100 vendimiadoras en De Doorns, Stellenbosch y Wolseley, que reveló que el 92% de las encuestadas se encontraba en situación de inseguridad alimentaria, y de hecho el 78% en situación de inseguridad alimentaria grave. En términos prácticos, esto significa que las encuestadas temían que no hubiera suficientes alimentos para sus familias, que algún miembro de su familia se fuera a dormir con hambre o que hubiera pasado un día y una noche sin comer en el mes anterior a la encuesta.²⁰⁵

Puede encontrar el estudio de caso completo aquí: <https://www.oxfam.de/system/files/20171010-oxfam-wine-study-english.pdf>

* * *

TAN SOLO EL 30% DE LAS MUJERES ENTREVISTADAS EN EL PROYECTO WOMEN ON FARMS HABÍA RECIBIDO UNA COPIA DE SU CONTRATO DE TRABAJO, Y ALREDEDOR DEL 40% NI SIQUIERA HABÍA FIRMADO UNO.

* * *

CUADRO 5: ELIMINACIÓN DE LOS SINDICATOS Y EXPOSICIÓN A PRODUCTOS QUÍMICOS TÓXICOS EN LA PRODUCCIÓN DE FRUTAS TROPICALES EN COSTA RICA Y ECUADOR

Costa Rica y Ecuador son dos de los principales exportadores mundiales de frutas tropicales. Una investigación realizada por Oxfam²⁰⁶ en 2017 sobre las plantaciones de piña Finca Once y Agrícola Agromonte, que abastecen a supermercados europeos como Lidl y Aldi, Aldi Norte y Aldi Sur, ha puesto de manifiesto la intimidación y los riesgos para la salud que sufren las personas que trabajan para que la piña llegue a las estanterías de los supermercados.

Los trabajadores y trabajadoras de Agrícola Agromonte denuncian que la empresa fumiga los campos con productos agroquímicos extremadamente tóxicos mientras ellos aún están allí. Costa Rica es el país que permite la utilización de un mayor número de productos agroquímicos, incluyendo Oxamyl, Diuron, Mancozeb y Oxyflufen; algunos de ellos son enormemente tóxicos en caso de ingestión y, en otros países, su uso está restringido.²⁰⁷ Los trabajadores y trabajadoras de esta explotación han informado de mareos, desmayos, vómitos y reacciones alérgicas en la piel. Una persona afirmó haber sido hospitalizada a causa de envenenamiento por pesticidas.

Si bien en Ecuador la mayoría de la mano de obra recibe el salario mínimo establecido por ley (aunque en muchos casos solo porque trabajan horas extra sin remunerar a causa de los elevados objetivos de producción por unidad de obra), Oxfam tiene noticia de que gran parte de los trabajadores y trabajadoras del centro de embalaje El Naranjo – proveedor de Lidl – carece de contrato formal, no recibe nóminas desglosadas y, al menos en algunos casos, su sueldo es inferior al salario mínimo. Asimismo, estas personas describen una extendida cultura del miedo que incentiva la supresión de la actividad sindical.

La mano de obra que trabaja en las plantaciones de banano del país también ha indicado que hay aviones que fumigan los campos con pesticidas tóxicos, tanto mientras los trabajadores y trabajadoras están aún en los campos como menos de dos horas antes de que lleguen. En consecuencia, se han reportado multitud de problemas de salud, como mareos, vómitos y diarreas, irritación de la piel, insomnio y arritmia. Algunos de los pesticidas utilizados en Costa Rica son Oxamyl, Paraquat, Mancozeb y Glyphosate, todos ellos sumamente tóxicos.



Un grupo de trabajadores ordena piñas en Costa Rica. Foto: A. Weitz Rombach

Puede encontrar el estudio de caso completo aquí: <https://policy-practice.oxfam.org.uk/publications/the-plight-of-pineapple-and-banana-workers-in-retail-supplychains-continuing-e-620420>

“ME PASÉ UN MES EN EL HOSPITAL POR ENVENENAMIENTO. CUANDO VOLVÍ A TRABAJAR, TUVE QUE HACERLO DE NUEVO CON PESTICIDAS Y SIN ROPA DE PROTECCIÓN”.

Ex trabajador de Agrícola Agromonte, proveedor de piñas para Aldi²⁰⁸

“NOS PREOCUPA TENER QUE TRABAJAR BAJO UNA LLUVIA DE PESTICIDAS. TENEMOS ERUPCIONES EN LA PIEL. PERO SI TE QUEJAS, CORRES EL RIESGO DE QUE TE DESPIDAN”.

Trabajador de Matías, proveedor de bananos en Ecuador²⁰⁹

CUADRO 6: LOS PRODUCTORES Y PRODUCTORAS DE BANANO, ESCLAVOS DE CONTRATOS LEONINOS EN FILIPINAS

Más del 90% de los bananos comercializados en Asia se producen en Filipinas, el segundo mayor exportador del mundo de este producto, principalmente para abastecer a supermercados y otras empresas minoristas de Japón, China y Corea del Sur.²¹⁰ La investigación de Oxfam revela cómo las poderosas empresas comercializadoras de bananos, como Sumifru Philippines y Standard Fruit Corporation, tienen a los pequeños productores y productoras de la provincia de Mindanao atrapados en contratos manifiestamente injustos, que generan pobreza y hambre para estas personas y sus familias.²¹¹

El objetivo del programa de reforma agraria impulsado por el Gobierno era liberar a los trabajadores y trabajadoras de generaciones de pobreza, desposesión y falta de acceso a la tierra. Sin embargo, al no contar con el capital necesario para que esas tierras fuesen productivas, la mayoría de los campesinos firmó con grandes empresas comercializadoras contratos de riesgo compartido que pueden considerarse leoninos, y que forman parte de acuerdos de arrendamiento, de los llamados acuerdos de cultivo (denominados *growership*) o contratos conjuntos.²¹²

Los campesinos y campesinas denuncian que los representantes de las empresas compradoras de bananos les “engatusaron” con la promesa del pago de una bonificación; además, los contratos incluían una serie de disposiciones legales opacas que los campesinos y campesinas no podían entender adecuadamente sin representación o apoyo jurídico.

En la práctica, un contrato agrícola de riesgo compartido suele implicar que:

- Se permite que los compradores impongan un precio de compra de los bananos, independientemente de los costes de producción y de los precios de mercado.
- Se imponen restricciones a los derechos de propiedad que impiden que los campesinos y campesinas planten otros cultivos que les permitan diversificar sus fuentes de ingresos.
- No se establecen mecanismos de recurso en caso de abusos contractuales.
- Los campesinos y campesinas incurren en elevados niveles de deuda que, en la práctica, les impiden poner fin al contrato sin sufrir graves sanciones.

El estudio de Oxfam pone de manifiesto que estas prácticas abusivas y rentistas han atrapado a los campesinos y campesinas un círculo vicioso de deuda, y han permitido a las empresas comercializadoras de bananos obtener considerables beneficios del proceso de producción.

Debido a las normas sociales imperantes, estos acuerdos abusivos afectan de manera diferente a hombres y mujeres. Aunque suelen ser los hombres quienes firman los préstamos, las mujeres de la familia (a quienes apenas se consulta sobre los préstamos familiares, los contratos y las condiciones de pago) comparten con ellos las eventuales obligaciones que se derivan de dichos préstamos. La experiencia de Oxfam en la región indica que, debido a estos nuevos niveles de endeudamiento y pobreza, las mujeres tienen dificultades para sufragar los gastos de los artículos básicos del hogar.

La encuesta sobre inseguridad alimentaria realizada por Oxfam entre las personas que trabajan en la producción agrícola, recolección y envasado de bananos en los municipios de Compostela y Mawab reveló que el 75% de las personas encuestadas se encontraba en situación de inseguridad alimentaria, de las cuales el 38% estaba en situación de inseguridad alimentaria grave.²¹⁴

Puede encontrar el estudio de caso completo aquí: <https://policy-practice.oxfam.org.uk/publications/land-but-no-freedom-debt-poverty-and-human-suffering-in-thephilippine-banana-t-620492>

* * *

“REALMENTE ESPERO QUE ALGÚN DÍA UNA MUJER SEA ELEGIDA COMO MIEMBRO DE LA JUNTA DE LA COOPERATIVA, PORQUE ASÍ SE TENDRÍAN EN CUENTA NUESTRAS NECESIDADES”.

* * *

Mary Jane, secretaria de la Cooperativa por la Reforma Agraria de la Davao Fruit Corporation, Región de Mindanao, Filipinas²¹³

* * *

“[...] NUESTRA SITUACIÓN ES MUY DIFERENTE A LO QUE YO SOÑABA, Y NO ME PARECE QUE LAS COSAS PUEDAN CAMBIAR DEMASIADO. ESTAMOS ATADOS A UN CONTRATO QUE IMPONE SALARIOS MUY BAJOS, Y LOS PRECIOS DE COMPRA TAMBIÉN SE HAN FIJADO A UN NIVEL MUY REDUCIDO”.

* * *

Mary Jane, secretaria de la Cooperativa por la Reforma Agraria de la Davao Fruit Corporation, Región de Mindanao, Filipinas²¹⁵

*** SECCIÓN 3 ***

**EL SECTOR DE LOS
SUPERMERCADOS,
EN LA
ENCRUCIJADA**

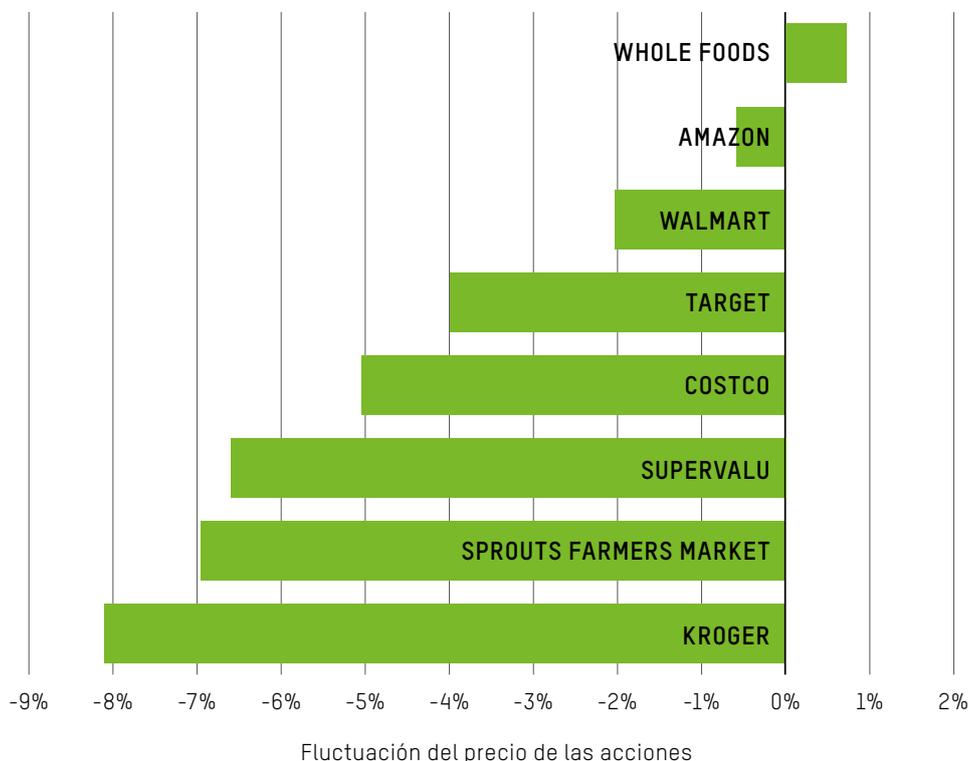
*** **

A pesar de la aparentemente implacable expansión del modelo de negocio de los supermercados a nuevos mercados y de su creciente control sobre las cadenas de suministro de productos alimentarios, todo parece indicar que el sector se enfrenta a importantes alteraciones. El sector de los supermercados se está acercando a una encrucijada decisiva, en la que fuerzas divergentes apuntan en distintas direcciones. El resultado de esta pugna determinará la configuración del sector de la distribución y comercio minorista de alimentos en las próximas décadas.

LA ENTRADA DE NUEVOS OPERADORES EN EL MERCADO AMENAZA CON ACELERAR LA COMPETENCIA A LA BAJA

Por un lado, las empresas minoristas alimentarias de descuento, como Aldi Norte, Aldi Sur y Lidl, están incrementando sus ventas y su poder en el sector de los supermercados en varios países. Por otro lado, la adquisición de Whole Foods por parte del gigante minorista de bajo coste Amazon en 2017 conmocionó al sector de los supermercados en Estados Unidos. Como muestra el Gráfico 35, el valor de mercado de sus competidores se redujo en casi 12 000 millones de dólares en un solo día, ante el compromiso de Whole Foods de “reducir los precios de forma continuada”.²¹⁶ Para muchos proveedores que apenas pueden subsistir con sus ingresos, la noticia no podría haber sido peor. En el Reino Unido, la información aparecida en los medios de comunicación sobre una posible fusión entre Sainsbury’s y Asda, que lleva aparejada la promesa de una reducción del 10% en los precios, parece indicar más problemas para los proveedores.²¹⁷ La mayor influencia de este tipo de actores amenaza con dar inicio a un nuevo período de mayor reducción de costes, además de acelerar la competencia a la baja en las normativas sociales y medioambientales que rigen las cadenas de suministro.

GRÁFICO 35: LA ADQUISICIÓN DE WHOLE FOODS POR PARTE DE AMAZON REDUJO EL VALOR DE MERCADO DE SUS COMPETIDORES EN CASI 12 000 MILLONES DE DÓLARES EN UN SOLO DÍA



Fuente: E. Cheng. [24 de agosto de 2017]. Amazon’s new Whole Foods discounts wipe out nearly \$12 billion in market value from grocery sellers. Consultado en: <https://www.cnbc.com/2017/08/24/amazons-new-whole-foods-discounts-wipe-out-10-billion-in-market-value-from-grocery-sellers.html>



Subasta de gambas en Indonesia.
Foto: Adrian Mulya/Sustainable
Seafood Alliance Indonesia

LA VULNERABILIDAD DEL ACTUAL MODELO DE CADENA DE SUMINISTRO

Por otro lado, la crisis mundial de desigualdad y el creciente avance del cambio climático están poniendo al descubierto la vulnerabilidad del actual modelo de cadena de suministro, mientras que las nuevas normas de responsabilidad empresarial siguen afianzándose. El sector de los supermercados debería ver en la confluencia de ambas tendencias una clarísima señal de la necesidad de buscar una estrategia alternativa, más justa y resiliente.

Incremento de los costes y riesgos en las cadenas de suministro

Dado que la producción de muchas cadenas de suministro agroalimentarias está concentrada en unos pocos países o regiones, su riesgo de sufrir alteraciones (tanto conflictos laborales como crisis asociadas al clima) es elevado y parece ir en aumento.

La OIT ha revelado que el incremento de la desigualdad está asociado a un mayor riesgo de malestar social.²¹⁸ En China, la conflictividad laboral ha alcanzado un nivel récord, después de que desde 2011 el número de huelgas se haya multiplicado por diez,²¹⁹ lo cual podría presagiar nuevos costes para las cadenas de suministro si los extremos niveles de desigualdad existentes se mantienen en todo el mundo. Un estudio realizado en Sudáfrica en 2016, por ejemplo, reveló que la conflictividad es la alteración más frecuente en las cadenas de suministro de los productores de productos alimentarios en el país.²²⁰ En la medida en que los campesinos y campesinas y la mano de obra agrícola presente en las cadenas de suministro de los supermercados sigan sometidos a las presiones analizadas en la Sección 2, especialmente en el actual contexto de creciente desigualdad, los supermercados deben prever un incremento de las alteraciones y conflictos.

LA CRISIS MUNDIAL DE DESIGUALDAD Y EL CRECIENTE AVANCE DEL CAMBIO CLIMÁTICO ESTÁN PONIENDO AL DESCUBIERTO LA VULNERABILIDAD DEL ACTUAL MODELO DE CADENA DE SUMINISTRO.

A su vez, tal y como sostienen los investigadores del Grupo Europeo de Investigación de Delitos Alimentarios de la Universidad de Manchester, semejante presión sobre los proveedores puede constituir un incentivo para los fraudes alimentarios y dar lugar a otros problemas de seguridad alimentaria.²²¹ Desde la carne de caballo europea,²²² a la ternera brasileña²²³ y el pollo británico,²²⁴ el incumplimiento de las normas de seguridad alimentaria constituye una alteración de la cadena de suministro que ningún supermercado se puede permitir.

Al mismo tiempo, se prevé que los fenómenos meteorológicos extremos provoquen aún más alteraciones de la producción alimentaria en todos los continentes del mundo en los años venideros.²²⁵ Los supermercados ya tienen que hacer frente a los costes que acarrea la imprevisibilidad del clima. Por ejemplo, al parecer la escasez de verduras de invierno que se produjo en enero de 2016 a causa de la confluencia de fenómenos como inundaciones, nieve y tormentas, acarreó a los supermercados británicos unas pérdidas de 8 millones de libras en solo un mes.²²⁶

Incluso aunque pudieran fortalecer su resiliencia frente al cambio climático, los proveedores de los supermercados tendrían dificultades para hacerle frente. De hecho, es posible que los proveedores tengan que recurrir a prácticas que degradan gravemente el medio ambiente, como ya han afirmado tanto Greenpeace como numerosas federaciones sindicales, en muchos casos a consecuencia directa de la presión a la que se ven sometidos para reducir costes. Algunas de estas prácticas son la excesiva extracción de agua, la sobreexplotación de los mares y erosión de terrenos fértiles.²²⁷ No está en absoluto claro que, a medida que el cambio climático avance, los supermercados puedan seguir garantizando la disponibilidad de decenas de miles de productos en sus estanterías todos los días del año.

* * *

**ES POSIBLE QUE LOS
PROVEEDORES TENGAN QUE
RECURRIR A PRÁCTICAS QUE
DEGRADAN GRAVEMENTE
EL MEDIO AMBIENTE,
EN MUCHOS CASOS A
CONSECUENCIA DIRECTA
DE LA PRESIÓN A LA QUE
SE VEN SOMETIDOS PARA
REDUCIR COSTES.**

* * *



Un miembro de la Cooperativa de Café COPROCAEL, apoyada por Oxfam, camina por su plantación en Santa Teresa, Honduras. Foto: Eleanor Farmer/Oxfam

Pérdidas de ventas e inversiones y perjuicios duraderos para su reputación

Al mismo tiempo, la mayor concienciación con respecto a los niveles de desigualdad global ha logrado que, en la actualidad, tanto inversores como consumidores sean más sensibles a los escándalos relacionados con los derechos laborales. Ya en los últimos años, los supermercados se han visto obligados a retirar de sus estanterías productos vinculados a escándalos de este tipo, como sucedió con la ternera de Brasil²²⁸ o el vino de Sudáfrica.²²⁹ Para las empresas implicadas, este tipo de incidentes acarrea tanto costes directos por la pérdida de ventas como un daño duradero a su reputación y posiblemente más significativo.²³⁰ No obstante, estos ejemplos pueden ser solo la punta del iceberg, en un contexto en el que consumidores e inversores están cada vez más concienciados sobre el origen y los certificados de sostenibilidad de los alimentos que consumen gracias a los datos que ofrecen las nuevas tecnologías.²³¹

Los costes de oportunidad que supone no hacer frente a estos riesgos también son cada vez más evidentes. Un informe de Unilever revela que un tercio de los consumidores prefiere aquellas marcas que, en su opinión, contribuyen al bienestar social y medioambiental; esto revela la existencia de una posible oportunidad de negocio inexplorada cuyo valor puede llegar a ascender a 966 000 millones de euros, en un mercado mundial de bienes sostenibles valorado en 2,5 billones de euros.²³²

La creciente demanda de más información sobre los certificados de sostenibilidad de las empresas, especialmente por parte de los inversores institucionales, y la cada vez mayor disponibilidad de ese tipo de datos,²³³ implica que estos favorecerán cada vez más a aquellas empresas que puedan demostrar que sus operaciones y cadenas de suministro ejercen el impacto más positivo sobre las personas y el medio ambiente.

Nuevas normas de responsabilidad empresarial

En 2011, Naciones Unidas reconoció el enorme impacto de las empresas sobre los derechos humanos y aprobó un detallado listado de obligaciones aplicables a todas ellas.²³⁴ Los Principios Rectores sobre las Empresas y los Derechos Humanos de las Naciones Unidas recuerdan a los Estados su responsabilidad de proteger frente a los abusos de los derechos humanos, incluidos los cometidos por las empresas.

Estos Principios instan a los Estados a garantizar el cumplimiento de la legislación que regula la actividad empresarial en materia de derechos humanos; ofrecen a las empresas directrices sobre cómo proteger los derechos humanos y las instan a comunicar cómo tienen previsto abordar cualquier violación de estos derechos.

Se exige a las empresas que adopten los procesos de diligencia debida para garantizar que no violen los derechos humanos, así como para abordar y mitigar cualquier impacto adverso generado por cualquiera de sus "actividades y relaciones", extendiendo así su aplicación tanto a las cadenas de suministro como a sus socios empresariales y gubernamentales.

Para cumplir con estas normas, las empresas deben poner en marcha políticas y procesos que permitan identificar y gestionar los riesgos en materia de derechos humanos, colaborar con los proveedores, partes interesadas y organismos gubernamentales pertinentes y establecer mecanismos de denuncia para reparar cualquier abuso. Los Principios Rectores de las Naciones Unidas se han incorporado a las normas multilaterales, las legislaciones nacionales y los acuerdos de inversión y, como muestran los ejemplos incluidos en la Sección 4, sirven como base para un creciente número de instrumentos nacionales, regionales y posiblemente internacionales de carácter vinculante.

En conjunto, estos avances exigirán que tanto el sector de los supermercados como muchos otros deban encontrar otras formas de operar en los años venideros.

Un momento decisivo

Todo esto significa que ha llegado el momento de replantear el funcionamiento del sector de los supermercados. Es inevitable que haya disrupciones, pero el futuro no lo es. La cuestión es si las empresas minoristas de alimentos optan por redoblar su apuesta por el actual modelo o si, en vista de sus riesgos en términos de sostenibilidad, deciden buscar otra manera de hacer negocio, más justa y resiliente.

* * *

LA MAYOR CONCIENCIACIÓN CON RESPECTO A LOS NIVELES DE DESIGUALDAD GLOBAL HA LOGRADO QUE, EN LA ACTUALIDAD, TANTO INVERSORES COMO CONSUMIDORES SEAN MÁS SENSIBLES A LOS ESCÁNDALOS RELACIONADOS CON LOS DERECHOS LABORALES.

* * *

A photograph of a man with dark hair, wearing a dark t-shirt, standing with his back to the camera and looking towards the right. He is missing his left arm. The background is a city street at night, illuminated by several streetlights, creating a bokeh effect. The overall mood is somber and contemplative.

Sornlak nació en Tailandia, y ha trabajado en barcos pesqueros durante varios años. Pero es posible que no pueda seguir haciéndolo, ya que perdió un brazo cuando su camisa se enganchó en una máquina mientras intentaba hacer una tarea que le habían encomendado con la que no estaba familiarizado. Foto: Suthep Kritsanavarin/Oxfam

*** SECCIÓN 4 ***

**HACIA UNA
REVOLUCIÓN DEL
COMERCIO MINORISTA
DE ALIMENTOS**

*** **

El futuro no tiene por qué estar marcado por nuevas y extremas formas de explotación económica, ni por el incremento de la desigualdad en las cadenas de suministro de los supermercados, que están en constante expansión. El actual sistema alimentario, brutalmente desigual, es el resultado de elecciones políticas, no de las inmutables fuerzas del mercado. La adopción de medidas proactivas (como las que aparecen en el Gráfico 36) para reequilibrar el poder entre las cadenas de supermercados y algunos de sus proveedores por un lado y los hombres y mujeres que cultivan y procesan nuestros alimentos por otro incentivaría una distribución más equitativa de los enormes beneficios que genera este sector, y contribuiría a erradicar los peores tipos de sufrimiento humano que se analizan en este informe.

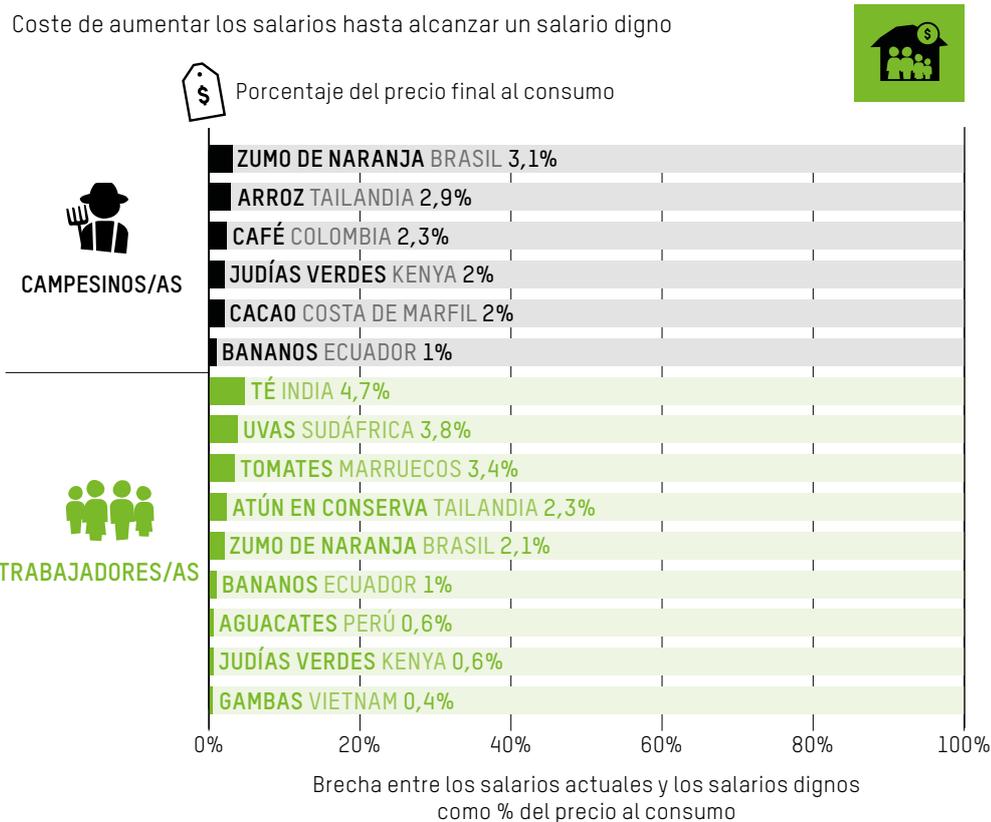
GRÁFICO 36: PARA ACABAR CON EL SUFRIMIENTO HUMANO EN LAS CADENAS DE SUMINISTRO ALIMENTARIAS, ES PRECISO ABORDAR LA DESIGUALDAD DE PODER EXISTENTE ENTRE LOS SUPERMERCADOS Y LAS PERSONAS QUE PRODUCEN LOS ALIMENTOS QUE VENDEN



LOS CAMPESINOS Y CAMPESINAS Y LA MANO DE OBRA DE LAS CADENAS DE SUMINISTRO DE LOS SUPERMERCADOS TIENEN A SU ALCANCE UN NIVEL DE VIDA DIGNO

El análisis realizado por BASIC para Oxfam indica que es perfectamente posible que los campesinos y campesinas y las personas que trabajan en las cadenas de suministro de los supermercados reciban unos ingresos que les permitan llevar una vida digna. Como muestra el Gráfico 37, la inversión adicional que deberían realizar los supermercados y otros actores de las cadenas de suministro para reducir las diferencias entre los actuales niveles salariales y de ingresos y unos niveles dignos es marginal si se compara con el precio final al consumo: no supera el 5% en nuestra cesta de doce productos, y en muchos casos es inferior al 1%.

GRÁFICO 37: EN UNA GRAN CANTIDAD DE PRODUCTOS, LA INVERSIÓN NECESARIA PARA REDUCIR LAS DIFERENCIAS ENTRE LOS ACTUALES NIVELES SALARIALES Y DE INGRESOS Y UNOS NIVELES DIGNOS ES MARGINAL SI SE COMPARA CON EL PRECIO FINAL AL CONSUMO



Nota: Datos a fecha de 2015. Algunos de los productos alimentarios aparecen dos veces, ya que los encargados de su producción son tanto pequeños productores y productoras como mano de obra asalariada

Fuente: C. Alliot et al (Próxima publicación). Distribution of Value and Power in Food Value Chains. Investigación realizada por BASIC por encargo de Oxfam.

Garantizar que las personas que cultivan y producen los alimentos obtengan unos ingresos suficientes para llevar una vida digna no implica necesariamente que los precios al consumo tengan que incrementarse, ni siquiera de forma marginal. El análisis de BASIC revela que, en todos los ejemplos analizados, o bien los supermercados u otras empresas líderes del sector han ido acumulando un porcentaje cada vez mayor del precio final al consumo de los productos que venden, en una medida *muy superior* a los costes que serían necesarios para que los campesinos y campesinas y las personas que trabajan en la cadena de suministro alimentaria reciban unos ingresos o salarios dignos.

Como muestra la Tabla 3, en el caso de estos 12 ejemplos, el incremento del porcentaje del precio final al consumo que han ido acumulando los supermercados en algunos o todos los países consumidores analizados entre los años 2000 y 2015 multiplica varias veces el coste de aumentar los ingresos y los salarios para llegar a un nivel de vida digno en 2015.

TABLA 3: EN EL CASO DE UN GRAN NÚMERO DE PRODUCTOS, LOS SUPERMERCADOS Y OTRAS EMPRESAS LÍDERES DEL SECTOR HAN ACUMULADO UN PORCENTAJE DEL VALOR DEL PRECIO FINAL AL CONSUMO MUCHO MAYOR QUE LA CANTIDAD NECESARIA PARA QUE LOS PEQUEÑOS PRODUCTORES/AS Y TRABAJADORES/AS RECIBAN UNOS INGRESOS Y SALARIOS DIGNOS



			
	CAMPESINO/AS Y TRABAJADORES/AS Porcentaje del precio final al consumo (US\$/kg)	SALARIO/INGRESOS DIGNOS Brecha (US\$/kg en 2015)	SUPERMERCADOS Porcentaje del precio final al consumo (US\$/kg)
CAFÉ Colombia	1,10 \$	0,37 \$	6,73 \$ (2011) → 8,11 \$ (2015)
TÉ India	1,29 \$	0,78 \$	For the UK and the Netherlands 12,96 \$ (2000) → 13,44 \$ (2015)
CACAO Costa de Marfil	1,18 \$	0,28 \$	5,52 \$ (2001) → 6,00 \$ (2015)
ARROZ Tailandia	0,06 \$	0,05 \$	0,71 \$ (2012) → 0,89 \$ (2015)
GAMBAS* Vietnam	0,50 \$	0,15 \$	7,89 \$ (2001) → 10,21 \$ (2015)
ATÚN EN CONSERVA Tailandia	0,25 \$	0,18 \$	4,22 \$ (2012) → 4,65 \$ (2015)
ZUMO DE NARANJA Brasil	0,08 \$	0,06 \$	0,53 \$ (2005) → 0,83 \$ (2015)
BANANOS Ecuador	0,14 \$	0,02 \$	For Germany, the UK and the US 0,34 \$ (2001) → 0,47 \$ (2015)
UVAS Sudáfrica	0,69 \$	0,20 \$	1,29 \$ (2001) → 1,96 \$ (2015)
JUDÍAS VERDES Kenya	0,23v	0,20 \$	3,13 \$ (2000) → 3,75 \$ (2015)
AGUACATES Perú	0,26 \$	0,03 \$	For the Netherlands, the UK and the US 2,31 \$ (2009) → 2,39 \$ (2015)
TOMATES Marruecos	0,12 \$	0,10 \$	0,88 \$ (2006) → 1,15 \$ (2015)

* En el presente análisis, los datos de las gambas se basan en la media de Vietnam y otros dos países productores (Indonesia y Tailandia). Para un análisis más profundo de las cadenas de suministro de la gamba, consulte: Oxfam and the Sustainable Seafood Alliance Indonesia. (2018). Supermarket Responsibilities for Supply Chain Workers' Rights: Continuing challenges in seafood supply chains and the case for stronger supermarket action.

Fuente: C. Alliot et al (Próxima publicación). Distribution of Value and Power in Food Value Chains. Investigación realizada por BASIC por encargo de Oxfam.



Una campesina siembra semillas como parte de un proyecto de Oxfam para mejorar los medios de vida en Tanzania. Foto: Phil Moore/Oxfam

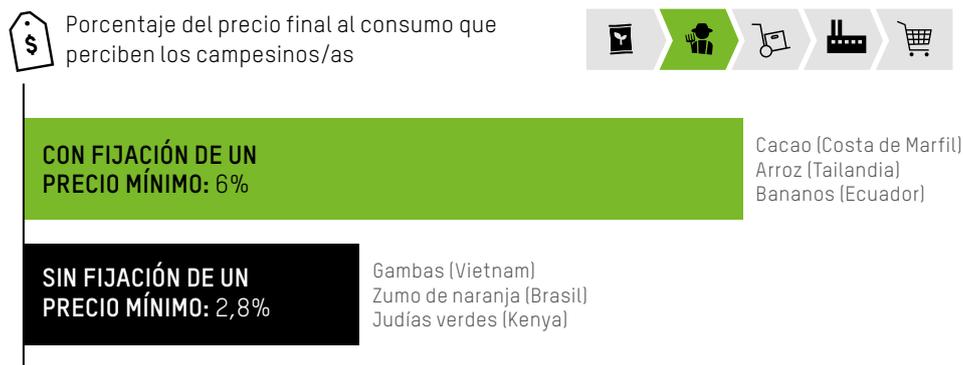
Por supuesto, no todo este incremento de valor puede considerarse puro lucro para los propios supermercados, que suelen operar con estrechos márgenes de beneficio en el conjunto de su negocio. Y, como también muestra el análisis de BASIC, si bien algunos productores a gran escala han conseguido aumentar el porcentaje del precio final al consumo que reciben, es excepcional que esto se haya traducido en un incremento de los salarios de su personal.

No obstante, incluso estas estimaciones aproximadas parecen indicar que los umbrales de ingresos y salarios dignos están al alcance de las cadenas de suministro de los supermercados y, por lo tanto, la posibilidad de que millones de campesinos y campesinas, así como de trabajadores y trabajadoras, puedan hacer efectivo su derecho a un nivel de vida adecuado. Sin embargo, la redistribución del valor entre los distintos actores de las cadenas de suministro de productos alimentarios necesaria para que salarios e ingresos alcancen estos niveles requerirá de la adopción de medidas conjuntas de los Gobiernos, las personas que cultivan y producen los alimentos, y los propios supermercados, que en muchos casos deberán colaborar entre sí. A continuación, se analizan algunos ejemplos de las medidas que podría adoptar cada uno de estos actores.

MEDIDAS GUBERNAMENTALES DE LOS PAÍSES PRODUCTORES

Las medidas gubernamentales de los Gobiernos son un elemento esencial para contribuir a la mejora de los ingresos de los campesinos y campesinas y la mano de obra en el sector. En los últimos años, Gobiernos de países como Ecuador, Costa de Marfil o Tailandia han adoptado medidas para reintroducir precios mínimos garantizados para los productores y productoras de cultivos como el banano, el cacao y el arroz, respectivamente. El análisis de una cesta de doce productos realizado por BASIC para Oxfam indica que, como señala el Gráfico 38, en aquellos países donde los Gobiernos han intervenido para garantizar precios mínimos de venta de los productos agrícolas, los pequeños productores y productoras reciben un porcentaje del precio final al consumo que duplica al de aquellos que no se han beneficiado de este apoyo gubernamental.

GRÁFICO 38: LA INTERVENCIÓN GUBERNAMENTAL PARA ESTABLECER PRECIOS MÍNIMOS DE VENTA GARANTIZADOS DE LOS PRODUCTOS AGRÍCOLAS BENEFICIA A LAS PERSONAS QUE CULTIVAN LOS ALIMENTOS EN LAS CADENAS DE SUMINISTRO DE PRODUCTOS ALIMENTARIOS



Nota: Datos de 2015. Los productos alimentarios que aparecen en este gráfico son, de los analizados, aquellos producidos por los pequeños productores/as, en los que el establecimiento de un precio mínimo es relevante.

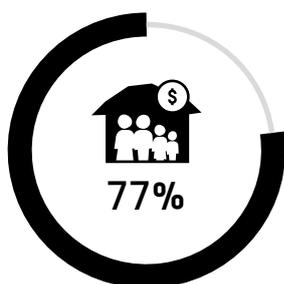
Fuente: C. Alliot et al. (Próxima publicación). Distribution of Value and Power in Food Value Chains. Investigación realizada por BASIC por encargo de Oxfam

Del mismo modo, el análisis de BASIC revela que el nivel del salario mínimo establecido afecta significativamente a la capacidad de los trabajadores y trabajadoras para recibir salarios dignos. El Gráfico 39 muestra, por un lado, la relación entre la diferencia de los actuales salarios y los umbrales del salario digno y, por otro, el nivel relativo del salario mínimo establecido en cada país (que se basa en la ratio entre el salario mínimo y el PIB per cápita mensual, un indicador utilizado en el índice de compromiso con la reducción de la desigualdad de Oxfam.²³⁵

Los resultados indican que, cuando los salarios mínimos superan el 50% del PIB per cápita mensual, los trabajadores y trabajadoras de los sectores de los productos analizados ganan en promedio más del 75% del nivel de salario digno estimado, mientras que en aquellos países donde el salario mínimo está por debajo del 50% del PIB per cápita mensual, los trabajadores y trabajadoras de los sectores de los productos analizados ganan, en promedio, tan solo el 46% de ese nivel de salario digno estimado.

GRÁFICO 39: UNOS SALARIOS MÍNIMOS MÁS ELEVADOS CONTRIBUYEN A REDUCIR LA BRECHA ENTRE LOS ACTUALES SALARIOS DE LA MANO DE OBRA QUE TRABAJA EN LAS CADENAS DE SUMINISTRO DE PRODUCTOS ALIMENTARIOS Y UNOS SALARIOS DIGNOS

Salario promedio como porcentaje del salario digno



SALARIO MÍNIMO MÁS ELEVADO

Gambas (Vietnam), bananos (Ecuador), tomates (Marruecos), aguacates (Perú)



SALARIO MÍNIMO MÁS BAJO

Judías verdes (Kenya), atún en conserva (Tailandia), té (India), uvas (Sudáfrica)

Nota: Datos de 2015. Los productos alimentarios que aparecen en este gráfico son, de los analizados, aquellos que se producen en grandes plantaciones, en instalaciones de procesamiento o en barcos pesqueros, es decir, en los que es relevante el trabajo asalariado. Un salario mínimo más elevado se define como aquel que supera el 50% del PIB per cápita mensual, y un salario mínimo más bajo como menos del 50% del PIB per cápita mensual.

Fuente: C. Alliot et al. (Próxima publicación). Distribution of Value and Power in Food Value Chains. Investigación realizada por BASIC por encargo de Oxfam.

Asimismo, se ha demostrado que el incremento de los salarios mínimos reduce la brecha salarial de género, y puede desempeñar un papel fundamental a la hora de apoyar el empoderamiento económico de las mujeres, siempre que este aumento del salario mínimo se extienda al sector informal.²³⁶ Los Gobiernos cuentan con otros mecanismos que permiten apoyar a las personas que cultivan y producen los alimentos a pequeña escala, pero es esencial que dichos mecanismos se diseñen de tal manera que beneficien tanto a hombres como a mujeres. Por ejemplo:

- Gasto social en servicios públicos como la sanidad, la educación y los mecanismos de protección social especialmente valiosos para las mujeres, como el permiso de maternidad remunerado, el permiso de paternidad y los horarios de trabajo flexibles;
- Legislación y aplicación de políticas de igualdad salarial entre hombres y mujeres;
- Fortalecimiento de las políticas y la legislación para la eliminación de la violencia contra la mujer, garantizando una aplicación rigurosa de las mismas;
- Garantizar que la normativa laboral y salarial se aplique a la mano de obra migrante y a las mujeres que trabajan en el sector informal;
- Apoyar la formación de las organizaciones de mujeres para que puedan defenderse de manera efectiva ante las violaciones de derechos humanos en las cadenas de suministro de productos alimentarios.

Una campesina cosecha arroz en su plantación, en Bangladesh. Foto: Rachel Corner/Oxfam



Si bien este tipo de intervenciones gubernamentales desempeña un papel fundamental como apoyo para que las personas que cultivan y producen los alimentos en las cadenas de suministro puedan tener un nivel de vida digno, es probable que por sí mismas no basten para garantizar plenamente sus derechos en una economía globalizada. Los problemas que ha tenido Ecuador para aplicar su política de precios garantizados para el banano y su política de salarios mínimos para la mano de obra del sector a causa de las presiones del mercado global ponen de manifiesto los límites del poder estatal para proteger a los campesinos y campesinas.

La experiencia de Costa de Marfil, que en 2009 volvió a fijar el precio mínimo del cacao en un 60% del precio de exportación antes del inicio de la época de recolección, nos deja lecciones similares. En los cuatro años posteriores a su introducción, esta medida contribuyó a duplicar el precio que recibían los campesinos y campesinas; sin embargo, el precio del cacao en el mercado mundial se desplomó a principios de 2017, lo cual obligó al Gobierno a recortar el precio mínimo en un 37% a fin de evitar la bancarrota del sistema.²³⁷

Estos ejemplos indican que, si bien el apoyo gubernamental a los campesinos y campesinas y a la mano de obra del sector (fundamentalmente fijando precios y salarios mínimos) es esencial, para que dé resultado debe ir acompañado de iniciativas que permitan hacer frente a aquellas fuerzas del mercado que absorben constantemente parte del valor que dejan de recibir quienes producen los alimentos.



Un trabajador transporta bananos en una plantación en Ecuador. Foto: M. Hägele/Oxfam

ACCIÓN COLECTIVA CAMPESINA Y DE LOS TRABAJADORES Y TRABAJADORAS

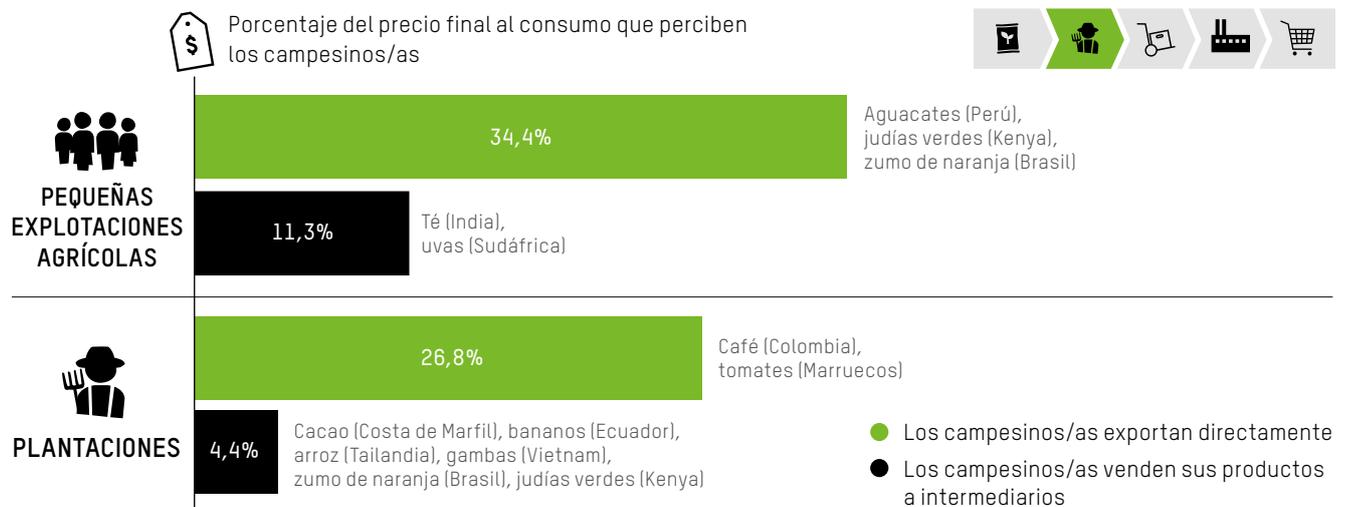
Para que las personas que cultivan y producen los alimentos obtengan unos precios más elevados y reciban un mayor porcentaje sobre el precio final al consumo, es necesario fortalecer su posición de poder y su capacidad de negociación en las cadenas de suministro de productos alimentarios. A través de varios ejemplos, mostramos distintas oportunidades de mejorar esta capacidad tanto en el caso de los hombres como en el de las mujeres.

Cooperativas campesinas e integración vertical

El análisis realizado por BASIC para Oxfam indica claramente que el nivel de "integración vertical" de los productores (es decir, en qué medida son capaces de organizar el proceso productivo hasta poder exportar, normalmente estableciendo relaciones directas con los compradores de los países consumidores) influye significativamente en el porcentaje del precio final que reciben. Esta conclusión es válida tanto en el caso de las grandes plantaciones como en el de las pequeñas explotaciones, lo cual indica que un mayor poder de negociación es fundamental, independientemente de la magnitud de la producción.

En el caso de los pequeños productores y productoras, el porcentaje del precio final al consumo que perciben se incrementa significativamente (aproximadamente el 27%, en promedio) si se organizan en cooperativas que les permiten alcanzar economías de escala y exportar. Por el contrario, este porcentaje es mucho menor (aproximadamente el 4%, en promedio) cuando los pequeños productores y productoras dependen de que procesadores o exportadores privados hagan llegar sus productos a los mercados de consumo (ver Gráfico 40).

GRÁFICO 40: LA ACCIÓN COLECTIVA INCREMENTA EL PODER DE NEGOCIACIÓN DE LOS PEQUEÑOS PRODUCTORES Y PRODUCTORAS DE LAS CADENAS DE SUMINISTRO DE PRODUCTOS ALIMENTARIOS



Nota: Algunos de los productos alimentarios aparecen dos veces, ya que los encargados de su producción son tanto pequeños productores/as como trabajadores/as asalariados/as que trabajan en grandes plantaciones, en instalaciones de procesamiento o en barcos pesqueros.

Fuente: C. Alliot et al. (Próxima publicación). Distribution of Value and Power in Food Value Chains. Investigación realizada por BASIC por encargo de Oxfam.

CUADRO 7: EJEMPLOS DE CÓMO LAS COOPERATIVAS PUEDEN AGREGAR VALOR

Las cooperativas permiten que los agricultores y agricultoras puedan unir su producción y así apoyar la comercialización, además de fortalecer su poder de negociación con los compradores. Asimismo, les permiten compartir los riesgos y mejorar su capacidad de negociación a la hora de adquirir insumos como fertilizantes y pesticidas, lo cual reduce sus costes.²³⁸

Se calcula que, tan solo en la India, aproximadamente 230 millones de personas forman parte de cooperativas, que constituyen más de una tercera parte de algunos de los principales proveedores de servicios e insumos agrícolas del país.²³⁹ Asimismo, existen datos que indican que la pertenencia a una cooperativa puede favorecer la reducción de los costes de los insumos, además de mejorar los ingresos de los agricultores y agricultoras e incrementar sus ahorros.²⁴⁰

La experiencia de Oxfam respalda estos datos. Por ejemplo, la cooperativa de producción de queso Alazristan de Georgia, cuyo caso se recoge en el informe *Fair Value*,²⁴² ha permitido a sus miembros obtener un mayor porcentaje del precio final al consumo gracias a una estrategia de producción dirigida a un nicho de mercado concreto y basada en la elaboración a mano de queso de alta calidad para su distribución en supermercados de la capital, Tbilisi. La cooperativa ha generado ingresos adicionales para las familias y ha contribuido a que decidan quedarse en zonas rurales en lugar de emigrar a las ciudades.²⁴³

Las cooperativas también pueden funcionar como socias de las empresas de procesamiento y comercialización, incrementando así su autonomía y poder en la cadena de valor. La empresa británica Divine Chocolate, por ejemplo, ha aplicado con éxito este modelo de gestión.

Del mismo modo, la experiencia de Oxfam en Ruanda demuestra cómo este tipo de acuerdos puede funcionar en la práctica. Aproximadamente 3000 campesinos y campesinas pertenecientes a cinco cooperativas abastecen a la empresa Muhanga Food Processing Industries, que funciona como una empresa privada propiedad de los campesinos y campesinas. A cambio, la empresa produce harina, bebidas y productos procesados para abastecer a los supermercados y escuelas locales, así como a los campos de refugiados.

Este modelo ha permitido incrementar los beneficios de los campesinos y campesinas que abastecen a la empresa, además de aumentar tanto los precios como los ingresos, que a su vez se han reinvertido en electricidad, servicios de salud y una mejora de la nutrición de las familias que viven de la agricultura.²⁴⁴

Al contrario de lo que se suele pensar, estos modelos de negocio no tienen por qué estar centrados en nichos, sino que pueden aplicarse a gran escala. Teniendo en cuenta todos los sectores económicos, las 300 mayores cooperativas del mundo obtuvieron conjuntamente unos ingresos de 1,6 billones de dólares en 2011, una cifra comparable al PIB de España, la novena economía del mundo.²⁴⁵

Por ejemplo, la cooperativa de productores de leche del Distrito de Kaira, en la India (popularmente conocida como Amul) es propiedad conjunta de 3,6 millones de productores y productoras de leche de Gujrat, y en 2015-2016 alcanzó un volumen de negocio de 736 millones de dólares.

El volumen de negocio de empresas como Divine Chocolate y Cafédirect, ambas orientadas a los consumidores y propiedad conjunta de productores y productoras de países en desarrollo, asciende a 15 millones de dólares anuales cada una.²⁴⁶

* * *

“UNIR MIS VIÑEDOS CON LOS DE MIS VECINOS CREANDO UNA COOPERATIVA ME PERMITIRÍA COMPARTIR LOS COSTES DE PRODUCCIÓN (COMO LA MAQUINARIA Y LOS PRODUCTOS QUÍMICOS) Y ADEMÁS PODRÍA BENEFICIARME OTRAS PRESTACIONES QUE EL ESTADO OFRECE A LAS COOPERATIVAS”.

* * *

Entrevista a un viticultor a pequeña escala de la región vinícola de Khaketi, en Georgia²⁴¹

* * *

“CUANDO ME UNÍ A LA COOPERATIVA, RECIBÍ FORMACIÓN, APRENDÍ MUCHO, Y TUVE LA ESPERANZA DE QUE ALGÚN DÍA TENDRÍA UNA VIDA MEJOR [...] LO QUE ME ENORGULLECE EN LA VIDA ES PODER COMPRAR COMIDA Y ROPA A MIS HIJOS CUANDO LO NECESITAN.”

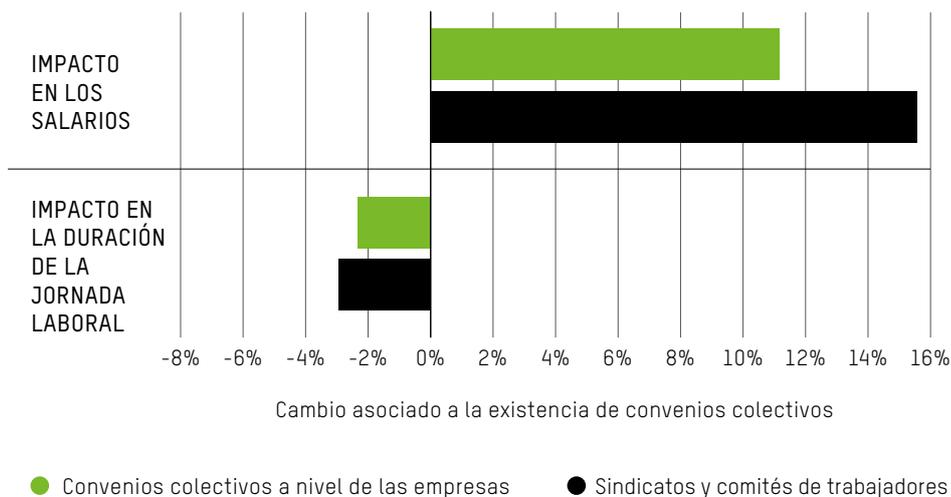
* * *

Miembro de la cooperativa Tuzamurane, en Ruanda²⁴⁷

Acción colectiva y cooperativismo de la mano de obra

Del mismo modo, los trabajadores y trabajadoras pueden mejorar su poder de negociación en las cadenas de suministro de productos alimentarios cuando disfrutan de sus derechos a la libre asociación y a la negociación colectiva, los cuales son derechos laborales fundamentales consagrados en los Convenios fundamentales de la OIT.²⁴⁸ Una encuesta reciente elaborada conjuntamente por la Iniciativa de Comercio Ético (ETI) y la OIT sobre las condiciones laborales en las cadenas de suministro mundiales confirma el considerable impacto positivo de los convenios colectivos de empresa y los sindicatos o comités de empresa, figuras que representan la fortaleza institucional de la negociación colectiva en el lugar de trabajo, tanto sobre los salarios como sobre la duración de la jornada laboral.²⁴⁹

GRÁFICO 41: LA FORTALEZA DE LOS SINDICATOS Y DE LOS ACUERDOS DE NEGOCIACIÓN COLECTIVA IMPULSA LOS SALARIOS Y REDUCE LA JORNADA LABORAL DE LAS PERSONAS QUE TRABAJAN EN LAS CADENAS DE SUMINISTRO GLOBALES



Fuente: Adaptado de D. Vaughan-Whitehead y L.P. Caro (2017), *Purchasing Practices and Working Conditions in Global Supply Chains: Global Survey Results*, Ginebra, OIT. Consultado en: http://www.ilo.org/travail/info/fs/WCMS_556336/lang--en/index.htm

Acción colectiva de las mujeres

Existen estudios que demuestran que, cuando las mujeres se movilizan y organizan, pueden convertirse en un actor poderoso en la lucha contra la desigualdad y la pobreza, además de hacer frente a la discriminación que les impide avanzar. Por ejemplo, se ha demostrado que la presencia de movimientos feministas y de defensa de los derechos de las mujeres sólidos es el factor más eficaz para lograr que los Gobiernos adopten medidas para acabar con la violencia contra mujeres y niñas.²⁵⁰

La experiencia de Oxfam demuestra que la acción colectiva es un mecanismo fundamental para mejorar las condiciones de las mujeres que forman parte del sistema alimentario. Por ejemplo, una investigación de Oxfam en Malí, Tanzania y Etiopía ha revelado que las mujeres que se unen para trabajar en empresas agrícolas suelen ganar entre un 70% y un 80% más que las que lo hacen en solitario.²⁵¹

Además, si bien las mujeres que forman parte de cooperativas grandes y mixtas suelen obtener acceso a insumos y servicios agrícolas, su papel en la toma de decisiones dentro de las mismas es limitado. Por el contrario, los grupos más pequeños, informales y únicamente femeninos suelen permitirles fortalecer su confianza, liderazgo y capacidades, además de incrementar sus ahorros.²⁵²

Otro ejemplo es el de la ONG de desarrollo a través del comercio TWIN, que trabaja con 59 organizaciones de productores/as que representan a 400 000 campesinos y campesinas que cultivan café, cacao y frutos secos. Una de sus iniciativas consiste en combinar el trabajo en justicia de género tanto en los hogares como dentro de las organizaciones de productores a través del “café de las mujeres” o “café cultivado por mujeres” que está producido únicamente por campesinas, y su trazabilidad está garantizada.²⁵⁴ El “Café de las mujeres” cuenta con el apoyo del supermercado británico Sainsbury’s (a través de un proyecto financiado por la agencia de cooperación para el desarrollo del Reino Unido), de la plataforma de internet Equal Exchange, que ha conseguido que sea un gran éxito publicitario, y de Taylors of Harrogate. Los datos indican que, gracias a este proyecto, no solo las mujeres tienen más peso en la toma de decisiones, sino que se ha mejorado la equidad de género en la tenencia de la tierra y se han incrementado los ingresos de las personas que forman parte de estos grupos.²⁵⁵

Asimismo, la organización de la mano de obra femenina ha sido clave para mejorar los derechos económicos y la autonomía de las mujeres. Décadas de experiencia en países de todo el mundo confirman que la principal estrategia para que las trabajadoras exijan que se modifiquen normas adversas (y así fortalecer su empoderamiento económico) es a través de la organización colectiva y la representación, uno de los cuatro pilares del trabajo digno.²⁵⁶



Granos de café. Foto: Oxfam América

* * *

“AL RESTO DE LAS MUJERES, LES DIRÍA QUE SE UNIESEN A LA COOPERATIVA Y SE CONVIRTIESEN EN PRODUCTORAS DE PIÑA. LES DIRÍA QUE NO CULTIVASEN ELLAS SOLAS, SINO QUE DEBERÍAN UNIRSE A OTRAS PARA INCREMENTAR SU PRODUCCIÓN”.

* * *

Theresie, que abastece a la cooperativa Tuzamurane con piñas de su explotación en Ruanda²⁵³

MEDIDAS GUBERNAMENTALES EN LOS PAÍSES CONSUMIDORES

Limitar la concentración y los abusos de poder en el sector

El creciente reconocimiento de la relación entre el nivel de concentración del mercado entre los actores de la cadena de suministro y su capacidad para acaparar valor se ha traducido en llamamientos a que los Gobiernos apliquen en mayor medida el derecho de competencia como instrumento para limitar los abusos del poder de compra. El antiguo Relator Especial de las Naciones Unidas sobre el derecho a la alimentación, Olivier de Schutter, ha sido uno de los principales defensores de la necesidad de reformar el derecho de competencia, de manera que contribuya a hacer frente al poder de compra de los supermercados y otras empresas líderes del sector.²⁵⁷

Mientras, la Comisión Europea ha propuesto medidas legislativas para limitar el uso de prácticas comerciales abusivas por parte de los supermercados en las cadenas de suministro de productos alimentarios de la UE (ver sección 1). Además de prohibir determinadas prácticas,²⁵⁸ estas propuestas permiten a los productores y productoras de pequeño y mediano tamaño que, independientemente de dónde se encuentre su sede, puedan denunciar de manera anónima las prácticas abusivas de los grandes compradores europeos.²⁵⁹

Si bien la igualdad de trato entre los productores de alimentos de la UE y el resto puede suponer importantes beneficios para los pequeños productores y productoras de los países

en desarrollo, la legislación podría ir más allá. Por ejemplo, la lista de prácticas comerciales abusivas prohibidas podría ampliarse y estar vetadas a todos los actores de las cadenas de suministro de productos alimentarios, y no solo a los grandes compradores. Asimismo, podría exigir a las autoridades nacionales la adopción de medidas proactivas para garantizar el acceso de los actores más vulnerables a mecanismos de reparación, así como endurecer las sanciones para garantizar que los infractores realmente pongan fin a las prácticas comerciales abusivas.²⁶⁰

Ambos enfoques regulatorios ofrecen nuevas y significativas oportunidades para limitar el poder de los supermercados y otras empresas líderes del sector en defensa de los intereses de los campesinos y campesinas que forman parte de sus cadenas de suministro.

Legislación para incentivar la diligencia debida en relación a los riesgos en materia de derechos humanos

La introducción de nueva legislación en los principales mercados de consumo puede contribuir a arrojar luz en los rincones más oscuros de las cadenas de suministro de los supermercados. Un creciente número de jurisdicciones han introducido legislación vinculante sobre la diligencia debida en las cadenas de suministro, o tiene intención de hacerlo. Por ejemplo:

- La Ley sobre esclavitud moderna del Reino Unido (2015) exige que las empresas que superan un determinado tamaño hagan públicas cada año las medidas que hayan adoptado para garantizar que ni dentro de la empresa ni en sus cadenas de suministro se den casos de esclavitud moderna.²⁶¹
- La Ley de transparencia de las cadenas de suministro de California (2012) exige a las empresas cuyos ingresos a nivel mundial alcancen o superen los 100 millones de dólares que informen sobre las medidas concretas que hayan adoptado para erradicar la esclavitud y la trata de personas.
- La ley francesa sobre el deber de vigilancia va más allá, y exige a todas las grandes empresas francesas y a las empresas extranjeras con filiales en Francia que asuman una “vigilancia razonable” a fin de evitar y abordar las violaciones de derechos humanos y los impactos medioambientales en todas sus operaciones empresariales y cadenas de suministro.²⁶²

Cada vez más países están poniendo en marcha planes de acción nacionales basados en los Principios Rectores de las Naciones Unidas, que atribuyen a los Estados la obligación de proteger los derechos humanos a través de incentivos políticos o de la regulación de las empresas.²⁶³ Asimismo, se están poniendo en marcha iniciativas para introducir legislación vinculante sobre el papel de los derechos humanos a nivel mundial. En 2014, veinte países presentaron ante las Naciones Unidas una propuesta para elaborar un instrumento internacional vinculante, basado en el derecho de los derechos humanos, que permita regular las actividades de las corporaciones y otras empresas.²⁶⁴

Dicho instrumento podría servir de complemento a los Principios Rectores, aclarando y codificando las obligaciones extraterritoriales de los Estados, además de establecer sanciones civiles, penales y administrativas en caso de que se produzcan violaciones de los derechos humanos por parte de las empresas. Y, lo que es más importante, permitiría garantizar que las personas afectadas por violaciones de derechos vinculadas a la actividad empresarial tengan acceso a suficientes vías de recurso eficaces, rápidas y adecuadas, incluyendo por parte de terceros países.

MEDIDAS POR PARTE DE LOS PROPIOS SUPERMERCADOS

Tanto la mayor regulación por parte de los Gobiernos como el empoderamiento de las personas que cultivan y producen los alimentos son fundamentales para reequilibrar el poder en las cadenas de suministro de los supermercados. No obstante, y de acuerdo con los Principios Rectores sobre las Empresas y los Derechos Humanos, los propios supermercados pueden y deben hacer mucho más para garantizar el respeto a los derechos humanos de las personas que trabajan para abastecerles, así como para garantizar una distribución más equitativa de los enormes beneficios que genera el sector.

Como se analiza en la Sección 1, desde hace más de una década, algunos supermercados han empezado a adoptar voluntariamente medidas para abordar los problemas de sostenibilidad en sus cadenas de suministro, aunque estas iniciativas no han conseguido abordar los desequilibrios esenciales sobre los que se basa el actual sistema de suministro

* * *

UN INSTRUMENTO INTERNACIONAL VINCULANTE PODRÍA GARANTIZAR QUE LAS PERSONAS AFECTADAS POR VIOLACIONES DE DERECHOS VINCULADAS A LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL TENGAN ACCESO A SUFICIENTES VÍAS DE RECURSO EFICACES, RÁPIDAS Y ADECUADAS

* * *

de alimentos. Aunque están apareciendo otros ejemplos de iniciativas prometedoras dirigidas a hacer reformas profundas, la nueva tabla de puntuación de los supermercados de Oxfam pone de manifiesto que los supermercados pueden y deben hacer mucho más.

El auge de los sistemas de certificación y las iniciativas de múltiples actores

Un gran número de supermercados complementan sus propios sistemas de auditoría con un incremento de las compras a Fairtrade y otros productos certificados. Las ventas de productos certificados por Fairtrade International se han disparado entre 2006 y 2016, pasando de 1600 millones de euros a casi 7900 millones de euros, lo cual supone un incremento del 385%.²⁶⁵ Como se analiza en el Cuadro 8, si bien algunos sistemas de este tipo pueden suponer importantes beneficios para los productores certificados, en ningún caso pueden convertirse en la única respuesta para acabar con la explotación económica en las cadenas de suministro de los supermercados. Ningún supermercado debería asumir que simplemente abasteciéndose de distintos tipos de productos certificados está dando una respuesta suficiente a la magnitud de los riesgos en términos de derechos humanos y riesgos asociados presentes en sus cadenas de suministro.

CUADRO 8: LOS BENEFICIOS (Y LIMITACIONES) DE LOS SISTEMAS DE CERTIFICACIÓN

Los supermercados suelen señalar, como prueba de su compromiso con la sostenibilidad, los certificados que llevan sus productos, que establecen una serie de estándares voluntarios cuyo cumplimiento se verifica a través de auditorías.

Los mecanismos de certificación, como Fairtrade y Rainforest Alliance, han logrado que los aspectos económicos, sociales y medioambientales de la producción adquieran mayor importancia a ojos de un gran número de consumidores, de manera que es posible incrementar los precios e ingresos de los productores y productoras certificados.²⁶⁶

La cantidad y alcance de los sistemas de certificación se han incrementado considerablemente en las últimas décadas. Actualmente, existen cerca de 463²⁶⁷ mecanismos de etiquetado de productos o sistemas de certificación, cada uno con distintos estándares.

La misión de Fairtrade va más allá de la de otros sistemas de certificación, en cuanto a que su modelo incorpora una mayor equidad, ya que por ejemplo exige que haya un precio mínimo y una prima social. Distintas evaluaciones independientes han demostrado que los cultivadores/as de café de Tanzania y Perú, los de banano en Colombia y los pequeños productores/as de té de Kenia certificados por Fairtrade perciben mayores ingresos.²⁶⁸

No obstante, los mecanismos de certificación no bastan para garantizar por sí solos un nivel de vida digno para las personas que cultivan y producen los alimentos, dado el contexto de enormes desequilibrios de poder en el sistema alimentario global, las deficiencias en la protección de los derechos humanos por parte de los Gobiernos y la presión a la baja que ejercen los compradores sobre los precios. En los últimos años, han proliferado mecanismos de certificación menos rigurosos, incluyendo los gestionados por las marcas que fabrican productos alimentarios y por los propios supermercados. Estos mecanismos apenas están sometidos a control externo, de manera que, en la práctica, es como si se estuvieran evaluando a sí mismos.

Por estas razones, los mecanismos de certificación son útiles, pero no suficientes. Tanto los supermercados como sus proveedores tienen que conocer los problemas de derechos humanos de sus cadenas de suministro, y mostrar cómo se proponen abordarlos, en lugar de depender únicamente del suministro de productos certificados para cumplir con este objetivo. Asimismo, las empresas pueden establecer una verdadera colaboración con organismos de certificación, para así alcanzar soluciones sistémicas a los actuales problemas de las cadenas de suministro de productos alimentarios.

Algunas empresas han ido más allá y han empezado a colaborar con otros actores, con el objetivo tanto de mejorar las políticas y prácticas vinculadas a los problemas sociales y medioambientales presentes en sus cadenas de suministro como, en algunos casos, tratar de generar cambios más profundos. Al igual que los mecanismos de certificación, este tipo de iniciativas de múltiples actores han proliferado en los últimos años²⁶⁹ y, si bien su eficacia y credibilidad difieren, algunas de ellas constituyen un buen ejemplo de cómo una



FAIRTRADE





estrategia de colaboración puede ayudar a los actores interesados a hacer frente a las causas profundas de los problemas de sostenibilidad estructurales de sus propias cadenas de suministro.

Una de las más consolidadas es la británica Iniciativa de Comercio Ético (ETI), en la que empresas, ONG y sindicatos se han unido para abordar problemas complejos a los que el sector privado no puede hacer frente solo por sí mismo. La ETI desarrolla programas colaborativos en cadenas de suministro de alto riesgo y plataformas de incidencia que permiten influir en las políticas públicas, además se ofrecen directrices sobre buenas prácticas en la aplicación de su código de conducta, basado en el diálogo entre múltiples actores.²⁷⁰ Se trata de una iniciativa pionera a la hora de abordar problemas sistémicos en materia de derechos laborales, por ejemplo, a través del Gangmasters and Labour Abuse Authority (organismo contra la contratación ilegal y los abusos laborales) y la Ley sobre esclavitud moderna del Reino Unido.

Asimismo, los principales actores del sector del té crearon la Coalición 2020 del Té en Malawi, tras la publicación en 2013 de una investigación que revelaba que los salarios de los recolectores y recolectoras de té en ese país estaban por debajo del umbral de la pobreza extrema.²⁷¹ El objetivo de este programa es construir un sector del té competitivo y capaz de ofrecer a sus trabajadores y trabajadoras unos salarios e ingresos dignos y una mejora de su nivel nutricional para el año 2020.²⁷²

Del mismo modo, la Equitable Food Initiative (EFI) en Estados Unidos, y en la que participan Costco y Whole Foods, tiene como objetivo mejorar las condiciones laborales, la gestión de los pesticidas y la seguridad de los alimentos en las explotaciones agrícolas nacionales a través de un mecanismo de certificación.²⁷³ En 2017, un total de 64 explotaciones agrícolas tenían contratos con la EFI; más de 16 000 personas trabajaban en explotaciones con formación o certificación de la EFI, y se habían certificado 22 productos básicos singulares.²⁷⁴

Encima: Una campesina ghanesa que ha participado en un proyecto de Oxfam para apoyar a los productores a mejorar el rendimiento de sus cultivos y a obtener pequeños préstamos.
Foto: Adam Patterson/Oxfam

Mejorar la transparencia de las cadenas de suministro

Durante demasiado tiempo, las preocupaciones por el carácter confidencial desde el punto de vista comercial de la información sobre las cadenas de suministro, así como la extrema complejidad de las mismas, han obstaculizado las iniciativas para mejorar la transparencia en este sentido. No obstante, actualmente algunas empresas están empezando a ser más abiertas acerca del origen de sus productos. El supermercado británico Marks & Spencer, por ejemplo, publica un mapa interactivo en el que señala dónde están sus proveedores de productos textiles y alimentarios, incluyendo el nombre y ubicación de sus fábricas, qué producen y cuántas personas trabajan en ellas.²⁷⁵

Las innovaciones en el etiquetado también incentivan la transparencia. Por ejemplo, la empresa estadounidense The Real Company ofrece productos alimentarios de “origen único verificado”, cuyas etiquetas muestran la procedencia de cada producto concreto, además de información sobre su sostenibilidad medioambiental y los derechos laborales de los trabajadores y trabajadoras agrícolas.²⁷⁶ El grupo finés S-Group incluye el nombre del proveedor y el país de origen de los principales ingredientes de todos los productos que vende a través de su propia marca y etiquetado.²⁷⁷

Algunas empresas están incorporando un código de Respuesta Rápida (QR, por sus siglas en inglés) en los códigos de barras de sus productos, de manera que, al escanearlo, el cliente pueda conocer la procedencia de los ingredientes de un producto alimentario concreto.²⁷⁸ No cabe duda de que las innovaciones tecnológicas tienen la capacidad de mejorar radicalmente la transparencia de las cadenas de suministro en los años venideros.

Gambas en un sitio de subastas,
en Indonesia. Foto: Adrian Mulya/
Sustainable Seafood Alliance
Indonesia



CUADRO 9: TECNOLOGÍA BLOCKCHAIN

Algunas empresas están probando la llamada tecnología *blockchain* o de “libros contables distribuidos”. *Blockchain* es un sistema de información compartido por multitud de ordenadores que permite a los miembros de una red añadir datos y acceder a la información añadida por otros miembros. Cuando se incorpora un dato, por ejemplo, sobre una transacción entre dos miembros de la red, una vez verificado por los usuarios no puede modificarse.

Hasta la fecha, han sido fundamentalmente pequeños productores y productoras alternativos de alimentos, como pequeños mercados de agricultores, quienes han puesto a prueba esta tecnología, aunque recientemente Walmart ha lanzado un proyecto piloto para analizar su valor dentro de la cadena de suministro del cerdo en China, y Carrefour ha anunciado que aplicará esta tecnología para mejorar la trazabilidad de los pollos de corral, con la previsión de ampliar su uso a otras ocho líneas de productos animales y vegetales.²⁷⁹

Algunas iniciativas piloto han demostrado un posible impacto positivo para los pequeños productores y productoras. AgriLedger, una *start-up* social dedicada a crear soluciones basadas en la tecnología móvil que sean de utilidad para los pequeños productores y productoras, se ha propuesto facilitarles el acceso a la información de mercado y datos sobre la cadena de suministro, de manera que puedan mejorar el precio que obtienen por sus productos y reducir sus residuos. Una empresa tecnológica llamada Project Provenance Ltd ha utilizado las tecnologías móviles y *blockchain*, así como de etiquetado inteligente, para crear una cadena de suministro transparente del atún del sudeste asiático, diseñada para apoyar la pesca artesanal.²⁸⁰

Sin embargo, algunas aplicaciones únicamente pueden servir para incrementar el poder de los supermercados y otras empresas líderes de las cadenas de suministro de productos, en detrimento de sus proveedores. Por ejemplo, la incorporación de sensores de temperatura a la logística de transportes que podrían enviar datos en tiempo real a una *blockchain* permitiría a los supermercados controlar la calidad de los alimentos a lo largo de toda la cadena de suministro, imponiendo a los proveedores nuevas sanciones contractuales por cualquier problema que pueda producirse en el trayecto.

Los partidarios de la tecnología *blockchain* la definen como radical y revolucionaria, y defienden que podría cambiar el funcionamiento de las empresas en la economía. Sean cuales sean los fines para los que se emplee, todo parece indicar que la tecnología *blockchain* se convertirá en una tecnología radical y transformadora que podría cambiar el funcionamiento de las empresas que operan en el sector agroalimentario y en el conjunto de toda la economía.

Prácticas de compra alternativas

Algunos supermercados están experimentando con estrategias de compra alternativas que pueden contribuir a que los pequeños productores y productoras reciban un mayor porcentaje del valor generado. Por ejemplo, Walmart se ha comprometido a incrementar el porcentaje de alimentos que compra a las productoras, y la empresa se ha enfrentado públicamente a las normas de género desiguales y a la desequilibrada distribución de la carga de trabajo no remunerado en el sector alimentario, a través de su Iniciativa global de Empoderamiento Económico de las Mujeres (*Global Women’s Economic Empowerment Initiative*).²⁸¹

El supermercado neerlandés Marqt, creado en 2008, aplica una política de no realizar compras a gran escala en sus cadenas de suministro, y en su lugar promueve la compra de alimentos de producción local y a un precio “justo”. Gracias a un acuerdo progresista con los accionistas, cuando los beneficios superan el 3% de la facturación, los accionistas reciben solo una parte de esos beneficios, mientras que el 75% revierte en la mano de obra y en los consumidores y consumidoras.²⁸²

Los emprendedores de los países de ingresos medios también están experimentando con nuevos modelos de negocio que facilitan una distribución más justa de los beneficios con sus proveedores. Por ejemplo, Lemon Farm, una cadena de supermercados tailandesa de tamaño mediano trata de apoyar a las personas dedicadas a la pequeña agricultura y a la pesca, modificando sus términos comerciales para hacerlos más flexibles.²⁸³

Algunas de las reformas más llamativas se han dado en el sector lácteo británico. Espoleados por la creciente preocupación por que los pequeños productores de lácteos no puedan ganarse la vida ante la implacable presión de los supermercados para reducir los precios de la leche, algunos supermercados británicos se han visto obligados a innovar en sus estrategias de compra. Si estos acuerdos comerciales pueden modificarse en beneficio de los productores y supermercados británicos, sería posible aplicar estas prácticas de forma más amplia.

- La iniciativa “Milk Pledge Plus” (compromiso lácteo) de Marks & Spencer incentiva una relación a largo plazo entre sus supermercados y 40 explotaciones de lácteos, remunerando a los productores y productoras en función de los costes de producción, el rendimiento de la explotación y el cumplimiento de las normas sanitarias y de bienestar animal.²⁸⁴
- Tesco afirma que paga a los productores y productoras de lácteos el precio más alto del mercado, fijado para periodos de tres meses, lo cual les garantiza unos ingresos estables. Desde su creación en 2007, el Grupo de Lácteos Sostenibles de Tesco ha pagado a sus productores 270 millones de libras más de lo que han supuesto los costes de producción.²⁸⁵
- El grupo de desarrollo de lácteos de Sainsbury’s (SDDG, por sus siglas en inglés) utiliza un modelo en el que los productores/as se benefician de pertenecer a este grupo y el mismo número de votos a la hora de tomar decisiones sobre los precios de la leche. Gracias a la mayor equidad de esta estructura, se han incrementado tanto los ingresos de los productores y productoras como el ahorro del supermercado.²⁸⁶

En 2013, el gigante de los supermercados Tesco se comprometió a pagar los bananos a un precio que al menos igualase el precio mínimo establecido por Fairtrade, y en noviembre de 2014 se convirtió en la primera empresa minorista del sector en anunciar que, en 2017, pagaría un salario digno a la mano de obra que trabaja en la producción de bananos en sus principales centros de abastecimiento.²⁸⁷ Sainsbury’s también se ha comprometido al 100% con los bananos certificados por Fairtrade (dando a los productores y productoras una prima de entre el 8% y el 10%).

Este tipo de estrategias ofrece un gran potencial para garantizar que las personas que cultivan y producen los productos alimentarios presentes en las cadenas de suministro de los supermercados reciban un mayor porcentaje del precio final al consumo de dichos productos. Estos ejemplos y más se analizan en el documento de debate adicional al presente informe *Fair Value: Case studies of business structures for a more equitable distribution of value in food supply chains*.²⁸⁸

Queda muchísimo por hacer

Si bien estos novedosos ejemplos parecen favorecer la aparición de otras maneras de hacer negocio, lo cierto es que hasta el momento no se ha avanzado lo suficiente. Los supermercados pueden adoptar multitud de medidas valientes para contribuir a abordar las causas profundas de la explotación y el incremento de la desigualdad en las cadenas de suministro de productos alimentarios, como por ejemplo aumentar radicalmente la transparencia de sus cadenas de suministro, aplicar estrategias de compras más equitativas o promover estructuras empresariales que compartan más poder y beneficios directamente con las personas que cultivan y producen los alimentos.

La tabla de puntuación de los supermercados creada por Oxfam establece nuevos y exigentes indicadores para que el sector avance hacia un modelo de cadenas de suministro más justo e inclusivo. Alcanzarlos no será fácil, y aunque en ningún caso pueden sustituir a las medidas exigidas por otros actores, como los Gobiernos, ofrecen un camino para que los supermercados puedan demostrar su compromiso para que las cadenas de suministro sean más justas y sostenibles para los hombres y mujeres que trabajan en ellas.

CUADRO 10: PUNTUACIÓN DE LAS POLÍTICAS QUE RIGEN LAS CADENAS DE SUMINISTRO DE LOS SUPERMERCADOS

Para fundamentar esta campaña, Oxfam ha evaluado las políticas sobre cadenas de suministro publicadas y las prácticas divulgadas por algunos de los supermercados de mayor tamaño y crecimiento más rápido de Alemania, Estados Unidos, los Países Bajos y el Reino Unido.

Esta evaluación se ha centrado en la transparencia de las cadenas de suministro de los supermercados y en el trato que recibe la mano de obra, los campesinos y campesinas y en general las mujeres presentes en esas cadenas de suministro.

En términos generales, los resultados iniciales señalan las enormes diferencias existentes entre las actuales políticas y prácticas de los supermercados y los indicadores establecidos por Oxfam en base a robustos estándares internacionales y buenas prácticas ampliamente reconocidas.

- Los 16 supermercados han obtenido puntuaciones muy bajas en todas las temáticas evaluadas, especialmente en lo referido a “Derechos de las mujeres” y “Transparencia y rendición de cuentas”, lo cual pone de manifiesto que las empresas minoristas aún deben comprometerse de manera más firme con la trazabilidad de sus cadenas de suministro. Los principales supermercados demuestran una casi completa falta de interés por los problemas a los que se enfrentan las mujeres dentro del sector.
- En la temática de “**Transparencia y rendición de cuentas**”, los resultados indican que la mitad de las empresas cuenta con algunos de los pilares básicos para lograr una gestión efectiva de los riesgos en materia de derechos humanos dentro de sus cadenas de suministro, pero pocas de ellas aplican en la práctica los procesos de diligencia debida. Ninguna de las empresas ha demostrado tener resultados en relación a los mecanismos de denuncia, ni en la trazabilidad de los principales ingredientes que utilizan dentro de sus cadenas de suministro, ni tampoco en cuanto al seguimiento de los niveles salariales y de ingreso (incluyendo las brechas salariales de género). *Puntuación más alta = 29% (Tesco), puntuación media 5%; 13 obtuvieron una puntuación inferior al 10%, de los cuales 8 obtuvieron una puntuación de 0.*
- En la temática “**Trabajadores/as**”, los resultados indican que la mayoría de las empresas cuentan con códigos de prácticas que exigen a sus proveedores el pago de salarios dignos o la reducción de las jornadas laborales, por ejemplo, pero sin ofrecer el apoyo que los proveedores necesitan para cumplir con estos requisitos. Según nuestro análisis, tan solo Sainsbury’s, controla si sus propias acciones impiden que los proveedores puedan cumplir con el código que ellas mismas les imponen. Tres empresas británicas, Tesco, Sainsbury’s y Asda (Walmart), son las que han obtenido una mayor puntuación en esta temática; en estos casos, su larga y activa trayectoria como miembros de la Iniciativa de Comercio Ético, así como las leyes contra la esclavitud moderna del Reino Unido, han contribuido a promover las buenas prácticas en esta temática. *Puntuación más alta = 42% (Tesco), puntuación media 12%, 8 obtuvieron una puntuación inferior al 10%, de los cuales 5 obtuvieron una puntuación de 0.*
- En cuanto a la temática de “**Campesinos/as**”, el análisis revela que las empresas apenas están adoptando medidas para apoyar a los pequeños productores y productoras, y las pocas iniciativas que han emprendido se limitan a la compra de productos de Fairtrade (Comercio justo) u otras certificaciones, en lugar de adoptar medidas directas para garantizar que los campesinos y campesinas obtengan unos ingresos dignos, mejorar su poder de negociación, o evaluar el impacto del comercio en los derechos humanos de los campesinos y campesinas. *Temática de Campesinos/as: Puntuaciones más altas = 17% (Sainsbury’s y Walmart), puntuación media 6%, 13 obtuvieron una puntuación inferior al 10%, de los cuales 3 obtuvieron una puntuación de 0.*
- Las mayores carencias se encuentran en la temática “**Derechos de las mujeres**”, ya que, excepto cuatro empresas, la puntuación del resto ha sido cero. Esto indica que las empresas minoristas deben prestar más atención a este tema y abordar los problemas concretos que afectan de manera sistemática a las mujeres en sus cadenas de suministro. La puntuación de Walmart es de 29% gracias a su compromiso de abastecerse de empresas propiedad de mujeres, así como de prestar apoyo directo a las mujeres presentes en sus cadenas de suministro. Este tipo de medidas demuestran lo que se puede conseguir si las empresas tienen la voluntad de tomar medidas al respecto. *Temática Derechos de las mujeres: Puntuación más alta = 29% (Walmart), puntuación media 3%, 14 obtuvieron una puntuación inferior al 10%, de las cuales 12 obtuvieron una puntuación de 0.*

Estas evaluaciones se repetirán todos los años, de manera que los clientes e inversores de los supermercados y otras partes interesadas puedan dar seguimiento a los avances de las empresas en todos estos ámbitos.

El Apéndice 1 incluye una descripción de la metodología utilizada, y los resultados completos del análisis pueden consultarse [aquí](#). Pueden encontrar un análisis más detallado de las tablas de puntuación en los informes nacionales: [Cadenas de suministro de los supermercados del Reino Unido](#), [cadenas de suministro de los supermercados de Estados Unidos](#), [cadenas de suministro de los supermercados de Alemania](#), y [cadenas de suministro de los supermercados de los Países Bajos](#).

TABLA DE PUNTUACIÓN DE SPERMERCADOS

	 TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS	 TRABAJADORES/AS	 CAMPESINOS/AS	 DERECHOS DE LAS MUJERES
	4%	10%	4%	0%
	13%	13%	4%	0%
	0%	0%	4%	0%
	0%	0%	4%	0%
	4%	21%	0%	0%
	0%	0%	4%	0%
	0%	0%	0%	0%
	0%	0%	0%	0%
	8%	2%	8%	0%
	4%	17%	0%	0%
	17%	17%	4%	5%
	0%	0%	4%	0%
	8%	38%	17%	10%
	29%	42%	15%	5%
	0%	25%	17%	29%
	0%	4%	4%	0%



ESTAS PUNTUACIONES SE BASAN EN LAS POLÍTICAS Y LAS MEDIDAS PUBLICADAS POR LOS SUPERMERCADOS SOBRE SUS CADENAS DE SUMINISTRO ALIMENTARIAS.

PUEDA ENCONTRAR DENUNCIAS DE VIOLACIONES DE DERECHOS HUMANOS EN CADENAS DE SUMINISTRO EN: WWW.BUSINESS-HUMANRIGHTS.ORG/BARCODES

LEYENDA



MUY DEFICIENTE



EXCELENTE

Argumentos para la adopción de medidas

El actual modelo de cadena de suministro de los supermercados está muy arraigado, y no será fácil cambiarlo. Sin embargo, los supermercados no solo tienen una clara obligación moral de hacer frente a las actuales prácticas abusivas en sus cadenas de suministro, sino que, tal y como se desprende de los datos presentados en este informe, existen argumentos de peso para adoptar medidas en este sentido.

GRÁFICO 43: LOS ARGUMENTOS EN FAVOR DE CADENAS DE SUMINISTRO DE PRODUCTOS ALIMENTARIOS MÁS SOSTENIBLES SE BASAN EN APROVECHAR LAS OPORTUNIDADES EXISTENTES Y ABORDAR LOS RIESGOS DE LA INACCIÓN



Fuente: de diversa índole, incluida la Ethical Trading Initiative and Holt International Business School (2016), Corporate Leadership on Modern Slavery, Londres: Iniciativa de Comercio Ético; Principios de las Naciones Unidas para la Inversión Responsable (2016), From Poor Working Conditions to Forced Labour - What's Hidden in Your Portfolio? A Guide to Investor Engagement on Labour Practices in Agricultural Supply Chains, Londres: UNPRI; Deloitte (2016), The Ripple Effect: How Manufacturing and Retail Executives View the Growing Challenge of Supply Chain Risk, Londres: Deloitte; and Price Water House Cooper (2016), Workforce of the Future: the Competing Forces Shaping 2030, Londres: PWC/

* * *

“[...] SABEMOS QUE TODAS LAS PERSONAS, YA SEAN NUESTROS PROPIOS EMPLEADOS O NUESTROS SOCIOS DE LAS CADENAS DE SUMINISTRO, SI ESTÁN EN UN ENTORNO EN EL QUE SE SIENTEN SEGURAS Y RESPETADAS, Y RECIBEN UNA REMUNERACIÓN JUSTA, SERÁN MÁS PRODUCTIVAS Y EXISTIRÁN MÁS PROBABILIDADES DE QUE QUIERAN QUEDARSE. ASÍ, NUESTRA EMPRESA TENDRÁ UNA MANO DE OBRA MÁS CUALIFICADA Y PRODUCIRÁ BIENES DE MAYOR CALIDAD. Y POR NATURALEZA, TIENE TODA LA LÓGICA DESDE EL PUNTO DE VISTA EMPRESARIAL”.

* * *

Louise Nicholls, responsable del departamento de derechos humanos de Marks & Spencer²⁸⁹



Una campesina sostiene tierra en sus manos. Foto: Adam Patterson/Oxfam

CUADRO 11: ¿UN FUTURO QUE SUPERE EL MODELO ACTUAL DE LOS SUPERMERCADOS?

Si bien este informe se centra en medidas a corto plazo para mejorar los términos y condiciones en que operan los hombres y mujeres que cultivan y producen los alimentos de las cadenas de suministro internacionales de los supermercados, la investigación pone de manifiesto que, para muchos productores, el apoyo político y la inversión en el crecimiento de los mercados de alimentos locales y nacionales es un mecanismo eficaz para mejorar los medios de vida y combatir la pobreza.²⁹⁰

A través de unas cadenas de suministro de menor longitud y al servicio de los mercados locales, no solo se reduciría el número de intermediarios entre el productor y el consumidor, sino que el dinero se quedaría en el ámbito local, lo cual permitiría apoyar a las empresas locales y de esta manera fomentar el empleo. En los últimos años, se han creado muchas cadenas de suministro cortas de este tipo tanto en países desarrollados como en los grandes centros urbanos de otros países, como por ejemplo Italia,²⁹¹ Francia,²⁹² Estados Unidos,²⁹³ China²⁹⁴ y Colombia,²⁹⁵ entre muchos otros.

Del mismo modo, el objetivo de Agri-Food Networks es reconectar la producción y el consumo a través de modelos sostenibles. Estas redes destacan especialmente los principios de la agroecología, a través de la promoción de la venta directa en las pequeñas explotaciones agrícolas, los mercados de productores, los grupos de consumo, las tiendas agrupadas de productores y productoras y la agricultura comunitaria.²⁹⁶

Cada vez existe un mayor número de iniciativas de este tipo en todo el mundo. La mayoría de ellas constituye una alternativa más sostenible al actual sistema agroalimentario de carácter industrial, e indica la posibilidad de una ruptura más radical y de largo plazo con el actual modelo de los supermercados.

*** SECCIÓN 5 ***

UN PLAN DE ACCIÓN

El aumento de la desigualdad y la explotación económica de hombres y mujeres son dos elementos completamente integrados en muchas cadenas de suministro de productos alimentarios. No existen soluciones mágicas. No obstante, el esfuerzo continuado para reequilibrar el poder en las cadenas de suministro de productos alimentarios, unido a la adopción de medidas por parte de los Gobiernos, las personas que cultivan y producen los alimentos, los supermercados y otros actores del sector puede cambiar millones de vidas.

Oxfam une sus fuerzas a ciudadanos y ciudadanas de todo el mundo en un llamamiento para acabar con el sufrimiento de las personas que forman parte de las cadenas de suministro de los supermercados. Esperamos que, gracias a la campaña de Oxfam:

- Los consumidores consideren cada vez más inaceptable que se les vendan alimentos producidos a costa del sufrimiento de las personas, y que exijan cambios;
- Los Gobiernos restablezcan y apliquen medidas fundamentales para proteger a las personas que cultivan y producen los alimentos que consumimos, y pongan freno a los abusos de poder de los supermercados y sus proveedores;
- Las personas que cultivan y producen los alimentos ganen autonomía para negociar condiciones más justas con sus clientes o empleadores, y que las mujeres ocupen una posición sólida en la mesa de negociación, garantizándose el respeto a sus derechos; y
- Los supermercados y sus proveedores cambien sus modelos de negocio, de manera que compartan en mayor medida su poder y distribuyan un mayor porcentaje de sus ingresos entre los hombres y mujeres que trabajan para abastecerles.

Oxfam cree firmemente que nuestra generación podrá ser testigo del fin de la pobreza extrema. Para que ese momento llegue lo antes posible, es esencial que los hombres y mujeres que producen nuestros alimentos reciban un trato más justo. Estas son nuestras recomendaciones para alcanzar este objetivo.



Un supermercado. Foto: Shutterstock

LA CIUDADANÍA DEBE:

- Hacerse eco de este escándalo y utilizar su voz como ciudadanos y consumidores como herramienta de presión para que **los supermercados pongan fin al sufrimiento de las personas en sus cadenas de suministro**

LOS GOBIERNOS DEBEN:

Controlar los abusos de poder y legislar para garantizar el respeto, la protección y el cumplimiento de los derechos humanos y laborales

- **Introducir y aplicar legislación vinculante para imponer la diligencia debida en materia de derechos humanos en las cadenas de suministro de las empresas.** Por ejemplo, debe exigirse a las empresas que tomen medidas para prevenir y abordar aquellos daños potenciales o reales que puedan sufrir las personas en el transcurso de sus actividades empresariales, incluido en terceros países. Esta legislación debe armonizarse con los Principios Rectores sobre las Empresas y los Derechos Humanos de las Naciones Unidas, así como garantizar una participación significativa de las comunidades y los trabajadores y trabajadoras afectados, y el acceso a mecanismos de reparación de los sindicatos de los países productores.
- **Introducir o aplicar el derecho de competencia o antimonopolio existentes para contrarrestar la acumulación y el ejercicio del poder por parte del sector privado.** Por ejemplo, los Gobiernos deben regular para combatir los altos niveles de concentración de mercado, las actuaciones contrarias a la competencia y el mal uso del poder de mercado.²⁹⁷
- **Introducir y aplicar políticas o legislación para impedir las prácticas comerciales abusivas.** En cualquier caso, esta legislación debe detallar claramente los mecanismos de acceso a la reparación disponibles para los actores de las cadenas de suministro a nivel global en caso de que se vean directa o indirectamente afectados por prácticas comerciales abusivas. La imposición de sanciones disuasorias, el apoyo a las investigaciones por iniciativa propia, los procedimientos para la presentación de quejas de manera anónima y la garantía de plena confidencialidad deben ser algunos de los mecanismos contemplados para garantizar la aplicación efectiva de esta legislación.
- **Apoyar la aprobación del Tratado sobre Empresas y Derechos Humanos de las Naciones Unidas,** además de garantizar la aplicación a nivel nacional de los Principios Rectores sobre las Empresas y los Derechos Humanos de las Naciones Unidas. Está previsto que este tratado establezca normas vinculantes para los Estados, incluyendo el reconocimiento de que las corporaciones tienen obligaciones legales con respecto a los derechos humanos y laborales, y garantizando su cumplimiento en la práctica; asimismo, establecerá disposiciones relativas a las sanciones y al acceso de las partes afectadas a mecanismos de denuncia y reparación.

Promover los derechos y la igualdad económica de las mujeres

- **Derogar las leyes que atentan contra la igualdad económica de las mujeres y aplicar leyes que apoyen los derechos de las mujeres.** Por ejemplo, elaborar políticas o promulgar legislación relativa a: la eliminación de todos los tipos de violencia contra las mujeres, la reducción y redistribución de la carga de trabajo de cuidados no remunerado que asumen las mujeres, incluyendo la inversión en permisos de maternidad y paternidad suficientes y en los servicios públicos de sanidad y educación; el acceso igualitario de las mujeres a la tierra y otros recursos naturales y servicios financieros; la igualdad salarial por el mismo trabajo, incluyendo mecanismos para garantizar que los estándares laborales y salariales incluyan también a las mujeres que trabajan en las cadenas de suministro de manera informal; y el apoyo a las organizaciones de defensa de los derechos de las mujeres y las empresas propiedad de mujeres en el sector agroalimentario.

Reducir la brecha entre el actual nivel salarial y de ingresos de las personas que cultivan y producen los alimentos y el nivel necesario para que puedan llevar una vida digna

- Garantizar la existencia y aplicación de legislación que **establezca un salario mínimo obligatorio que garantice un salario digno a los trabajadores y trabajadoras**. Este salario mínimo debe basarse en los costes de la vida²⁹⁸ y fijarse de acuerdo con los sindicatos, las organizaciones de defensa de los derechos de las mujeres y otras partes interesadas a nivel nacional. Asimismo, debe ajustarse anualmente según la inflación.
- **Introducir precios mínimos de producción, así como otros mecanismos de apoyo como subvenciones directas dirigidas a los campesinos y campesinas**, a fin de garantizar que los precios de compra de los bienes cubran el coste de una producción sostenible.
- **Ofrecer apoyo a la formación empresarial de los campesinos y campesinas, de manera que sean capaces de entender acuerdos contractuales complejos con los proveedores**, así como gestionar sus empresas como un negocio de éxito. Asimismo, los Gobiernos deben garantizar el establecimiento de normativas y mecanismos de cumplimiento que permitan supervisar la equidad de las obligaciones contractuales entre proveedores, supermercados y otros compradores institucionales.²⁹⁹
- **Invertir en bienes públicos que reviertan especialmente en la capacidad de los campesinos y campesinas para incrementar sus ingresos a través de los mercados**. Estas inversiones deben incluir carreteras rurales, electricidad, espacios de mercado y servicios de extensión centrados en las necesidades de las mujeres. En este sentido, los Gobiernos deben tomar nota de las recomendaciones del Comité de Seguridad Alimentaria Mundial de las Naciones Unidas para la “vinculación de los productores a pequeña escala con los mercados”.³⁰⁰

Promover sistemas alimentarios locales sostenibles y modelos de negocio alternativos

- **Apoyar la transición hacia sistemas alimentarios sostenibles y redes agroalimentarias alternativas (AAFN)**, como redes productor-consumidor, tiendas colectivas de productores; mercados de pequeños productores y productoras, y programas de aprovisionamiento escolar. En este sentido, cabe destacar las recomendaciones del Comité de Seguridad Alimentaria Mundial de las Naciones Unidas sobre “Inversión en pequeña agricultura para la seguridad alimentaria y la nutrición”.³⁰¹
- **Promover estructuras empresariales equitativas mejor preparadas para distribuir sus beneficios de manera más equitativa con las personas empleadas y que trabajan en sus cadenas de suministro**. Por ejemplo, se pueden introducir incentivos políticos para favorecer la creación o crecimiento de empresas sociales o equitativas en ámbitos como la contratación pública, la concesión de licencias, los créditos blandos o el régimen fiscal.³⁰²

LOS SUPERMERCADOS DEBEN:

Avanzar hacia una comprensión profunda de los riesgos en materia de derechos humanos y laborales en las cadenas de suministro de la empresa, y tomar medidas para abordarlos

- **Comprometerse expresamente a respetar los Principios Rectores sobre las Empresas y los Derechos Humanos de las Naciones Unidas, así como a informar acerca de su cumplimiento**. En este sentido, las empresas deben poner en marcha un proceso de diligencia debida en materia de derechos humanos que sea de aplicación en todas sus cadenas de suministro alimentarias, de conformidad con las Directrices sobre Conducta Empresarial Responsable y las Guías de Diligencia Debida para cadenas de suministro responsable de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, así como señalar los procedimientos de denuncia y acceso a reparación establecidos.
- **Comprometerse a mantener una estricta neutralidad en relación a las iniciativas de los campesinos y campesinas y mano de obra para organizarse, así como con una política de tolerancia cero frente a la intimidación o amenazas de represalias contra los trabajadores y trabajadoras que intenten sindicalizarse**, tanto en el marco de las operaciones de la empresa como en sus cadenas de suministro. Asimismo, deben comprometerse a establecer una relación regular, significativa y constructiva con los sindicatos de la empresa y de sus proveedores.



Situar el empoderamiento económico de las mujeres en el centro de sus operaciones empresariales

- **Situar el empoderamiento de las mujeres en el centro de sus operaciones empresariales, adhiriéndose a los Principios para el Empoderamiento de las Mujeres de las Naciones Unidas;** adoptar medidas para entender los riesgos a los que se enfrentan las mujeres en la cadena de suministro de la empresa, y actuar en consecuencia; cuestionar públicamente las normas de género desiguales y la desequilibrada distribución de la carga de trabajo de cuidados no remunerado tanto en sus propias operaciones como en el conjunto del sector alimentario.

Aplicar prácticas mercantiles y comerciales que incentiven un buen desempeño en materia de derechos humanos y laborales, así como una distribución más equitativa del valor

- **Comprometerse a eliminar las prácticas mercantiles y comerciales que imponen una presión y riesgo excesivos a los proveedores para que reduzcan sus costes.** Esto puede lograrse, por ejemplo, estableciendo un mecanismo de fijación de precios adecuado y basado en unos costes de producción sostenibles, o de contratos y condiciones de pago transparentes, previsibles y a largo plazo con los proveedores.
- **Privilegiar el suministro a través de proveedores que garanticen salarios o ingresos dignos a su personal.** Los supermercados deben centrarse en adquirir sus productos a través de estructuras empresariales cuyo objetivo sea distribuir equitativamente el beneficio con las personas que cultivan y producen los alimentos que venden, como cooperativas o empresas colectivas de mujeres. Asimismo, deben utilizar su posición privilegiada para promover estos productos.

Arriba: Recolección de piñas desecadas para su empaquetamiento en la planta de procesamiento de la cooperativa Tuzamurane, en Ruanda. Foto: Aurelie Marrier d'Unienville/Oxfam

- **Aplicar una política de compra mercantil y comercial proactiva para operar o abastecerse en países que tengan un sólido historial en materia de derechos humanos y laborales.** Esta estrategia debe basarse en los resultados de las evaluaciones de la diligencia debida, y puede aplicarse en colaboración con otras empresas y proveedores.

Apoyar que los hombres y mujeres presentes en sus cadenas de suministro obtengan salarios e ingresos dignos

- **Trabajar en colaboración con otros supermercados, proveedores, sindicatos, la sociedad civil y otras partes interesadas para cuantificar los costes de vida básicos de los campesinos y campesinas y la mano de obra que forman parte de aquellas cadenas de suministro donde exista un alto riesgo de violaciones de los derechos humanos y laborales.** Esta evaluación debe utilizarse como base para acabar con la brecha entre los ingresos y salarios actuales y los necesarios para llevar una vida digna. Las empresas deben publicar una declaración anual que refleje sus avances con respecto a los objetivos acordados.
- **Establecer un compromiso para, en un plazo determinado, incluir los umbrales de ingresos y salarios dignos en las negociaciones entre la empresa y sus proveedores sobre precios y los términos contractuales.**

Contribuir a equilibrar la situación, a través de acciones proactivas dirigidas a garantizar el respeto a los derechos humanos y laborales en los países de origen de sus productos

- **Colaborar con otros supermercados, proveedores, sindicatos, organizaciones de defensa de los derechos de las mujeres y organizaciones de la sociedad civil para exigir que los organismos públicos pertinentes de los países productores garanticen el cumplimiento de las normas sobre derechos humanos y laborales.** De esta forma, todos los supermercados y compradores institucionales estarán sujetos a criterios más exigentes e iguales para todos.
- **Comprometerse a retirarse o no adherirse a asociaciones sectoriales o cámaras de comercio que ejerzan presión para impedir el establecimiento de medidas de protección de los derechos humanos y laborales en los países productores.**

Mejorar radicalmente la transparencia en el abastecimiento de alimentos

- **Mejorar la transparencia, haciendo públicos los nombres y ubicaciones (incluyendo emplazamientos concretos) de todos los proveedores de los supermercados,** especificando aquellos casos en que la mano de obra esté subcontratada, el número de trabajadores y trabajadoras (desglosado), y si la libertad de asociación y la negociación colectiva están garantizadas.

LOS INVERSORES DEBEN:

- **Utilizar la tabla de puntuación de los supermercados de Oxfam para interpelar a las empresas en cuestiones relativas a la transparencia de sus cadenas de suministro y los problemas en materia de derechos humanos y laborales.** Por ejemplo, a través de debates, mesas redondas, declaraciones de los inversores y resoluciones. Pueden establecer coaliciones con otros inversores para instar a las empresas a adoptar estándares más elevados en materia de derechos humanos y abastecimiento dentro de sus cadenas de suministro, y difundir la tabla de Oxfam explicando cómo esta puede ayudar a los inversores a evaluar el desempeño de las empresas en estos ámbitos.
- **Evaluar el impacto de las empresas sobre la desigualdad económica y de género a la hora de formular recomendaciones de inversión.** Tener en cuenta los compromisos de las empresas para con los Principios Rectores sobre las Empresas y los Derechos Humanos de las Naciones Unidas y los Principios para el Empoderamiento de las Mujeres de las Naciones Unidas a la hora de tomar decisiones de inversión.
- **Señalar alto y claro que la gestión de los riesgos en materia de derechos humanos y unas políticas de abastecimiento transparente son prueba de una gobernanza empresarial sólida.** Dejar claro que el seguimiento activo y la gestión de los impactos en materia de derechos humanos, así como la inversión en los propios proveedores son algunas de las expectativas que se espera de las empresas con un desempeño elevado.

APÉNDICE 1: EJEMPLOS DE PRÁCTICAS COMERCIALES ABUSIVAS

A continuación, presentamos algunos ejemplos de prácticas comerciales abusivas de los supermercados:

- **Abastecimiento de productos de multitud de lugares distintos:** Esta práctica facilita frecuentes cambios de proveedor, ya sea en el mismo país o entre distintos países, en función del precio, y normalmente avisando sin apenas antelación.³⁰³ Esta movilidad de capital deja a los proveedores en situación de vulnerabilidad ante los cambios rápidos en la demanda, y puede incentivar una competencia a la baja entre los distintos proveedores en función del precio.
- **Contratos a corto plazo:** Los contratos entre compradores y proveedores de productos frescos suelen negociarse a muy corto plazo en los países de origen, lo cual permite a los compradores cambiar rápidamente de proveedor si los precios aumentan o si encuentran proveedores más baratos en otro lugar.
- **Plazos de entrega cortos en los pedidos:** Esto se traduce en la realización de horas extra, la contratación de mano de obra eventual y la subcontratación de la mano de obra, para así poder cumplir con los reducidos plazos.³⁰⁴ La OIT revela que el establecimiento de plazos de entrega insuficientes se traduce en un incremento de la subcontratación de la mano de obra y el empleo temporal. Estas prácticas se vinculan a salarios más bajos, jornadas laborales más largas y derechos más restringidos de la mano de obra.³⁰⁵
- **Cláusulas contractuales unilaterales leoninas que permiten a los compradores rescindir un contrato si los márgenes de beneficio no son suficientes:** Una encuesta encargada por la británica Groceries Code Adjudicator revela que existe un considerable número de denuncias de peticiones de pago de una cantidad fija para subsanar la reducción de los márgenes de los minoristas.³⁰⁶ Se ha informado también de que, al parecer, los supermercados compradores pueden negarse a firmar contratos por escrito, o cancelar contratos con un tiempo de preaviso mínimo o nulo.³⁰⁷
- **Cambios retroactivos de última hora en los pedidos:** Los cambios de última hora afectan especialmente a las personas que puedan ser contratadas o despedidas con escasa antelación a fin de responder a estas demandas. Esta práctica incentiva los contratos precarios y de corta duración, así como la subcontratación de la mano de obra. Los supermercados pueden multar o penalizar a los proveedores por no cumplir con los plazos, incluso aunque estos se hayan establecido en el último minuto.³⁰⁸
- **Anulación de pedidos en función de criterios cosméticos o de calidad:** Los datos indican que, a la hora de gestionar sus suministros, los supermercados suelen anular o reducir sus pedidos a última hora siguiendo criterios de calidad arbitrarios.³⁰⁹ Por ejemplo en Perú, los informes revelan que los agricultores y agricultoras a menudo se ven obligados a enterrar, literalmente, entre el 10% y el 40% de su producción de cítricos a causa del rechazo de los supermercados que los compran, en muchos casos por razones estéticas.³¹⁰
- **Pedidos superiores a la demanda prevista a fin de gestionar el riesgo de tener “estanterías vacías”:** Los informes revelan que los supermercados suelen hacer pedidos hasta un 150% por encima de la demanda prevista. Una vez hecho el pedido, pueden reducirlo o anularlo a última hora para así ajustarlo a la demanda real. Esta práctica transfiere el riesgo económico a los productores y proveedores, que normalmente no pueden vender sus productos en canales de mercado alternativos.³¹¹
- **Condiciones de pago con demora o a largo plazo:** Por ejemplo, una investigación elaborada en 2016 por el Grocery Code Adjudicator (GCA) reveló que, históricamente, Tesco ha incumplido su propio código en relación a las demoras en los pagos. Asimismo, la investigación puso de manifiesto que los pagos a los proveedores con frecuencia se demoraban durante meses (en algunos casos, hasta 24 meses).³¹² Desde entonces, y tras una investigación interna, la empresa ha puesto en marcha distintas reformas dirigidas a mejorar su relación con los proveedores.³¹³

- **Exigir descuentos retroactivos a los proveedores:** Por ejemplo, solicitando descuentos sobre un precio acordado previamente. Esta práctica dificulta que los proveedores puedan planificar la producción y las necesidades laborales con antelación.
- **Estrategia de precios de lanzamiento:** Las grandes cadenas de supermercados fijan los precios de sus productos por debajo de los de sus competidores, pero compensan estas reducciones obligando a sus proveedores a reducir aún más sus beneficios e incrementando su volumen de ventas. Algunos informes señalan que algunos supermercados estadounidenses como Costco y Kroger han utilizado esta estrategia para consolidar su posición de mercado.³¹⁴
- **Productos en promoción:** Los supermercados pueden posicionar productos como los bananos o la leche como “artículos con descuento”, de manera que su precio de venta es inferior a los costes de producción.³¹⁵ Esto se equilibra reduciendo los ingresos de los proveedores o compensando las pérdidas a través de las ventas de otros productos con mayor margen. En el Reino Unido, el precio que pagan los consumidores por los bananos se ha reducido a la mitad en términos reales desde 2001, ya que el precio de venta suele ser inferior al coste de producción.³¹⁶
- **Precios inferiores a los costes de producción:** En una encuesta a productores de todo el mundo liderada por la OIT, el 40% afirmaba haber aceptado pedidos en los que el precio que se les ofrecía no era suficiente para cubrir los costes de producción.³¹⁷ El informe pone de manifiesto que los proveedores de los países en desarrollo tienen más probabilidades de vender a un precio inferior al coste de producción.³¹⁸ En la práctica, esto reduce tanto los ingresos de los proveedores como los salarios.³¹⁹
- **Escasa disposición a ajustar los precios para incorporar las subidas legales del salario mínimo:** A pesar de que algunas grandes marcas globales han abogado en favor de incrementar el salario mínimo legal en países como Bangladesh y Camboya, una encuesta global revela que tan solo una cuarta parte de los compradores de las cadenas de suministro de distintos sectores estaban dispuestos a ajustar sus precios para reflejar los incrementos de los salarios mínimos obligatorios en los países proveedores.³²⁰
- **Exigir un pago por el espacio en las estanterías a través de las llamadas “tarifas de asignación”:** Este tipo de pagos se ha utilizado para aumentar sus beneficios en momentos en que los márgenes son reducidos. Por ejemplo, existen informes que indican que Costco exige a sus proveedores que “pujen” por disponer de espacio en las estanterías de sus establecimientos.³²¹ En Europa, la revista semanal *The Economist* ha afirmado que algunos supermercados ganan más a través de los pagos realizados por sus proveedores por estas tarifas de lo que obtienen en concepto de beneficios de explotación.³²²
- **Exigir un pago por la distribución o los costes de almacenamiento:** Por ejemplo, algunos informes señalan que, en 2015, Walmart comunicó a sus proveedores que les exigiría un pago por el uso de sus centros de distribución, almacenes y espacio en las estanterías de sus establecimientos.³²³
- **Exigir pagos adicionales a los proveedores:** Por ejemplo, el periódico *The Guardian* informó en 2016 de que el supermercado británico Asda había pedido a sus proveedores descuentos y pagos en efectivo para contribuir a la lucha contra las empresas minoristas alimentarias de descuento como Aldi y Lidl en el Reino Unido.³²⁴ El GCA ha señalado que, durante un breve periodo en 2014, Morrisons exigió de manera indirecta a sus proveedores que abonasen unas cantidades fijas que no estaban contempladas en los contratos de suministro; la empresa minorista tomó medidas rápidamente para rectificar este hecho.³²⁵ La empresa de consultoría Moore Stephens ha informado de que las primas de algunos compradores de las cadenas de suministro de los supermercados dependen de garantizar que los proveedores hagan aportaciones en efectivo y de deducciones de otro tipo.³²⁶
- **Exigir a los campesinos y campesinas que asuman los costes de las etiquetas de certificación:** Por ejemplo, se ha informado de que el supermercado estadounidense Whole Foods exige a los campesinos y campesinas que asuman el coste de certificaciones arbitrarias como parte de su programa “Responsibly Grown” (cultivado de manera responsable).³²⁷

ANEXOS

Anexo 1 [La hora del cambio: nota metodológica](#)

Estudios de caso ampliados

- Anexo 2 [Supermarket Responsibilities for Supply Chain Workers' Rights: Continuing challenges in seafood supply chains and the case for stronger supermarket action](#)
- Anexo 3 [A Fair Share for Georgia's Grape Growers](#)
- Anexo 4 [Human Suffering in Italy's Agricultural Value Chain](#)
- Anexo 5 [The Plight of Pineapple and Banana Workers in Retail Supply Chains: Continuing evidence of rights violations in Costa Rica and Ecuador](#)
- Anexo 6 [Land But No Freedom: Debt, poverty and human suffering in the Philippine banana trade](#)
- Anexo 7 [Tuzamurane Pineapple Cooperative, Rwanda: Empowering smallholder farmers to benefit from the global market](#)
- Anexo 8 [Taking a Fresh Approach: Enabling local producers to meet rising demand in West Africa's dairy sector](#)

Informes nacionales

- Anexo 9 [UK Supermarket Supply Chains: Ending the human suffering behind our food](#)
- Anexo 10 [US Supermarket Supply Chains: Ending the human suffering behind our food](#)
- Anexo 11 [Dutch Supermarket Supply Chains: Ending the human suffering behind our food](#)
- Anexo 12 [German Supermarket Supply Chains: Ending the human suffering behind our food](#)

Investigaciones preliminares

- Anexo 13 [Fair Value: Case studies of business structures for a more equitable distribution of value in food supply chains](#)
- Anexo 14 [Household Food Insecurity Access Scale data](#)
- Anexo 15 [BASIC data: Analysis of the distribution of value across a basket of food commodities over time](#)
- Anexo 16 [Supermarkets Scorecard data](#)

NOTAS

A menos que se indique lo contrario, todos los enlaces se consultaron por última vez en mayo de 2018.

- 1 Cálculos de Oxfam; para más información puede consultar la nota metodológica en el Apéndice 1. R. Willoughby y T. Gore. (2018). La hora del cambio. Nota metodológica. Nairobi: Oxfam. Consultado en: <http://policy-practice.oxfam.org.uk/publications/ripe-for-change-methodology-and-datasets-620478>
- 2 Declaración Ministerial de los Ministros de Trabajo y Empleo del G20. (19 de mayo de 2017). Hacia un futuro inclusivo: configurar el mundo del trabajo. Consultado en: http://www.bmas.de/SharedDocs/Downloads/DE/PDF-Pressemitteilungen/2017/g20-ministerial-declaration.pdf?__blob=publicationFile&v=2
- 3 D. Alejo Vazquez Pimentel y I. Macias Aymar. (2018). Premiar el trabajo, no la riqueza. Consultado en: https://d1tn3vj7xz9fdh.cloudfront.net/s3fs-public/file_attachments/bp-reward-work-not-wealth-220118-es.pdf Nairobi: Oxfam. DOI: 10.21201/2017.1350 Consultado en: <https://policy-practice.oxfam.org.uk/publications/reward-work-not-wealth-to-end-the-inequality-crisis-we-must-build-an-economy-fo-620396>
- 4 Cabe señalar que, a los efectos del este informe, el concepto de “supermercado” define a aquellos mercados minoristas de autoservicio que venden distintos productos alimentarios y del hogar, organizados por departamentos. Nuestro uso del término “supermercado” también incluye los supermercados de gran tamaño denominados “hipermercados” especializados en alimentación y otros bienes de consumo, y las empresas minoristas “de descuento”, que se enfocan a un nicho de mercado de bajo presupuesto dentro del sector del comercio y distribución minorista de productos alimentarios.
- 5 El Convenio de la OIT sobre el trabajo forzoso, 1930 (Núm. 29) define el trabajo forzoso u obligatorio como “todo trabajo o servicio exigido a un individuo bajo la amenaza de una pena cualquiera y para el cual dicho individuo no se ofrece voluntariamente”. Tal y como señala la OIT, “se refiere a situaciones en las cuales las personas están forzadas a trabajar mediante el uso de violencia o intimidación, o por medios más sutiles como una deuda manipulada, retención de documentos de identidad o amenazas de denuncia a las autoridades de inmigración”. Ver: <http://www.ilo.org/global/topics/forced-labour/definition/lang-es/index.htm>
- 6 En este informe, el riesgo de hambre se utiliza como sinónimo de unas condiciones de inseguridad alimentaria moderada o grave. En la nota 39 encontrará una definición de inseguridad alimentaria.
- 7 El fundamento jurídico de las obligaciones internacionales en materia de derechos humanos y laborales se encuentra en la Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948); el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (1966) y el Pacto Internacional de Derecho Civiles y Políticos (1966). Otras normas internacionales del trabajo relevantes en este sentido están recogidas en los ocho convenios fundamentales de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), que se pueden consultar en el siguiente enlace: <http://www.ilo.org/global/standards/introduction-to-international-labour-standards/conventions-and-recommendations/lang-en/index.htm>
- 8 La nueva campaña de Oxfam se llama *Tras el código de barras* en unos países y *Tras el precio* en otros.
- 9 D. Hardoon. (2016). Una economía para el 99%: Es hora de construir una economía más humana y justa al servicio de las personas. Oxford: Oxfam. Consultado en: <https://www.oxfam.org/es/informes/una-economia-para-el-99>
- 10 Ver el Gráfico 22 en el informe completo.
- 11 Basado en el gasto en productos alimentarios durante las 12 semanas previas al 30 de diciembre de 2017. M. Watkins. (9 de enero de 2018). UK: Christmas grocery spend up €500m over “golden quarter”. Consultado en: <http://www.nielsen.com/ie/en/insights/news/2018/christmas-grocery-spend-up-euro-500m.print.html>
- 12 Distrifood. (2018). Marktaandeelen 2007–2017 Nielsen. Consultado en: <http://www.distrifood.nl/service/marktaandeelen>
- 13 D. Vaughan-Whitehead and L.P Caro. (2017). Purchasing Practices and Working Conditions in Global Supply Chains: Global Survey Results. Consultado en: http://www.ilo.org/travail/info/fs/WCMS_556336/lang-en/index.htm. En el Apéndice 1 encontrará un listado completo de prácticas comerciales abusivas y referencias.
- 14 D. Vaughan-Whitehead and L.P Caro. (2017). Purchasing Practices and Working Conditions in Global Supply Chains. Op. cit.
G. Ellison. (2017). Grocery Code Adjudicator: Annual Survey Results. London: YouGov. Retrieved from: https://www.gov.uk/government/uploads/system/uploads/attachment_data/file/623564/GCA_Annual_Sector_Survey_Results.pdf
European Parliament. (2016). Report on Unfair Trading Practices in the Food Supply Chain. Comisión sobre el Mercado Interior y Protección del Consumidor. Bruselas: Parlamento Europeo. Consultado en: <http://www.europarl.europa.eu/sides/getDoc.do?pubRef=-//EP//TEXT+REPORT+A8-2016-0173+0+DOC+XML+V0//EN>
En el Apéndice 1 del informe completo encontrará un listado completo de prácticas comerciales abusivas y referencias.
- 15 Con un valor neto de 130 000 millones de dólares. Ver Forbes: <https://www.forbes.com/profile/walton-1/>
- 16 Las cifras muestran que el ingreso nacional bruto de Nigeria es de 396 373 000 000 dólares estadounidenses, basado en dólares estadounidenses actuales de 2016. El ingreso nacional bruto de Noruega es de 390 635 000.000 dólares estadounidenses, basado en dólares estadounidenses actuales de 2016.
- 17 Cálculos de Oxfam; para más información puede consultar la nota metodológica en el Anexo 1. R. Willoughby y T. Gore. (2018). La hora del cambio. Nota metodológica. Op. cit.
- 18 *Ibid.*
- 19 De 2006 a 2016. *Ibid.*
- 20 Un “trabajador/a” es una persona en edad de trabajar que, durante un periodo concreto, bien ha ocupado un puesto de trabajo remunerado o bien ha estado en situación de auto-empleo. A estos efectos, un “trabajador/a” ocupa o ha ocupado un empleo considerado “remunerado” cuando exista o haya existido un contrato explícito (verbal o escrito) o implícito que le asigne una remuneración básica. Por lo tanto, esta definición incluye a los trabajadores y trabajadoras formales e informales. Ver: Organización Internacional del Trabajo, Employment by Status. Consultado en: http://www.ilo.org/ilostat-files/Documents/description_STE_EN.pdf
Un “pequeño productor/a” o “campesino/a” es una persona que se dedica a la agricultura, el pastoreo, la conservación de los bosques o la pesca, y que gestiona tierras con una superficie que va desde menos de una hectárea a 10 hectáreas. Ver: Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (2012). Enduring Farms: Climate Change,

- Smallholders and Traditional Farming Communities. Roma: FAO. Consultado en: http://www.fao.org/fileadmin/templates/nr/sustainability_pathways/docs/Factsheet_SMALLHOLDERS.pdf
- 21 J. Kydd y A. Dorward. (2001). The Washington consensus on poor country agriculture: Analysis, prescription and institutional gaps. *Development Policy Review*, 19(4), 467–478. Consultado en: http://economia.unipv.it/pagp/pagine_personali/msassi/readinglist/wcagr.pdf
- 22 O. de Schutter. (2011). La Organización Mundial del Comercio y la Agenda global post-crisis alimentaria. Informe del Relator Especial de las Naciones Unidas sobre el Derecho a la Alimentación. Consultado en: https://www.wto.org/english/news_e/news11_e/deschutter_2011_e.pdf
- 23 La OIT observa una prolongada disminución de los índices de sindicalización en muchos países. Ver OIT (2015), Tendencias de la cobertura de la negociación colectiva: ¿Estabilidad, erosión o declive? Consultado en: http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed_protect/---protrav/---travail/documents/publication/wcms_461330.pdf El nivel de organización de los trabajadores es especialmente débil en las cadenas de suministro de alimentos. En una encuesta global a aproximadamente 1 500 empresas de las cadenas de suministro globales, menos de una cuarta parte de los proveedores de alimentos señalaban la presencia de sindicatos. Ver D. Vaughan-Whitehead y L.P Caro (2017), *Purchasing Practices and Working Conditions in Global Supply Chains: Global Survey Results*, Ginebra: Organización Internacional del Trabajo. Consultado en: http://www.ilo.org/travail/info/fs/WCMS_556336/lang--en/index.htm.
- 24 Consulte las campañas regionales de la Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales sobre el salario mínimo vital : <https://www.ituc-csi.org/wagescampaign>
- 25 En esencia, el concepto de salario mínimo vital o salario digno es que un trabajador/a y su familia deben poder permitirse un estilo de vida sencillo pero digno, que sea aceptable por la sociedad en la que viven de acuerdo a su nivel de desarrollo económico. De acuerdo con esta definición, los trabajadores/as y sus familias deberían poder vivir por encima del umbral de la pobreza y participar en la vida social y cultural de su comunidad. Para más información sobre este concepto y sobre herramientas de medición, ver R. Anker y M. Anker (2017), *Living Wages Around the World*, Cheltenham: EE Elgar. Disponible en: <http://www.e-elgar.com/shop/living-wages-around-the-world> [paywall].
- 26 D. Vaughan-Whitehead y L.P Caro. (2017). *Purchasing Practices and Working Conditions in Global Supply Chains*. Op. cit.
- 27 ACNUDH y ONU Mujeres. (2013). *Realizing Women’s Right to Land and Other Productive Resources*. Consultado en: <http://www.ohchr.org/Documents/Publications/RealizingWomensRightstoLand.pdf>
- 28 ETUC. (2003). *Women in Trade Unions: Making the difference*. Consultado en: <https://www.etuc.org/en/publication/women-trade-unions-making-difference-0>
- 29 D. Chopra. (2014). *Towards Gender Equality with Care-sensitive Social Protection*. Consultado en: <http://www.ids.ac.uk/publication/towards-gender-equality-with-care-sensitive-social-protection>
- 30 La OIT ha descubierto que se espera que las trabajadoras ofrezcan servicios sexuales o soporten el acoso a cambio de obtener un empleo o un ascenso. Ver Organización Internacional del Trabajo (2017) *Acabar con la violencia y el acoso contra las mujeres y los hombres en el mundo del trabajo*. Ginebra: OIT. Consultado en: http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed_norm/---relconf/documents/meetingdocument/wcms_553577.pdf
- 31 S. Barrientos. (2001). *Gender, Flexibility and Global Value Chains*. *IDS Bulletin*, 32(3), 83–93. Consultado en: <https://opendocs.ids.ac.uk/opendocs/handle/123456789/8749>
- 32 D. Dalabayan y A.K. Dinglasan. (2018). *Land But No Freedom: Debt, poverty and suffering in the Philippine banana trade*. Manila: Oxfam in the Philippines. Consultado en: <http://policy-practice.oxfam.org.uk/publications/land-but-no-freedom-debt-poverty-and-suffering-in-the-philippine-banana-trade-620421>
- 33 L. Griek, J. Penikett y E. Hougee. (2010). *Bitter Harvest: Child Labour in the Cocoa Supply Chain*. *Sustainalytics*. Consultado en: <http://www.cocoainitiative.org/wp-content/uploads/2017/09/Bitter-Harvest-Child-Labour-in-the-Cocoa-Supply-Chain.pdf>
- 34 Man-Kwun Chan (2012). *Making Agricultural Value Chain Programmes Work for Workers: A Practical Guide for Development Donors and Practitioners*. WIEGO. Consultado en: http://www.wiego.org/sites/default/files/publications/files/Chan_WIEGO_TB4.pdf
- 35 S. Barrientos. (2001). *Gender, Flexibility and Global Value Chains*. *IDS Bulletin*, 32(3), 83–93. Consultado en: <https://opendocs.ids.ac.uk/opendocs/handle/123456789/8749>
- 36 Banco Mundial, FAO y FIDA. (2009). *Manual sobre género en la agricultura*. Washington DC: Banco Mundial. Consultado en: <http://siteresources.worldbank.org/INTGENAGRLIVSOUBOOK/Resources/CompleteBook.pdf>
- 37 Organización Internacional del Trabajo. (2017). *Estimación mundial sobre la esclavitud moderna: trabajo forzoso y matrimonio forzado*. Ginebra: Organización Internacional del Trabajo. Consultado en: http://www.ilo.org/global/publications/books/WCMS_575479/lang--en/index.htm
- 38 Situación que se da cuando las personas carecen de acceso seguro a una cantidad de alimentos inocuos y nutritivos suficiente para el crecimiento y desarrollo normales así como para llevar una vida activa y sana. Las causas son múltiples: no disponibilidad de alimentos, poder adquisitivo insuficiente, distribución inapropiada o uso inadecuado de los alimentos en el interior del hogar. La inseguridad alimentaria, condiciones de salud y saneamiento deficientes, así como prácticas de cuidados sanitarios y alimentación inadecuadas, son las principales causas de un mal estado nutricional. FAO, FIDA, UNICEF, PMA y OMS. (2017). *El estado de la seguridad alimentaria y la nutrición en el mundo: fomentando la resiliencia en aras de la paz y la seguridad alimentaria*. Roma: FAO. Consultado en: <http://www.fao.org/3/a-l7695e.pdf>
- Para más información sobre las mediciones de Oxfam sobre la inseguridad alimentaria, puede consultar la nota metodológica en el Anexo 1. R. Willoughby y T. Gore. (2018). *Ripe for Change: Methodology note*. Op. cit.
- 39 F. Humbert. (2018). *The Plight of Pineapple and Banana Workers in Retail Supply Chains*. Berlín: Oxfam Alemania. Consultado en: <http://policy-practice.oxfam.org.uk/publications/the-plight-of-pineapple-and-banana-workers-in-retail-supply-chains-continuing-e-620420>
- 40 R. Willoughby y T. Gore. (2018). *Ripe for Change: Methodology note*. Nairobi: Oxfam. Consultado en: <http://policy-practice.oxfam.org.uk/publications/ripe-for-change-ending-human-suffering-in-supermarket-supply-chains-620418>
- 41 Datos de Filipinas sobre exportación de bananos: COMTRADE. (2016). Datos sobre los bananos, incluidos bananos frescos y desecados. <https://comtrade.un.org/data>
- Datos de Pakistán sobre exportación de arroz: COMTRADE. (2016). Datos sobre exportación de arroz. <https://comtrade.un.org/data>
- Datos de Tailandia sobre exportación de gambas y langostinos congelados: COMTRADE. (2016). Datos sobre crustáceos, gambas y langostinos congelados, a excepción de las variedades de agua fría (código 030617). <https://comtrade.un.org/data>
- Datos de Sudáfrica sobre exportación de la uva: COMTRADE. (2016). Datos sobre exportación de uvas frescas y desecadas. <https://comtrade.un.org/data>

- Datos de Italia sobre exportación de tomates procesados: COMTRADE. (2016). Datos sobre tomates procesados y preservados. <https://comtrade.un.org/data>
- Los datos de exportación para Italia no representan una muestra de todas las frutas y verduras de Italia, sino que se han seleccionado los datos de tomates italianos preparados como ejemplo de producto de exportación de alto valor para el país.
- 42 Página web de BASIC: <https://lebasic.com/en/>
- 43 C. Alliot et al. (Próxima publicación). Distribution of Value and Power in Food Value Chains Chains (Distribución del valor y el poder en las cadenas de suministro alimentarias). Investigación realizada por BASIC por encargo de Oxfam.
- 44 Unos ingresos dignos se definen como el nivel de ingresos mínimo que tendría que tener un hogar para permitir que todos sus miembros puedan llevar un nivel de vida digno. ISEAL Alliance, Living Income, disponible aquí: <https://www.living-income.com/the-concept>
- 45 Cálculos de Oxfam; para más información puede consultar la nota metodológica en el Anexo 1. R. Willoughby y T. Gore. (2018). La hora del cambio. Nota metodológica. Op. cit. Basado en el salario promedio de los directores de los supermercados estadounidenses Walmart, Costco y Kroger.
- 46 Ibid.
- 47 Ibid.
- 48 USAID-KAVES. (2015). Fresh Green Bean Value Chain Analysis. Washington DC: USAID. Consultado en: http://pdf.usaid.gov/pdf_docs/PA00M2T2.pdf
- 49 C. Alliot et al. (Próxima publicación). Distribution of Value and Power in Food Value Chains. Op. cit.
- 50 A. Abdulsamad y G. Gereffi. (Próxima publicación 2018). Measurement in a World of Globalized Production. Durham, NC: Duke Center on Globalization, Governance and Competitiveness. Informe de investigación realizado para Oxfam America.
- 51 C. Alliot et al. (Próxima publicación). Distribution of Value and Power in Food Value Chains. Op. cit. La base de datos completa del estudio está disponible aquí: <http://policy-practice.oxfam.org.uk/publications/ripe-for-change-methodology-and-datasets-620478>
- 52 OIT. (2017). Perspectivas sociales y del empleo en el mundo: Tendencias 2017. Ginebra: OIT. Consultado en: http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---dgreports/---dcomm/---publ/documents/publication/wcms_541211.pdf
- 53 Según informaciones de CNBC: E. Cheng. (2017, 24 August). Amazon's new Whole Foods discounts wipe out nearly \$12 billion in market value from grocery sellers. Consultado en: <https://www.cnbc.com/2017/08/24/amazons-new-whole-foods-discounts-wipe-out-10-billion-in-market-value-from-grocery-sellers.html>
- 54 Para más información, consulte la Sección 3 del informe completo.
- 55 C. Alliot et al. (Próxima publicación). Distribution of Value and Power in Food Value Chains. Op. cit.
- 56 Consultar el Cuadro 3 del informe completo.
- 57 La ratio entre el salario mínimo de un país y el PIB per cápita mensual es un indicador utilizado por el Índice de compromiso con la reducción de la desigualdad de Oxfam. Ver Oxfam (2017), El Índice de compromiso con la reducción de la desigualdad. Un nuevo ranking mundial de Gobiernos basado en lo que están haciendo para reducir la brecha entre ricos y pobres. Consultado en: <https://policy-practice.oxfam.org.uk/publications/the-commitment-to-reducing-inequality-index-a-new-global-ranking-of-governments-620316>
- 58 F. Humbert. (2018). The Plight of Pineapple and Banana Workers in Retail Supply Chains. Op cit.
- 59 C. Alliot et al. (Próxima publicación). Distribution of Value and Power in Food Value Chains. Op. cit.
- 60 B.Pennell. (2018). Tuzamurane Pineapple Cooperative, Rwanda: Empowering smallholder farmers to benefit from the global market. Nairobi: Oxfam. Consultado en: <http://policy-practice.oxfam.org.uk/publications/tuzamurane-pineapple-cooperative-rwanda-empowering-small-scale-farmers-to-benef-620422>
- 61 Comisión Europea. (12 de abril de 2018). Propuesta de Directiva para hacer frente a las prácticas desleales en la cadena de suministro alimentario entre empresas. Consultado en: https://ec.europa.eu/info/publications/key-documents-unfair-trading-practices_en
- 62 O. de Schutter. (2010). Combatir la concentración en las cadenas de suministro de alimentos. Papel del derecho de defensa de la competencia en la lucha contra el abuso de posición dominante del comprador. Consultado en: http://www.ohchr.org/Documents/Issues/Food/BN3_SRRTF_Competition_ENGLISH.pdf
- 63 Por ejemplo, la Ley sobre la esclavitud moderna del Reino Unido (2015), la Ley de transparencia en las cadenas de suministro de California (2012) y la Ley sobre el deber de vigilancia de Francia (2017). Para más información, consultar la sección 4 del informe.
- 64 Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos. Grupo de trabajo intergubernamental de composición abierta sobre empresas transnacionales y otras empresas comerciales en relación a los derechos humanos. Consultado en: <http://www.ohchr.org/EN/HRBodies/HRC/WGTransCorp/Pages/IGWGOtnTNC.aspx>
- 65 Un "trabajador/a" es una persona en edad de trabajar que, durante un periodo concreto, bien ha ocupado un puesto de trabajo remunerado o bien ha estado en situación de auto-empleo. A estos efectos, un "trabajador/a" ocupa o ha ocupado un empleo considerado "remunerado" cuando exista o haya existido un contrato explícito (verbal o escrito) o implícito que le asigne una remuneración básica. Por lo tanto, esta definición incluye a los trabajadores y trabajadoras formales e informales. Ver: Organización Internacional del Trabajo, Employment by Status. Consultado en: http://www.ilo.org/ilostat-files/Documents/description_STE_EN.pdf
- Un "pequeño productor/a" o "campesino/a" es una persona que se dedica a la agricultura, el pastoreo, la conservación de los bosques o la pesca, y que gestiona tierras con una superficie que va desde menos de una hectárea a 10 hectáreas. Ver: Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (2012). Enduring Farms: Climate Change, Smallholders and Traditional Farming Communities. Roma: FAO. Consultado en: http://www.fao.org/fileadmin/templates/nr/sustainability_pathways/docs/Factsheet_SMALLHOLDERS.pdf
- 66 D. Alejo Vazquez Pimentel y I. Macías Aymar. (2018). Premiar el trabajo, no la riqueza. Nairobi: Oxfam. Consultado en: <http://policy-practice.oxfam.org.uk/publications/reward-work-not-wealth-to-end-the-inequality-crisis-we-must-build-an-economy-fo-620396>
- 67 Amigos de la Tierra Europa, Fundación Heinrich Boll y Fundación Rosa de Luxemburgo. (2017). Atlas de la Comida: Datos y cifras sobre las empresas que controlan lo que comemos. Consultado en: <https://www.boell.de/en/2017/10/26/agrifood-atlas-facts-and-figures-about-corporations-control-what-we-eat>
- 68 Cabe señalar que, a los efectos de este informe, el concepto de "supermercado" define a aquellos mercados minoristas de autoservicio que venden distintos productos alimentarios y del hogar, organizados por departamentos. Nuestro uso del término "supermercado" también incluye los supermercados de gran tamaño denominados "hipermercados" especializados en alimentación y otros bienes de consumo, y las empresas minoristas "de descuento", que se enfocan a un nicho de mercado de bajo presupuesto dentro del sector del comercio y distribución minorista de productos alimentarios.

- 69 El Convenio de la OIT sobre el trabajo forzoso, 1930 (Núm. 29) define el trabajo forzoso u obligatorio como "todo trabajo o servicio exigido a un individuo bajo la amenaza de una pena cualquiera y para el cual dicho individuo no se ofrece voluntariamente". Tal y como señala la OIT, "se refiere a situaciones en las cuales las personas están forzadas a trabajar mediante el uso de violencia o intimidación, o por medios más sutiles como una deuda manipulada, retención de documentos de identidad o amenazas de denuncia a las autoridades de inmigración". Ver: <http://www.ilo.org/global/topics/forced-labour/definition/lang--en/index.htm>
- 70 En este informe, el riesgo de hambre se utiliza como sinónimo de unas condiciones de inseguridad alimentaria moderada o grave. En la nota 183 encontrará una definición de inseguridad alimentaria.
- 71 El fundamento jurídico de las obligaciones internacionales en materia de derechos humanos y laborales se encuentra en la Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948); el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (1966) y el Pacto Internacional de Derecho Civiles y Políticos (1966). Otras normas internacionales del trabajo relevantes en este sentido están recogidas en los ocho convenios fundamentales de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), que se pueden consultar en el siguiente enlace: <http://www.ilo.org/global/standards/introduction-to-international-labour-standards/conventions-and-recommendations/lang--en/index.htm>
- 72 La nueva Campaña de Oxfam se llama Tras el código de barras en unos países y Tras el precio en otros.
- 73 J. Kydd y A. Dorward. (2001). The Washington consensus on poor country agriculture: Op. cit.
- 74 OCDE. (2010). Revisión de políticas agrícolas. Paris: OCDE. Consultado en: <http://dx.doi.org/10.1787/1990004x>
- 75 O. de Schutter. (2011). La Organización Mundial del Comercio y la Agenda global post-crisis alimentaria. Op. cit.
- 76 Comisión de la Unión Africana. (2014). Declaración de Malabo sobre la aceleración del crecimiento agrícola y transformación para la prosperidad compartida y la mejora de los medios de vida. Consultado en: http://www.resakss.org/sites/default/files/Malabo%20Declaration%20on%20Agriculture_2014_11%2026-.pdf
- 77 Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura. (2014). Análisis del gasto público en apoyo a la alimentación y la agricultura en Ghana, 2006-2012. Roma: Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura. Consultado en: http://www.fao.org/fileadmin/templates/mafap/documents/technical_notes/GHANA/2005-2013/Technical_note_GHANA_PE_web.pdf
- 78 Ibíd.
- 79 Oxfam, Foro de políticas de actores agrícolas no estatales. (2017). Análisis presupuestario 2016-17: ¿El sector agrícola es prioritario para el crecimiento económico del país y la reducción de la pobreza?. Dar es Salaam: Oxfam. Consultado en: <http://www.policyforum-tz.org/sites/default/files/AgriculturePolicyBrief.pdf>
- 80 Datos del Banco Mundial. Las cifras basadas en las estimaciones de 2016 señalan que el porcentaje de población rural en Ghana, Tanzania y Kenia es del 45%, el 68% y 74%, respectivamente, de la población nacional. Datos disponibles en: <https://data.worldbank.org/indicator/SP.POP.TOTL>
- 81 Para más información, puede consultar Oxfam, (2017), Etude de cas sur Les Producteurs de Lait Ouest-Africains. Nairobi: Oxfam International. Consultado en: <http://policy-practice.oxfam.org.uk/publications/taking-a-fresh-approach-enabling-local-producers-to-meet-rising-demand-in-west-620423>
- 82 OIT. (2015). Tendencias de la cobertura de la negociación colectiva. ¿Estabilidad, erosión o declive? Consultado en: http://www.ilo.org/global/topics/collective-bargaining-labour-relations/publications/WCMS_409422/lang--en/index.htm
- 83 F. Jaumotte y C. O. Buitron. (2015). Inequality and Labour Market Institutions. IMF Staff Discussion Note. Consultado en: <https://www.imf.org/external/pubs/ft/sdn/2015/sdn1514.pdf>
- 84 Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales. (2017). Índice Global de los Derechos 2017. Bruselas: ITUC. Consultado en: <https://www.ituc-csi.org/ituc-global-rights-index-2017>
- 85 Ibíd.
- 86 F. Humbert. (2018). The Plight of Pineapple and Banana Workers in Retail Supply Chains. Op. cit.
- 87 D. Vaughan-Whitehead y L.P Caro. (2017). Purchasing Practices and Working Conditions in Global Supply Chains. Op. cit.
- 88 Ibíd.
- 89 Cabe señalar que el derecho a un nivel de vida adecuado o digno está recogido en el Artículo 11 del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (1966).
- 90 Consulte las campañas regionales de la Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales sobre el salario mínimo vital: <https://www.ituc-csi.org/wagescampaign>
- 91 F. Humbert. (2018). The Plight of Pineapple and Banana Workers in Retail Supply Chains. Op. cit.
- 92 Puede encontrar más información sobre las estimaciones de un "salario digno en R. Anker and M. Anker. (2017). Living Wages Around the World: Manual for Measurement. Consultado en: <https://doi.org/10.4337/9781786431462>
- 93 El salario mínimo nacional en Ghana está establecido en 238 cedis ghaneses (GHS), el equivalente a 54 dólares estadounidenses. Se estima que los trabajadores y trabajadoras rasos de las plantaciones de Ghana ganan, de promedio, un sueldo bruto de 758 cedis ghaneses (GHS) mensuales. Se calcula que el salario mínimo vital en la zona del Bajo Volta, en Ghana, es de GHS1.028 (\$235). Datos de febrero de 2017, de S. Smith and M. and K. Anker (2017), Living Wage Study: Ghana, Global Living Wage Coalition. Disponible en: https://www.isealliance.org/sites/default/files/resource/2017-12/LivingWageReport_Ghana.pdf
- 94 El salario mínimo vital se basa en estimaciones para la zona del Monte Kenia en 2016. Se calcula que el salario mínimo vital de las recolectoras de flores en esta región es de 12.969 chelines kenianos (KSH) al mes (135 dólares estadounidenses), con un salario mínimo nacional de 5.437 chelines kenianos (KSH) mensuales (57 dólares estadounidenses). Cabe señalar que, aunque este estudio evalúa los salarios en el sector de la recolección de flores, puede constituir una referencia útil para otros productos agrícolas como el café, el té y las verduras frescas. Todas las estadísticas son de R. Anker y M. Anker (2017), Living Wage Assessment: Kenya. Global Living Wage Coalition. Disponible en: https://www.isealliance.org/sites/default/files/resource/2017-12/Kenya_Living_Wage_Benchmark_Report.pdf
- 95 A de Freitas Barbosa et al. (2016). Living Wage Study, Brazil. Global Living Wage Coalition. Consultado en: https://www.isealliance.org/sites/default/files/resource/2017-12/Living_Wage_Benchmark_Report_Brazil.pdf
- 96 Samantha Silva e Régis Melo. (2016). Informalidade é maior problema nas lavouras de café em MG, diz MTE', Sul de Minas. Consultado en: <http://g1.globo.com/mg/sul-de-minas/noticia/2016/05/informalidade-ainda-e-maior-problema-nas-lavouras-de-cafe-em-mg-diz-mpt.html>
- 97 En marzo de 2016, el salario mínimo vital en el Vietnam rural estaba estimado en 3.991.841 Dongs vietnamitas (181 dólares estadounidenses), un 56,4% más que el salario mínimo en la región 4 y alrededor de un 12,8% más que los salarios promedio en el sector de procesamiento de gambas en dicho país. Todos los datos son del Research Centre for Employment Relations (ERC), (2017), Living Wage Study in Soc Trang and Thai Binh Vietnam, Global Living Wage Coalition. Consultado en: https://www.isealliance.org/sites/default/files/resource/2017-12/Rural_Vietnam_Living_Wage_Benchmark_Report.pdf

- 98 S. Smith y M. and K. Anker. (2017). Living Wage Study: Ghana. Op. cit.
R. Anker y M. Anker. (2017). Living Wage Assessment: Kenya. Op. cit.
A de Freitas Barbosa et al. (2016). Living Wage Study, Brazil. Op. cit.
ERC. (2017). Living Wage Study in Soc Trang and Thai Binh Vietnam. Op. cit.
- 99 D. Hardoon. (2015). Una economía al servicio del 1%: Acabar con los privilegios y la concentración de poder para frenar la desigualdad extrema. Oxford: Oxfam Internacional. Consultado en: https://www.oxfam.org/sites/www.oxfam.org/files/file_attachments/bp210-economy-one-percent-tax-havens-180116-es_0.pdf
- 100 ACNUDH y ONU Mujeres. (2013). Realizing Women's Right to Land and Other Productive Resources. Op. cit.
- 101 B. Vorley, L. Cotula y M-K Chan. (2012). Equilibrar la balanza. Políticas para configurar las inversiones agrícolas y los mercados en beneficio de la pequeña agricultura. Oxfam e IIED. Consultado en: <https://www.oxfam.org/es/informes/equilibrar-la-balanza>
- 102 Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola. (2010). Promoción del liderazgo de la mujer en las organizaciones de agricultores y productores Rurales. Consultado en: <https://www.ifad.org/documents/10180/498cfa01-fbda-410e-b356-df1203cdf976>
- 103 D. Dalabajan y A. K. Dinglasan. (2018). Land But No Freedom. Op. cit.
- 104 D. Chopra. (2014). Towards Gender Equality with Care-sensitive Social Protection. Consultado en: <http://www.ids.ac.uk/publication/towards-gender-equality-with-care-sensitive-social-protection>
- 105 Banco Mundial. (2006). Strategic Gender Assessment of Mali. Bamako: Banco Mundial. Consultado en: <https://openknowledge.worldbank.org/handle/10986/12604>
- 106 D. Dalabajan y A. K. Dinglasan. (2018). Land But No Freedom. Op. cit.
- 107 G. Ceccarelli y F. Cicone. (2018). Human Suffering in Italy's Agricultural Value Chain (Explotación laboral en la cadena de valor agrícola de Italia). Arezzo: Oxfam Italia. Consultado en: <http://policy-practice.oxfam.org.uk/publications/human-suffering-in-italys-agricultural-value-chain-620479>
- 108 S. Barrientos. (2001). Gender, Flexibility and Global Value Chains. Op. cit.
- 109 F. Rhodes et al. (2016). Underpaid and Undervalued: How inequality defines women's work in Asia. Oxford: Oxfam International. Consultado en: <https://policy-practice.oxfam.org.uk/publications/underpaid-and-undervalued-how-inequality-defines-womens-work-in-asia-611297>
- 110 G. Ceccarelli y F. Cicone (2018). Human Suffering in Italy's Agricultural Value Chain. Op. cit.
- 111 CES. (2003). Women in Trade Unions: Making the difference. Consultado en: https://www.etuc.org/IMG/pdf/genre_an_080403.pdf
- 112 A. Abdulsamad y G. Gereffi. Próxima publicación (2018). Measurement in a World of Globalized Production. Op. cit. Ver también Fairtrade Advocacy Office, PFCE, Traidcraft y Oxfam Deutschland. (2014). Who's Got the Power? París: BASIC. Consultado en: http://www.fairtrade-advocacy.org/images/Whos_got_the_power-full_report-German.pdf
- 113 Amigos de la Tierra Europa, Fundación Heinrich Boll y Fundación Rosa de Luxemburgo. (2017). Atlas de la Comida. Op. cit.
- 114 T. Reardon y C.P. Timmer. (2015). Transformation of the Agrifood Industry in Developing Countries. En R. Herring (ed.), The Oxford Handbook of Food, Politics and Society. Oxford: Oxford University Press. También puede consultar N. Coe y N. Wrigley. (2009). The Globalisation of Retailing. Volume 1 Cheltenham: Edward Elgar Publishing.
- 115 J. Dawson. (2003). Toward a Model of the Impacts of Retail Internationalisation. In J. Dawson et al. (eds.). The Internationalisation of Retailing in Asia. London: Routledge. pág.189.
- 116 Deloitte. (2017). Global Powers of Retailing. London: Deloitte. Consultado en: <https://www2.deloitte.com/uk/en/pages/consumer-business/articles/global-powers-of-retailing.html#>
- 117 Basado en el gasto en alimentos durante las 12 semanas previas al 30 de diciembre de 2017. M. Watkins. (2018, 9 de enero). UK: Christmas grocery spend up £500m over "golden quarter". Op. cit.
- 118 DistriFood. (2018). Marktaandelen 2007-2017 Nielsen. Retrieved from: <http://www.distriFood.nl/service/marktaandelen>
- 119 Para más información sobre los salarios y las etapas de expansión de los supermercados, puede consultar T. Reardon, (2011), The Global Rise and Impact of Supermarkets: An International Perspective, Discurso de apertura del Crawford Fund on International Agricultural Research, Canberra, Australia. Disponible en: <https://ageconsearch.umn.edu/bitstream/125312/1/Reardon2011.pdf>
- 120 Shoprite Holdings. (2016). Integrated Annual Report, 2016. Consultado en: https://www.shopriteholdings.co.za/content/dam/MediaPortal/documents/shoprite-holdings/integrated-report/2016/5740_Shoprite_IR_2016E.pdf. Para calcular el cambio de los beneficios de explotación a dólares estadounidenses se ha utilizado el tipo de cambio de enero 2018.
- 121 Departamento de Agricultura de los Estados Unidos, Servicio Exterior de Agricultura. (2017). Retail Foods: Annual Retail Foods Report – China. Consultado en: https://gain.fas.usda.gov/Recent%20GAIN%20Publications/Retail%20Foods/Beijing%20ATO_China%20-%20Peoples%20Republic%20of_1-26-2017.pdf. Estimación en dólares americanos (USD) basada en un tipo de cambio de Yuan:USD = 1:0.15.
- 122 Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos. (2013). Competition Issues in the Food Chain Industry. Paris: OCDE. Consultado en: <https://www.oecd.org/daf/competition/CompetitionIssuesintheFoodChainIndustry.pdf>
- 123 F. Jenny. (2013). The Grocery Retail Market: Is Antitrust Effectively Handling this Market? Mergers, Restrictive Practices, Abuse of Dominant Positions. Lausana: Liga Internacional del Derecho de Competencia. Consultado en: <http://www.ligue.org/uploads/documents/2013rapportAallemand.pdf>
- 124 J. Mudditt. (24 de marzo de 2017). Spotlight on Australia's Supermarkets and Grocery Industry. Retail World Magazine. Consultado en: <https://www.retailworldmagazine.com.au/spotlight-australias-supermarkets-grocery-industry/>
- 125 M. Watkins. (9 de enero de 2018). UK: Christmas grocery spend up £500m over 'golden quarter'. Consultado en: <http://www.nielsen.com/ie/en/insights/news/2018/christmas-grocery-spend-up-euro-500m.print.html>. Puede consultar también S. Corfe and N. Gicheva. (2017). Concentration not Competition: The State of UK Consumer Markets. London: Social Market Foundation. Este document señala una disminución de la concentración del Mercado minorista británico tras la irrupción de las empresas minoristas alimentarias de descuento Aldi y Lidl. Disponible en: <http://www.smf.co.uk/wp-content/uploads/2017/10/Concentration-not-competition.pdf>

- En el Reino Unido, Aldi es una subsidiaria del minorista alemán Aldi South, mientras que Lidl es una subsidiaria de la empresa alemana Schwarz Group.
- 126 Distrifood. (2018). Marktaandeelen 2007–2017 Nielsen. Consultado en: <http://www.distrifood.nl/service/marktaandeelen>
- 127 Consumers International. (2012). The Relationship between Supermarkets and Suppliers: What are the Implications for Consumers? London: Consumers International. Consultado en: <https://www.researchgate.net/file.PostFileLoader.html?id=5507eabbd685ccea4658b4575&assetKey=AS%3A273735821529096%401442275113772>
- 128 Por ejemplo, puede consultar también, Ernest and Young. (2013). Retail Operations: Six Success Factors for a Tough Market, London: EY. Asimismo, cabe señalar que, en el marco de este proceso de investigación, Oxfam ha llevado a cabo entrevistas con los principales actores interesados del sector de la alimentación para sustentar algunos aspectos de este estudio. Uno/a de los/as entrevistados/as señaló, confidencialmente, que los compradores de la cadena de suministro reciben presiones para reducir la mejora interanual de los márgenes y la reducción del capital circulante.
- 129 Moore Stephens. (14 de noviembre de 2014). Supermarket Price War Heaps Pressure on Food Products as Insolvencies Jump 28%. Consultado en: <https://www.moorestephens.co.uk/news-views/november-2014/supermarket-price-war-heaps-pressure-on-food-produ>
- 130 Entrevista citada en F. Humbert (2018), The Plight of Pineapple and Banana Workers in Retail Supply Chains. Op cit.
- 131 Oxfam considera que los supermercados deben asumir la responsabilidad de los impactos sociales y medioambientales de todos los productos que venden. Sin embargo, en muchos casos, es probable que su capacidad para lograr cambios en las cadenas de suministro en este sentido sea mayor en aquellos productos que se comercializan bajo su propia marca que en los casos de marcas comerciales líderes. Para valorar el rendimiento de los supermercados en función de los indicadores incluidos en la tabla de puntuaciones, Oxfam ha tenido en cuenta las políticas de las empresas relativas a todos los productos que venden, independientemente de si se trata de productos de primera clase o de sus propias marcas blancas.
- 132 Encuesta sobre prácticas comerciales desleales en Europa, en marzo de 2011, organizada por Dedicated en nombre de CIAA (Confederación de Industrias Agroalimentarias de la Unión Europea) y AIM (Asociación de Marcas Europeas), y citada en la Comunicación de la Comisión Europea de 2014: Hacer frente a las prácticas comerciales desleales en la cadena de suministro alimentario entre empresas, COM/2014/0472. Consultado en: <http://eur-lex.europa.eu/legal-content/en/ALL/?uri=CELEX:52014DC0472>
- 133 Encuesta sobre prácticas comerciales desleales en Europa, en marzo de 2011, organizada por Dedicated en nombre de CIAA (Confederación de Industrias Agroalimentarias de la Unión Europea) y AIM (Asociación de Marcas Europeas), y citada en la Comunicación de la Comisión Europea de 2014: Hacer frente a las prácticas comerciales desleales en la cadena de suministro alimentario entre empresas, COM/2014/0472. Consultado en: <http://eur-lex.europa.eu/legal-content/en/ALL/?uri=CELEX:52014DC0472>
- 134 Para más información sobre este tema, puede consultar University of Oxford. (2016). Summary of a Symposium on Trends in Retail Competition: Private Labels, Brands and Competition Policy. Oxford: University of Oxford. Disponible en: https://www.law.ox.ac.uk/sites/files/oxlaw/symposium_report_2016.pdf
- 135 D. Vaughan-Whitehead y L.P Caro. (2017). Purchasing Practices and Working Conditions in Global Supply Chains. Op cit.
- G. Ellison. (2017). Grocery Code Adjudicator: Annual Survey Results. London: YouGov. Consultado en: https://www.gov.uk/government/uploads/system/uploads/attachment_data/file/623564/GCA_Annual_Sector_Survey_Results.pdf
- European Parliament. (2016). Report on Unfair Trading Practices in the Food Supply Chain. Comisión sobre el Mercado Interior y Protección del Consumidor. Bruselas: Parlamento Europeo. Consultado en: <http://www.europarl.europa.eu/sides/getDoc.do?pubRef=-//EP//TEXT+REPORT+A8-2016-0173+0+DOC+XML+V0//EN>
- En el Anexo 1 del informe completo encontrará un listado completo de prácticas comerciales abusivas y referencias.
- 136 S. van der Wal. (2014). EU action needed for fair supermarket supply chains. Consultado en: <https://www.somo.nl/eu-action-needed-for-fair-supermarket-supply-chains-2/>
- 137 The Sustainable Seafood Alliance Indonesia. (próxima publicación en 2018). Indonesia Seafood Workers and Farmers Case Study
- Oxfam y Sustainable Seafood Alliance Indonesia. (2018). Supermarket Responsibilities for Supply Chain Workers' Rights: Continuing challenges in seafood supply chains and the case for stronger supermarket action. Nairobi: Oxfam. Consultado en: <http://policy-practice.oxfam.org.uk/publications/supermarket-responsibilities-for-supply-chain-workers-rights-continuing-challen-620480>
- 138 Oxfam. Tras la marca: Género. Página web. Disponible en: <https://www.behindthebrands.org/issues/women/>
- 139 A. Tallontire, C. Dolan, S. Smith y S. Barrientos. (2005). Reaching the Marginalised? Gender Value Chains and Ethical Trade in African Horticulture. Development in Practice. 15(3+4), pág.564. 10.1080/09614520500075771
- 140 Ver Forbes: <https://www.forbes.com/profile/walton-1/>
- 141 Deloitte. (2018). Global Powers of Retailing, London: Deloitte, consultado en: <https://www2.deloitte.com/uk/en/pages/consumer-business/articles/global-powers-of-retailing.html#>
- 142 Datos del Banco Mundial, Data Bank, consultado en diciembre de 2017. Disponible en: <http://databank.worldbank.org/data/home.aspx>.
- Las cifras muestran que el ingreso nacional bruto de Nigeria es de 396 373 000 000 dólares estadounidenses, basado en dólares estadounidenses actuales de 2016. El ingreso nacional bruto de Noruega es de 390 635 000.000 dólares estadounidenses, basado en dólares estadounidenses actuales de 2016. Los datos sobre la facturación de la empresa son de Deloitte. (2017). Global Powers of Retailing. Op. cit.
- 143 Deloitte. (2017). Global Powers of Retailing. London: Deloitte. Consultado en: <https://www2.deloitte.com/uk/en/pages/consumer-business/articles/global-powers-of-retailing.html#>
- S&P Capital IQ.
- 144 Basado en datos de S&P Capital IQ.
- 145 Basado en datos de S&P Capital IQ.
- 146 F. Jenny. (2013). The Grocery Retail Market: Is Antitrust Effectively Handling this Market? Op. cit.
- 147 Ibid.
- C. Wells-Beaton y J. Paul-Taylor. (2017). Codifying Supermarket Relations: A Report on Australia's Food and Grocery Code of Conduct. Melbourne: University of Melbourne. Consultado en: http://law.unimelb.edu.au/_data/assets/pdf_file/0006/2463135/Deidentified-draft-Code-Report-with-chapter-breaks_LATEST_010917.pdf
- OCDE. (2013). Competition Issues in the Food Chain Industry. Op. cit.

- 148 A. Abdulsamad y G. Gereffi. (Próxima publicación en 2018). Measurement in a World of Globalized Production. Op. cit.
- 149 Página web de BASIC: <https://lebasic.com/en/>
- 150 C. Alliot et al. (Próxima publicación en 2018). Distribution of Value and Power in Food Value Chains. Op. cit.
- 151 Si bien las metodologías que utilizan ambos estudios para calcular la distribución del precio final al consumo entre los distintos actores difieren en algunos aspectos, los resultados del estudio de BASIC indican que el porcentaje en manos de los pequeños productores y productoras y la mano de obra en los países en desarrollo es aún menor, mientras que el que se quedan los supermercados es aún mayor, al menos en el caso de los productos suministrados por países en desarrollo e incluidos en la cesta de Oxfam. Esta conclusión concuerda con las alcanzadas por el Observatorio de Precios y Márgenes de los productos alimentarios, que indican que la distribución del valor puede variar considerablemente en función tanto del producto concreto como del país productor. Por ejemplo, como muestra el Observatorio de Supermercados de Francia, el porcentaje del valor con el que se quedan las empresas minoristas de productos alimentarios puede variar entre el 15% y el 55%-60%, dependiendo de los productos (frente al promedio del 30% estimado por Abdulsamad y Gereffi).
- 152 C. Alliot et al. (Próxima publicación). Distribution of Value and Power in Food Value Chains. Op. cit.
- 153 OIT. (2017). Perspectivas sociales y del empleo en el mundo: Tendencias 2017. Op. cit.
- 154 O. de Schutter. (2010). Combatir la concentración en las cadenas de suministro de alimentos. Op. cit.
- 155 L. Griek, J. Penikett y E. Hougee. (2010). Bitter Harvest. Op. cit.
- 156 OIT. Trabajo infantil en la agricultura. Consultado en: <http://www.ilo.org/ipecc/areas/Agriculture/lang--en/index.htm>
- 157 M. Sepúlveda Carmona (2013). Informe de la Relatora Especial sobre pobreza extrema y derechos humanos, enviado al sexagésimo octavo período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas. Consultado en: <https://documents-dds-ny.un.org/doc/UNDOC/GEN/N13/422/71/PDF/N1342271.pdf?OpenElement>
- 158 Man-Kwun Chan. (2012). Making Agricultural Value Chain Programmes Work for Workers. Op. cit.
- 159 S. Barrientos. (2001). Gender, Flexibility and Global Value Chains. Op. cit.
- 160 Banco Mundial, FAO y FIDA. (2009). Manual sobre género en la agricultura. Washington DC: World Bank. Consultado en: <http://siteresources.worldbank.org/INTGENAGRLIVSOUBOOK/Resources/CompleteBook.pdf>
- 161 Organización Internacional del Trabajo. (2017). Estimación mundial sobre la esclavitud moderna: trabajo forzoso y matrimonio forzado. Ginebra: Organización Internacional del Trabajo. Consultado en: http://www.ilo.org/global/publications/books/WCMS_575479/lang--en/index.htm
- 162 La Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948), Art. 25 (1) y Art. 23 (3). Consultado en: <http://www.un.org/en/universal-declaration-human-rights/>
- 163 La Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948), Art. 25 (1) <http://www.un.org/en/universal-declaration-human-rights/>; y el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (1966) Art 11 (1) y (2). Consultado en: <http://www.ohchr.org/EN/ProfessionalInterest/Pages/CESCR.aspx>
- 164 Ver <http://www.ohchr.org/Documents/Events/WHRD/WomenRightsAreHR.pdf>
- 165 Entrevistas realizadas por Oxfam, 2017. Consultar la nota metodológica en el Anexo 1. R. Willoughby and T. Gore. (2018). Ripe for Change: Methodology note. Op. cit.
- 166 Para más información sobre la metodología, puede consultar C. Alliot et al. (Próxima publicación). Distribution of Value and Power in Food Value Chains. Op. cit.
- 167 F. Rhodes et al. (2016). Underpaid and Undervalued. Op. cit.
- 168 Oxfam y Ethical Tea Partnership. (2013). Understanding Wage Issues in the Tea Industry. Op. cit.
- 169 La Organización Internacional del Cacao estima que las ventas mundiales de chocolate en 2012 ascendieron a 107.000 millones de dólares estadounidenses. J-M. Anga. (2014). The World Cocoa Economy: Current Status, Challenges and Prospects. Consultado en: http://unctad.org/meetings/en/Presentation/SUC_MEM2014_09042014_ICCO.pdf
- 170 C. Alliot et al. (Próxima publicación). Distribution of Value and Power in Food Value Chains. Op. cit.
- 171 Cálculos de Oxfam; para más información puede consultar la nota metodológica en el Anexo 1. R. Willoughby and T. Gore. (2018). La hora del cambio. Nota metodológica. Op. cit.
- 172 Basado en la remuneración en 2016 del director ejecutivo de Tesco, que fue el director ejecutivo mejor remunerado de los supermercados británicos en 2016. Cálculos de Oxfam; para más información puede consultar la nota metodológica en el Anexo 1. R. Willoughby and T. Gore. (2018). La hora del cambio. Nota metodológica. Op. cit.
- 173 *Ibíd.*
- 174 *Ibíd.* Promedio de los dividendos repartidos en 2016 entre Tesco, Sainsbury's y Morrisons. Cabe señalar que en 2016 Tesco no repartió dividendos.
- 175 Cálculos de Oxfam; para más información puede consultar la nota metodológica en el Anexo 1. R. Willoughby and T. Gore. (2018). La hora del cambio. Nota metodológica. Op. cit. Basado en los salarios promedio de los directores generales de los supermercados estadounidenses Walmart, Costco y Kroger.
- 176 J. Commandeur. (2012). Coûts intermédiaires de la filière banane d'importation en Europe : Répartition et évolution. Sciences Agricole. Consultado en: <https://dumas.ccsd.cnrs.fr/dumas-00749050/document>
- 177 C. Alliot et al. (Próxima publicación). Distribution of Value and Power in Food Value Chains. Op. cit.
- 178 M.F. Neves. (2008). The Brazilian Orange Juice Chain. Roma: FAO. Citado en Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (2008), Commodity Market Review. Consultado en: <http://www.fao.org/docrep/010/a1487e/a1487e00.HTM>
- 179 USAID-KAVES. (2015). Fresh Green Bean Value Chain Analysis. Washington DC.: USAID. Consultado en: http://pdf.usaid.gov/pdf_docs/PA00M2T2.pdf
- 180 O. de Schutter. (2010). Combatir la concentración en las cadenas de suministro de alimentos. Papel del derecho de defensa de la competencia en la lucha contra el abuso de posición dominante del comprador. Briefing Note No. 3, ACNUDH. Consultado en: http://www.ohchr.org/Documents/Issues/Food/BN3_SRRTF_Compensation_SPANISH.pdf
- 181 F. Humbert. (2018). The Plight of Pineapple and Banana Workers in Retail Supply Chains. Op. cit.
- 182 Situación que se da cuando todas las personas tienen acceso físico, social y económico permanente a alimentos seguros, nutritivos y en cantidad suficiente para satisfacer sus requerimientos nutricionales y preferencias alimentarias, y así poder llevar una vida activa y saludable. FAO, FIDA, UNICEF, PMA y OMS. (2017). El estado de la seguridad alimentaria y la nutrición en el mundo 2017. Op. cit.

- 183 Situación que se da cuando las personas carecen de acceso seguro a una cantidad de alimentos inocuos y nutritivos suficiente para el crecimiento y desarrollo normales así como para llevar una vida activa y sana. Las causas son múltiples: no disponibilidad de alimentos, poder adquisitivo insuficiente, distribución inapropiada o uso inadecuado de los alimentos en el interior del hogar. La inseguridad alimentaria, condiciones de salud y saneamiento deficientes, así como prácticas de cuidados sanitarios y alimentación inadecuadas, son las principales causas de un mal estado nutricional. FAO, FIDA, UNICEF, PMA y OMS. (2017). El estado de la seguridad alimentaria y la nutrición en el mundo: fomentando la resiliencia en aras de la paz y la seguridad alimentaria. Roma: FAO. Consultado en: <http://www.fao.org/3/a-17695e.pdf>
- Para más información sobre como Oxfam mide la inseguridad alimentaria, puede consultar la nota metodológica sobre las encuestas de la Escala del Componente de Acceso de la Inseguridad Alimentaria en el Hogar (HFIAS) en el Anexo 1. R. Willoughby y T. Gore. (2018). La hora del cambio. Nota metodológica. Op. cit.
- 184 Para más información puede consultar la nota metodológica en el Anexo 1. R. Willoughby y T. Gore. (2018). La hora del cambio. Nota metodológica. Op. cit. Puede consultar los datos primarios aquí: <http://policy-practice.oxfam.org.uk/publications/ripe-for-change-methodology-and-datasets-620478>
- 185 Willoughby y T. Gore. (2018). La hora del cambio. Nota metodológica. Op. cit.
- 186 Datos de exportación de plátanos de Filipinas: COMTRADE. (2016). Datos sobre los plátanos, tanto secos como deshidratados d. <https://comtrade.un.org/data>
- Datos de exportación de arroz de Pakistán: COMTRADE. (2016). Datos de exportación de arroz. <https://comtrade.un.org/data>
- Datos de exportación de gambas y langostinos congelados de Tailandia: COMTRADE. (2016). Datos sobre crustáceos, gambas y langostinos congelados, exceptuando las variedades de agua fría [código 030617]. <https://comtrade.un.org/data>
- Datos de exportación de uvas de Sudáfrica: COMTRADE. (2016). Datos de exportación de uvas frescas y deshidratadas . <https://comtrade.un.org/datahttps://comtrade.un.org/data>
- Datos de exportación de tomates preparados de Italia: COMTRADE. (2016). Datos de exportación de tomates preparados y conservado. <https://comtrade.un.org/data>
- Los datos de exportación de Italia no constituyen una muestra de todas las frutas y verduras producidas en este país. Se han seleccionado los datos de los tomates italianos preparados como ejemplo indicativo de un producto de exportación con alto valor añadido de ese país.
- 187 Los instrumentos jurídicos internacionales que sustentan los derechos de las mujeres son, entre otros, la Convención sobre la Eliminación de todas las formas de Discriminación contra la Mujer (1979) y el Convenio sobre la Igualdad de Remuneración de la Organización Internacional del Trabajo (1951). En el siguiente enlace puede encontrar otros instrumentos jurídicos: <http://www.unesco.org/new/en/social-and-human-sciences/themes/gender-equality/legal-instruments/international-legal-instruments/>
- 188 CSI. (2008). Combatir el acoso sexual en el trabajo. Una guía sindical. Ginebra: CSI. Consultado en: https://www.ituc-csi.org/IMG/pdf/Harcelement_ESP_12pgs_BR.pdf
- 189 S. Jacobs et al. (2015). Sexual Harassment in an East African Agribusiness Supply Chain. The Economic and Labour Relations Review. 26(3) p.393–410. Consultado en: <https://doi.org/10.1177/1035304615595604>
- 190 Global Horticulture Workers' and Environmental Rights Network. (2013, sin publicar). Best Practice for Combatting Sexual Harassment at the Workplace in the Horticulture Industry in the East African Region, Kampala. Citado en S. Jacobs et al. (2015). Sexual Harassment in an East African Agribusiness Supply Chain. Op. cit.
- 191 OIT. (2017). Acabar con la violencia y el acoso contra las mujeres y los hombres en el mundo del trabajo. Op. cit.
- 192 Los principios y derechos relativos a la protección de la maternidad en el trabajo están recogidos en tres Convenios sobre la protección de la maternidad de la OIT. Asimismo, estos derechos están firmemente arraigados en multitud de tratados internacionales relativos a los derechos humanos, los derechos de las mujeres, el derecho a la salud y los derechos de los niños y niñas. Prácticamente todos los Estados recogen estos compromisos en su legislación nacional.
- 193 Verité. (sin fecha). Women at Work in Global Supply Chains. Consultado en: <https://www.verite.org/women-work-global-supply-chains/>
- 194 The Sustainable Seafood Alliance Indonesia. (próxima publicación en 2018). Indonesia Seafood Workers and Farmers Case Study
- 195 M. Sepúlveda Carmona. (2013). Informe de la Relatora Especial sobre pobreza extrema y derechos humanos, enviado al sexagésimo octavo período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas. Op. cit.
- 196 Las frutas y verduras de temporada incluyen tomates, naranjas, fresas y uvas, tanto frescas como en conserva. Cabe señalar que, en términos de valor, los principales mercados de exportación de tomates italianos frescos son Alemania, Austria, el Reino Unido, Suiza y Francia; en el caso de la pasta de tomate procesada, los principales mercados de exportación por valor son Alemania, Francia, Reino Unido, Libia y Nigeria; en el caso de las naranjas, los principales mercados de exportación son Alemania, Suiza, Austria, Francia y Suecia; por último, los principales mercados de exportación de fresas son Alemania, Austria, Suiza y el Reino Unido. Información basada en las cifras más recientes de la base de datos estadísticos de la FAO (2013). FAOSTAT: <http://www.fao.org/faostat/en/#home>
- 197 FLAI-CGLI Campania. 'Prima dell'alba': le difficili condizioni di lavoro delle donne in agricoltura. Contenido audiovisual. Consultado en: <https://www.youtube.com/watch?v=MzJKLOJ45ZO>. Cited in G. Ceccarelli and F. Ciconte. (2018), Human Suffering in Italy's Agricultural Value Chain. Op. cit.
- 198 #FilieraSporca. (2016). Spolpati. La crisi dell'industria del Pomodoro Tra sfruttamento e insostenibilità. Tercer informe de campaña. Consultado en: http://www.filierasporca.org/wp-content/uploads/2016/11/Terzo-Rapporto-Filierasporca_WEB1.pdf
- 199 Osservatorio Placido Rizzotto. (2016). III Rapporto Agromafie e Caporalato. ISBN: 978-88-230-2015-3. Consultado en: <http://www.ediesseonline.it/catalogo/rapporti/agromafie-e-caporalato-terzo-rapporto>
- 200 Osservatorio Placido Rizzotto. (2016). III Rapporto Agromafie e Caporalato. Op. cit.
- 201 Ibid.
- 202 Para más información puede consultar la nota metodológica en el Anexo 1. R. Willoughby y T. Gore. (2018). La hora del cambio. Nota metodológica. Op. cit. Puede consultar los datos primarios aquí: <http://policy-practice.oxfam.org.uk/publications/ripe-for-change-methodology-and-datasets-620478>
- 203 Wine.co.za (2016). Profit (and Mostly Loss) in the South African Wine Production. Consultado en: <https://news.wine.co.za/news.aspx?NEWSID=28370>
- 204 Women on Farms Project y Oxfam Alemania. (2017). Sold Cheap and Paid Dearly: The Market Power of Germany Supermarket Chains and Women's Working Conditions on Wine and Grape Farms in South Africa. Berlin: Oxfam Alemania.
- 205 Para más información puede consultar la nota metodológica en el Anexo 1. R. Willoughby y T. Gore. (2018). La hora del cambio. Nota metodológica. Op. cit. Puede consultar los datos primarios aquí: <http://policy-practice.oxfam.org>

- uk/publications/ripe-for-change-methodology-and-datasets-620478
- 206 Este estudio de caso se basa en una versión corregida y actualizada del informe "Fruta dulce, amarga verdad" realizado por Oxfam Alemania, y que analiza las prácticas laborales en las plantaciones de piña en Costa Rica y las de plátano en Ecuador. El estudio de Costa Rica fue elaborado por Oxfam Alemania y la Asociación Regional Centroamérica para el Agua y el Ambiente en mayo de 2017, y está basado en las entrevistas realizadas a 42 participantes en plantaciones propiedad de Finca Once y Agrícola Agromonte. En Ecuador se hicieron entrevistas a 165 participantes que trabajaban en las plantaciones de plátano propiedad del Grupo Orodelti (Matías) y el Grupo Palmar (Darwin Andrés 2, San Javier, Santa Rota, Nueva Era, y La Ponderosa) en marzo de 2017. Puede consultar el estudio de caso en este anexo: <http://policy-practice.oxfam.org.uk/publications/the-plight-of-pineapple-and-banana-workers-in-retail-supply-chains-continuing-e-620420>
- 207 Algunos de estos productos químicos son extremadamente tóxicos en caso de ingestión, y su uso está restringido en varios países; y, en el caso del Oxifluorfen, está clasificado como un posible agente carcinógeno humano. Puede consultar, por ejemplo, Cornell University, Oxyfluorfen, Pesticide Information Profile. Disponible en: <http://pmep.cce.cornell.edu/profiles/extoxnet/metiram-propoxur/oxyfluorfen-ext.html>
- 208 F. Humbert. (2018). The Plight of Pineapple and Banana Workers in Retail Supply Chains. Op. cit.
- 209 *Ibid.*
- 210 Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura. (2017). Banana market review 2015–2016. Roma: FAO. Consultado en: <http://www.fao.org/3/a-i7410e.pdf>
- 211 D. Dalabajan y A. K. Dinglasan. (2018). Land But No Freedom. Op. cit.
- 212 Para más información, puede consultar Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (2016), Multisectoral Study of the Agricultural Venture Agreement (AVA) Policy and Implementation under the Agrarian Reform Program. Roma: FAO. Consultado en: <http://www.fao.org/3/a-i6239e.pdf>
- 213 D. Dalabajan y A. K. Dinglasan. (2018). Land But No Freedom. Op. cit.
- 214 Información basada en entrevistas a 147 participantes utilizando la metodología de la Escala del Componente de Acceso de la Inseguridad Alimentaria en el Hogar (HFIAS). Para más información, consultar la nota metodológica en el Anexo 1. R. Willoughby y T. Gore. (2018). La hora del cambio. Nota metodológica. Op. cit. Puede consultar los datos primarios aquí: <http://policy-practice.oxfam.org.uk/publications/ripe-for-change-methodology-and-datasets-620478>
- 215 D. Dalabajan y A. K. Dinglasan. (2018). Land But No Freedom. Op. cit.
- 216 Según informaciones de CNBC: E. Cheng. (24 de agosto de 2017). Amazon's new Whole Foods discounts wipe out nearly \$12 billion in market value from grocery sellers. Op. cit.
- 217 S. Butler. Sainsbury's vows to slash prices after Asda merger. The Guardian. Consultado en: <https://www.theguardian.com/business/2018/apr/30/sainsburys-prices-asda-merger-deal-uk-supermarket>
- 218 OIT. (2017). Perspectivas sociales y del empleo en el mundo: Tendencias 2017. Op. cit.
- 219 Según informaciones de la CNN: J. Griffiths. (22 de febrero de 2017). 'We the Workers': On the front lines of China's record-level labor unrest. Consultado en: <http://edition.cnn.com/2017/02/22/asia/china-labor-unrest-we-the-workers/index.html>
- 220 A. Agig et al. (2016). Supply chain design approaches for supply chain resilience: A qualitative study of South African fastmoving consumer goods grocery manufacturers. Journal of Transport and Supply Chain Management. 10(1), a253. Consultado en: <http://dx.doi.org/10.4102/jtscm.v10i1.253>
- 221 The University of Manchester. (2017, 3 October). Expert Comment: Questions need asking of the whole food system. Consultado en: <http://www.manchester.ac.uk/discover/news/whole-food-system/>
- 222 BBC News. (10 de abril de 2013). Q&A: Horsemeat scandal. Consultado en: <http://www.bbc.com/news/uk-21335872>
- 223 Según informaciones de Reuters: D. Patton. (22 de marzo de 2017). Chinese supermarkets pull Brazil meat from shelves as food safety fears grow. Consultado en: <https://www.reuters.com/article/us-brazil-corruption-food-china/chinese-supermarkets-pull-brazil-meat-from-shelves-as-food-safety-fears-grow-idUSKBN16T0YX>
- 224 Según informaciones de The Guardian: S. Goodley. (29 de septiembre de 2017). M&S, Aldi and Lidl suspend buying from chicken plant that fiddles kill dates. Consultado en: <https://www.theguardian.com/business/2017/sep/29/food-regulator-chicken-supplier-food-safety-dates-2-sisters-food-group>
- 225 UK–US Taskforce on Extreme Weather and Global Food System Resilience. (2015). Extreme weather and resilience of the global food system. Final Project Report. The Global Food Security programme, UK. Consultado en: <https://www.foodsecurity.ac.uk/publications/>
- 226 FoodBev Media. (8 de febrero de 2017). Vegetable shortage 'cost UK retailers £8m' in January alone. Consultado en: <https://www.foodbev.com/news/vegetable-shortage-cost-uk-retailers-8m-in-january-alone/>
- 227 Ver, por ejemplo, la declaración conjunta de las federaciones sindicales sobre el "solapamiento fundamental entre la protección del medio ambiente y los derechos de los trabajadores y trabajadoras" (2015). Declaración de Solidaridad con la Campaña de Greenpeace para reformar el sector del atún. Consultado en: <http://www.greenpeace.org/usa/wp-content/uploads/2015/11/Statement-Solidarity-Greenpeace-Campaign-Reform-Tuna-Industry.pdf>
- 228 Según informaciones de The Guardian: A. Sophie Gross y A. Aranha. (6 de junio de 2017). Waitrose pulls its corned beef off shelves after Guardian reveals alleged slavery links. Consultado en: <https://www.theguardian.com/global-development/2017/jun/06/waitrose-pulls-its-corned-beef-off-shelves-after-guardian-reveals-alleged-slavery-links-brazil>
- 229 Según informaciones de Quartz: L. Chutel. (26 de octubre de 2016). Denmark's supermarkets are refusing to stock South African wines made by "slavery in the vineyards". Consultado en: <https://qz.com/818622/denmarks-supermarkets-are-refusing-to-stock-south-african-wines-made-by-slavery-in-the-vineyards/>
- 230 R. Eccles et al. (2007). Reputation and its Risks. Harvard Business Review. Consultado en: <https://hbr.org/2007/02/reputation-and-its-risks>
- 231 Ver por ejemplo: C. Press. (2017, 1 March). Sustainable shopping: There's an app for that. Op. cit.
- 232 Unilever (5 de enero de 2017). Report shows a third of consumers prefer sustainable brands. Consultado en: <https://www.unilever.com/news/Press-releases/2017/report-shows-a-third-of-consumers-prefer-sustainable-brands.html>
- 233 Ver, por ejemplo: Sustainable Brands. (10 de Agosto de 2017). ESG2.0: Investors Can Now Use AI, Big Data to Reveal Companies Real-Time ESG Momentum. Consultado en: http://www.sustainablebrands.com/news_and_views/finance/investment/sustainable_brands/esg20_investors_can_now_use_ai_big_data_reveal

- 234 Naciones Unidas. (2011). Principios Rectores sobre las Empresas y los Derechos Humanos. Consultado en: http://www.ohchr.org/Documents/Publications/GuidingPrinciplesBusinessHR_EN.pdf
- 235 M. Lawson y M. Martin. (2017). Índice de compromiso con la reducción de la desigualdad. Op. cit.
- 236 OIT. (Sin fecha). Seguimiento de los efectos de los salarios mínimos. 7.3 Efectos de las diferencias de salario según el género. Consultado en: http://www.ilo.org/global/topics/wages/minimum-wages/monitoring/WCMS_473657/lang--en/index.htm
- 237 C. Alliot et al. (Próxima publicación). Distribution of Value and Power in Food Value Chains. Op. cit.
- 238 R.J. Sexton y J. Iskow. (1988). Factors Critical to the Success or Failure of Emerging Agricultural Cooperatives. Giannini Foundation Information Series No. 88-3, Department of Agricultural and Resource Economics, University of California, Davis. Citado en S. Jennings, E. Sahan y A. Maitland (2018). Fair Value: Case studies of business structures for a more equitable distribution of value in food supply chains (Un valor justo: Estudios de caso de estructuras empresariales para una distribución más equitativa del valor en las cadenas de suministro de productos alimentarios). Oxford: 3Keel y Oxfam. Consultado en: <http://policy-practice.oxfam.org.uk/publications/fair-value-case-studies-of-business-structures-for-a-more-equitable-distributio-620452>
- 239 B. Das, N. Kumar y K. Das. (2006). Problems and Prospects of the Cooperative Movement in India under the Globalization Regime. XIV Congreso Internacional de Historia Económica, Helsinki 2006, septuagésimo Segundo period de sesiones. Citado en S. Jennings, E. Sahan and A. Maitland (2018). Fair Value. Op. cit.
- 240 K. Getnet y T. Anullo. (2012). Agricultural Cooperatives and Rural Livelihoods: Evidence from Ethiopia. *Annals of Public and Cooperative Economics*. 83(2), págs.181-198. DOI: 10.1111/j.1467-8292.2012.00460.x
- También, E. Fischer y M. Qaim. (2012). Linking Smallholders to Markets: Determinants and Impacts of Farmer Collective Action in Kenya. *World Development*. 40(6), págs.1255-126.]
- 241 N.Takvarelia y T. Revazishvili. (2018). A Fair Share for Georgia's Grape Growers (Una distribución más justa para los viticultores de Georgia). Tblisi: Oxfam en Georgia. Consultado en: <http://policy-practice.oxfam.org.uk/publications/a-fair-share-for-georgias-grape-growers-620424>
- 242 S. Jennings, E. Sahan y A. Maitland. (2018). Fair Value: Case studies of business structures for a more equitable distribution of value in food supply chains (Un valor justo: Estudios de caso de estructuras empresariales para una distribución más equitativa del valor en las cadenas de suministro de productos alimentarios). Oxford: 3 Keel y Oxfam. Consultado el 1 de mayo de 2018 en <http://policy-practice.oxfam.org.uk/publications/fair-value-case-studies-of-business-structures-for-a-more-equitable-distributio-620452>
- 243 A menos que se indique lo contrario, toda la información de este estudio de caso ha sido proporcionada por los compañeros de programas en Georgia. Citado en S. Jennings, E. Sahan y A. Maitland (2018). Fair Value. Op. cit.
- 244 Toda la información de este estudio de caso ha sido proporcionada por el personal de Oxfam en el programa de país de Ruanda y el Programa de Desarrollo Empresarial (Enterprise Development Programme). Citado en S. Jennings, E. Sahan y A. Maitland (2018). Fair Value. Op. cit.
- 245 Alianza Cooperativa Internacional. (2011). Informe Global300. 2010. Op. cit.
- 246 S. Jennings, E. Sahan y A. Maitland. (2018). Fair Value. Op. cit.
- 247 B.Pennell. (2018). Tuzamurane Pineapple Cooperative, Rwanda. Op. cit.
- 248 Organización Internacional del Trabajo (OIT), Convenio sobre la libertad sindical y la protección del derecho de sindicación (Nº 87). OIT, Convenio sobre el derecho de sindicación y de negociación colectiva (Nº 98).
- 249 D. Vaughan-Whitehead y L.P Caro. (2017). Purchasing Practices and Working Conditions in Global Supply Chains. Op. cit.
- 250 F. Rhodes. (2017). Una economía para las mujeres. Alcanzar el empoderamiento económico de las mujeres en un mundo cada vez más desigual. Oxford: Oxfam Internacioonal. Consultado en: <https://www.oxfam.org/es/informes/una-economia-para-las-mujeres>
- 251 S. Baden. (2013). Acción colectiva de las mujeres. Liberar el potencial de los mercados agrícolas. Oxford: Oxfam. Consultado en: <https://policy-practice.oxfam.org.uk/publications/womens-collective-action-unlocking-the-potential-of-agricultural-markets-276159>
- 252 Ibíd.
- 253 B.Pennell. (2018). Tuzamurane Pineapple Cooperative, Rwanda. Op. cit.
- 254 P. May. (2014). Traceability Connects Consumers to Producers. Twin Blog. Consultado en: <http://www.twin.org.uk/blog/traceability-connects-consumers-to-producers/>
- 255 Twin. Fully Traceable Women's Coffee Launches in Sainsbury's. Consultado en: <http://www.twin.org.uk/news/fully-traceable-womens-coffee-launches-in-sainsburys/>
- 256 T. Kidder et. al. (2017). Oxfam's Conceptual Framework on Women's Economic Empowerment. Oxford: Oxfam GB. Consultado en: <https://policy-practice.oxfam.org.uk/publications/oxfams-conceptual-framework-on-womens-economic-empowerment-620269>
- 257 O. de Schutter. (2010). Combatir la concentración en las cadenas de suministro de alimentos. Op. cit.
- 258 Por ejemplo, periodos de pago superiores a 30 días, cambios unilaterales y retroactivos en los contratos, cancelaciones de última hora de productos perecederos y peticiones de pagos por adelantado para garantizar o mantener los contratos.
- 259 Comisión Europea. (12 de abril de 2018). Propuesta de Directiva para hacer frente a las prácticas desleales en la cadena de suministro alimentario entre empresas. Consultado en: https://ec.europa.eu/info/publications/key-documents-unfair-trading-practices_en
- 260 Nota de prensa de Oxfam. (12 de abril de 2018). Key step taken to end human suffering in EU supermarket supply chains. Consultado en: <https://www.oxfam.org/en/pressroom/reactions/key-step-taken-end-human-suffering-eu-supermarket-supply-chains>
- 261 Asimismo, la Ley insta a las empresas a incluir información sobre su estructura, su modelo de negocio y sus cadenas de suministro, así como en relación a sus políticas sobre esclavitud, trata de personas y procesos de diligencia debida.
- 262 A. Tripone y J. Sherman. (2017). Legislating Human Rights Due Diligence: Opportunities and Potential Pitfalls to the French Duty of Vigilance Law, International Bar Association. Consultado en: <https://www.ibanet.org/Article/Detail.aspx?ArticleUid=E9DD87DE-CFE2-4A5D-9CCC-8240EDB67DE3>
- 263 Ver el Centro de recursos sobre Empresas y derechos humanos en: <https://business-humanrights.org/en/un-guiding-principles-implementation-tools-examples/implementation-by-governments/by-type-of-initiative/national-action-plans/latest-news-on-national-action-plans>
- 264 Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos. <http://www.ohchr.org/EN/HRBodies/HRC/WGTransCorp/Pages/IGW60nTNC.aspx>
- 265 Cifras globales de ventas. Ver Fairtrade International, (2017), Annual Report 2016-2017, Bonn: Fairtrade International. Consultado en: <https://annualreport16-17.fairtrade.net/en/>

- 266 Ibid.
- 267 Índice Ecolabel. <http://www.ecolabelindex.com/>
- 268 Natural Resources Institute, University of Greenwich. (2016). Fairtrade Coffee: An evaluation of the Impact of Fairtrade in Indonesia, Mexico, Peru and Tanzania. Consultado en: <http://www.standardsimpacts.org/resources-reports/natural-resource-institute-report-impact-fairtrade-coffee-smallholders>
- Corporation for Rural Business Development (CODER). (2014). An Evaluation of Fairtrade Impact on Smallholders and Workers in the Banana Sector in northern Colombia. Consultado en: <https://www.fairtrade.org.uk/resources%20library/researching/monitoring%20and%20impact%20resources#>
- T. Stathers, et al. (2013). Poverty Impact of Social and Environmental Voluntary Standard Systems in Kenyan Tea, Final Report. Chatham: NRI. Consultado en: <https://www.fairtrade.net/impact-research/evaluation-research.html>
- 269 S. Winter et al. (2017). Multi-stakeholder Initiatives: Lessons in Agriculture. Boston MA.: Harvard Kennedy School. Consultado en: <http://www.technoserve.org/files/downloads/multi-stakeholder-initiatives-lessons-from-agriculture-report.pdf>
- 270 Iniciativa de Comercio Ético. <https://www.ethicaltrade.org/>
- 271 Oxfam y Ethical Tea Partnership. (2013). Understanding Wage Issues in the Tea Industry. Op. cit.
- 272 Malawi Tea 2020. <http://www.malawitea2020.com/>
- 273 Oxfam America. (2018). US Supermarket Supply Chains: Ending the suffering behind our food. Consultado en: <http://policy-practice.oxfam.org.uk/publications/us-supermarket-supply-chains-ending-the-suffering-behind-our-food-620427>. Equitable Food Initiative. <http://www.equitablefood.org/>
- 274 Ibid.
- 275 Mapa de proveedores de Marks & Spencer: <https://interactivemap.marksandspencer.com/>
- 276 R. Cernansky. (2 de abril de 2016). This Company Might Be Setting a New Bar for Transparency in Food. Civil Eats online. Consultado en: <https://civileats.com/2016/02/04/this-company-might-be-setting-a-new-bar-for-transparency-in-food-the-real-co/>
- 277 Correspondencia entre personal de S-Group y el autor.
- 278 Ver, por ejemplo: Fish People on traceability, and One Degree Organics on barcode innovation. <https://fishpeopleseafood.com/pages/our-story>; <https://onedegreeorganics.com/>
- 279 Ver nota de prensa de Carrefour, 6 de marzo de 2018. Consultado en: <http://www.carrefour.com/current-news/carrefour-launches-europes-first-food-blockchain-and-plans-to-extend-the-technology-to>
- 280 Project Provenance. (2016). From Shore to Plate: Tracking tuna on the blockchain. <https://www.provenance.org/tracking-tuna-on-the-blockchain>
- 281 Walmart. Women's Economic Empowerment. Consultado en: <https://corporate.walmart.com/global-responsibility/opportunity/womens-economic-empowerment>
- 282 Marqt. <http://www.marqt.com/>
- 283 Lemon Farm Organic & Natural Food. <http://www.lemonfarm.com/>
- 284 S. McLean. [sin fecha]. Fair Milk Prices! M&S blog. Consultado en: <http://corporate.marksandspencer.com/blog/stories/fair-milk-prices>
- 285 Tesco. (2017). Little Helps Plan. Working together to make a big difference. Consultado en: https://www.tescopl.com/media/468161/little-helps-plan_online.pdf
- 286 BITC. (2011). Sainsbury's Development Group Model. Business in the Community. Consultado en: <https://www.bitc.org.uk/our-resources/case-studies/sainsburys-development-group-model>
- 287 Banana Link (15 de diciembre de 2014). Banana industry takes steps towards living wage. Consultado en: <http://www.bananalink.org.uk/banana-industry-takes-steps-towards-living-wage>
- 288 S. Jennings, E. Sahan y A. Maitland. (2018). Fair Value. Op. cit.
- 289 L. Quinn. (29 de noviembre de 2017). Conversación con Louise Nicholls sobre la responsabilidad social corporativa y qué impulse a M&S a hablar sobre derechos humanos. Consultado en: <https://www.teaandwater.co/insights/perspectives/conversation-with-louise-nicholls/>
- 290 Evaluación Internacional del papel del Conocimiento, la Ciencia y la Tecnología en el Desarrollo Agrícola (IAASTD). (2009). Agriculture at a Crossroads. Washington, DC.: Island Press. Consultado en: http://www.fao.org/fileadmin/templates/est/Investment/Agriculture_at_a_Crossroads_Global_Report_IAASTD.pdf
- 291 G. Brunori et al. (2011). Co-producing Transition: Innovation Processes in Farms Adhering to Solidarity-based Purchase Groups (GAS) in Tuscany, Italy. International Journal of Sociology of Agriculture and Food. 18(1), 28–53. Consultado en: <http://www.ijisaf.org/contents/18-1/brunori/index.html>
- 292 F. Galli y G. Brunori (eds.). (2013). Short Food Supply Chains as drivers of sustainable development. Evidence Document. Document developed in the framework of the FP7 project FOODLINKS (GA No. 265287). Laboratorio di studi rurali Sismondi.
- 293 K.L. Adam. (2006). Community Supported Agriculture. ATTRA - National Sustainable Agriculture Information Service, USA. Consultado en: <https://attra.ncat.org/attra-pub/download.php?id=262>
- 294 N. Oudewater et al. (2013). Innovative experiences with short food supply chains in (peri-) urban agriculture in the global South. SUPURB FOOD, Work package 3, Deliverable 3.3 Thematic paper 2. RUAF Foundation and ETC Foundation. Consultado en: <http://www.ruaf.org/sites/default/files/Innovative%20experiences%20with%20short%20food%20supply%20chains%20in%20the%20global%20South.pdf>
- 295 A. Pesquera. (2006). Liderar con el ejemplo. Cómo las Ciudades lograron conectar los productores y productoras Rurales a los mercados urbanos de alimentos en Colombia. Oxfam GB. Págs. 41–52. Consultado en: <https://policy-practice.oxfam.org.uk/publications/leading-by-example-how-cities-came-to-link-rural-producers-with-urban-food-mark-133410>
- D. Wilson, K. Wilson & C. Harvey. (eds). (2011). Small Farmers, Big Change: Scaling up impact in smallholder agriculture. Practical Action Publishing and Oxfam GB. Consultado en: <https://policy-practice.oxfam.org.uk/publications/small-farmers-big-change-scaling-up-impact-in-smallholder-agriculture-144211>
- 296 Ver, por ejemplo, F. Barbera et al. (2014). What is Alternative about Agri-Food Networks? A Research Agenda towards Interdisciplinary Assessment. Scienze del Territorio, Firenze: University Press. Consultado en: <http://citeseerx.ist.psu.edu/viewdoc/download?doi=10.1.1.656.8577&rep=rep1&type=pdf>
- 297 Para encontrar algunos ejemplos de instrumentos normativos de protección frente a los abusos de poder y la concentración de mercado, puede consultar C. Arup, C. Beaton-Wells y J. Paul-Taylor. (2017). Regulating Supermarkets: The Competition for Space, University of New South Wales. 40 (3). Consultado en: <http://heinonline.org/HOL/LandingPage?handle=hein.journals/swales40&div=46&id=8page=>
- 298 Los artículos básicos que deben tenerse en cuenta para calcular el coste de vida son la comida, la vivienda, el transporte, la ropa, los gastos médicos, los gastos en educación, las facturas domésticas y de servicios, el ocio, el coste básico de los cuidados, y los fondos para hacer frente a emergencias. Consulte las campañas regionales de la Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales sobre el salario mínimo vital: <https://www.ituc-csi.org/wagescampaign>

- 299 Esto podría hacerse por ejemplo a través de un “defensor de los supermercados”, que ofrezca una vía de recurso para que los proveedores puedan actuar frente a los abusos de poder.
- 300 Comité de Seguridad Alimentaria Mundial de Naciones Unidas. (2015). Connecting Smallholders to Markets. Roma: CFS. Consultado en: <http://www.fao.org/3/a-bq853e.pdf>
- 301 Comité de Seguridad Alimentaria Mundial de Naciones Unidas. (2013). Investing in Smallholder Agriculture for Food Security and Nutrition, Informe del Grupo de Expertos de Alto Nivel al Comité de Seguridad Alimentaria Mundial (CFS). Roma: CFS. Consultado en: http://www.fao.org/fileadmin/user_upload/hlpe/hlpe_documents/HLPE_Reports/HLPE-Report-6_Investing_in_smallholder_agriculture.pdf
- 302 Ver, por ejemplo, S. Jennings, E. Sahan y A. Maitland. (2018). Fair Value. Op. cit.
- 303 BASIC. (2015). Banana Value Chains in Europe and the Consequences of Unfair Trading Practices. Paris: BASIC. Consultado en: http://www.makefruitfair.org/wp-content/uploads/2015/11/banana_value_chain_research_FINAL_WEB.pdf
- 304 D. Vaughan-Whitehead y L.P Caro. (2017). Purchasing Practices and Working Conditions in Global Supply Chains. Op. cit.
- 305 *Ibíd.*
- 306 G. Ellison. (2017). Grocery Code Adjudicator: Annual Survey Results. London: YouGov. Consultado en: https://www.gov.uk/government/uploads/system/uploads/attachment_data/file/623564/GCA_Annual_Sector_Survey_Results.pdf
- 307 Cabe señalar que una encuesta mundial a 1.454 proveedores de 87 países reveló que el 35% de ellos tenía contratos no escritos con los compradores, lo cual da lugar a pérdidas económicas, problemas de desempeño e inseguridad laboral para los trabajadores y trabajadoras. D. Vaughan-Whitehead and L.P Caro. (2017). Purchasing Practices and Working Conditions in Global Supply Chains. Op. cit.
- 308 En 2017, el 20% de los proveedores participantes en una encuesta en el Reino Unido informaron de cambios en los acuerdos y términos de suministro. Ver See G. Ellison. (2017). Grocery Code Adjudicator: Annual Survey Results. You Gov. Presentation at the Annual Meeting of the Grocery Code Adjudicator, June 2017. Consultado en: https://www.gov.uk/government/uploads/system/uploads/attachment_data/file/623564/GCA_Annual_Sector_Survey_Results.pdf
- 309 BASIC. (2015). Banana Value Chains in Europe and the Consequences of Unfair Trading Practices. Op. cit.
- 310 Feedback. (2017). Causes of Food Waste in International Supply Chains. London: Feedback. Consultado en: https://feedbackglobal.org/wp-content/uploads/2017/05/Causes-of-food-waste-in-international-supply-chains_Feedback.pdf. Asimismo, se estima que en Senegal se desestiman el 65% de los mangos a causa de los estrictos criterios estéticos
- 311 Cabe señalar que la encuesta a proveedores de Groceries Code Adjudicator de 2017 reveló que el 20% de los encuestados no recibían compensación alguna por errores de previsión. Para los proveedores, éste es uno de los principales problemas que más afecta a su empresa, ya que los minoristas no asumen la responsabilidad del exceso de excedente. Ver G. Ellison. (2017). Grocery Code Adjudicator: Annual Survey Results. You Gov. Presentación en la reunion anual del Grocery Code Adjudicator, junio de 2017. Consultado en: https://www.gov.uk/government/uploads/system/uploads/attachment_data/file/623564/GCA_Annual_Sector_Survey_Results.pdf
- 312 Groceries Code Adjudicator. (2016). Investigation into Tesco PLC, London: GCA. Consultado en: <https://www.gov.uk/government/publications/gca-investigation-into-tesco-plc>
- 313 Tesco. (26 de enero de 2016). Tesco accepts findings of GCA report, commits to continue to build trusted partnerships with suppliers. Consultado en: <https://www.tesco plc.com/news/news-releases/2016/tesco-accepts-findings-of-gca-report-commits-to-continue-to-build-trusted-partnerships-with-suppliers/>
- 314 D. Kalogeropoulos. (28 de mayo de 2015). Penetration Pricing: How Cost Co and Kruger Co Dominate Grocery Retail. Consultado en: <https://www.fool.com/investing/general/2015/05/28/penetration-pricing-how-costco-and-kruger-co-domin.aspx>
- 315 Parlamento Europeo. (2016). Informe sobre prácticas comerciales desleales en la cadena de suministro alimentario. Comisión de Mercado Interior y Protección del Consumidor. Bruselas: Parlamento Europeo. Consultado en: <http://www.europarl.europa.eu/sides/getDoc.do?pubRef=-//EP//TEXT+REPORT+A8-2016-0173+0+DOC+XML+V0//EN>
- 316 BASIC. (2015). Banana Value Chains in Europe and the Consequences of Unfair Trading Practices. Op. cit.
- 317 Cabe señalar que probablemente los proveedores compensen estas pérdidas gracias a líneas de negocio más rentables; sin embargo, para los agricultores y proveedores cuya variedad de productos y bienes para la venta es reducida, esta práctica les deja en situación de especial vulnerabilidad. D. Vaughan-Whitehead y L.P Caro. (2017). Purchasing Practices and Working Conditions in Global Supply Chains. Op. cit.
- 318 D. Vaughan-Whitehead y L.P Caro. (2017). Purchasing Practices and Working Conditions in Global Supply Chains. Op. cit.
- 319 Una encuesta mundial señala que un tercio de los proveedores corren el riesgo de quebrar a causa de estas prácticas, lo cual facilita mayores reducciones salariales y la evasión de las contribuciones a la seguridad social. D. Vaughan-Whitehead y L.P Caro. (2017). Purchasing Practices and Working Conditions in Global Supply Chains. Op. cit.
- 320 D. Vaughan-Whitehead y L.P Caro. (2017). Purchasing Practices and Working Conditions in Global Supply Chains. Op. cit
- 321 V. Page. (2015). Costco’s Business Model is Smarter Than You Think. Consultado el 29 de agosto de 2017 en Investopedia: <https://www.investopedia.com/articles/investing/070715/costcos-business-model-smarter-you-think.asp>
- 322 The Economist. (18 de junio de 2015). Buying Up the Shelves. Consultado en: <https://www.economist.com/news/business/21654601-supplier-rebates-are-heart-some-supermarket-chains-woes-buying-up-shelves>
- 323 S. Pettypiece y M. Townsend. (11 de septiembre de 2015). Wal-Mart suppliers are finally fighting back. Bloomberg Business. Consultado en: <https://www.bloomberg.com/news/articles/2015-09-11/wal-mart-sparks-battle-with-suppliers-over-margin-squeezing-fees>
- 324 S. Butler. (17 de febrero de 2016). ASDA Asks Suppliers for Discounts and Cash in Battle with Aldi and Lidl. The Guardian. Consultado en: <https://www.theguardian.com/business/2016/feb/17/asda-suppliers-discounts-aldi-lidl-supermarkets>
- 325 Groceries Code Adjudicator. (2016). Code Clarification: Requests for Lump Sum Payments. London: GCA. Consultado en: <https://www.gov.uk/government/case-studies/code-clarification-requests-for-lump-sum-payments>
- 326 Moore Stephens. (24 de noviembre de 2014). Supermarket Price War Heaps Pressure on Food Producers as Insolvencies Jump 28%. Consultado en: <https://www.moorestephens.co.uk/news-views/november-2014/supermarket-price-war-heaps-pressure-on-food-produ>
- 327 Cornucopia Institute. (12 de junio de 2015). Whole Foods Market: Throwing Organic Farmers Under the Bus? Consultado en: <https://www.cornucopia.org/2015/06/whole-foods-markets-throwing-organic-farmers-under-the-bus/> en: <https://www.cornucopia.org/2015/06/whole-foods-markets-throwing-organic-farmers-under-the-bus/>

APOYOS

Este informe ofrece argumentos para exigir la adopción de medidas valientes que permitan transformar las cadenas de suministro de los supermercados, de manera que los derechos humanos y la protección del medio ambiente se conviertan en su pilar fundamental. Si no se llevan a cabo estos cambios, los riesgos a los que se enfrentan los supermercados y sus inversores se incrementarán, debido al creciente control que ejerce la opinión pública a través de las redes sociales. La única manera de que la opinión pública vuelva a confiar en los mercados globales, incluidos los supermercados, es demostrar que estos pueden ponerse al servicio de todas las personas y no solo de los accionistas y de los altos directivos.

Phil Bloomer, director ejecutivo del Centro de Información sobre Empresas y Derechos Humanos

* * *

Este revelador informe de Oxfam pone de manifiesto cómo los consumidores responsables, unidos a los Gobiernos de países ricos y pobres, pueden presionar a los supermercados globales para que utilicen su inédito poder de mercado para mejorar las condiciones de los productores y productoras de los países pobres, sin dejar de ofrecer un buen servicio a los consumidores. Un informe que hace reflexionar, y que debería ser de obligada lectura para todos los ciudadanos y ciudadanas y después pasar a la acción.

Ha-Joon Chang, Universidad de Cambridge, autor de *¿Qué fue del buen samaritano? Naciones ricas, políticas pobres y Economics: The User's Guide*

* * *

Animo a los inversores a que utilicen las principales conclusiones de este informe, especialmente la tabla de puntuación de las empresas, para establecer con ellas una colaboración que permita mejorar tanto la transparencia de las cadenas de suministro como los derechos humanos y laborales de la mano de obra, así como de los campesinos y campesinas. Como inversores, tenemos la oportunidad de exigir una mejora drástica de la transparencia de las cadenas de suministro y de presionar a los supermercados para que adopten estrategias de abastecimiento más equitativas, así como nuevas estructuras empresariales que permitan compartir el poder y los beneficios directamente con las personas que cultivan y producen los alimentos.

Lauren Compere, Boston Common Asset Management

* * *

Oxfam no se durmió en los laureles tras el lanzamiento de su influyente campaña Tras la marca en el año 2012. Aquella campaña se centró en 10 empresas del sector de la alimentación y las bebidas. Ahora, es el turno de las empresas de comercio y distribución minorista de alimentos, que tienen aún más poder para acabar con los abusos éticos, sociales y medioambientales en sus cadenas de suministro. Si tiene una larga trayectoria, la nueva campaña de Oxfam puede contribuir a poner el foco sobre los supermercados, para así crear presión en favor de la adopción de un mayor número de iniciativas más eficientes dirigidas a abordar las múltiples dimensiones de la desigualdad. ¡Contad conmigo!

John Elkington, presidente y responsable de polinización de Volans, y co-autor del libro éxito de ventas en 1988, *The Green Consumer Guide*

* * *

La creciente crisis global de desigualdad se ha hecho notar en comunidades de todo el mundo, así como entre las familias, la mano de obra, el campesinado y los consumidores. Desde hace tiempo, Oxfam es una organización pionera a la hora de poner en marcha y apoyar campañas dirigidas a luchar contra esas desigualdades. Este informe está planteado como primer paso para lanzar una campaña dirigida a unas cadenas de suministro dominadas por los supermercados, que actualmente ejercen su poder sobre las personas encargadas de cultivar y producir alimentos en todo el mundo. Basándose en estudios de caso cuidadosamente escogidos, Oxfam documenta las causas y condiciones de la inseguridad alimentaria. Igualmente importante, sino más, es el hecho de que el informe no se limite a hechos narrados en dichos estudio, sino que establece los principios clave de una campaña que pretende beneficiar a todas las partes interesadas. Dado que la campaña está diseñada para movilizar a los consumidores de manera que estos contribuyan a cambiar las políticas y prácticas de los grandes supermercados, el objetivo del informe es mejorar la difícil situación de los campesinos y campesinas, la mano de obra y, en conjunto, las mujeres en este sector.

**Profesora emérita Suzanne Franzway, Sociología y estudios de género,
University of South Australia**

* * *

Un reducido y selecto grupo de empresas está liderando el camino para promover empleos de calidad y salarios justos en las cadenas de suministro. Sin embargo, el nuevo informe de Oxfam pone de manifiesto que aún queda mucho por hacer para garantizar que los alimentos y productos que consumimos, tanto en establecimientos físicos como en línea, promuevan la equidad en lugar de la explotación. Como empresa, si elaboras un producto, comercias con él o te beneficias de él, tienes que asumir la responsabilidad que te corresponde.

Steve Howard, líder de sostenibilidad empresarial

* * *

El compromiso de Oxfam para poner al descubierto la realidad de la injusticia resulta encomiable. Su trabajo también señala el fracaso tanto de los economistas como de otros responsables políticos encargados de la elaboración de las políticas económicas de estos países. Si bien se puede culpar de ello a las grandes empresas, incluidos los supermercados, que participan de esta explotación (que en algunos casos puede considerarse esclavitud moderna), no debemos dejar de señalar también a los economistas, especialmente a aquellos que asesoran a los Gobiernos, por no sentar las bases de empleos de calidad y una legislación laboral protectora, medidas que podrían haber evitado este tipo de pobreza. Esto queda demostrado por el sufrimiento al que se ven sometidos hombres y mujeres para ganarse el sueldo.

Devaki Jain, economista y escritora

* * *

Este informe pone de manifiesto las dificultades que atraviesan muchas de las personas que trabajan duro para producir los alimentos que consumimos. Los salarios bajos, la precariedad de las condiciones, la discriminación que sufren las mujeres y la vulneración del derecho a la representación y la negociación colectiva siguen siendo demasiado prácticas demasiado habituales. Tanto los supermercados como sus proveedores y las empresas globales del sector agroalimentario tienen que desempeñar un papel a la hora de abordar estas desigualdades, y deben empezar por analizar sus propias prácticas y modelos de negocio. Asimismo, es necesaria la adopción de medidas por parte de los Gobiernos, tanto de los países productores de alimentos como de los países consumidores, a fin de garantizar la puesta en marcha de leyes y políticas adecuadas, así como para crear un entorno normativo que favorezca la responsabilidad empresarial. El mayor peligro es que, si no se toman medidas, millones de personas que cultivan y producen los alimentos se verán condenadas a la pobreza laboral, lo cual agravará aún más el malestar y los conflictos.

Peter McAllister, director ejecutivo de la Iniciativa de Comercio Ético (ETI)

* * *

La mayoría de las personas no se interesan en los supermercados más allá de la comodidad que ofrecen: el acceso a alimentos y otros bienes que necesitamos a una distancia razonable de nuestros hogares y lugares de trabajo. Este informe pone hábilmente al descubierto las capas de explotación empresarial (de las comunidades campesinas, la mano de obra y las mujeres) en las que se basa el actual sistema, y cómo este profundiza y agrava la desigualdad. Este informe nos alerta de la urgente necesidad de tomar medidas para poner fin a la explotación.

Lidy Nacpil, activista y cofundadora de la Fight Inequality Alliance

* * *

Los mercados no son procesos anónimos, curvas de oferta y demanda que se cruzan en gráficos o listas bursátiles: están compuestos de actores reales que intentan sacar el máximo provecho de las cadenas de suministro utilizando todo el poder que les confiere su posición dominante. Este informe arroja luz sobre las estrategias que emplean estos actores. Nunca había sido tan importante que las políticas y normas sobre la competencia que abordan las prácticas empresariales desleales tengan en cuenta los importantes hallazgos que aporta este informe.

Olivier De Schutter, antiguo Relatos Especial de las Naciones Unidas sobre el derecho a la alimentación (2008–2014), copresidente del International Panel of Experts on Sustainable Food Systems (IPES-Food)

* * *

Amul ha alcanzado una formidable posición de liderazgo gracias al sólido vínculo que nos une tanto a nuestros productores como a los consumidores urbanos, y que se ha construido a través de un sólido valor de marca y una cadena de suministro eficiente que garantiza que la remuneración de sus miembros se base en su contribución a la cadena de valor. Dada la filosofía de trabajo de Amul “Value for Many and Value for Money” (valor para la mayoría y buena relación calidad precio) y su lema “by the farmers, for the farmers and of the farmers” (para los campesinos, por los campesinos y de los campesinos), no cabe duda de que apoyamos el nuevo informe de Oxfam, que destaca la importancia de una distribución equitativa del ingreso entre los actores de la cadena de valor.

R S Sodhi, director general de GCMF Ltd (AMUL)

* * *

El director general de una empresa de productos alimentarios y bebidas me comentó hace poco que ya no basta con producir alimentos seguros y con buen sabor. Para hacer un “buen producto”, me dijo, este debe estar “suministrado, elaborado y distribuido de forma sostenible”. Las empresas tienen que crear un discurso nuevo y mejorado sobre sus productos. Y, en un mundo transparente, ese discurso debe incluir las vidas de las personas gracias a las cuales tenemos acceso a dichos productos, especialmente en el caso de los alimentos: los campesinos y campesinas, la mano de obra, y las personas que trabajan en el empaquetado. Este informe pone de manifiesto la cruda realidad de las condiciones de vida de estas personas, muchas de las cuales tienen dificultades para percibir un salario digno. Oxfam llama así la atención de consumidores y empresas, que cada vez están sometidas a una mayor presión para garantizar que todas las personas por cuyas manos pasan sus productos, desde las cadenas de suministro hasta los establecimientos de venta y los clientes, puedan prosperar.

Andrew Winston, asesor de empresas multinacionales y autor de los libros *The Big Pivot* y *Green to Gold*

* * *



OXFAM